# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 002, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Tomo 343 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/90
Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12 /13

Montevideo, Jueves 27 de Junio de 1991 - Nº 23366

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO



## AVISOS





**REALIZADO EN TALLERES DE IM. P. O.**

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## CONSEJO DE MINISTROS

**Decreto 298|991. — Deroga Artículo 8º, Capítulo II, de Decreto 392|980.**

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Turismo.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Montevideo, 4 de junio de 1991.

Visto: lo dispuesto en el Artículo 8º del decreto 392|980 del 18 de junio de 1980.

Resultando: que por dicha norma se dispone que las Planillas de Control de Trabajo en las que figure personal con la actividad Técnica Profesional y Especialización Sanitaria deberán ser previamente controladas por la División Técnica del Ministerio de Salud Pública, conforme a lo establecido por el Artículo 1º del decreto del 6 de agosto de 1952.

Considerando: I) Que el referido trámite ha causado dificultades a los administrados especialmente en algunas localidades del interior del país;
II) En efecto, el hecho de tener que concurrir previamente a dependencias del Ministerio de Salud Pública antes de registrar las Planillas de Trabajo, causa demoras e inconvenientes para cumplir dentro de los plazos establecidos con las obligaciones de carácter documental;
III) Que analizado el tema que se trata, no surge una finalidad que justifique el contralor previo del Ministerio de Salud Pública, ya que dicha Secretaría de Estado puede realizar los controles pertinentes por otros medios;
IV) Que conforme con la política trazada por la actual administración en el sentido de eliminar trámites que no se entiendan esencialmente necesarios, se estima pertinente proceder a la derogación de la referida norma.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

**Artículo 1º** Derógase el Artículo 8º del Capítulo II del decreto 392|980 del 18 de junio de 1980.

**Art. 2º** Comuníquese, publíquese, etc. — LACALLE HERRERA. — JUAN ANDRES RAMIREZ. — EDUARDO MEZZERA. — ENRIQUE BRAGA SILVA. — MARIANO R. BRITO. — GUILLERMO GARCIA COSTA. — WILSON ELSO GOÑI. — AUGUSTO MONTESDEOCA. — CARLOS A. CAT. — ALVARO RAMOS. — JOSE VILLAR GOMEZ — RAUL LAGO.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Resolución 332|991. — Designa integrantes en Comisión para monto de Competencia de Juzgados Letrados de Aduana.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de mayo de 1991.

Visto: que la Suprema Corte de Justicia dispuso la creación de una Comisión para estudiar el monto de la Competencia de los Juzgados Letrados de Aduanas.
Resultando: que por la misma resolución dispone invitar al Poder Ejecutivo para integrar la misma.
Considerando: que la Dirección Nacional de Aduanas propone a tal fin la designación del Dr. Enrique Andreoli como titular y el Dr. José María Trápani como Alterno.
Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas;

El Presidente de la República

RESUELVE:

**1.o** Desígnase para integrar la Comisión, cuyos cometidos se expresan en la parte expositiva de la presente resolución, a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas Dr. Enrique Andreoli como Titular y Dr. José María Trápani como Alterno.

**2.o** Comuníquese y devuélvase con Mensaje a la Suprema Corte de Justicia. — AGUIRRE RAMIREZ. — ENRIQUE BRAGA SILVA.

**Resolución 368|991. — Establece tarifa de Servicio de Automóviles con Taxímetro**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de mayo de 1991.

**Se fijan las Tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro**

Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos.
Considerando: el resultado de los estudios realizados acerca de la incidencia de dichos incrementos en las tarifas.
Atento: a lo informado por la Asesoría de Política Comercial y a lo dispuesto por el artículo 1.o del decreto-ley 14.791 de 8 de junio de 1978 y numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo de 21 de diciembre de 1990, que delega atribuciones;

El Ministro de Economía y Finanzas en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

**1.o** Fijar las siguientes tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro:

A. DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

| | | N$ |
|---|---|---|
| a. | Bajada de bandera con 600 m. de recorrido ............ | 1.117.00 |
| b. | Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente ............ | 64.60 |
| c. | Hora de espera ............ | 10.065.00 |
| d. | Tarifa nocturna (de 0 a 6 horas) recargo por cada viaje: 20 o\|o (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato. | |
| e. | Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m. | 423.00 |

B. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO

| | N$ |
|---|---|
| a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido | 1.063.00 |
| b. Fichas cada 110 m. de recorrido subsiguiente | 176.70 |
| c. Hora de espera | 10.065.00 |
| d. Tarifa nocturna (de 0 a 6 horas) recargo por cada viaje: 20 o\|o (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato. | |
| e. Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m. | 423.00 |

C. INTERIOR

| | |
|---|---|
| a. Bajada de bandera con 700 m. de recorrido | 1.304.00 |
| b. Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente | 182.30 |
| c. Hora de espera | 10.065.00 |
| d. Tarifa nocturna (de 0 a 6 horas) recargo por cada viaje: 20 o\|o (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato. | |
| e. Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m. | 423.00 |

**2.o** Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan a lo establecido en el numeral 1.o precedente.

**3.o** Las tarifas referidas en el numeral 1.o se aplicarán a partir de la hora 0 del tercer día de entrada en vigencia de esta resolución.

**4.o** El valor del viaje que comprende bajada de bandera y total por ficha, se redondeará a nuevos pesos. A tales efectos las fracciones de hasta N$ 0.50 (cincuenta centésimos de nuevos pesos) inclusive, se desecharán y las fracciones de N$ 0.51 (cincuenta y un centésimos de nuevos pesos) en adelante, se tomarán como nuevos pesos 1.00 (nuevos pesos uno).

**5.o** Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

**6.o** La presente resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos 2 (dos) diarios de la Capital.

**7.o** Dése cuenta, a la Presidencia de la República y publíquese en 2 (dos) diarios de la Capital y en el "Diario Oficial". — ENRIQUE BRAGA SILVA.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Decreto 729|990. — Consejo de Salarios, Grupo 1 —Comercio— Subgrupo 33 "Depósitos y Almacenaje de Mercaderías de Terceros".**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de diciembre de 1990.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178|85 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia en determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo N.o 1 —Comercio— Subgrupo N.o 33 "Depósitos y Almacenaje de Mercaderías de Terceros", se recibió por acta del 5 de noviembre de 1990 el Convenio Colectivo suscrito por la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) en la misma fecha, en el que se pactaron incrementos salariales y otros beneficios por cinco ajustes.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos por el decreto ley 14.791 del 8 de junio de 1978;

III) Que es de interés del Poder Ejecutivo promover acuerdos a largo plazo a efectos de asegurar el incremento del salario real de los trabajadores y con el fin de que las relaciones laborales se desarrollen en un clima que evite los conflictos y favorezca el aumento de la productividad.

Atento: a lo antes expuesto, lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371|78 de 30 de junio de 1978;

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Establécese que el Convenio Colectivo suscrito el 5 de noviembre de 1990 entre la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) que se publica como anexo del presente decreto, regirá con carácter nacional para empresas y trabajadores comprendidos en el Consejo de Salarios del Grupo I Comercio Subgrupo N.o 33 "Depósitos y Almacenaje de Mercaderías de Terceros" con vigencia por cinco ajustes salariales.

**Art. 2.o** Dispónese que los precios de los bienes y|o servicios de la actividad en ocasión del primer ajuste salarial podrán ser incrementados en la incidencia que en la estructura de costos de cada empresa tienen los porcentajes de aumento que a continuación se indican:

a) 32 o|o para aquellas empresas que al 1.o de junio de 1990 hubieran otorgado un incremento de los salarios entre el 15 o|o y el 22,21 o|o;

b) 29,47 o|o para aquellas empresas que a la misma fecha, hubieran otorgado un incremento salarial superior al 22,21 o|o.

**Art. 3.o** Dispónese que en los siguientes ajustes serán libremente trasladables todos los porcentajes acordados en el Convenio anexo de acuerdo a la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa.

**Art. 4.o** Comuníquese, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA.** — CARLOS A. CAT. — ENRIQUE BRAGA SILVA.

CONVENIO COLECTIVO

En Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre de 1990, por una parte la Cámara Nacional de Comercio, con domicilio en la calle Rincón 454, representada por los señores Julio César Guevara y Cr. Hugo Montgomery y por la otra parte la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) domiciliada en la calle Río Negro 1210, representada por los señores Milton Castellanos y Oscar Sánchez, acuerdan celebrar el siguiente convenio colectivo para el Grupo I Comercio, Subgrupo N.o 33 "Depósitos y almacenaje de mercaderías de terceros".

Artículo 1.o Determínase con carácter nacional los salaris mínimos por categoría a regir desde el 1.o de setiembre de 1990 para los trabajadores comprendidos en el Grupo I Comercio, Subgrupo N.o 33 "Depósitos y almacenaje de mercaderías de terceros" que se establecen en el anexo 1 y que es parte integrante de este convenio.

Art. 2.o Sin perjuicio de los salarios mínimos por categoría establecidos en el artículo anterior, a partir del 1.o de setiembre de 1990 ningún trabajador podrá percibir un incremento inferior al que le corresponda por aplicación de las siguientes normas, sobre los salarios vigentes al 31 de agosto de 1990:

a) Los trabajadores que en el período 1.o de junio de 1990 al 31 de agosto de 1990 hayan percibido un ajuste de sus sueldos o jornales del 15 o|o: 32 o|o;
b) Los que en el mismo período del inciso anterior hayan percibido un ajuste superior al 15 o|o y hasta el 24,63 o|o recibirán como mínimo el incremento porcentual que resulte de la siguiente fórmula:

$$1{,}218 \times \frac{1{,}2463}{1 + r}$$

r — porcentaje de incremento efectivo de salarios en el período 1.o de junio de 1990 al 30 de agosto de 1990.

c) Los que en el mismo período del inciso a) hayan percibido un ajuste superior al 24,63 o|o percibirán como mínimo: 21.80 o|o. Los porcentajes resultantes de los incisos a) y b) que anteceden, incluyen el incremento dispuesto por decreto 446|90 del Poder Ejecutivo de fecha 27 de setiembre de 1990.

Art. 3.o Las partes que suscriben acuerdan un mecanismo de adecuación salarial que comprenderá los cuatro siguientes ajustes, en función a las bases que seguidamente se exponen:

3.1 Los ajustes de salarios se llevarán a cabo a partir del primer día, del mes siguiente al que se supere el 75 por ciento de la inflación del cuatrimestre anterior a la fecha del último ajuste. Los mismos no podrán realizarse antes de haber transcurrido un plazo mínimo de tres meses del ajuste anterior.

En aplicación de lo dispuesto, el próximo ajuste de salarios se practicará una vez superado el 21.80 o|o (75 o|o de 29,06, variación porcentual IPC mayo|agosto 90) y no antes del 1.o de diciembre de 1990.

3.2 En cada oportunidad que se compruebe lo previsto en el numeral anterior las partes que suscriben se reunirán a fin de determinar el porcentaje de incremento a aplicar, que resultará del mecanismo que a continuación se expone.
Cada uno de los próximos cuatro ajustes salariales surgirá de una fórmula integrada por tres componentes:

a) Recuperación del salario. Para determinar el porcentaje de recuperación de salario a aplicar se comparará el índice del salario real promedio del Subgrupo, del período inmediato anterior que va entre uno y otro ajuste, con el de octubre 89|enero 90, establecido este último como base.

En cada oportunidad determinada la variación porcentual con el salario real promedio del período base, se calculara 4 en el primer ajuste 3 en el segundo, 2 en el tercero y el resto en el cuarto y último ajuste;

b) Aumento por inflación. Para determinar el porcentaje de aumento por inflación. se calculará el 75 o|o de la variación del Indice de Precios al Consumo correspondiente al cuatrimestre inmediato anterior al de cada ajuste.
c) "Gatillo". Se determinará dividiendo la variación porcentual del IPC en el período inmediato anterior entre el aumento por inflación previsto para el mismo, según lo establecido en b). El porcentaje de incremento a aplicar en ocasión de cada ajuste surgirá de la acumulación de los tres factores explicitados.

Art. 4.o En el primero, segundo y tercer ajuste de los previstos en este acuerdo, el porcentaje de incremento salarial resultante de la aplicación del artículo que antecede, no podrá exceder en más del 20 o|o a la variación del IPC ocurrida desde la fecha del último ajuste.

Art. 5.o La conclusión de este convenio se concretará una vez superado el aumento por inflación previsto para el cuarto y último ajuste, habiendo transcurrido como mínimo tres meses desde la fecha de su aplicación.

Art. 6.o Las partes convienen que las disposiciones del Convenio Colectivo suscrito entre la Cámara Nacional de Cmerci y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria, con fecha 25 de julio de 1988 prorrogado con fecha 23 de julio de 1990 hasta el 30 de setiembre de 1990, se mantendrán vigentes hasta los treinta días posteriores al vencimiento de este acuerdo. La prórroga que se acuerda no implica pronunciamiento de las partes con respecto a las diferencias de interpretación que mantienen acerca de la continuidad o no de los beneficios consagrados en el Convenio más allá de la fecha de su vigencia.

Art. 7.o Los aspectos que originen controversias referidos a la interpretación o aplicación de lo establecido en este Convenio, podrán a pedido de parte y luego de agotadas las instancias de acuerdo, ser sometidos a consideración de una Comisión de aplicación del Convenio, integrada por cuatro miembros, propuestos de a dos por cada Organización firmante.

La Comisión de Aplicación deberá pronunciarse dentro de un plazo de siete días, previéndose para el caso de no llegar al acuerdo la nominación de un quinto miembro con la conformidad de las partes, abriéndose una nueva instancia de siete días para la dilucidación por mayoría del diferendo. El fallo emitido deberá ser acatado por los sectores involucrados.

En caso de que transcurrieran veinte días de convocada la Comisión, sin lograrse por cualquier causa pronunciamiento, se elevarán los antecedentes del caso al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se acordarán los mecanismos y plazos para su mejor solución.

Art. 8.o Durante la vigencia de este Convenio y salvo los reclamos que puedan producirse frente a incumplimiento de sus disposiciones o de las de los Consejos de Salarios, los trabajadores no formularán planteos que tengan como objetivo la consecución de reivindicaciones de naturaleza salarial directa o indirecta, ni desarrollarán acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores.

Art. 9.o El incumplimiento por parte de cualquiera de los sectores involucrados, a las normas de este Convenio determinará su ruptura, debiendo mediar previo a su caducidad denuncia de parte con un plazo previo de treinta días a través de telegrama colacionado dirigido a la otra y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 10. El acuerdo que se suscribe podrá quedar sin efecto en caso de producirse situaciones imprevisibles que hagan peligrar la estabilidad del sector.

En dicho caso se renegociará de común acuerdo las cláusulas del mismo por el saldo del plazo.

---

**ANEXO I**

GRUPO N.o 1 COMERCIO. — SUBGRUPO N.o 33. — DEPOSITOS Y ALMACENAJE DE MERCADERIAS DE TERCEROS

**Salarios mínimos**

Categorías:

Peón, mensual N$ 180.547.00; jornal N$ 7.222.00.
Peón práctico, mensual N$ 207.625.00; jornal nuevos pesos 8.305.00.
Vigilante o Sereno, mensual N$ 216.650.00; jornal nuevos pesos 8.666.66.
Peón Especializado, mensual N$ 229.296.00; jornal nuevos pesos 9.172.00.
Chofer, mensual N$ 261.788.00; jornal N$ 10.472.00.
Oficial de Mantenimiento, N$ 270.816.00; jornal nuevos pesos 10.833.00.
Subcapataz, mensual N$ 288.867.00; jornal nuevos pesos 11.555.00.
Capataz, mensual N$ 324.977.00; jornal N$ 13.000.00.

Personal Administrativo:

Auxiliar Segundo, N$ 204.016.00.
Auxiliar Primero, N$ 225.678.00.
Portero Limpiador, N$ 216.650.00.
Jefe, N$ 361.080.00.

(Firmas ilegibles)

**Decreto 730/990. — Consejo de Salarios, Grupo 1 "Comercio, Subgrupo 02 "Comercialización de Artículos para el Hogar y Muebles al por menor y empresas que comercializan al por mayor".**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de diciembre de 1990.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando. I) Que en mérito a la urgencita en determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales.

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados.

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 02 "Comercialización de Artículos para el Hogar y Muebles al por Meor, y Empresas que comercializan al por Mayor", cuyo giro mayoritario esté comprendido en este laudo, se ricibió por Acta del 5 de noviembre de 1990 al Convenio Colectivo suscrito por la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI), en la misma fecha, en el que se pactaron incrementos salariales y otros beneficios por cinco ajustes.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos por el decreto ley 14.791 del 8 de junio de 1978;

III) Que es de interés del Poder Ejecutivo promover acuerdos a largo plazo a efectos de asegurar el incremento del salario real de los trabajadores y con el fin de que las relaciones laborales se desarrollen en un clima que evite los conflictos y favorezca el aumento de la productividad.

Atento: a lo antes expuesto, lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Establécese que el Convenio Colectivo suscrito el 5 de noviembre de 1990 enre la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria (FUECI) que se publica como anexo del presente decreto, regirá con carácter nacional para empresas y trabajadores comprendidos en el Consejo de Salarios del Grupo I "Comercio", Subgrupo Nº 02 "Comercialización de Artículos para el Hogar y Muebles al por Menor, y Empresas que Comercializan al Por Mayor", cuyo giro mayoritario esté comprendido en este laudo con vigencia por cinco ajustes salariales.

**Art. 2º** Dispónese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad en ocasión del primer ajuste salarial podrán ser incrementados en la incidencia que en la estructura de costos de cada empresa tienen los porcentajes de aumento que a continuación se indican:

a) 32 % para aquellas empresas que al 1º de junio de 1990 hubieran otorgado un incremento de los salarios entre el 15 % y el 22,21 %.
b) 29,47 % para aquellas empresas que a la misma fecha, hubieran otorgado un incremento salarial superior al 22,21 %.

**Art. 3º** Dispónese que en los siguientes ajustes serán libremente trasladables todos los porcentajes acordados en el Convenio anexo de acuerdo a la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa.

**Art. 4º** Comuníquese, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA. — CARLOS A. CAT. — ENRIQUE BRAGA SILVA.**

CONVENIO COLECTIVO

En Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre de 1990, por una parte la Cámara Nacional de Comercio, con domicilio en la calle Rincón 454, representada por los Sres. Julio César Guevara y Cr. Hugo Montgomery y por la otra parte la Feedración Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI), domiciliada en la calle Río Negro 1210, representada por los Sres. Milton Castellanos y Oscar Sánchez, acuerdan celebrar el siguiente convenio colectivo para el Grupo I "Comercio", Subgrupo Nº 02, "Comercialización de artículos para el hogar y muebles al por menor y empresas que comercializan al por mayor", cuyo giro mayoritario esté comprendido en este laudo.

Artículo 1º Determínase con carácter nacional los Salarios Mínimos por categoría a regir desde el 1º de setiembre de 1990 para los trabajadores comprendidos en el Grupo I Comercio, Subgrupo Nº 02 - Comercialización de Artículos para el hogar y muebles al por menor y empresas que comercializan al por mayor cuyo giro mayoritario esté comprendido en este laudo que se establcen en el anexo I y que es parte integrante de este convenio.

Art.. 2º Sin perjuicio de los Salarios Mínimos por categoría establecidos en el artículo anterior a partir del 1º de setiembre de 1990, ningún trabajador podrá percibir un incremento inferior al que le corresponda por aplicación de las siguientes normas, sobre los salarios vigentes al 31 de agosto de 1990:

a) Los trabajadores que en el período 1º de junio de 1990 al 31 de agosto de 1990 hayan percibido un ajuste de sus sueldos o jornales del 15 %: 32 %.
b) Los que en el mismo período del inciso anterior hayan percibido un ajuste superior al 15 % y hasta el 24,63 % recibirán como mínimo el incremento porcentual que resulte de la siguiente fórmula:

$$1{,}218 \times \frac{1{,}2463}{1 + r}$$

r - porcentaje de incremento efectivo de salarios en - el período 1º de junio de 1990 al 30 de agosto de 1990.

c) Los que en el mismo período del inciso a) hayan percibido un ajuste superior al 24,63 % percibirán como mínimo: 21,80 %.

Los porcentajes resultantes de los incisos a) y b) que anteceden, incluyen el incremento dispuesto por decreto 446/990 del Poder Ejecutivo de fecha 27 de setiembre de 1990.

**Art. 3º** Las partes que suscriben acuerdan un mecanismo de adecuación salarial que comprenderá los cuatro siguientes ajustes, en función a las bases que seguidamente se exponen.

3.1 Los ajustes de salarios se llevarán a cabo a partir del primer día, del mes siguiente al que se supere el 75 % de la inflación del cuatrimestre anterior a la fecha del último ajuste. Los mismos no podrán realizarse antes de haber tarnscurrido un plazo mínimo de tres meses del ajuste anterior.

En aplicación de lo dispuesto, el próximo ajuste de salarios se practicará una vez superado el 21,80 % (75 % de 29,0,6 variación porcentual IPC mayo/agosto 990) y no antes del 1º de diciembre de 1990.

3.2 En cada oportunidad que se compruebe lo previsto en el numeral anterior las partes que suscriben se reunirán a fin de determinar el porcentaje de incremento a aplicar, que resultará del mecanismo que a continuación se expone.

Cada uno de los próximos ajustes salariales surgirá de una fórmula integrada por tres componentes:

a) Recuperación del salario. — Para determinar el porcentaje de recuperación de salario a aplicar se comparará el índice del salario real promedio del Subgrupo, del período inmediato anterior que va entre uno y otro ajuste, con el de octubre 989 /|enero 990, establecido este último como base.

En cada oportunidad determinada la variación porcentual con el salario real promedio del período base, se calculará $\sqrt[4]{\ }$ en el primer ajuste, $\sqrt[3]{\ }$ en el segundo, $\sqrt[2]{\ }$ en el tercero y el resto en el cuarto y último ajuste.

b) Aumento por inflación. — Para determinar el porcentaje de aumento por inflación, se calculará el 75 % de la variación del Indice de Precios al Consumo correspondiente al cuatrimestre inmediato anterior al de cada ajuste.

c) "Gatillo". — Se determinará dividiendo la variación porcentual del IPC en el período inmediato anterior entre el aumento por inflación previsto para el mismo, según lo establecido en b).

El porcentaje del incremento a aplicar en ocasión de cada ajuste surgirá de la acumulación de los tres factores explicitados.

Art. 4º En el primero, segundo y tercer ajuste de los previstos en este acuerdo, el porcentaje de incremento salarial resultante de la aplicación del artículo que antecede, no podrá exceder en más del 20 % a la variación del IPC ocurrida desde la fecha del último ajuste.

Art. 5º La conclusión de este convenio se concretará una vez superado el aumento por inflación previsto para el cuarto y último ajuste, habiendo transcurrido como mínimo tres meses desde la fecha de su aplicación.

Art. 6º Las partes convienen que las disposiciones del Convenio Colectivo suscrito entre la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria, con fecha 25 de julio de 1988 prorrogado con fecha 23 de julio de 1990 hasta el 30 de setiembre de 1990, se mantendrán vigentes hasta los treinta días posteriores al vencimiento de este acuerdo. La prórroga que se acuerda no implica pronunciamiento de las partes con respecto a las diferencias de interpretación que mantienen acerca de la continuidad o no de los beneficios consagrados en el Convenio más allá de la fecha de su vigencia.

Art. 7º Los aspectos que originen controversias referidos a la interpretación o aplicación de lo establecido en este Convenio, podrán a pedido de parte y luego de agotadas las instancias de este acuerdo, ser sometidos a consideración de una Comisión de aplicación del Convenio, integrada por cuatro miembros, propuestos de a dos por cada Organización firmante.

La Comisión de Aplicación deberá pronunciarse dentro de un plazo de siete días, previéndose para el caso de no llegar al acuerdo la nominación de un quinto miembro con la conformidad de las partes, abriéndose una nueva instancia de siete días para la dilucidación por mayoría del diferendo. El fallo emitido deberá ser acatado por los sectores involucrados.

En caso de que transcurrieran veinte días de convocada la Comisión, sin lograrse por cualquier causa pronunciamiento, se elevarán los antecedentes del caso al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se acordarán los mecanismos y plazos para su mejor solución.

Art. 8º Durante la vigencia de este Convenio y salvo los reclamos que puedan producirse frente a incumplimiento de sus disposiciones o de las de los Consejos de Salarios, los trabajadores no formularán planteos que tengan como objetivo la consecución de reivindicaciones de naturaleza salarial directa o indirecta, ni desarrollarán acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores.

Art. 9º El incumplimiento por parte de cualquiera de los sectores involucrados, a las normas de este Convenio determinará su ruptura, debiendo mediar previo a su caducidad denuncia de parte con un plazo previo de treinta días a través de telegrama colacionado dirigido a la otra y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 10. El acuerdo que se suscribe podrá quedar sin efecto en caso de producirse situaciones imprevisibles que hagan peligrar la estabilidad del sector.

En dicho caso se renegociará de común acuerdo las cláusulas del mismo por el saldo del plazo.

## A N E X O I

**Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 02 - "Comercialización de Artículos para el Hogar y Muebles al por Menor, y Empresas que comercializan al por Menor, y Empresas que comercializan al Por Mayor", cuyo giro mayoritario esté comprendido en este laudo.**

SALARIOS MINIMOS

**Categoría I**

Cadete
Ayudante de Chofer
Peón
Aprendiz
Limpiador ...................... N$ 172.558,000

**Categoría II**

Sereno
Auxiliar de Tercera ............. N$ 188.994,00

**Categoría III**

Vendedor de Segunda
Visitador
Promotor
Chofer de Segunda
Informante
Medio Oficial
Digitador
Auxiliar de Segunda
Telefonista Recepcionista ........ N$ 208.716,00

**Categoría IV**

Cajero
Cobrador
Secretario ...................... N$ 228.435,00

**Categoría V**

Vendedor de Primera
Vidrierista
Chofer de Primera
Oficial Operador
Auxiliar de Primera ............. N$ 249.798,00

**Categoría VI**

Encargado Administrat. de Salón N$ 276.091,00

**Categoría VII**

Encargado de Salón
Vendedor de Plaza
Encargado de depósito
Encargado de Reparaciones
Encargado de Contabilidad y Control
Encargado de Personal
Encargado Administrativo de Stock
Encargado de Crédito y Cobranzas
Encargado de Centro de Cómputos
Tesorero
Secretaría de Directorio .......... N$ 295.813,00

**Categoría VIII**

Viajante
Vendedor de Ventas Especiales .. N$ 336.894,00

**Categoría IX**

Jefe de Salón
Encargado de Compras
Jefe de Expedición, Depósito y Reparaciones
Jefe de Ventas
Jefe Administrativo .............. N$ 386.191,00

(Firmas ilegibles).

**Decreto 732/990. — Consejo de Salarios Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 21 "Corredores de Bolsa y gestores en Trámites de Importación y Exportación".**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de diciembre de 1990.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985;

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 21 "Corredores de Cambio, Corredores de Bolsa y Gestores en Trámites de Importación y Exportación" se recibió por Acta del 1º de noviembre de 1990, el Convenio Colectivo suscrito por la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de los Empleados del Comercio e Industria (FUECI), en igual fecha, en el cual se pactaron incrementos salariales y otros beneficios por cinco ajustes.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, del 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal.

II) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos por el decreto ley 14.791, del 8 de junio de 1978;

III) Que es de interés del Poder Ejecutivo promover acuerdos a largo plazo a efectos de asegurar el incremento del salario real de los trabajadores y con el fin de que las relaciones laborales se desarrollen en un clima que evite los conflictos y favorezca el aumento de la productividad.

Atento: a lo antes expuesto, lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Establécese que el Convenio Colectivo suscrito el 1º de noviembre de 1990 entre la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria (FUECI) que se publica como anexo del presente decreto, regirá con carácter nacional para las Empresas y trabajadores comprendidos en el Consejo de Salarios del Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 21 "Corredores de Cambio, Corredores de Bolsa y Gestores en Trámites de Importación y Exportación" con vigencia por cinco ajustes salariales.

**Art. 2º** Dispónese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad, en ocasión del primer ajuste salarial podrán ser incrementados en la incidencia que en la estructura de costos de cada empresa tienen los porcentajes de aumento que a continuación se indican:

a) 32.00 % (treinta y dos por ciento) para aquellas empresas que al 1º de junio de 1990 hubieran otorgado un incremento de los salarios entre el 15.00 % (quince por ciento) y el 22.21 % (veintidós con veintiuno por ciento);

b) 29.47 % (veintinueve con cuarenta y siete por ciento) para aquellas empresas que a la misma fecha, hubieran otorgado un incremento salarial superior al 22.21 % (veintidós con veintiuno por ciento).

**Art. 3º** Dispónese que en los siguientes ajustes serán libremente trasladables todos los porcentajes acordados en el Convenio anexo de acuerdo a la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa.

**Art. 4º** Comuníquese, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA.** — CARLOS A. CAT. — ENRIQUE BRAGA SILVA.

CONVENIO COLECTIVO

En Montevideo, a los 1 día del mes de noviembre de 1990, por una parte la Cámara Nacional de Comercio, con domicilio en la calle Rincón 454, representada por los señores Julio César Guevara y Cr. Hugo Montgomery y por la otra parte la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria (FUECI) domiciliada en la calle Río Negro 1210, representada por los señores Milton Castellanos y Oscar Sánchez, acuerdan celebrar el siguiente convenio colectivo para el Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 21 "Corredores de Cambio, Corredores de Bolsa y Gestores en Trámites de Importación y Exportación".

Artículo 1º Determínase con carácter nacional los Salarios Mínimos por categoría a regir desde el 1º de setiembre de 1990 para los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 21 "Corredores de Cambio, Corredores de Bolsa y Gestores en Trámites de Importación y Exportación" que se establecen en el anexo 1 y que es parte integrante de este convenio.

Art. 2º Sin perjuicio de los Salarios Mínimos por categoría establecidos en el artículo anterior, a partir del 1|9|90 ningún trabajador podrá percibir un incremento inferior al que le corresponda por aplicación de las siguientes normas, sobre los salarios vigentes al 31|8|90:

a) Los trabajadores que en el período 1|6|90 al 31|8|90 hayan percibido un ajuste de sus sueldos o jornales del 15 o|o: 32 o|o;

b) Los que en el mismo período del inciso anterior hayan percibido un ajuste superior al 15 o|o y hasta el 24,63 o|o recibirán como mínimo el incremento porcentual que resulte de la siguiente fórmula:

$$1{,}218 \times \frac{1{,}2463}{1 + r}$$

r - porcentaje de incremento efectivo de salarios en el período 1|6|90 al 30|8|90.

c) Los que en el mismo período del inciso a) hayan percibido un ajuste superior al 24.63 o|o percibirán como mínimo: 21.80 o|o

Los porcentajes resultantes de los incisos a) y b) que anteceden, incluyen el incremento dispuesto por decreto 446|90 del Poder Ejecutivo de fecha 27|9|90.

Art. 3º Las partes que suscriben acuerdan un mecanismo de adecuación salarial que comprenderá los cuatro siguientes ajustes, en función de las bases que seguidamente se exponen.

3.1 Los ajustes de salarios se llevarán a cabo a partir del primer día, del mes siguiente al que se supere el 75 o|o de la inflación del cuatrimestre anterior a la fecha del último ajuste. Los mismos no podrán realizarse antes de haber transcurrido un plazo mínimo de tres meses del ajuste anterior.

En aplicación de lo dispuesto, el próximo ajuste de salarios se practicará una vez superado el 21.80 o|o (75 o|o de 29,06, variación porcentual IPC mayo|agosto 90) y no antes del 1º de diciembre de 1990.

3.2 En cada oportunidad que se compruebe lo previsto en el numeral anterior las partes que suscriben se reunirán a fin de determinar el porcentaje de incremento a aplicar, que resultará del mecanismo que a continuación se expone.

Cada uno de los próximos cuatro ajustes salariales surgirá de una fórmula integrada por tres componentes:

a) **Recuperación del salario.** — Para determinar el porcentaje de recuperación de salario a aplicar se comparará el índce del salario real promedio del Subgrupo, del período inmediato anterior que va entre uno y otro ajuste, con el de octubre 89 enero 90, establecido este último como base.

En cada oportunidad determinada la variación porcentual con el salario real promedio del período base, se calculará 4/ en el primer ajuste, 3/ en el segundo, 2/ en el tercero y el resto en el cuarto y último ajuste;

b) **Aumento por inflación.** — Para determinar el porcentaje de aumento por inflación, se calculará el 75 o|o de la variación del Indice de Precios al Consumo correspondiente al cuatrimestre inmediato anterior al de cada ajuste;

c) **"Gatillo".** — Se determinará dividiendo la variación porcentual del IPC en el período inmediato anterior entre el aumento por inflación previsto para el mismo, según lo establecido en b).

El porcentaje del incremento a aplicar en ocasión de cada ajuste surgirá de la acumulación de los tres factores explicitados.

Art. 4º En el primero, segundo y tercer ajuste de los previstos en este acuerdo, el porcentaje de incremento salarial resultante de la aplicación del artículo que antecede, no podrá exceder en más del 20 o|o a la variación del IPC ocurrida desde la fecha del último ajuste.

Art. 5º La conclusión de este convenio se concretará una vez superado el aumento por inflación previsto para el cuarto y último ajuste, habiendo transcurrido como mínimo tres meses desde la fecha de su aplicación.

Art. 6º Las partes convienen que las disposiciones del Convenio Colectivo suscrito entde la Cámara Nacional de Comercio y la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria, con fecha 25|7|988 prorrogado con fecha 23|7|990 hasta el 30|9|990, se mantendrán vigentes hasta los treinta días posteriores al vencimiento de este acuerdo La prórroga que se acuerda no implica pronunciamiento de las partes con respecto a las diferencias de interpretación que mantienen acerca de la continuidad o no de los beneficios consagrados en el Convenio más allá de la fecha de su vigencia.

Art. 7º Los aspectos que originan controversias referidos a la interpretación o aplicación de lo establecido en este Convenio, podrán a pedido de parte y luego de agotadas las instancias de acuerdo, ser sometidos a consideración de una Comisión de aplicación del Convenio, integrada por cuatro miembros, propuestos de a dos por cada Organización firmante.

La Comisión de Aplicación deberá pronunciarse dentro de un plazo de siete días, previéndose para el caso de no llegar al acuerdo la nominación de un quinto miembro con la conformidad de las partes, abriéndose una nueva instancia de siete días para la dilucidación por mayoría del diferendo. El fallo emitido deberá ser acatado por los sectores involucrados.

En caso de que transcurrieran veinte días de convocada la Comisión, sin lograrse por cualquier causa pronunciamiento, se elevarán los antecedentes del caso al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se acordarán los mecanismos y plazos para su mejor solución.

Art. 8º Durante la vigencia de este Convenio y salvo los reclamos que puedan producirse frente a incumplimiento de sus disposiciones o de las de los Consejos de Salarios, los trabajadores no formularán planteos que tengan como objetivo la consecución de reinvindicaciones de naturaleza salarial directa o indirecta, ni desarrollarán acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores.

Art. 9º El incumplimiento por parte de cualquiera de los sectores involucrados, a las normas de este Convenio determinará su ruptura, debiendo mediar previo a su caducidad denuncia de parte con un plazo previo de treinta días a través de telegrama colacionado dirigido a la otra y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 10. El acuerdo que se suscribe podrá quedar sin efecto en caso de producirse situaciones imprevisibles que hagan peligrar la estabilidad del sector.

En dicho caso se renegociará de común acuerdo las cláusulas del mismo por el saldo del plazo.

**ANEXO 1**

**Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 21 "Corredores de Cambio, Corredores de Bolsa y Gestores en Trámites de Importación y Exportación"**

SALARIOS MINIMOS

Categoría 11

Cadete ......................... **N$ 194.816 mensuales**

**(FIRMAS ILEGIBLES)**

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 307/991. — **Obligaciones en contrataciones directas de Unidades Ejecutoras.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de junio de 1991.

Visto: la necesidad de la Administración de proceder a la racionalización de los procedimientos de contratación de personal temporario en el área de la Salud Pública.

Resultando: I) Que el artículo 410 de la ley 16.170, prevé un régimen de contratación directa por parte de los Directores de Unidades Ejecutoras y por un plazo máximo de ciento ochenta días para personal perteneciente a todos los escalafones, con excepción del personal administrativo (Escalafón C), del Programa 002 "Prestación Integral de Servicios de Salud" del Inciso 012 Ministerio de Salud Pública mediante el cual se propende a satisfacer las necesidades de personal de los servicios asistenciales frente a situaciones de vacancia permanente o temporal que puedan afectar la normalidad de su prestación;

II) Que debe contarse a tales efectos con un instrumento adecuado que permita la racionalización de los criterios de designación aplicados y contemplar la debida planificación de las necesidades en cada Escalafón.

Considerando: que resulta necesario el dictado de normas reglamentarias del procedimiento de contratación directa estatuido por el artículo 410 de la ley 16.170 con la finalidad de permitir su aplicación homogénea en todas las Unidades Ejecutoras del país y el logro de los objetivos propuestos de agilidad y mantenimiento del buen funcionamiento de los servicios.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 168, numeral 4º de la Constitución de la República y por el artículo 410, de la ley 16.170, de 28 de diciembre de 1990,

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º** Los Directores de Unidades Ejecutoras del Programa 002 dependientes de la Administración de los Servicios de Salud del Estado que contraten personal al amparo de lo dispuesto por el artículo 410 de la ley 16.170 para cubrir una vacante temporaria o permanente cuya existencia afecte la normalidad del Servicio, deberán fundamentar en la respectiva resolución la urgencia y necesidad de dicha contratación, y deberán asimismo remitir por vía directa la resolución al señor Ministro de Salud Pública para su autorización sin la cual la designación no se perfeccionará.

**Art. 2º** En todos los casos de contratación al amparo de este régimen, los Directores de Unidades Ejecutoras deberán dejar constancia en el respectivo instrumento de si la persona es contratada por primera vez o si existió contratación anterior y en este último caso, deberá adjuntar a la nueva contratación la anterior.

**Art. 3º** La Dirección Nacional de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública llevará un registro de las contrataciones celebradas que se efectuaren bajo el régimen del artículo 410 de la ley 16.170, en base a las comunicaciones realizadas por los Directores de Unidades Ejecutoras.

**Art. 4º** Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA.** — **JUAN ANDRES RAMIREZ.**

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

**Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

ADELAIDA LA PAZ DE CEDRES y PEDRO TOMAS CEDRES ROCHA, (Ficha F/767/987).
Montevideo, 5 de octubre de 1987.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25200 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

### SEGUNDO TURNO

RAUL MANZANARES TEDESCO, (Ficha 1041/89).
Montevideo, 21 de noviembre de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24690 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

### SEXTO TURNO

LUISA o TEI o TEY o THEI BARATIERI, (Ficha E Nº 1337/88).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21723 Jun 13- v Jul 01*

### SEPTIMO TURNO

MERI ISAAC BENSUSAN, (Ficha S 313/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24817 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### DECIMO TURNO

RICCIARDI DEBITONTO ARIEL,
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20057 Jun 25- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

### DECIMOQUINTO TURNO

LUCIANA VARCELLOTTI STELLINO, (Ficha A. 110/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24461 Jun 11- v Jun 27*

EMMA ELISA SOTELO MARTINEZ de MEIJON, (Ficha A. 236/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24544 Jun 11- v Jun 27*

MARIA ELENA GONZALEZ GIRALDI, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25027 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MARIA ESTHER FARO SANDAMIL, (Ficha A. 65/91).
Montevideo, abril 25 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20617 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

STANISLAWA o ESTANISLAVA DZICZER o DZICZER o DIZEK KANIA, (Ficha A/158/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24903 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

ENRIQUE FRANCISCO FERNANDO MARIA KAMINSKI o ENRIQUE FRANCISCO KAMINSKI ESPOSITO, (Ficha A/88/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25011 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

BLANCA o BLANCA ROSA ANTELO BOBENRIETH de BIONDA, (Ficha A/146/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 23219 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

RAUL BELEN LARRAÑAGA, (Ficha A. 162/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25327 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ADELINA ODDONE de CREMONI, (Ficha A/155/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25344 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ALBERTO JUAN ANDRES LOIZAGA, (Ficha A. 137/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25418 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

AURORA PEDREIRA COLLAZO DE COTELO y VENUS PEDREIRA COLLAZO, (Ficha A/160/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25419 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### DECIMOSEXTO TURNO

SILVA EVA GOMEZ de NOBLE, (Ficha A. 85/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21168 Jun 11- v Jun 27*

ANTONIO GOMEZ CARIDAD y CECILIA MARY de EGUIA BARRIOS, (Ficha A. 116/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24537 Jun 11- v Jun 27*

MARIA ZULEMA VELAZQUEZ BARRERA, (Ficha A/368/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Belbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24720 Jun 17- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 19*

ELENA FLORIDA CALLEROS PEREIRA, (Ficha A 96/91).
Montevideo, mayo 7 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24686 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

### TARIFAS
(Res. P.E. 968/990)

**Avisos Judiciales**
centímetro .......... N$ 860

**Avisos Estatales y Particulares**
centímetro .......... N$ 1.760

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .......... N$ 9.300

Balances por línea de 14 cíceros, c/una .......... N$ 1.200

Edicto de matrimonio .......... N$ 5.000

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 art. 340.

**SUSCRIPCIONES (Semestral)**

Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias N$ 95.000
Con reparto a domicilio .... N$115.000
Exterior .......... N$210.000

**PRECIOS EJEMPLARES**

Del día .......... N$ 900
Atrasados .......... N$ 1.260
De más de 15 días .......... N$ 1.350
De más de un año .......... N$ 2.100
Fotocopias la página .......... N$ 800

**SERVICIO DE MICROFILMACIÓN**

Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .......... N$ 15
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .......... N$ 45
Enjaquetado por rollo .......... N$ 34.500

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

VICTOR JOSE RAMELA de CASTRO, (Ficha A/118/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25229 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

ENRIQUE FRANCISCO GONZALEZ COLLAZO, (Ficha A 109/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24818 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

JOSE FELIX LORENZONI MORINI, (Ficha A/107 BIS/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 24902 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

ROSALIA MIRA PAZOS, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25039 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

MARIA JOSEFA CASTIÑEIRAS LINARES o LIÑARES o LIÑAVES, (Ficha A. 120/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25410 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARIA ISABEL MARTINEZ LOUREIRO, (Ficha A. 128/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25525 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

OLGA ESPERANZA PIRIZ CALIGARI o CALLIGARI o GALLIGARI, (Ficha A. 108 bis/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25535 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

SIMON ANGEL QUARTARA ELENA, (Ficha A. 469/990).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 18338 Jun 11- v Jun 27*

ABRAHAM GERCHVALD BERCOVICH y MASZA BEKIERMAN FRYDMAN o BEKERMAN FRYDMAN, (Ficha A/ 116/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21592 Jun 11- v Jun 27*

ESTEBAN DORALINA GOMEZ MENDEZ de LAROSA, (Ficha A. 135/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24452 Jun 11- v Jun 27*

FRUMA SON o SONAITE BRUK y de ABRAHAM o ALBERTO ILIJONSKIS o ILIONSKI BER o BERT, (Ficha A. 92/991).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24463 Jun 11- v Jun 27*

LIBUALDA o LUHALDA o EDUARDA o EDUARDA CARMELITA DE BLASI DEANGELO o D'ANGELO, (Ficha A. 99/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24477 Jun 11- v Jun 27*

JUANA ISAURA o ISAURA FABRA GOMEZ de OLIVERA y de AMAROLINO AMANCIO OLIVERA MARQUEZ, (Ficha A. 36/91).
Montevideo, marzo 15 de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 24517 Jun 11- v Jun 27*

RAFAEL ZENON SOLER PONS, (Ficha A. 471/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20736 Jun 17- v Jul 03*

MARY ESTHER AREZO PEREZ, (Ficha A 45/91).
Montevideo, abril 2 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24668 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MARIA ELBA MANSILLA RODRIGUEZ, (Ficha A 84/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24684 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

IGNACIO VISTOSO, (Ficha A. 89/991)
Montevideo, abril 22 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22498 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

VALENTIN GARCIA BLANCA o GARCIA FERNANDEZ, (Ficha A/141/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 24974 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

CARLOS GAVIOLI CAGNONE, (Ficha A 122/91).
Montevideo, mayo 6 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24998 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

JUAN CUSATO SITA o CITA, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25112 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

LUIS JOSE SANROMAN FERNANDEZ, (Ficha A/79/991).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostando, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25158 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

ROBERTO BERNARDO GIUDICI o GIUDICE ADAMI y de OFELIA ANTUNEZ SARAVIA de GIUDICI, (Ficha A/68/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25502 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARIA BARILLARI de ESPOSITO, (Ficha A/90/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21607 Jun 11- v Jun 27*

ROBERTO RAUL o ROBERTO RAUL ISIDORO TRECCA ASERETO o ACERETO o ACERETTO, (Ficha A. 490/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24462 Jun 11- v Jun 27*

EMILIO MARTINEZ MARICHAL, (Ficha A. 460/90).
Montevideo, marzo 1º de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24506 Jun 11- v Jun 27*

CLARA CARUSO de SCORZA y de MARTHA NIDIA SCORZA CARUSO, (Ficha A./130/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24516 Jun 11- v Jun 27*

HERSZ BERGAZYN POKORSKA, (Ficha A. 76/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Ac
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21752 Jun 12- v Jun 28*

MARIA GUILLERMINA FERREIRA JARA de DE AVILA, (Ficha A/111/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25120 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

JORGE SANDALIO XIMENEZ ROMAN, (Ficha A/125/990).
Montevideo, 4 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25122 Jun 18- v Jul 02*

*Jul 16- v Jul 22*

ADILCIA MARTINA o MARTINA ADILCIA DELGADO ACOSTA de RAIMONDO, (Ficha A. 114/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22497 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

GIOVANNI GELOSO o GELOSO ARFINETTI, (Ficha A/123/991).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24829 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

GLADYS BEATRIZ MONTES de OCA CORREA y OTERMIN LAUREANO MONTES de OCA DOMENECH, (Ficha A/66/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 24856 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

CARLOS ALBERTO GALLARDO BARATELLI, (Ficha A/118/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24972 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

DORA ACOSTA ESCOTTO o SCOTO de RIGHETTI, (Ficha A. 52/91).
Montevideo, abril 9 de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400.00 10/pub 25262 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

RENE ALBERTO CALLEROS MATOS, (Ficha A/45/91).
Montevideo, 2 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25406 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

CELIA ZORAIDA GUERENDIAIN GAMOU de URAGA, (Ficha A/122/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25417 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## DECIMONOVENO TURNO

GENOVEVA HERNANDEZ BERMUDEZ DE MACIEL y JOAQUIN GUADALUPE CORREA, (Ficha A 58/91).
Montevideo, abril 16 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24550 Jun 11- v Jun 27*

TERESA BELEDO, (Ficha A 90/91).
Montevideo, mayo 6, 1991.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24667 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MARIA CARMELA VALENTE de MAGURNO, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25024 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

BLANCA IBERIA SILVERA CABRERA de PEREIRA, (Ficha A/120/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25125 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

LUIS ALBERTO UMPIERRE O UMPIERRE URQUHART, (Ficha A 112/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22134 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

MARCELINA SOSA de ERGUIZ, (Ficha A/138/991).
Montevideo, 5 de de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24885 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

ISIDRO ISIDORO CABRERA CABRERA o CLAVERO, (Ficha A/122/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 24973 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

PILAR LEON MARQUEZ, (Ficha A/134/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25044 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

JUAN o GIOVANNI ROSELLO, (Ficha A/131/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25100 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

BIAGIO MONZILLO CANCARO, (Ficha A/51/91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22019 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

CLOTILDE GALLO PANONE o PANNONE, (Ficha A. 81/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25413 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ANTONIO RAMON MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha A. 114/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25451 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

FRANCISCA PONS TORRES, (Ficha A/145/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
a, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25537 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMO TURNO

ANIBAL ALBERTO VIGNA GARDIOL, (Ficha A. 84/91).
Montevideo, mayo 2 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 20/pub 21973 Jun 04- v Jul 04*

INOCENCIO SANTANA QUIROGA MAYA, (Ficha A, 112/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria, Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24540 Jun 11- v Jun 27*

ELECTRA ROSA BONILLA MENTON de BLANCO, (Ficha A. 69/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24541 Jun 11- v Jun 27*

MARIA JULIA BAEZA CAMPBELL, (Ficha A/44/991).
Montevideo, 9 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 19587 Jun 13- v Jul 01*

MARIA ENRICHETTA o ENRIQUETA ROVERANO de RAPPO y ERNESTO RAPPO, (Ficha A/95/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24763 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

AMERICO ANICETTI PEREZ, MARIA RAMONA PEREZ DE ANICETTI, AMERICO ANICETTI MAGLIA y WASHINGTON ANICETTI PEREZ, (Ficha A/413/990).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 24913 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

HAAKON TRIGVE SEMENLENG, (Ficha A/89/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22172 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

CESAR BUTLER MARTI y EVA FERRARI MARTINEZ, (Ficha A/107/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25099 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

RUBEN ADOLFO PUENTE RODRIGUEZ, (Ficha A/30/91).
Montevideo, 22 de marzo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22615 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

ALBERTO PABLO O PABLO FERREIRA LUCERO, (Ficha A/22/91).
Montevideo, 13 de marzo de 1991.
Mirtha G. Donofrio, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25261 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ESPERANZA ROSA PERTUSSO o PERTUSO y de ISMAEL GLAUCO RUBBO PERTUSSO o PERTUSO, (Ficha A/329/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25383 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

SELMA STERN de HAAS, (Ficha S./163/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24479 Jun 11- v Jun 27*

ENRIQUE ALEJANDRO MENDOZA SAINZ, (Ficha S/155/91).
Montevideo, 2 de mayo de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21604 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

JORGE LUIS JOSE SZABO, (Ficha S/67/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21886 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

JULIO CESAR MEDOLA ALBERTI, (Ficha S/193/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24665 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

HECTOR ALBERTO BESSIO, (Ficha S/213/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25028 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

ANTONIO FERME BUONOMO, (Ficha S 157/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24821 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

VICTORINO JUAN PEREIRA JAUNARENA, (Ficha S/139/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24891 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

LEONOR MARIA GARCIA, (Ficha A/249/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25110 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

JOSE LORENZO LUCIANO O JOSE LORENZO BURCI GUERRINI O GUERINI, (Ficha S 225/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25423 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO ALBERTO BELLINI MARTIRENA y DELCISA ANTONIA NARVAEZ ALONSO de BELLINI, (Ficha S. 110/91).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24453 Jun 11- v Jun 27*

OMAR PEREZ BECERRA, (Ficha S/ 270/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24722 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

ELVIRA EMILIA BURATTI MASSINO, (Ficha S/256/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunt
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24723 Jun 17- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 19*

ARMANDO ARTURO BONJOUR MALAN, (Ficha S/204/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25114 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

AIDA CATALINNA FERNANDEZ PEZZOTTA, (Ficha S/258/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25117 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

HUMBERTO LUIS ANDRES BANCHERO CASERZA, (Ficha S 238/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24813 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

BALDOMERO DOMINGO ALONZO RODRIGUEZ, (Ficha S/234/991).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24889 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

HERIBERTO GABRIEL HERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/152/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 23226 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MANUELA AIROA VITUREIRA O MANUELA AYROA VITUREIRA, (Ficha S 182/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24847 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

RAUL MARIO CAPDEVILLE SUEYRAS, (Ficha S 200/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24906 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

OLGA GONZALEZ de DURAN, (Ficha S. 120/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25351 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

OLGA AGUSTINA ARBENOIZ del PUERTO de SILVA, (Ficha S. 124/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25420 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

YOLANDA MUSTO RAFFO de GRASSO, (Ficha S/112/91).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25425 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOTERCER TURNO

HERALDO FRANCHI ARROYO, (Ficha S/127/91).
Montevideo, 31 mayo 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24672 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

CELIA OTILIA FERNANDEZ HERMIDA, (Ficha S/95/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24687 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

AMBROCIO RENE o AMBROSIO RENE de los SANTOS, (Ficha S/151/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25025 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MARIA BERTA CARRASCO ARISTEGUI, (Ficha S/61/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25032 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

OFELIA NELIDA FONTAN VENEZIANO, (Ficha S/159/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25198 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

NATALIO O NATALE BRUNO DE LUCA, (Ficha S 81/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24905 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARIA INES MONTES LENGUAS de CASTELLS, (Ficha S. 133/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25321 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

RAMON OLIS MERLO GARRIDO, (Ficha S. 183/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivero, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25324 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

JUAN CARLOS CASTRO BALDOMIR, (Ficha S. 131/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25328 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

AURELIO FRANCISCO RECCHIA MILANO, (Ficha S 89/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25408 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

A) RAQUEL AURORA LIBONATTI de VILA y de B) DIEGO LAMAS o LAMAS VILA GARCIA, (Ficha S. 136/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 21024 Jun 11- v Jun 27*

MODESTO WENCESLAO o WENCESLAO MODESTO CORREA FUENTES, (Ficha S. 198/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 24464 Jun 11- v Jun 27*

PEDRO DANGIOLILLO PUGLIA, (Ficha S. 144/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24538 Jun 11- v Jun 27*

GENIA GLUSMAN MELENIK, (Ficha S/262/91).
Montevideo, 31 mayo 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24549 Jun 11- v Jun 27*

RIVELLO NARDI FLORES, RICARDO FRANCISCO, (Ficha S./130/91).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21793 Jun 12- v Jun 28*

CARLOS MARIA RODRIGUEZ AZANZA, (Ficha S/100/991).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25199 Jun 18- v Jul 02*

*Jul 16- v Jul 22*

HECTOR OSCAR CERRUTI OLCESE, (Ficha S 196/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24815 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

BLANCA IRMA NAVARRO OLIVERA de MOIZO, (Ficha S. 160/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Revello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22487 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

HORTENCIA U HORTENSIA SUAREZ SANDE, (Ficha S 240/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25407 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARIA CELIA SANDE VARELA DE LOZANO, (Ficha S 172/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. MAría M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25412 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

NEVART NORENDZAYAN DE JAMBOLATIAN O NEVART O NUVART NORENSZAYAN O NORENZAIAN BEDIKIAN O VEDIKIAN, (Ficha S 54/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25453 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ALCIDES CAZAL o CASAL TOLOZA o TOLOSA, (Ficha S. 236/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25501 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ELVA FRANCISCA LORENZI GALLARDO de BERDIÑA, (Ficha S. 115/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24466 Jun 11- v Jun 27*

AVELINA RODRIGUEZ ROMAY, (Ficha S. 15/991).
Montevideo, 21 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24467 Jun 11- v Jun 27*

LUIS ALBA RIAL, (Ficha S. 129/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24509 Jun 11- v Jun 27*

SIRAGAN VARTIAN KEKLIKIAN y SIRANUCH MEKDJIAN CHILINGURIAN, (Ficha S. 155/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24536 Jun 11- v Jun 27*

MARIA TERESA CORRAL LABAJO de SCHWEIZER, (Ficha S/149/991).

Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25118 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

ROLANDO ENRIQUE LANATA FRANCO, (Ficha 111/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22624 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

AMBROSIA DEOLINDA HERNANDEZ SILVA, (Ficha S. 105/91).
Montevideo, 7 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 23497 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ANA MARIA BUXAREO SAINT MARTIN, (Ficha S 427/90).
Montevideo, mayo 17 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24854 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ATILIO ANGEL LIGRONE MESANO, (Ficha S 465/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24904 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

FERMIN ANGEL IZA IZA, (Ficha S. 119/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25322 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

TEODORA GENARA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha S. 133/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25350 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARIA ROSALIA VILARIÑO PEREZ de CARBALLO, (Ficha S. 25/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25405 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ASUNCION ROMERO BENITO DE ALVAREZ, (Ficha S/502/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 77.400,00 30/pub 15399 May 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARIA ISABEL AMANTE de CASAS, (Ficha S/520/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21170 Jun 11- v Jun 27*

ENRIQUE ALFREDO PERRETTA o PERRETA DISTASIO, (Ficha S. 206/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24493 Jun 11- v Jun 27*

JOSE MARIA GUERREIRO CABARCOS, (Ficha S 122/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24548 Jun 11- v Jun 27*

JOSE MARIA RODRIGUEZ BALSAMO, (Ficha S 146/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24551 Jun 11- v Jun 27*

MARIA TERESA CAMARGO GORI de MENENDEZ, (Ficha S/156/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21584 Jun 12- v Jun 28*

JUAN PEDRO DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha S 141/90).
Montevideo, julio 30 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24819 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

AMELIA MERCEDES CERUELO O CERUELOS DEL RIO, (Ficha S 222/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24820 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

JESUS BECERRA GARCIA y de FRANCISCA GOMEZ MOAR de BECERRA, (Ficha S. 24/91).
Montevideo, febrero 21 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.800,00 10/pub 25023 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARIA ALCIRA BRUSA BENEDETTO de SILVOTTI, (Ficha S/484/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25029 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

HECTOR COSSA PETROZZI, (Ficha S/44/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25116 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

LUCIA o LUCIA MARIA DAVERIO CALDERARA de MONTANO, (Ficha S. 228/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25323 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ALBERTO MIGUEZ o MIGUES de FURIA, (Ficha S. 238/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25325 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

LUIS BOLIVAR VITANCURT VITANCURT, (Ficha S/218/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25346 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ANGELA MARIA BIANQUIMANO NICASSIO o ANGELA MARIA BIANCHIMANO NICASSIO, (Ficha S/198/91).
Montevideo, 27 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25381 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

LUIS ALBERTO RECUERO FRAIGOLA, (Ficha S. 60/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25382 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WILLY ADOLFO IFER PASCUAL, (Ficha S. 255/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24454 Jun 11- v Jun 27*

MARIA JOSEFINA INDRA de GÜNTHER, (Ficha S. 163/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24478 Jun 11- v Jun 27*

JULIO CESAR ISLAS ISLAS, (Ficha S./141/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24515 Jun 11- v Jun 27*

HECTOR JULIO GIMENEZ OCAMPOS, (Ficha S/183/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24759 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

GRISELDA MARIA BAVA RAMPA, (Ficha S/108/90).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24669 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

ORESTES MARCELO MEDINA CENANDEZ o SENANDEZ, (Ficha S/326/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuari a Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22622 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

ATILANO ALONSO PAZOS, (Ficha S 175/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
ESc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24848 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

SILVERIO FLORENTINO CARRATO BEQUIO, (Ficha S/165/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25119 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ANGELA MARIA VALCADA de MEDINA, (Ficha S. 33/991).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria, Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25232 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

HECTOR VIVAS VAZQUEZ, (Ficha S. 358/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25315 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ENRIQUE SALVADOR HUMMERICH BIANCHI, (Ficha S. 167/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25329 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

DOLORES MATILDE CLARA SUAREZ BRAGA DE MELLERAS, (Ficha S 189/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
ESc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25421 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO RAMON FIGUEIRA SALABERRY, (Ficha S./ 130/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24505 Jun 11- v Jun 27*

CARMEN MAÑANA FERNANDEZ DE FIGUEROA, (Ficha S/300/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Claudia Dipema Acosta, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24767 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

ALEJANDRO NESSIM o NESSIN HALAC DANA, (Ficha S/164/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24685 Jun 18- v Jul 04*

CARLOS MELO, (Ficha S/170/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24887 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

JOSE CARLOS GUTIERREZ MOREIRA, (Ficha S. 150/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25026 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

NARCISO SOSA GONZALEZ, (Ficha S/166/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25115 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

VENTURA LEOPOLDINA RIOS MARTINEZ, (Ficha S. 257/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25121 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMONOVENO

ROGELIO VICENTE GONZALEZ, (Ficha S/421/90).
Montevideo, veinticuatro de diciembrede 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21485 Jun 11- v Jun 27*

LUIS GRAVINA ORTIZ y de MARGARITA FILIPPI de GRAVINA, (Ficha S./125/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24524 Jun 11- v Jun 27*

RODOLFO ROJAS CRUZ, (Ficha S/395/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24543 Jun 11- v Jun 27*

CARLOS MARIA ALVAREZ CARRION, (Ficha S-308/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24764 Jun 17- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 19*

ATANACIO PEREYRA, (Ficha S/384/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Helena Minelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24666 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

MOISES JABKOWSKI "o" JABCOVSKI "o" JASKOLKA.- Ficha S/246/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24683 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

SAMUEL ROTKIER ROZEN, (Ficha S/154/91).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24689 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

SANTIAGO MERGHERIAN, (Ficha S/324/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24692 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

IRMA AMALIA MANTERO PAZ, (Ficha S/398/91).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Se habilita la Feria Menor.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 24811 Jun 18- v Jul 04*

FIORANDO o FIORAIDO BERTOLINO MASSOLO, (Ficha S/336/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 23756 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

MARIA ELIDA PERDOMO BALDOMIR, (Ficha S. 332/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25021 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

LEONOR MAZARES URAN, (Ficha S/124/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25030 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

BLANCA ROSA MAISONAVE AGNESE, (Ficha S. 376/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25202 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARIA ELENA ARTECONA CALLERIZA, (Ficha S. 388bis/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25264 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

CORINA MARIA SERE RUCKER DE MARQUES CASTRO, (Ficha S 372/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25411 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MANGRED BERGNER KOERPEL, (Ficha S 432/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de MAcedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25422 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## DE TRIGESIMO TURNO

MARIA INES FERREIRA BARBERENA, (Ficha S./ 248/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24481 Jun 11- v Jun 27*

EUGENIO DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha S. 222/ 991).
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24534 Jun 11- v Jun 27*

REGINA VEGA o VEIGA o BEGA BERRO de AZAR, (Ficha S. 214/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20068 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

MARIA TERESA PEZZANI CANESSA, (Ficha S. 90/ 91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22054 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

JORGE OLT POTOMSKI, (Ficha S./268/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24888 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

WALTER EDGARDO ALTAMIRANO, (Ficha S. 198/ 991).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25022 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ROSA MARIA SANTORO ROMERO, (Ficha S/509/ 90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25201 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ISAAC TARICA FRANCA, (Ficha S. 330/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25349 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ALFREDO MIGUEZ IGLESIAS, (Ficha S/344/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25409 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

RAMIRO JOSE GAGO CAIRELLI, (Ficha S./235/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24480 Jun 11- v Jun 27*

MARCELINO SANCHEZ, (Ficha S. 137/991).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24535 Jun 11- v Jun 27*

RUBEN DARIO GERMANO INDARTE, (Ficha S/ 655/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21824 Jun 13- v Jul 01*

DANTE ALFONSO GRASSO BOGLIOLO, (Ficha S/ 219/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24721 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

ALBERTO SMULEVICH PERELMUTER, (Ficha S/ 215/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24671 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

NICOLAS IVANOVIC o IVANOVICH SJUBICIC, (Ficha S/7/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24681 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

PEDRO SELUJA NEMER Y ESMIN o EISMIÑ ALEM SELUJA, (Ficha S/195/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24682 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

CARLOS ALBERTO OTERO BIANCHI, (Ficha S 19/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24816 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

ANGELA NUñEZ MAGUIRRE DE RODRIGUEZ y de JOSE MODESTO RODRIGUES o RODRIGUEZ SEGOVIA o SEGOBIA, (Ficha S/111/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 22030 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

"E o ELIZABETH, Herencia Yacente" (Ficha S/196/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 21.600,00 30/pub 32632 May 17- v Jul 03*

ESHTER o ESTHER MARGOT MARTINEZ CASTILLA, (Ficha S/78/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 19189 Jun 13- v Jul 01*

ANGEL CUSTODIO AQUINO IRIGOYEN, (Ficha S 206/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24814 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

ARMIDA LIPPI PAOLI de SIVERIO (Fa. S./184/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24890 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

ROBERTO AZICRI JAIM, (Ficha S 236/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26304 Jun 25- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

ANGELICA URBANA TABAREZ de ACOSTA, (Ficha S. 133/90).
Montevideo, 22 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25031 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

MODESTO DOMINGUEZ OLIVEIRA, (Ficha S. 672/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25341 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)**

**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.**

## ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA IBARBURU AGUILERA, (Ficha B. 79/991).
Artigas, 17 de mayo de 1991.
, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24804 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS COOPER RODRIGUEZ, (Ficha B/65/1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 3 de junio de 1991. - Juan M. Sarazua, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24705 Jun 17- v Jul 03*

## CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MELBA IRIS o MELBA BURIANO BENTANCUR o BENTANCOR de FERRARI y WALTER FERRARI IFRAN (Ficha V. 60/91).
Canelones, 14 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24596 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

URBANO GONZALO DELGADO (Ficha V. 69/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24597 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

FOR DE LIS DEUS CUELLO (Ficha V. 81/91).
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24598 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

FRANCISCA CEDRES ZABALA de DELGADO (Ficha V. 76/91).
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24599 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

JULIO RAUL VERA BOREANI (Ficha V. 68/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24600 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

GUALBERTO RAMON SANCHEZ LARRAÑAGA (Ficha V. 64/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24601 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

DINA MARIA GUILLERMINA o DINA MARIA LUCHINETTI (Ficha V. 73/91).
Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24603 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

RAQUEL SUSANA TALLAC (Ficha C.V./49/91).
Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 24606 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

JUAN ADOLFO BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCURT GARCIA (Ficha V./43/91).
Canelones, 18 de abril de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24602 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

SARA ANGELA SORIA PARIANI (Ficha V/71/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25017 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

PASCUAL o PASQUALE o PASQUAL NUDO DI CHIARA o DIQUIARA (Ficha V. 79/91).-
Canelones, 28 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25291 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

DANILO RODRIGUEZ SPINELLI (Ficha V. 86/91).-
Canelones, 6 de junio de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25292 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ELBIA REINA o ELBIA REYNA LARRUINA BOIDI (Ficha V. 52/91).-
Canelones, 26 de abril de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25293 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

WALTER ADEMAR LEITES ARAUJO, (Ficha B. 725/90).
Las Piedras, 5 de diciembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24647 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

GILBERTO ANDRES MONTEGHIRFO PINASCO (Ficha B. Nº 793/90).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24652 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

RAYMUNDO ó RAIMUNDO ELIAS BERRIEL DELGADO - GUSTAVO ADOLFO BERRIEL LUENGO (Ficha B. 227/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24653 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

ANDREA POLONIA UEBBE RODRIGUEZ ó ANDREA POLONIA RODRIGUEZ (Ficha B. 131/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24654 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

ORLANDO PETRILLO BALDONE (Ficha B. 181/91).
Las Piedras, 3 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24656 Jun 17- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 19*

HUGO DANTE BARRETO (Ficha B. 179/91).
Las Piedras, 2 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25800 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

DEMETRIO NICOLOW ó NICOLOV NANCOV TOMEVA ó DEMETRIO NICOLOW ó NICOLOV NANKOV (Ficha B. 241/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24646 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

HAYDEE LEDESMA BAILE, (Ficha B/93/91).
Las Piedras, 5 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24657 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

JOSE PEDRO GONZALEZ, (Ficha B/143/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24658 Jun 18- v Jul 04*

## CUARTO TURNO

MARIA ESTHER RONDEAU de RIVAS, (Ficha B. 100/91).
Las Piedras, 5 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24643 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

PEDRO SANDALIO PEREZ VERO, (Ficha B. 198/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca CAsanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24644 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

MAURO BARTOLO RODRIGUEZ GRASSO (Ficha B. 184/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24645 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

NEMENCIA VELIA BALZARETO PACHECO, (Ficha B. 192/91).
Las Piedras, 20 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24650 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

BLANCA AZUCENA TABAREZ OLIVERA (Ficha B. 144/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24651 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

CARLOS GALLI LUCHINI, (Ficha B. 10/91).
Las Piedras, 22 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24655 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
## TERCER TURNO

JOSEFINA FONTELA FERNANDEZ, (Ficha A/539/991).
Pando, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24799 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

ANICETO RAMOS DE LEON, (Ficha A/501/991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24800 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

ELBIO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha A/499/991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24801 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

GEORGINO CLAUDIO SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha A/61/1991).
Pando, 27 de febrero de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25437 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## CUARTO TURNO

AMBRIOSIO VEGA DIAZ, (Ficha A/32/991).
Pando, 19 de febrero de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24487 Jun 11- v Jun 27*

RICARDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha A/544/1991).
Pando, 23 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25524 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO

JULIAN ABREU PRADO, (Ficha B. 48/91).
Melo, 1º de abril de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25353 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

CARLOS EDUARDO BOTTI MAZA, (Ficha B/39/91).
Melo, 2 de abril de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25354 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE CUARTO TURNO

EDER SILVA BLANCO, (Ficha 100/91).
Melo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24754 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

MARIA ELENA HOFFEMBLATT CANTERO, (Ficha 281/90).
Melo, 30 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24755 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

ISRAEL CONFESOR ANTUNEZ PEREIRA, (Ficha 111/991).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24918 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

GARDEL AUGENIO MEDEIROS CAMEJO, (Ficha 86/991).
Melo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 23033 Jun 25- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

MARIA ECILDA SANTA COSTA DE ELLIS, (Ficha 70/991).
Melo, 2 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 23034 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

BLANCA CACERES GARCIA de VIDAL o BLANCA CASERES GARCIA de VIDAL, ENRIQUE CARLOS VIDAL CACERES e ISIDORO VIDAL MEDEIROS, (Ficha 99/91).
Melo, 22 de mayo de 1991.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25316 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

LUIS MARIA TELIZ o TELIS, (Ficha 103/91).
Melo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25355 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

ANIBAL GONZALEZ MONTEIRO DOS REIS, (Ficha 108/91).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25357 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

MARIBEL BRENILDA DODINO LEZCANO de HERNANDEZ, (Ficha B/109/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25061 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

JOAQUINA GASTON NAVARRO, (Ficha B. 107/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25062 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ELISEO CIRILO PERDOMO BISTOLFFI, (Ficha B. 95/91).

Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25063 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

CRISTOBAL TOLOSA ARRIVILLAGA, (Ficha B/93/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25064 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

ROXANA CIELO JORCIN NUSSPAUMER DE TORRES, (Ficha B/117/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Ral Rosello, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25065 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

JOSE ALE o ALLE, (Ficha B/97/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25066 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

LARRALDE CANELO, ATILIO FERMIN, (Ficha B. 71/91).
Colonia, 12 de abril de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25067 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
## SEGUNDO TURNO

ROSENDO GAYOL RODRIGUEZ y MARIA DOLORES GONZALEZ CASTRO, (Ficha B. 20/91).
Rosario, 12 de abril de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 22502 Jun 17- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 19*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO

JUANA MARIA TERESA SANCHEZ DE AVELIANO o PAJARES, (Ficha B. 18/91).
Durazno, 21 de febrero de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira de Aguilar, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 17621 Jun 14- v Jul 02*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELOIDA TOBALINA DE VIGNOLI, (Ficha B.12/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24752 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

RUFINA ESPERANZA FIGUERON FERNANDEZ, (Ficha B.13/91).
Tri[illegible] marzo 13 de 1991.
Ju[illegible] Ortiz Viña, Actuario.
*[illegible] $ 25.800,00 10/pub 24753 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

BLANCA ROSA BESSONART ECHECHURY o ETCHECHURY, (Ficha B. 1/91).
Trinidad, marzo 13 de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25194 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

RAMON PASCUAL MARTINEZ, (Ficha B.N. 239/91). - Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24615 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

LUISA ANDREA SUAREZ, (Ficha B.N. 17/91). - Florida, 25 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24616 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

FRUCTUOSO DEL CARMEN DIAZ ROSAS (Ficha B.N. 230/91). Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 20/pub 24621 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 02*

SYLVIA RUTH ETCHEVERRY IBIÑETE, (Ficha B.N. 145/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24617 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

EMA JOSEFA LEMBO LEMA, (Ficha B/18/91). - Florida, 25 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverre de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24618 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

ROSA BLANCA CASTIGLIONI ESTEVENAZZI o ESTEVENACIA, (Ficha B/152/91). - Florida, 16 de abril de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24619 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MARIA ANGELICA TARANTO, (Ficha B/99/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24620 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MERCEDES ERESMA MALDONADO, (Ficha B.N. 75/91). - Florida, 16 de mayo de 1991. - Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) (R. 20/04/55) 10/pub 43073 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

FRANCISCO GONZALEZ NOVOA, (Ficha 10/91).
Maldonado, 11 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24871 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### DE SEXTO TURNO

MIGUEL PIRIZ, (Ficha 79/91).
Maldonado, 21 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24661 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

ISABEL MAXIMA BALIÑA UMPIERREZ, (Ficha 60/91).
Maldonado, 23 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25195 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

### SEPTIMO TURNO

DAVID ABUAF NAJMIAS y ADELA HUROVICH FASTOUSKY, (Ficha 73/991).
Maldonado, 29 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24465 Jun 11- v Jun 27*

JUAN ADORBAL PEREZ CORREA, (Ficha Nº 85/91).
Maldonado, 30 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25319 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE QUINTO TURNO

TERESA MARTINEZ JARQUE DE CUVASANTA, (Ficha B/91/1991).
Paysandú, 15 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24580 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

LUIS ALBERTO DUARTE MACHUCA, (Ficha B/143/1991).
Paysandú, 13 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25372 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### SEXTO TURNO

LUCIO TORRES MASSA, (Ficha B/176/91).
Paysandú, 30 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24577 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

FRANKLIN GOTTLIERS Y SARAH ARISPE, (Ficha B. 158/91).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24578 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

CASSOLA, LUIS ALBERTO, (Ficha B/52/1991).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24579 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

ALBERTO CHIAPPE, (Ficha B. 156/91).
Paysandú, 29 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25371 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

GERMAN RAMON y BRITOS DE GERMAN, ARACELIA REPUBLICA, (Ficha B/294/1990).
Paysandú, 16 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25373 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

PEDRO BENITO GARCIA (F. B. 49/91).
Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24626 Jun 24- v Jul 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEDRO TOSTOY VIDIÑAPIN o VIDINEPIN, (Ficha B/15/91).
Young, mayo 6 de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 24573 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

CONDE DUARTE, MARIANO FERNANDO. "Sucesión", (Ficha B/10/1991).
Young, 17 de abril de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24574 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MARGARITA CARNEIRO DE DANTAZ Y ANGEL DANTAZ, (Ficha B. 5/91).
Young, 6 de mayo de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24575 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

JUAN CARLOS AGUIRRE BRAVO, (Ficha B/14/91).
Young, mayo 6 de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24576 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

MALACRE FACCIO JUAN ALBERTO, (Ficha B/3/1991).
Young, 30 de abril de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 24625 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

GLADYS GOMEZ DOS SANTOS o GOMEZ DE RUIZ, (Ficha B. 17/1991).
Rivera, 2 de abril de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20936 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### CUARTO TURNO

UBALDINA VELAZQUEZ o VELASQUES MEDINA; UNIVERSINA o ANOVERSINDA VELAZQUEZ o VELASQUES MEDINA y ORICA u OURICA VELASQUEZ o VELASQUES MEDINA o LARRUS-

CAIN, (Ficha B. 57/91).
Rivera, 29 de mayo de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24742 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

GUADALUPE MENDEZ MENDEZ, (Ficha 62/89).
Rocha, 6 de mayo de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25083 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

### DE TERCER TURNO

ESTHER MAURA GARCIA GONZALEZ, (Ficha 23/991). Rocha, 10 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria, Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20774 Jun 12- v Jun 28*

RICARDO SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha 77/91).
Rocha, 27 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25079 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

JUSTO PIÑEIRO OLID, (Ficha 55/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25082 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

NIBIA RENEE LEDESMA ESQUIBEL, (Ficha 73/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25085 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

HOMERO GARATE ANCHOL, (Ficha 15/91).
Rocha, 10 de abri de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20847 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

### CUARTO TURNO

LAUDELINA o MARIA LAUDELINA OLIVERA de MOLINA, (Ficha Nº 78/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24591 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

MIGUEL ANGEL GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 102/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25078 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

MARIA ESTHER o MARIA ESTER RIVERO GRAÑA DE GRAÑA, (Ficha 120/91). Rocha, 3 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25080 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

ANTONIO CARLOS OYARVIDE RAVERA, (Ficha 60/91). Rocha, 15 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25081 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

CLOTILDE SILVERA DOS SANTOS CRUZ y DANTON ALEM FOSSATI SILVERA, (Ficha 98/91).
Rocha, 23 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25084 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

ROQUE MUGURUZA SALSAMENDI, (Ficha B. 51/91).
Salto, 5 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 21223 Jun 17- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 19*

WALTER ARRIBILLAGA, (Ficha B/77/91).
Salto, 24 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24785 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

HUMBERTO BELTRAMELLI FURCO, (Ficha B/403/90).
Salto, 26 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24787 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

GLADYS CAZABONNET de GUIDO, (Ficha B. 89/91).
Salto, 10 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25374 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

### SEXTO TURNO

IRURETA ETCHEGARAY, RUBEN ALBERTO MARIA, (Ficha B./86/91).
Salto, 4 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20988 Jun 25- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

VICENTA de los SANTOS de OLIVERA, (Ficha B/64/91).
Salto, 15 de marzo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24786 Jun 26- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

VICENTA CABRERA DE IBARRA, (Ficha B/1371/90).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24629 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

MARTA ABDONA BERRIEL TORIBIO, (Ficha B/391/91).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24630 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

JOSE CARBALLO o CARBALLO MARQUEZ, (Ficha B/357/91).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24631 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

DOMINGO GONZALEZ PANZARDE o PANZARDI, (Ficha B/637/91).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24632 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

JOSE ALBERTO GUERRA ESPINO, (Ficha B/1679/90). San José, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24633 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

BRAULIO NELSON CARDONE AMESTOY, (Ficha B/1681/90).
San José, 13 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24634 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

VICENTA EMA o EMA ESCOT DE CARRERAS o ESCOT o SCOTT, (Ficha B/595/91).
San José, 8 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24635 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

DIONISIA ELIDA MUÑIZ ESPINOSA, (Ficha B/1557/90).
San José, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 18371 Jun 17- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 19*

NICANORA SELLANES y JULIAN SELLANES BAUZA, (Ficha B/375/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24945 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

MATILDE GIACOSA SERRES, (Ficha B/625/991).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24946 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

PEDRO LEOMAR MUNIZ CORE, (Ficha B/543/991).
San José, 26 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24947 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

ELISA ALVAREZ DE DELFINO o ELISA ALVAREZ SELLANES, (Ficha B/635/991).
San José, 14 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24948 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

WESCESLAO AGUSTIN DONDERO HERNANDEZ, (Ficha B/353/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24949 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

JUAN ANTONIO PEREZ PERAZA, (Ficha B/351/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjuna.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24950 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

MARIA LUISA PERAZA ECHEVERRY, (Ficha B/347/991).
San José, 23 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24951 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

JUANA CARBAJAL RODRIGUEZ, (Ficha B/405/991).
San José, 31 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24952 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

MIGUEL JUSTO LAPIZAGA CABRERA, (Ficha B/407/991).
San José, 31 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24953 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

MARIA ZULMA GUERRA IGLESIAS, (Ficha B. 533/991). San José, 25 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20792 Jun 25- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

LUIS ALBIN BRINK ROMERO y de AUGUSTO ISABELINO BRINK CARDOZO, (Ficha 305/91).
Mercedes, 27 de mayo de 1991 Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25075 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

### SEGUNDO TURNO

BLANCA ELIDA BISTOLFO o BISTOLFFI o BISTOLFI ROSADO, (Ficha 314/91).
Mercedes, 30 de mayo de 1991.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25073 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LINO ANACLETO REY GUERRA, (Ficha B./187/1990). Dolores, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25076 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

JULIAN DE LEON DIAZ, (Ficha B./47/1991).
Dolores, 24 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25192 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

CARMELO CEDRES CABRERA, (Ficha B./54/1991).
Dolores, 4 de junio de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25193 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

FRANCISCO MARIA AGUIAR BERMUDEZ, TIBURCIO MARIA AGUIAR BERMUDEZ y JUAN RAMON AGUIAR BERMUDEZ, (Ficha B/44/1991).
Dolores, 16 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25068 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25*

CLETO ELBIO o ELVIO PISSURNO o PIZURNO MONTESDEOCA y de PAULINA AMADA ELIZONDO LOPEZ DE PISSURNO o PIZURNO, (Ficha B/45/1991). Dolores, 16 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25450 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FACUNDO ORTIZ ESPINOSA, (Ficha 303/91).
Mercedes, 31 de mayo de 1991.
Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25074 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LINDORO MARTINEZ FONTANA, (Ficha B. 54/91).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1991.
Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24584 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

OLIRA SANCHEZ ALVEZ DE PINTOS, (Ficha B 259/90), se concedió auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 11 de abril de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) (R. 20/04/55) 10/pub 43076 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

### TERCER TURNO

WASHINGTON COSTA GRANADA, (Ficha B. 322/91). Tacuarembó, 6 de mayo de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24585 Jun 18- v Jun 28 Jul 16- v Jul 22*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ELADIO OXLEY OXLEY, (Ficha 149/91).
Treinta y Tres, 23 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 20320 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S. A.**
**PAYCUEROS S. A.**
**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores Accionistas de Paysandú Industrias del Cuero S. A., (PAYCUEROS S. A.), para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 1991, a la hora 12:00 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:

**Orden del Día**

1) Designación de dos Accionistas que constituirán la Comisión de Escrutinio y firmarán el acta de la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos Sociales).
2) Lectura del Acta anterior.
3) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultado, Proyecto de Distribución de Utilidades y Carta de Asesbr, correspondiente al 42º Ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
4) Fijación del número de Directores y sus suplentes y elección de los mismos.
Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 43 del Estatuto Social, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad en Montevideo, calle Cerro Largo 777, o en Paysandú, calle Luis Batlle Berres y Salto, antes del día 29 de junio de 1991, recibiendo el certificado de ese depósito expedido por la Gerencia donde constará la cantidad y número de las acciones y votos a que tienen derecho.
- El Directorio.
*03) N$ 58.080,00 3/pub 26024 Jun 25- v Jun 27*

**COMPAÑIA DE OMNIBUS PANDO SOCIEDAD ANONIMA**
**C.O.P.S.A.**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de julio de 1991, en Avda. General Artigas Nº 940 (Pando), a la hora 20:00 en primera convocatoria y a la hora 21:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Integración de otra sociedad (Ringold Trade S. A.).
2) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta.
Para poder intevenir en este acto los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto de la Sociedad. - El Directorio.
*03) N$ 26.400,00 3/pub 26025 Jun 25- v Jun 27*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES**
**LLAMADO A ELECCIONES**

La Comisión Electoral de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones de renovación parcial de Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llavarse a cabo el día 9 de julio de 1991, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en la sede de la Cooperativa sita en Zabala 1322, Escritorio 102. - Hugo Gutiérrez Vitale, Presidente. - María del Carmen Didí, Secretaria.
*03) N$ 35.200,00 5/pub 26050 Jun 25- v Jul 01*

**COMPAÑIA RIOPLATENSE DE NEGOCIOS S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**Segunda convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de julio de 1991, en el local de Plaza Independencia 811, piso 1, Esc. 11 al 18, a las 13 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, estados de situación y resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2) Desafectación de reservas y destino de los resultados.
3) Elección del Directorio y
4) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificados correspondientes con tres días de anticipación. - El Directorio.
*03) N$ 36.960,00 3/pub 26133 Jun 25- v Jun 27*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

**MONTEVIDEO**
**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**SERVICIO DE NECROPOLIS**
**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras: SUSANA DIBARBOURE FERNANDEZ de ALBA, ANA MARIA FERNANDEZ de SOUZA y BLANCA IRMA CAPRARIO, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 75 del Segundo Cuerpo, del Cementerio Central, solicitando traslado al Osario General, procedentes del mencionado local, los restos de: María Del Carmen González, Feliciano Perera, Emilia Díaz, Encarnación Saavedra, JUan Larriera, María L. G. de Lacerda, Miguel Martín Aguirre, JUana Suero, Rafael Payhernet, Estela Díaz de Silveira y Manuel Ferreira, Blanca Novell. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 9 de mayo de 1991.- Hugo I. Olivera Rodríguez, Director, Servicio de Necrópolis.
*04) N$ 140.800,00 10/pub 22081 Jun 14- v Jul 02*

**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor EDUARDO MAZZARA, en su calidad de titular del sepulcro Nº 2502, del Cementerio Del Buceo, solicitando traslado al Osario General, procedentes del mencionado local, los restos de: Quinto Bellani, Ma. M. Gesuelle de Piñeyro, Emilio Dárdano, Eduardo Amadi, Dominga Eramundeguy, Luis Amadi, Filomena Barbaro de Carballo, Amanda García de Rognone, Pedro Caruso, Adela L. de Sanguinetti, Celestina Colombo de Colombo, A. de Gerce, José Ramón Garrido, Adolfo Carballo, Bartolo dárdano, Lorenzo Pellegata, Gala Beniter, Ivonne F. Bonifat, Alba Margarita Yemesio, José María Castro, Dorila P. Martínez, Teresa Pizzorno de Vallfa. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho, a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Esther Q. de Banegas, Subdirector.
*04) N$ 140.800,00 10/pub 22082 Jun 14- v Jul 02*

**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor LAURA DE MELLO, en su calidad de titular del urnario Nº 2900, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, febrero 20 de 1991.- Esther Q. de Banegas, Subdirector.
*04) N$ 88.000,00 10/pub 24483 Jun 11- v Jun 27*

**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor CARLOS REY RABUÑAL, en su calidad de titular del Nicho Nº 5656, del Cementerio del [illegible] solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a [illegible] mayor derecho, para que [illegible] este Servicio. Vencido el término [illegible] se procederá como se solicita.- [illegible] 2[illegible] de 1991.- Hugo I. Olivera Rodríguez, Director, Servicio de Necrópólis.
*04) N$ 88.000,00 10/pub 24711 Jun 11- v Jun 27*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMOSEGUNDO TURNO

MARNE LIMA y MARIA TERESITA SUAREZ (Ficha: D/533/82).
Montevideo, 6 de setiembre de 1982.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23515 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

PORTO GABINA MABEL con SOROA JOSE FLORENCIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 943/989).se llama, cita y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Soroa José Florencio.
Montevideo, 12 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Payseeé de Tornaría, Actuaria, Adjunta.
*05) N$ 34.400,00 20/pub 16068 Jun 11- v Jul 11*

### CUARTO TURNO

GARCIA EDELMA c/MARTINEZ FRANCISCO. Medidas Cautelares y Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: E 933/86).
Montevideo, 2 de febrero de 1987.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21827 May 28- v Jun 27*

### QUINTO TURNO

CESAR ARIEL BENEDETTI DE ALAVA c/ MARIA ADELA IRUARRIZAGA GORRICHO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/889/989).
Montevideo, 6 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23233 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

SEOANE BARREIRO, EDUARDO c/PIÑEYRO, PIÑEYRO OLIVERA MARIA LEONOR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D Nº 255/87).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21835 Jun 13- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 31*

ECHEVERRIA ALVAREZ SERGIO GUSTAVO Y PERCIVALE TORRES MARIA DEL ROSARIO (Ficha: D. 934/86).
Montevideo, 18 de noviembre de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22569 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 07*

### SEPTIMO TURNO

SAPRIZA CORRADI, JAIME con FRAGA AMOROSO, MARIA ELIA. "Dis. y liq. soc. cony." (Ficha: D Nº 5 Año 1991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21587 May 28- v Jun 27*

BENSION, RAUL ALBERTO y DUARTE, MARY EULALIA (Ficha: D. Nº 1, año 1989).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22079 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

"BERRUTI MACAGNO, JUAN ANGEL y POLVARINI LINARES, MARIA RAQUEL, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 1233 Año 1989). Montevideo, 20 de noviembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21175 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 02*

### OCTAVO TURNO

CRUZ FERNANDEZ, BASILIO y MATTOS COUSO, NEFER PENELOPE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E/380/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21597 May 28- v Jun 27*

### DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO COTELO BALBOA c/ MARIA DEL CARMEN SILVEIRA AQUINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: E/512/989).
Montevideo, 23 de agosto dde 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23241 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

### DECIMOTERCER TURNO

VELAZQUEZ, MARIA DEL VERDUN c/MARIO HEBERT ANGONA "Dis. Liq. Soc." (Ficha: B./568/88).
Montevideo, 30 de junio de 1989.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22073 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

VERA, MARIA JULIA C/RUSSO, JOSE ORESTE.- Dis.y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: Nº B/22/90).
Montevideo, 11 de marzo de 1991.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 18421 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

### DECIMOQUINTO TURNO

DECIA PERAZZO, CARLOS Y MARTINEZ SACCO, CLAUDIA BEATRIZ.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/91/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21826 May 28- v Jun 27*

OVELAR, JOSE JACINTO y ALONSO ROVATTI, ROMA IRIS, "Dis. y liq. de soc. cony." (Ficha: D/88/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21834 May 28- v Jun 27*

SOTELO, CAMILO y VERGARA, MARINA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./68/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 19972 May 30- v Jul 01*

ANTUÑA, MARIA MARTHA y PIERATTINI, ALADINO "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./7/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 16907 May 31- v Jul 02*

ARBIZA MUGA, RICARDO GUSTAVO y GRIFFIN SILVEIRA JENNIFER KAREN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 405/990).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 16953 Jun 05- v Jul 05*

RAUL GARCIA VIDAL y ROSA ETHEL RODRIGUEZ, SOBA o SOBO "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./54/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 22072 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

COLASSO, LUIS ALFREDO y BARNECHE, TERESITA, GRACIELA (Ficha: D/67/91).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23054 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ADRIANA RENEE FALCON BARRETO c/ FERNANDO SANTANA MASSIOTTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/117/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24482 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

GABRIELA TAJCH c/ DANIEL ALEJANDRO BENENSTEIN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/136/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24519 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

BACHINI, WASHINGTON RAUL y PARENTELLI NOHEMI JORGELINA (Ficha: D/401/90). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24678 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

PEREIRA QUINTANA, MARTIN EMILIANO, Y DARRIGOL MUÑOZ ZULMA JULIA (Ficha: D/18/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24680 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

### DECIMOSEXTO TURNO

EFFA PIRIZ, EDUARDO ESTEBAN c/ KAITAZOFF, VALERIE ANNE.-Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/266/90). Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21828 May 28- v Jun 27*

DOMINGUEZ, VICTOR c/DOMINGUEZ, BALBINA. "Disol. liq. soc. cony." (Ficha: D/371/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21837 May 28- v Jun 27*

"HERNANDEZ PEÑA, EDGARDO HORACIO y CIBILS IVONNE HAYDEE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/63/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21151 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

BUCETA BOTTA, ROBIN y RODRIGUEZ CARSIN, GABRIELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 314/90).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24134 Jun 10- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

FRANCIA ARCHIPRETE, GERARDO RICHARD y VALLE ALFONSO, MONICA LORELEY "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./78/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22673 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 06*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO PASTORIZA IGLESIAS c/ MARIA CRISTINA CATALANO VIGGIANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/50/991).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 19382 May 31- v Jul 02*

TORTEROLO RODRIGUEZ, HECTOR c/AMORIN, FELICIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./232/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21983 Jun 06- v Jul 08*

JULIO CESAR DIAZ GONZALEZ c/ CLOTILDE SUSANA MENDEZ GAMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/2/991).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22629 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

CALVETE, MA DEL CARMEN c/MARTINEZ, IGNACIO ROGELIO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/60/90).
Auxiliado de pobrezza. - Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 42674 Jun 06- v Jul 08*

ZOPPOLO ASTIZ, JAVIER ENRIQUE c/LLUCH RISSO, MARIA CRISTINA BEATRIZ (Ficha: D/210/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23077 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MIERES HERRERA, RAFAEL y TAMIS KROGER, MARGARITA YASMIN (Ficha: D/388/90). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 7 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24236 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

MORALES CARPENTER, MARIA c/MUñOZ FERREIRA FERNANDO (Ficha: ).
Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24261 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

JORGE EDGARDO ABREU FRAGA c/ MATILDE PALERMO CAPORALE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/62/991).
Montevideo, 18 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23232 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 08*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

MARTINEZ, RAUL c/CRUZ RAMALLO, MARIA NELIDA. "Dis. liq. soc. comy. (Ficha: D/76/91).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Ma. del Pilar reire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 21889 May 28- v Jun 27*

SOSA TOSONOTE, HECTOR y ALONZO ROYANO, BELKIS "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./71/91).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 20588 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

GONZALEZ, JOSE ROBERTO y MARTINEZ, NELLYS MARGOT "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./107/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freira Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23741 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MENDOZA AMENDOLA, FERNANDO Y EBOLE MUIÑO, GRACIELA NYBIA"Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./124/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24076 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PAULLIER, JUAN c./ INDART, ESTELA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 120/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24440 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

BRUGNINI ESTRADA, LUIS y MALLO NOGUES, MARIA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 82/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23372 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

JOSE EDUARDO ALEMAN CASTRO c/ MARIA DEL CARMEN CANDIDO PIRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/38/991).
Montevideo, 21 de marzo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24518 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

SOBA MEDINA MIRIAM ESTELA C/LAGO CALVINA VICTOR HUGO, "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/412/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 12744 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 07*

## DECIMONOVENO TURNO

CHERNIC JULIO Y PALERMO AMANDA (Ficha: D 109/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22340 Jun 04- v Jul 04*

"LENZUEN, ARTURO ROBERTO y OTEGUI, RAQUEL CAROLINA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/103/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 21552 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

SABINO SANCHEZ PUGA c/ MARIA GARCIA PICHEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/147/991).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24468 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

CARMEN FIEIRA GONZALEZ c/ MANUEL COUSILLAS SUAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/144/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24470 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

SANSEVERINO, MARIO y IMBERT, ROSA (Ficha: D/150/91).
Dis. Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24237 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

VILA CARMEN c/MORA ENRIQUE (Ficha: D/135/91).
Dis. Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24252 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## VIGESIMO TURNO

SASSI AGUIRREZABALA, PEDRO IGNACIO y GULART DE LUCA, CARLA MARIA. "Dis. y liq. de soc. conyug." (Ficha: D/72/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21833 May 28- v Jun 27*

MALLINI GOYETCHE, SANDRA MARIA y BONORA RIVERON, LUIS EDUARDO. "Dis. y liq. de la soc. cony." (Ficha: D/80/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21836 May 28- v Jun 27*

BRUGGER PONCE DE LEON, RODRIGO ANDRES c/METHOL PETIT, MARIA "Dis. Y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./92/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22080 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

CABO SESINI, JOSE BOLIVAR y WALKYRIA BEATRIZ CONDE BONVINO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 107/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23861 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

RAMIRO LOPEZ RIVAS c/ NANCY ARACELIS GOMEZ RELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/32/991).
Montevideo, 17 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24472 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

ALOISE CAPOZZOLI EDGARDO SETTIMIO C/ SENA LIRIA SUSANA (Ficha: D 78/90).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22479 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 06*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

BERRUETA MAGNANO JU y GRONROS BONEAU GUIOMAR."Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D 149/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21839 May 28- v Jun 27*

NUÑEZ MARTINEZ JOSE HERIBERTO y BORDENAVE SILVEIRA, NILDA LUCI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D 163/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21890 May 28- v Jun 27*

DI GIANVITTORIO MALATESTA, JOSE y GARCIA MORALES, MARIA ELENA (Ficha: ).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24407 Jun 10- v Jul 10*

MURAÑA, NELSON CARMELO y FACAL, SUSANA NANCY "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 167/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23821 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

JOSE VASILJ MENYOU c/ MARIA DE LOS ANGELES GUIDO ANGELLOTTI, (Ficha: D/69/991).
Dis.y Liq.Soc. Cony. Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24567 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

MORALES LILIAN MARGARET y FINELLI HUMBERTO DANIEL (Ficha: D/151/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24769 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ, ZULMA c/DE BARROS DAISI APOLINARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D 277/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21830 May 28- v Jun 27*

DUPONT PONCE DE LEON, ISMAEL y BOSSIO SACCHI, MARTHA RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 58/91).
Montevideo, 4 de abril de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22077 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

CLAVIJO REGGIO, TERESA LIZETTE y BAEZA MOREIRA, ALFREDO LORENZO "Dis. Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 192/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22111 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

FIGUEROA MAGADAN JOSE LUIS y MEDINA CARBONE GABRIELA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 66/991).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23514 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

REPETTO REPETTO, JUANA LORENZA y CAMEJO PIÑA CORNELIO EMILIO "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 96/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23603 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

GROSS BROGGI, FRANCISCO JOSE y DEMARCO BEROIS, ROSSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 180/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23467 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

AGUSTIN MARIA LIMA OLIVERA c/ MARIA PROTO VIGNOLY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/104/991).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24469 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

UMEKI IGAI, LUIS TETSUHIKO y TORII ABE YOSHIKO (Ficha: D/483/90).
Dis. y Liq. Soc. Cony. Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24688 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## VIGESIMOTERCER TURNO

GOMEZ VERNASSA, ALBERTO ANTONIO Y ANA MARIA LOPEZ CABRERA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D. 187/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22808 Jun 04- v Jul 04*

CUROTTO PAOLA, OLGA VANESA y SAN MARTIN HIRIGOYEN EDUARDO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 386/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23565 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

BRAUN DIAZ, CARLOS ALBERTO c/OTERMIN GARCIA, LAURA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 109/91).
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23747 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

RONDINE PRESTINI, DINO y SCARPE SEGUEIRA, MARY GRACIELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 127/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23935 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

TOLVES, MARTINEZ ROSA INES y MARESCA TOLVE o MARESCA TOLVES ERNESTO FRANCISCO (Ficha: D/89/91).
Montevideo, 20 de marzo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23978 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

DELGADO IRAGO o DELGADO BALLESTEROS, DANIEL PEDRO e IRAGO SANTANGELO, MIRIAM TERESITA (Fcha: D/115/1991).
Montevideo, 27 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23980 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

BENENATI DORADO, JUAN ANTONIO y CLARCK o CLARK SCHETTINI, CAROLINE "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 205/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 22985 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 07*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

GATTO AGUILAR, CARLOS ALBERTO y ABELLA DE LEON, MARIA TERESITA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 46/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22078 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

"ARROQUI, PIETRAFESA SELVA y LENS SOTELO, HUGO, Disolución, Liquidación, Sociedad Conyugal" (Ficha: D/402/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21467 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

OLIVA PICOS, ROSA BLANCA y CAFFERA RUSSO, ANGEL NOLBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/98/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23761 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

VILLARNOVO, HEBER WALTER y PRIETO ALICIA SONIA, (Ficha: D/263/90).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23979 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDUARDO MELHEM y MIRYAM RAQUEL BERECARTU de MELHEM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 76/991).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23351 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

EDUARDO SANTIAGO TORRENTS c/ADA CRISTINA BURWOOD "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 220/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23374 Jun 11- v Jul 11*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

GONZALEZ GESUELA, RUBEN OMAR c/MARTINEZ, ZULEMA. "D.L.S.C." (Ficha: D 501/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21613 May 28- v Jun 27*

BAGNULO LEYTON, JORGE ANTONIO y GATTAS ABELLA, MARIA PIA "D.L.S.C." (Ficha: D. 145/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22071 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

GARCIA LARROSA, OSCAR y PORTO, CRISTINA JOSEFA "D.L.S.C." (Ficha: D. 185/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23742 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GARCIA ROBERTO c/MUÑIZ YENNY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 124/991).
Montevideo, 12 de abril de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23375 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

BODEGA JUAN ENRIQUE y TESTONI ADRIANA MARISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 205/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23433 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

CARLOS CARDOZO ALVAREZ c/ MARIA LUISA BAZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/87/991).

Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24471 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

RODRIGUEZ RAMOS, JULIO CESAR y MYRIA IVONNE DE CARLOS PEREZ (F.D. 558/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 18598 May 29- v Jun 28*

ACEA BAGINI, JORGE EDUARDO y GONZALEZ CARRIER, MYRIAM C. "D. L. S. C." (Ficha D. 162/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86,000,00 20/pub 22076 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

PEREZ FONTELA, JOSE PEDRO y de OLIVEIRA AMARILLO, MARIA de los ANGELES "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 224/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23591 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MARINE CAPDEVILLE, MARIA TERESA y SALLE MEDINA, NELSON MARTIN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 232/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23592 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

PLATERO, ABEL RAMON y GONZALEZ, MARTHA NOEMI "D.L.S.C." (Ficha D./318/90). - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24052 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LEMOS ORTIZ SHIRLEY C/VASCONCELLOS RODRIGUEZ CENSION, "Medida Cautelar" (Ficha:D/88/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 20514 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 07*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA BIANCO ARCO y GUILLERMO CARRIQUIRY KAYEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/121/91).
Montevideo, 5 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21838 May 28- v Jun 27*

CIRILO ARIZ o AIZ c/ SULMA EUDOSCIA FERNANDEZ MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/137/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 19558 May 31- v Jul 02*

ALFREDO RUBEN IRIGARAY ALVAREZ y BEATRIZ AURORA MACCIO IRIBARNE "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D./183/91).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22075 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

IRIS SOLANGE CLAVIJO REGGIO y SERGIO ARIEL RAVEGLIA SOLARI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./213/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22112 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

MARCELO ALVARO LUCCHESINI PARODI y MAGDA CRISTINA GORRIARAN ZIMNATA o ZINNATO.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D/23/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta..
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21466 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

JULIO CESAR BLANCO y ELSA GRACIELA VICCICONTE (Ficha: D/157/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23076 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RUBENS FERNANDO BECERRA PINTOS y LILIANA VIOLETA ECHENIQUE GODAY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 141/991).
Montevideo, 15 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria, Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23833 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

CARLOS TETMAN BERENCHOLC y GLORIA ALICIA COSTAS BUFFA (Ficha: D/199/91).
Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24679 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

PAUL MAURICE SCHURMANN MARTIRENA y MOIRA LAURA CAPURRO AMEGLIO (Ficha: D/201/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24695 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

RODRIGUEZ BACHINI, LUCIA MA. c/ MAZARINO BLANCO, MARIO O., "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/87/91).
Montevideo, 5 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro,, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 20082 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 07*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

PIERRE JEAN BERTINAT SANGER y NAHIR ALVAREZ PIÑEYRO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/36/91).
Montevideo, 19 de marzo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21586 May 28- v Jun 27*

ALEJANDRO MAICH MAICHE y GRACIELA GIQUE SOLSONA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/90/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21596 May 28- v Jun 27*

LUIS ALBERTO MAYOBRE FORANI c/ ROSA ESMERALDA SOSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/158/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 22660 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

WASHINGTON HUGO ASPIOTTI HERNANDEZ y SHIRLEY TERESA RODRIGUEZ VELAZQUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 210/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24408 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMONOVENO TURNO

PARODI CURBELO, JUAN c/MARIA CARLA FRIONE. "Dis. liq. sociedad conyugal" (Ficha: D/85/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21595 May 28- v Jun 27*

CALLERO, CARLOS RAUL y ELIZABETH DJAMBOLAKDJIAN "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./205/91).
Montevideo, 7 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21400 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

LECUONA, DIANA y NELSON YAMIL HEDDAD "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./227/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21980 Jun 06- v Jul 08*

PALMER VILLA, PASCUAL y MIRTA MARIA LESINA GOMEZ "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./267/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22289 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

TERZAGHI ROBERTO y ALBA CRISTINA GARRIDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 277/90.
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas d
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23451 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

GERMAN JOSE MARICHAL DECAPRIO c/ ROSA BEATRIZ CASTRO GASCON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/433/990).
Montevideo, 21 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24568 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

## TRIGESIMO TURNO

GARCIA DOMINGUEZ RODOLFO BETTY OMARA REYES. "Disolucióny liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 337/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23053 Jun 03- v Jul 03*

BLANCA TERESITA ELSO GOÑI de ZAFFARONI y JUAN CARLOS ZAFFARONI ZUBIETA "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 170/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22698 Jun 04- v Jul 04*

RICCIUTO, LORELEY MIGUELINA y WALTER CONRADO GADEA "Dis.Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./17/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 21975 Jun 06- v Jul 08*

PARODI, JUAN CARLOS y ROBINSON, NILSA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./313/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 22074 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

"RICCIUTO, LORELEY MIGUELINA y WALTER CONRADO GADEA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/17/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 21976 Jun 07- v Jul 09*

PESQUEIRA, BLANCA NELLY y TELESFORO HUMBERTO PINTOS "Dis. y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 165/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23575 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

KAMINSKI GUNTHER ROLF y LIGIA MUSSNICH ZART "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 281/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23604 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MUJICA, SERGIO y GLADYS SUAREZ (Ficha: D/504/90).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23075 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LABORDE SILVEIRA, ORFILIA c/NELSON JORGE REVELLO FERNANDEZ "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./135/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23674 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LEAL, MARIA CRISTINA y MARIO DANIEL PEÑA "Dis. Liq. Soc.conyugal" (Ficha: D./476/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23989 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FERRARO BOTTO, CARLOS ENRIQUE y JUDITH BUCETA BOTTA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 338/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24133 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

SOSA MONTESTRUC HECTOR y TERESA LAURA RODRIGUEZ MAGARIÑOS "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 289/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23502 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

CARRASINO LANGONE HENRY WALTER y GLADYS CUCURULLO BRUNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 211/991).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23513 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

VIDAL BERTELLI, RODOLFO EDGARDO e ISABEL SALDAñA GOMEZ (Ficha: D/305/91). Dis. y Liq. Soc. Cony.
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24768 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

BARBOZA ROSAS, HEBER CLIVER y CARMELITA LIDIA PENA CARDOZO "Dis. y liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 103/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22999 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 07*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

RUSCONI, HECTOR ANGEL y MARIA LUZ MARTINEZ DE RUSCONI (Ficha: D./195/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22989 Jun 04- v Jul 04*

RODRIGUEZ GUICHON, RODOLFO y MARTHA HELENA MOREIRA BARNECH (Ficha: D. 199/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22102 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

BRESCIANI SILVA ALDO y NANCY de BAEREMAECKER ARRIETA (Ficha: D. 197/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23662 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

NORA VEDOVELLI DIANO c/ RAFAEL PASCALE LACUEVA (Ficha: D/855/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23373 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

SCHURMANN ALFREDO y HAIN RAQUEL LOU ANN (Ficha: D/289/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24693 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

LAURINI ARNABOLDI SUSANA HILDA y PABLO EUGENIO CASELLA SARAVI (Ficha: D/103/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 19826 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 07*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ECHEVARRIA VAZ SARA GRACIELA LUCIA ANGELICA y NORBERTO RAMON FERNANDEZ REIGADA (Ficha: D/126/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21840 May 28- v Jun 27*

ARRECHE CASURIAGA DANIEL ORLANDO y JULIETA DINORAH OTERO OLIVERA (Ficha: D/66/91). Montevideo, 21 de marzo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23981 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MUNIZ CARLOS HECTOR y MYRIAM GLADYS CAMPOY (Ficha: D. 70/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24210 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDUARDO BLASIAK BOGACZ c/ ANA MARIA ECHARRI FOGLINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/142/990).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24520 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

MIGUEL NELSON GARCIA c/ ZENIA MARIA TEXIDOR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/123/90).
Montevideo, 22 de junio de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23795 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

BADO GOMEZ, JOSE LUIS c/ GONZALEZ MURACCIOLE, FABIANA (Ficha: D. 116/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25347 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 08*

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ORONOZ IPAR, MARIO ARIEL y MARIA CLECI MEDEIROS RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de S. Conyugal" (Ficha: B./238/90).
Artigas, 20 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22155 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

CARMEN C. JACQUES c/ JULIO CESAR BRAZEIRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: A/36/991).
Artigas, 7 de mayo de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24806 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MERIDA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO Y PHOYU ARRECHE MARGOT (Ficha: 64/91).
Canelones, 15 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22437 Jun 04- v Jul 04*

DE SIMONE SCIUTO JORGE NELSON C/ RODRIGUES GONCALVES MARILDA (Ficha: 91/91).
Canelones, 3 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22438 Jun 04- v Jul 04*

### PRIMER TURNO

MENDOZA TERESITA c/WASHINGTON HERNANDEZ (Ficha: C/V/376/89).
Canelones, 22 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machin, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22435 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### SEGUNDO TURNO

GONZALEZ ROSSO DANIEL OMAR Y GUERRERO SUAREZ MARIA GRACIELA (Ficha: 40/91).
Canelones, 10 de abril de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22436 Jun 04- v Jul 04*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

BREGANTE GINI, R[illegible]MES HILARIO y GLADYS VARGAS ROSAS (Ficha: B/103/91).
Las Piedras, 23 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23194 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

BRITO, RENE ORLANDO y SUSANA BEATRIZ GUERRERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad

Conyugal" (Ficha: B. 125/91).
Las Piedras, 22 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22439 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

CARLOS DOMINGO BARRIO c/ NELIDA JOSEFINA PALLADINI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/9/991).
Las Piedras, 22 de abril de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23305 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

GERMAN VIÑA, SABINO y EVIDELIA LEONTINA MICHETTI CHINANTT E. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 89/91).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
<PIEC>
05) N$ 86.000,00 10/pub 24648 Jun 24- v Jun 28
*Jul 16- v Jul 23*

## CUARTO TURNO

MILANI GIORDANO, NANCY MABEL y LOPEZ PLACIDO, HUMBERTO CIRILO "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 634/90).
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22931 Jun 04- v Jul 04*

JULIO CESAR ALONSO DIAZ y EBERILDA GLANCI HERNANDEZ VILLA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. 66/91).
Las Piedras, 10 de abril de 1991. - Esc. Horacio H. Granero.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22932 Jun 04- v Jul 04*

OTEGUI LESCANO, JOSE TULIO y GRACIELA DUARTE da LUZ, "Dis olución de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 134/91).
Las Piedras, 29 de abrl de 1991. - Blanca Casanova Loreto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22933 Jun 04- v Jul 04*

BERNARDO JOSE BARJA TASSANO c/ MARIA CRISTINA ESTRELLA CURBELO POVASCHUK, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B/356/990).
Las Piedras, 26 de julio de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23188 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
## TERCER TURNO

HELIO FERRARI ROCHI Y ANGIOLINA ARMANDA MARENCO BACCINO (Ficha: A 425/91).
Pando, mayo 13 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21912 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

CARLOS MARIA YACOSA CRUZ c/ ANA MARIA PERDOMO MORALES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: A/401/991).
Pando, 13 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24486 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

ITALO ROGELIO SCARSI RODRIGUEZ y MARIA ELINA LINDNER MELGAR (Ficha: 1803/A/1990).
Pando, Febrero, 7/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 19488 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 02*

BALGUI LLUMIRE MALDONADO c/ CIRIACO HECTOR VILA ETCHART (Ficha: A/1777/990).
Pando, 11 de marzo de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuari.a
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24798 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 06*

ELVIRA LERETE GANDIN c/ ORFILIO JUSTINO GONZALEZ (Ficha: A/479/991).
Pando, 3 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24802 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 06*

## CUARTO TURNO

TABARE MENESES c./ MARIA ROSA ROSANO (Ficha: 1536/A/1990).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, mayo 17 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 42882 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO

PEDRO ANDRES FERNANDEZ MONTANA y JUANA MARGOT MACIEL (Ficha: 265/90).
Melo, 24 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24083 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

YOLANDA GLADYS CASILLAS CAYRUS y ELIAS ANGEL GOMEZ URDAPILLETA (Ficha: 251/1990).
Melo, 25 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25359 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 08*

SUAREZ MOREIRA NERY y FERREIRA GULARTE CLELIA HEBE (Ficha 278/990)
Melo, 8 de octubre de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25360 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 08*

LUIS ALFREDO VIDAL FERNANDEZ y MIRNA NUÑEZ TRIAS (Ficha: 104/91).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25361 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 08*

## CUARTO TURNO

BERNY GOMEZ, MARTA LILIAN c./ ACUÑA GARCIA, NESTOR DANIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 11/91).
Melo, 11 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24084 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ARTURO ALFREDO REBERON RODRIGUEZ y ELSA ALICIA VERA ACKERMANN (Ficha: B. Nº 106/91).
Melo, 4 de junio de 1991.
Habilítase la Feria Judicial Menor.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25499 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 08*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
## DE SEGUNDO TURNO

CASANOVA CIS, EDUARDO C/ ARAUJO GRACIELA JUANA (Ficha: 41/B/91).
Carmelo, 24 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22351 Jun 04- v Jul 04*

GUIDO CARRASQUERA, JUAN CARLOS c/MORFINO LUCIANA MARIA (Ficha: B/72/91).
Carmelo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24273 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
## SEGUNDO TURNO

GARCIA GARCIA, ROBERTO y PLAVAN RUFENACHT, SYLVIA LEONOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 95/91).
Rosario, 7 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22217 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO

CARLOS SEVERO ANDRADA Y MARTA ESTELA NICHE AGUERRO (Ficha: B 263/90).
Durazno, 8 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22361 Jun 04- v Jul 04*

ANA MARIA MEDINA DE LOPEZ Y RUBEN DARIO LOPEZ (Ficha: A 16/91).
Durazno, 15 de marzo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22375 Jun 04- v Jul 04*

HUGO MARNE DEL CASTILLO PENNI Y MARIA ELIZABETH LAMADRID TUDURI (Ficha: B 50/91).
Durazno, 5 de abril de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22376 Jun 04- v Jul 04*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Durazno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los cónyuges Julia Esther González de de Souza y Julio Haroldo de Souza Da Silva (Ficha: A 89/90), se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Durazno, 13 de noviembre de 1990. Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22377 Jun 04- v Jul 04*

AIREL AGUERO ROMERO y MARCEL JUDITH GARAY GIMENEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 37/91).
Durazno, 20 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24194 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

SILVA MARICHAL y GRACIELA MARIA GUTIERREZ MACCIO (Ficha: B/74/91).
Durazno, 7 de mayo de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24612 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 05*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MAGDALENA FERNANDEZ SILVERA c/JOSE HUGO MENDEZ RIVERO "Di solución y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./20/90).
La misma se encuentra auxiliada de pobreza F& B./33/90, a los efectos del presente Edicto. - Trinidad, 12 de marzo de 1991. Actuaria Adjunta.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 42700 Jun 06- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

ACEVEDO FALERO, FERNANDO ANDRES c/CAROLINA RABEL AMARO NIEVES (Ficha: A/431/89), Con Auxiliatoria de Pobreza.
Florida, 12 de febrero de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 42876 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### TERCER TURNO

TOYOS, JOSE LUIS - MARIA PATRICIA PAGANI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 181/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22877 Jun 04- v Jul 04*

MONTEBLANCO SASTRE, SERGIO NELSON - RAQUEL SUSANA BOTTI TELLECHEA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 959/90).
Florida, 26 de febrero de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22878 Jun 04- v Jul 04*

SCARON, WALDEMAR HERMENEGILDO - NIDIA MARIA SILVA VIÑOLI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 121/91).
Florida, 9 de abril de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22879 Jun 04- v Jul 04*

FURNO SANCHEZ, OSCAR FERNANDO - MARIELA TERESA GIORDANO P AREDES "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 906/90).
Florida, 7 de febrero de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22880 Jun 04- v Jul 04*

TEZZA CENTENA, JUAN PEDRO - BLANCA NOEMI LANZ DALTO (Ficha: B/205/91).
Florida, 23 de abril de 1991.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22416 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

IGARABIDE GURBINDO, CESAR c/GRACIELA MABEL GARCIA PEREIRA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: A Nº 117/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24020 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

BRIGNONI COLOMBO, EXEQUIEL ANTONIO, MARIA ANGELA STOPINGI FERNANDEZ. "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B.N. 175/91).
Florida, 16 de mayo de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24624 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 05*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ, ALBERICO DANIEL c/GARMENDIA, JUANA FRANCISCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 89, año 1991).
Minas, mayo 2 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22895 Jun 04- v Jul 04*

LOPEZ, ELBIO ARTIGAS y DE LEON PEREZ, NELLY "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B. 90, año 1991).
Minas, mayo 2 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23153 Jun 06- v Jul 08*

MARMO RODRIGUEZ, DILYS ANTONIA c/BELDERRAIN ESCUDERO, PEDRO NERVO "Dis. Liq. Sociedad Conyugal", (Ficha 266, año 1990).
Minas, marzo 1º de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 23155 Jun 06- v Jul 08*

ALZUGARAY IRIARTE, JULIO CESAR c/PERDOMO AGUIñAGA, ANA MARIA (Ficha: 5/3/91).
Minas, 11 de abril de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23156 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FARIÑA DEBENEDETTI, MARIA GRISELDA c./ de LEON, CARLOS EDUARDO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 83 año 1991).
Minas, mayo 15 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24289 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

BLANCO LAMANCHA, ZELMAR GERMAN y MENDEZ MARTINEZ, INDULINA "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 999/88).
Maldonado, 1º de marzo de 1989.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23961 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### QUINTO TURNO

VICCI BERRUTTI, MARIO ALBERTO y SILVEIRA RODRIGUEZ IVONNE JACQUELINE (Ficha: 16/91).
Maldonado, 15 de marzo de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23899 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### SEXTO TURNO

TORT, LUIS ALBERTO y GUTIERREZ CORREA, NELLY TORIBIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 63/91).
Maldonado, 24 de abril de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23960 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EXSTRACT LERMAN, MONICA c./ PERNAS TORT, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal y Med. Cautelares" (Ficha: 29/91).
Maldonado, 22 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24317 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

TOLOSA BARON, RODOLFO y ETCHEVERRY BONILLA MONICA (Ficha: 205/90).
Maldonado, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23334 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

### SEPTIMO TURNO

FERREIRA, DORVAL y GARCIA, ROSA BLANCA (Ficha: 44/91).
Maldonado, 8 de abril de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23900 Jun 07- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

OLIVERA S., MARY OFELIA c./ GALIAN, JORGE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 18/91).
Maldonado, 28 de febrero de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24302 Jun 10- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

BIRRIEL TASSANO, SIXTO MILTON y/RODRIGUEZ ALLIAUME OLGA LEONOR (Ficha: 52/91).
Maldonado, 23 de abril de 1991.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23338 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

ALTEZ WALTER c/BRITO MARTHA ISABEL (Ficha: 75/90).
Maldonado, 4 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24663 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

CAMANDULLI SANABRIA, JUAN MARIA y MARTEGANI PESCE, ZORAID A ESTHER (Ficha: B/570/1990).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) N$ 103.200,00 20/pub 23278 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### QUINTO TURNO

SOSA MUZIO RAMON RAUL y SOSA VICO de SOSA, MARIA ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/123/1991).
Paysandú, 9 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21923 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

ITURRALDE, ENRIQUE DANIEL y PIÑEIRO, MARIA CELIA
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21924 Jun 06- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

SUAREZ RAMOS, LILIA YOLANDA c/PAEZ, JUAN ATILIO "Disoluci ón y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B./41/1991).
Paysandú, 5 de abril de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23907 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

GRIFFIN, LORENA c/GONZALEZ RUIZ, LUIS ALFREDO (Ficha: B/13/1990).
Paysandú, 24 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23284 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LOPEZ DE ALDA ANA INES c/LOPEPE INDARTE, PEDRO FERNANDO (Ficha: B/155/1991).
Paysandú, 24 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24582 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 05*

### SEXTO TRUNO

FROM CERIANI, HUGO ADOLFO y LOPEZ, MARIA DE LOS ANGELES "Dis. y Liq. de la Soc. Cony. y Hom. de convenio" (Ficha: B./588/90).
Paysandú, 19 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23906 Jun 07- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

VALLI COLMAN de PEREZ, NANCY ESTELA c/ PEREZ CORRALES, LUIS ANTONIO "Disolución y

Liquidación de Sociea A. 129/1990). - Fray Bentos, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22859 Jun 04- v Jul 04*

LUISA NEVER LARROSA DE ROMERO c/ ROBERTO DANIEL ROMERO PERALTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A/9/991).
Fray Bentos, 9 de abril de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23290 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

"GONZALEZ MARTINEZ, JORGE y ETCHEVERRY REQUITERENA, MARTHA EUGENIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A. 57/91).
Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24628 Jun 24- v Jul 22*

## RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

HUGO MERLADETT BRUM c/ ALBA MECOL DOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/270/990).
Rivera, 24 de diciembre de 1990.
Esc. D. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23258 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

### DE CUARTO TURNO

ELOIR FRANCO Y LOURDES SUSANA CAL (Ficha: B 13/91).
Rivera, 7 de marzo de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22463 Jun 04- v Jul 04*

CARLOS DANIEL ARCE CAZENAVE y SILVIA GABRIELA SASSI JUAMBELTZ "Disolución de sociedad conugal de bienes" (Ficha: B. 313/990).
Rivera, 6 de febrero de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23542 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

NILDA LEAL y JUAN MANUEL RIVAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: B. 65/91).
Rivera, 22 de mayo de 1991.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24104 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

NIEVAS FERNANDEZ, LUIS ALBERTO y VELAZQUEZ VELAZQUEZ, SYLVIA BEATRIZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 57/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 6.000,00 20/pub 22942 Jun 04- v Jul 04*

VELAZQUEZ DE LOS SANTOS MA. ISABEL c/ MOLINA SENA VICTOR HUGO (Ficha: 1171/90). (Con auxiliatoria de Pobreza).
Rocha, 1º de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzaca, Actuaria Adjunta.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 42868 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

BOBADILLA SENA SANDRA y MARTIRENA RUIZ DIAZ, GUSTAVO KENY (Ficha: 51/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23308 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

SILVERA SAN MARTIN EUDOXIO y SAN MARTIN SILVA BEATRIZ SUSANA (Ficha: 79/91).
Rocha, 15 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23309 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

### CUARTO TURNO

DAVEZAC FERNANDEZ WALDEMIR JOSAFAT Y SAINS O SAINZ URETA GLORIA ELIZABETH (Ficha: 66/91).
Rocha, 16 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22373 Jun 04- v Jul 04*

NAVARRO RODRIGUEZ, CLEVER RODOLFO y SEIJAS DIAZ, MARIA CRISTINA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 94/91).
Rocha, 9 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22835 Jun 04- v Jul 04*

GOMEZ EDGAR DUARTE y CALIGARIS, MARIA VERONICA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 14/91).
Rocha, 26 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22943 Jun 04- v Jul 04*

PEREZ MORENO DAHOIS c/NOGUERA MARIA YOLANDA (Ficha: 88/91).
Rocha, 2 de mayo de 1991.
Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24593 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

DA CUNHA BARROS DE MORAT, ISABEL MAGDALENA con JUAN JOSE MORAT "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: A./206/86).
Salto, 3 de setiembre de 1986.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23645 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### TERCER TURNO

DE FRANCISCO DELIA GENOVEVA C/ ARKEL AGUSTIN GUERRERO (Ficha: A 744/89).
Sálto, 18 de marzo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22448 Jun 04- v Jul 04*

### DE QUINTO TURNO

RODRIGUEZ EULALIO Y FURTADO, IVONNE NOEMI (Ficha: A 113/91).
Salto, 17 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22447 Jun 04- v Jul 04*

SEBALLOS CORDONE, JUAN RAMON Y QUINTANA TUSNELDA (Ficha: A 21/91).
Salto, 25 de febrero de 1991.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22449 Jun 04- v Jul 04*

LOPEZ, JOSE LUIS con BARRIOS MIRTA ESTHER (Ficha: A 367/90). Salto, 9 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22450 Jun 04- v Jul 04*

GONZALEZ, ALEJANDRO ABEL y BRACCO, IRIS VIOLETA "Disoluci ón y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 315/90).
Salto, 24 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23643 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

ARREDONDO, JUAN CARLOS y SANCHEZ, NELLY TERESITA (Ficha: A/115/91).
Salto, 22 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23269 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PRIARIO NATIVIDAD con ARTAVE, MAURO (Ficha: A/117/91).
Salto, 2 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23272 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RIVAS, REGINA NILIA con GUGLIELMONE, CLAUDIO GUILLERMO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 151/90).
Salto, 10 de diciembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24092 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

TORIANI, ANIBAL HUMBERTO y de los SANTOS SISNANDEZ, MABEL MARIA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 129/91).
Salto, 7 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24093 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CAVALLO, MARTA MARIA c/MEDINA, ADOLFO "Dis. y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A./26/90).
Salto, 21 de marzo de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23642 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

BISIO, MARIA ISABEL con MACHIAVELLO, DANIEL PABLO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A./128/91).
Salto, 17 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23644 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

DA COSTA ALICIA c/DUTRA, NERIS DENNIS (Ficha: A/80/91).
Salto, 15 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23270 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

IRIARTE ORIHUELA MIGUEL y MARTINEZ BARBOZA, ELENA (Ficha: B/128/91).
Salto, 7 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23271 Jun 10- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CABRERA WALTER y SILVEIRA IVONNE (Ficha: B/190/bis/91). Salto, 27 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24702 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

PEREZ TORRES, BLANCA MARGARITA c/ PEISINO GALLARETO, HECTOR ARIEL "Medidas cautelares y Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 977/1986).
San José, 9 de octubre de 1987.
Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub [illegible]928 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

JOSE FEDERICO BARGAS SAVIO c/ MARIA TERESITA PORLEY COULLET, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 665/989).
San José, 11 de octubre de 1989.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23179 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

### TERCER TURNO

GONZALEZ CASTELAO EFRAIN ISAAC Y GARCIA REYNA ESTHER (Ficha: B 495/91).
San José, 22 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22402 Jun 04- v Jul 04*

CABRERA BALBIANI, SERGIO DANIEL y HERNANDEZ MUÑOZ, TERESA MARGARITA.- Dis.y Liq.de la Soc.Cony. (Ficha: B 209/991).
San José, 15 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 18388 Jun 07- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

MISURACA FRANCO, JOSE ANTONIO y SEGOVIA, MIRIAM TERESITA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 583/91).
San José, 2 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23178 Jun 11- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 29*

FERRER RODRIGUEZ, GUSTAVO YAMANDU y PIRA TARDITI, CLARA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./661/91).
San José, 8 de mayo de 1991. -Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24639 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 02*

FAJARDO MORALES, NELSON WALTER y FRONES BENITEZ, NORMA IDELMA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./305/91). San José, 8 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24638 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

ROBAINA SAN GIACOMO HUGO ADOLFO y VEIGA FIGUEREDO MARIA CRISTINA (Ficha: B/177/91). San José, 13 de marzo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24640 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON BRUNO ROSSI c/MARIA CAROLINA CURTI SCALA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 868/90).
Mercedes, 18 de diciembre de 1990.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22819 Jun 04- v Jul 04*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

FLEITAS CHURI, SIXTO ELADIO c/SIRIA ROCHA RIVERO (Ficha: A/86/90).
noviembre de 1990.- (Auxiliatoria de Pobreza).
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*05) (R. 20/04/55) 20/pub 43099 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

### SEGUNDO TURNO

SERGIO RUBEN MAGARIÑOS c/ NERY ESTER SAGRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B/31/991).
Tacuarembó, 17 de abril de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21918 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

### DE TERCER TURNO

GUTIERREZ, JORGE HECTOR y GONZALEZ, BLANCA EDITH "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 31/91).
Tacuarembó, 6 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 22949 Jun 04- v Jul 04*

PORTO, LEONOR c/CARABALLO, JULIO CESAR (Ficha: B. 510/90).
Tacuarembó, 30 de diciembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23894 Jun 07- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

AGUIRRE PIRIZ, LUIS ERNESTO y GADOLA ITURRALDE, MARIA BEATRIZ, (Ficha: B/157/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Gregorio Ríos, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23895 Jun 07- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 25*

RODRIGUEZ MARIA MARTER c/BRUM LENIN (Ficha: 73/1991).
Tacuarembó, 29 de abril de 1991.- Esc. Gregorio Rios Suanes.Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21916 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 05*

MARTINEZ, HUGO WILLIAM y HERNANDEZ ELIZABETH LILIAN (Ficha: B/403/90).
Montevideo, Esc. Gregorio Rios Suanes.
o, Actuari@09.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 21917 Jun 18- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 05*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE ELIAS MASTROPIERRO DA COSTA c/ ALICE LUCAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 10/91).
Treinta y Tres, 19 de febrero de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23210 Jun 06- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

FERNANDEZ RUBEN DARIO y JULIA ETHEL TURREN (Ficha: 51/91).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23082 Jun 10- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

AMARAL IRIGOYEN RICARDO y ALICIA ZAIDA VIERA.AGUERREBERE "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 230/91).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24306 Jun 10- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en los autos caratulados: Urdiola, Nélida Esther C/LOPEZ, GREGORIO ROGELIO "Divorcio" (Ficha D/1282/87), se cita, llama y emplaza a Gregorio Rogelio López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de abril de 1991.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 23606 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dictada en los autos caratulados: Del Verdún Servin Rosario C/CARDOZO, CARLOS "Divorcio" (Ficha D/90/91), se cita, llama y emplaza a Carlos Cardozo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 17 de abril de 1991.- Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 23512 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: FRANCO FERNANDEZ, MARIA c/ ROMAN MENDEZ, RICARDO. "Aux. Pob. Div." (Ficha D/394/90), se cita, llama y emplaza a Ricardo Román Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Actúa con auxiliatoria de pobreza). - Montevideo, 4 de abril de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43124 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: CASTILLOS, RAMONA c./ ZAMIT, MANUEL "Divorcio" (Ficha D. 136/91), se cita, llama y emplaza a Manuel Zamit, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 25540 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: Conil Ilda c/DE LOS SANTOS, HEBER "Divorcio" (Ficha D/166/90), se notifica y emplaza a Heber De Los Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de mayo de 1991.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de de mayo de 1991. Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43172 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno en autos caratulados: "Sogliano Ma. Elizabeth c/MACIEL AGUSTIN, Divorcio" (Ficha D/53/91), se notifica y emplaza a Agustín Maciel, a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio). - (Acta con Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, el día siete de junio de 1991. - Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43318 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigesimo Turno, en autos caratulados, URRESTARAZU, ANA ROSAS c/FERRARO BENTACOUR, FERNANDO BENJAMIN "Aux. de Pobr., (Divorcio), (Ficha D/24/91 se notifica y emplaza a: Fernando Benjamin Ferraro Bentancour a que comparezca en estos autos a estar a Derecho por el término de 90 días (bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio), Acta con auxiliatoria de Pobreza). - Montevi-

deo, el día 8 de mayo de 1991. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de mayo de 1991. - Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43177 Jun 14- v Jul 02*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: Abeldaño Nélida Beatriz C/ ROLON LUIS ALBERTO. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio), (Ficha D/447/90), se cita llama y emplaza a Luis Alberto Rolon, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. - Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43176 Jun 14- v Jul 02*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: ZAMBRAN BARRETO, MIRTHA LYLIAM C/HERNANDEZ MUÑOZ, JUAN RAMON.- Divorcio por causal. D. 432/90 se cita, llama y emplaza a: JUAN RAMON HENANDEZ MUÑOZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Pub. gratuita ley del 17.12.1963 Nº 13209.- Montevideo, 30 de abril de 1991.- Esc. Elena I. Quinterosw Voltes, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 42555 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 turno, dictada en los autos caratulados: Sanchez, Teodoro Ricardo c/VIDAL, RENEE CELIA,"Divorcio", (D/266/91), se cita llama y emplaza a Renee Celia Vidal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designrsele defensor de oficio (Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 13.209). - Montevideo 4 de junio de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43149 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "González Roccati, Silvia Maris c/ RAVERA, WASHINGTON, Divorcio" (D/264/91), se cita, llama y emplaza a: Washington Ravera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 43145 Jun 13- v Jul 01*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo turno, dictada en los autos caratulados GLADYS MARGOT RODRIGUEZ BENTANCOUR c/JULIO CESAR CASTILLO "Divorcio" (Ficha D/155/91), se cita llama y emplaza a Julio Cesar Castillo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 20497 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados, Elsa Daguerre Larrosa c/WASHINGTON VENTURA BARCELO VALENZUELA "Divorcio", (D/237/91), se cita, llama y emplaza a: Washington Ventura Barcelo Valenzuela, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta. -
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 42890 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, dictada en los antos caratulados: "María Pedragosa Carrió contra RUBEN ALBERTO ABRINES COLLIN. Divorcio" (Ficha D. 94/991) se cita, llama y emplaza a Ruben Alberto Abrines Collin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 22641 Jun 11- v Jun 27*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "Reyes Churi, Alba Raquel C/ RICARDO MIRANDA, Divorcio" (Ficha D/291/91), se cita, llama y emplaza al señor Ricardonda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 25177 Jun 14- v Jul 02*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados FERNANDEZ, JOSE ENRIQUE c/MARTA CRISTINA SALAZAR 'Divorcio', (Ficha D/472/90 se cita llama y emplaza a: Marta Cristina Salazar, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo 14 de febrero de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 43.000,00 10/pub 25281 Jun 14- v Jul 02*

## TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: Martínez Barrao Nelson Roberto c/MARIA DEL CARMEN VELAZCO FRANCO.- Divorcio (Ficha D/169/91), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Velazco Franco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1991.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 22061 Jun 13- v Jul 01*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B/192/988), se declarado en estado de Incapacidad a IRICIS YUDITH TEJEIRA BITANCOURT, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su padre don Amado Tejeira. - Artigas, 4 de febrero de 1991. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 25.800,00 10/pub 24803 Jun 18- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 22*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: VILAS, RUTH MARY c/MONTERO, LUIS ALBERTO. "Divorcio por causal". (Ficha A Nº 515/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto Montero, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones teniendo las mismas el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Rosario, 3 de junio de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43108 Jun 12- v Jun 28*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a ANDRELINA MELLO para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A/35/1991), le ha iniciado Edilio Correa CHagas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 13 de mayo de 1991.- Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43131 Jun 14- v Jul 02*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: CORBO MENDEZ NYBIA ESTHER c/PELUFFO TECHERA CEFERINO. "Divorcio por causal". (Ficha Nº 1138/90), se cita, llama y emplaza a: Ceferino Peluffo Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rocha, 15 de noviembre de 1990. - Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 34.400,00 10/pub 25086 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: GRACES LUIS ALBERTO c/MACHADO SELVA MARINA. "Divorcio por causal" (Ficha 254/91), se cita, llama y emplaza a Selva Marina Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rocha, 7 de mayo de 1991. - Dra. Anabela Damasco, Juez Letrado. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*07) N$ 43.000,00 10/pub 25088 Jun 14- v Jul 02*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: LESSA, ANGELA ELIZABETH c/MIGUEL ANGEL TEIXEIRA. "Divorcio" (Ficha A 185/89), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Teixeira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Ley Nº 13.209. - Salto, 15 de mayo de 1991. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43111 Jun 12- v Jun 28*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: CONTI, SANTIAGO HUGO c/BARCELOS, SONIA GRACIELA. "Divorcio". (Fa. F/108/90), se cita, llama y emplaza a Sonia Graciela Barcelos, a fin de que comparezca a aestar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 17 de abril de 1991. - Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*07) N$ 43.000,00 10/pub 22454 Jun 14- v Jul 02*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: "Izquierdo Bentancor Pedro Heber C/ RAMOS CARMEN ESTHER, Divorcio por Causal", (Fa. B/373/91), se hace saber que se promovió acción de divorcio por causal contra Carmen Esther Ramos.
En consecuencia se cita, llamay emplaza a Carmen Esther Ramos a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días perentorios, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.
Decrétase la separación provisional de los cónyuges.
Se hace constar que el señor Pedro Heber Izquierdo

Bentancor se encuentra auxiliado de pobreza. - San José, 24 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43082 Jun 11- v Jun 27*

## TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: OLIVERA LOPEZ NIVIA C/ TABAREZ AURELIO. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. (Ficha A/21/1991), se cita, llama y emplaza a Aurelio Tabarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juiciopor el término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Dra. Ana María Peirano. Juez Letrado de Segundo Turno. Dra. Saint Bois, Actuaria Adjunta. - Tacuarembó, 5 de junio de 1991. - Se deja constancia que se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43186 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: OLAVARRIA ISABEL DOACYR c/a SILVA CESAR "DIVORCIO" (Ficha A/ 246/990), se cita, llama y emplaza a César Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Tacuarembó, 10 de diciembre de 1990. - Dra. María Magdalena Saint Bois Actuaria Adjunta.

Se deja constancia que se ha concedido Auxiliatoria de pobreza.

*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43188 Jun 14- v Jul 02*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 25-70-76, habilitado en Camino Colman 4725. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

*08) N$ 10.560,00 3/pub 25979 Jun 25- v Jun 27*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39-25-09, habilitado en Fray Generoso Pérez 363. - Deberá presentarse en Telecentro Aguada (San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

*08) N$ 10.560,00 3/pub 25980 Jun 25- v Jun 27*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61-01-49, habilitado en Lieja 6922. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

*08) N$ 10.560,00 3/pub 26028 Jun 25- v Jun 27*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61.63.20 habilitado en Mones Roses 5892. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

*08) N$ 10.560,00 3/pub 26129 Jun 25- v Jun 27*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.52.27 habilitado en Colonia 844, piso 4, Esc. 6. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

*08) N$ 10.560,00 3/pub 26271 Jun 25- v Jun 27*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91.18.55 habilitado en calle Río Negro 1354, Esc. 39. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

*08) N$ 10.560,00 3/pub 26311 Jun 26- v Jun 28*

**MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Se emeplaza al Agte. de 2da. (VC) Robert Liceo Ibarra, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse a deducir sus derechos en exp. No. 2658/91. Resolución No. 4927 bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43287 Jun 26- v Jun 28*

**MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTRO DE RECUPERACION**

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Walter Darío Alba Albarenque, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 2657/91. Resolución No. 4929 bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43288 Jun 26- v Jun 28*

**MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Martín Galmarini Leonidas, a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 1938/91. Resolución No. 4906, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43289 Jun 26- v Jun 28*

**MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION**

Se emplaza al Agte. de 2da. (VC) Roberto Ignacio Uriarte Zapia a que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en exp. No. 2165/91. Resolución No. 4913, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43290 Jun 26- v Jun 28*

**O. S. E.**
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**
**EMPLAZAMIENTO**

Visto: que el funcionario Sr. JULIO FERNANDEZ, Padrón 16311, Credencial BBa 23320, desde el día 29/4/91, no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se lo emplaza para que comparezca dentro del trecer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impiden hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se lo tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina Personal en Actividad. - Carlos M. Luz, Jefe Liquidación Haberes.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43295 Jun 26- v Jun 28*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**Dirección Nacional de Correos**
**EMPLAZAMIENTO**

Emplázase a la funcionaria NORMA SUAREZ, Carpeta Nº 8226 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969). - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa y RR. PP. y Filatelia.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43311 Jun 26- v Jun 28*

**Dirección Nacional de Correos**
**EMPLAZAMIENTO**

Emplázase a la funcionaria LORELEI FERNANDEZ, Carpeta Nº 8397 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969_. - MOntevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43312 Jun 26- v Jun 28*

**Dirección Nacional de Correos**
**EMPLAZAMIENTO**

Emplázase al funcionario WALTER ALMADA, Carpeta Nº 8313, de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División de Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina, a fin de manifestar se intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969). - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Depto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43313 Jun 26- v Jun 28*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales RAQUEL TAMBASCO, a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo. de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Moisés Mizraji, Director.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43263 Jun 26- v Jun 28*

Se emplaza al Oficial II Oficio ALEJANDRO CLAUDIO BOSCA, a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presene publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Moisés Mizraji, Director.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 43264 Jun 26- v Jun 28*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: HONIGESZ LUDOVIC "Sucesión", (Ficha F. 863/985) se solicitó que se cite, llame y emplace a Ana Kovacs, Juliana Honigesz Kovacs y Magdalena Honigesz Kovacs para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia en un plazo de cuarenta días bajo apercibimino. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria, Adjunta.

*08) N$ 25.800,00 10/pub 22049 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados ALBERTA BEDER VALDEZ Y OTROS c. CANDIDO BASILIO COTELO Y OTRA. "Escrituración Judicial". (Fa. 1113/88), se cita y emplaza a los promitentes vendedores Cándido Basilio Cotelo Machín y Ema Berreta y/o a sus sucesores a cualquier título por el plazo de diez días bajo apercibimiento de realizar la escrituración judicial del inmueble padrón Nº 45.257, sito en la Novena Sección Judicial de

Montevideo, señalado con el Nº 20 en el plano del Agr. Pedro Risso, de marzo de 1909, inscripto en la Dirección de Topografía el 18/3/909 (carpeta 16.826), con una superficie de 486m90, que da su frente al N.O. sobre la calle Leonor Nº 1986. Asimismo se notifican las cesiones que obran en autos. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*08) N$ 77.400,00 10/pub 23590 Jun 14- v Jul 02*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos caratulados: "OSE contra PROPIETARIO PADRON Nº 189 DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE CANELONES. Expropiación y toma urgente de ocupación" (Ficha A. 358/991) se cita, llama y emplaza al propietario del padrón Nº 189 de la Séptima Sección Judicial de Canelones, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. - Pando, 23 de abril de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*09) ( Cta. Cte.) 10/pub 43171 Jun 14- v Jul 02*

### O. S. E.

**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

EDICTO DE EXPROPIACION. - Se hace público que el poder Ejecutivo por Decreto del 2 de mayo de 1991 ha designado para ser expropiado porcausa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fración necesaria para la perforación Nº 90/3/002, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José (Libertad) propiedad de la Suc. Cecilio Berto, Padrón Nº 598 P y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área de 205 m2 Expediente Nº 240.191/91.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o peresonales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, 28 de mayo de 1991.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 43146 Jun 14- v Jun 28*

### U. T. E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de 28/3/912, hace saber a FERNANDEZ PEREZ, ROSPIDE, y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:

1º) El Poder Ejecutivo por resolución de fecha 15 de agosto de 1990, designó para ser expropiada por U.T.E. una fracción del inmueble empadronado con el número 6401 (P), sita en la Décima Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, la que según plano de U.T.E. - Departamento de Bienes Raíces Nº 1168 de fecha abril de 1989, levantado por el Ing. Agrim. Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 5 de octubre de 1990, tiene un área de 1 Há. 9488 m) y el siguiente deslinde: Al Sureste recta de 115 m. de frente a la Ruta Nacional Nº 5, Brigadier Fructuoso Rivera; al Noreste recta de 148 m. 25 de frente a Camino Departamental de 30 m. de ancho; al Noroeste recta de 163 m. 40 y al Suroeste recta de 140 m., lindando con ambos frentes con mayor área del padrón Nº 6401.

2º) Que el referido inmueble será destinado al asiento de una Estación Reductora de 30/15 KW.

3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma de posesión del bien designado.

4º) Que U.T.E. ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 130.091721 (ciento treinta unidades reajustables con noventa y un mil setecientos veintiuna millonésima), del Banco Hipotecario del uruguay, valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo establecido por el Art. 18 de la ley 3958, de 28 de marzo de 1912.

5º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4º (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 43226 Jun 24- v Jul 03*

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha Designado con fecha 22 de noviembre de 1989, la expropiación de las Compuertas ubicadas en el Canal de Drenaje de la Laguna Negra KM.11.400.

Las mismas se encuentran ubicadas en el Padrón Nº 2642 propiedad del Estado.

Expediente Nº: 287-6-91.

Ubicación: 7& Sección Judicial del departamento de Rocha.

Propietario: COOPAR.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, calle Rincón 575, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº: 11.

Tramo: Distribuidos de Tránsito (Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 11).

Ubicación: 18 Sección Judicial del departamento de Canelones.

Expediente Nº: 71-6-91.

Padrón: 4787 (p).

Area a expropiar: 144 metros cuadrados, 36 decímetros cuadrados.

Propietario: Carmela Miras de Amonte.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Ruta: Nº 104.

Tramo: 13K. AL 14 K575.

Ubicación: 6& Sección Judicial del departamento de Maldonado.

Expediente Nº: 126-6-90.

Padrón: 1744 (p).

Area a expropiar: 3131 metros cuadrados, 03 decímetros cuadrados.

Propietario: Jorge Rodríguez Mata.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topogra fía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Obra: Aeródromo, Coralio Lacosta.

Ubicación: 5& Sección Judicial del departamento de Florida.

Expediente Nº: 295-6-91.

Padrón: 776.

Area a expropiar: 73 hectáreas, 1527 metros cuadrados, 1600 decímetros cuadrados.

Propietario: Alberto Britos Fernández y Ofelia de Palleja.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nácional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Ruta: 5.

Tramo: Paso de los Toros, Tacuarembó.

Ubicación: 11& Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.

Expediente Nº: 22-6-90.

Padrón: 2458 (p).

Area a expropiar: 4 hectáreas, 7807 metros cuadrados, 4498 decímetros cuadrados.

Propietario: Juan Duhalde

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha Sesignado para ser expropiadas y declarado de urgentes ocupación las parcelas de terrenos que ha continuación se detallan, para la Obra:

Ruta Nº 1 _Tramo: Santiago Vázquez-Libertad_, ubicadas en 6& y 8& Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente: Nº 265-6-91.
Padrón: 510. m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 16 decímetros cuadrados.
Propietario: Adolfo Darakjian. (Park S. A.).

Expediente: Nº 266-6-91.
Padrón: 510 m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 16 decímetros cuadrados.
Propietário: Banco Cobranzas, Promitente comprador: Alba Della Mea.

Expediente: Nº 267-6-91.
Padrón: 510 m/a.
Area a expropiar: 493 metros cuadrados, 59 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente comprador: Hamlet Buonomo.

Expediente: Nº 268-6-91.
Padrón: 512 m/a.
Area a expropiar: 470 metros cuadrados, 52 decímetros cuadrados.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente Comprador: Leonor Ferro.

Expediente: Nº 278-6-91.
Padrón: 1407.
Area a expropiar: 498 metros cuadrados, 24 decímetros cuadrados.
Propietario: Ruben Bentancourt Paladino.

Expediente: Nº 226-6-91.-
Padrón: 14191 (p).
Area a expropiar: 584 metros cuadrados.
Propietario: Luis Alberto Carbajal y Señora.
Promitente comprador: Evelín G. Bogaert y Angel Martínez.

Expediente: Nº 230-6-91.
Padrón: 11678 (p),
Area a expropiar: 1 hectárea, 1839 metros cuadrados.
Propietario: Félix Néstor Martín Pérez.

Expediente: Nº 231-6-91.
Padrón: 8214 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1535 metros cuadrados.
Propietario: Pedro Vilar Cabrera y Señora.

Expediente: Nº 233-6-91.
Padrón: 8213 (p).
Area a expropiar: 194 metros cuadrados.
Propietario: Anita Arrocha Pastorino.

Expediente: Nº 235-6-91.
Padrón: 8215 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 7997 metros cuadrados, 66 decímetros cuadrados.
Propietario: Anita Arrocha Pastorino.

Expediente: Nº 236-6-91.
Padrón: 8176 (p).
Area a expropiar: 1336 metros cuadrados.
Propietario: Artigas y Cecilia Cabrera.

Expediente: Nº 237-6-91.
Padrón: 4482 (p).
Area a expropiar: 232 metros cuadrados.
Propietario: Lucas De León Colombo y Señora.

Expediente: Nº 270-6-91.
Padrón: 1334 M/A.
Area a expropiar: 604 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados.
Propietario: Desconocido.

Expediente: Nº 307-6-91.
Padrón: 16328 [illegible] m/a. 8374.

Area a expropiar: 3948 metros cuadrados, 59 decímetros cuadrados.
Propietario: Margot Yolanda Travieso Lucotti y Adelqui Curbelo.

Expediente: Nº 316-6-90.
Padrón: 141.
Area a expropiar: 480 metros cuadrados.
Propietario: Delfín Tébez Zurita.

Expediente: Nº 331-6-90.
Padrón: 248 antes 84 m/a.
Area a expropiar: 585 metros cuadrados.
Propietario: Hassan Houjeije.
Expediente: Nº 342-6-90.
Padrón: 8042 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1530 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.
Propietario: Ann Koftinoff.

Expediente: 344-6-90.
Padrón: 7155 (p).
Area a expropiar: 9025 mc.
Propietario: Nicolás Sorockin Koftinoff.

Expediente: Nº 343-6-90.
Padrón: 6986 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 0506 metros cuadrados, 50 decímetros cuadrados.
Propietario: Nicolás Sorockin Koftinoff.

Expediente: Nº 553-6-90.
Padrón: 1327 (p), antes en m/a. 524.
Area a expropiar: 480 metros cuadrados, 91 decímetros cuadrados.
Propietario: Park Sociedad Anónima.
Los antecedentes manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 575, Segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 43255 Jun 26- v Jul 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo contra MENDEL ZACARIAS BRUNSTEIN, LUCAS ALBERTO y MARIA del CARMEN FACELLO RODRIGUEZ Expropiación" (ficha 159/990) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a lucas Alberto y María del Carmen Facello Rodríguez y otros u otros propietarios desconocidos del padrón Nº 2096, ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*09) ( Cta. Cte.) 30/pub 43179 Jun 14- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 15*

## ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de San José c/Galperin Kaizer Juanet o Jeannette, Felipe y Samuel Lázaro; Ubriaco Dura Renato y Rodolfo.- Expropiación y toma Urgente de Posesión". Fa. A/4391, se hace saber que se promovió acción de expropiación y toma urgente de posesión de los siguientes bienes inmuebles baldíos: a) fracción de terreno, ubicada en la 8a. Sección Judicial del departamento de San José, zona rural, padrón 7787 (parte señalada con el Nº 2, en el plano trazado por el Ing. Agr. Daniel Sierra Navia, en marzo de 1990, inscripto con el Nº 6761, en la Dirección Dptal. de Catastro de San José, el 27/4/90 y según el cual consta de una superficie de 3080 mts. cuadrados; y b) fracción de terreno con la misma ubiación que la anterior, padrón Nº 7785 (parte), señalada con el Nº 3 en el plano referido y según el cual consta de una sup. de 2848 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se considera=en con derecho sobre los inmuebles de autos y especialemtne a Juanet o Jeannett Galperin Kaizer, Felipe y Samuel Lázaro y Renato y Rodolfo Ubriaco Dura a comparecer por el término de 60 días, bajo abercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 15 de mayo de 1991.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*09) (Ley 13.209) 10/pub 42847 Jun 14- v Jul 02*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: BRIAN, JORGE ENRIQUE "Incapacidad" (Ficha C/163/88), se hace saber que por decreto No. 12252 de fecha 29 de agosto de 1983 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Quinto Turno se ha decretado en estado de incapacidad a Jorge Enrique Brian Santurio, habiéndose designado curador/a de bienes a Blanca Santurio.- Montevideo, 2 de mayo de 1991.- Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria.
*10) N$ 43.000,00 10/pub 25276 Jun 14- v Jul 02*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ YAMANDU (Ficha TV/613/89), se hace saber que por resolución No. 9951 del 23 de noviembre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Yamandú Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Ramón Rodríguez.- Montevideo, 17 de mayo de 1991.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 25305 Jun 14- v Jul 02*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: OCCHIUZZI, Ma. CRISTINA (Ficha C-11/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Cristina Ochiuzzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Olga Mabel Martínez.- Montevideo, 14 de junio de 1991.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43319 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BIDARTE RUIVAL, GLADYS, Incapacidad" (Ficha C 248/88), se hace saber que por decreto Nº 11.318 de fecha 11 de octubre de 10988 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Bidarte Ruival, designándose curador definitivo a José Pedro Bidarte Clave. - Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, treinta y uno de mayo de de mil novecientos noventa. - Laura Ventimglia D., Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43152 Jun 13- v Jul 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: PASTORINI GONZALEZ, IRIS MARIA GABINA. "Incapacidad" (Ficha F 274/86), se hace saber que por decreto Nº 5072 de fecha 24 de junio de 1986, se declaró curador interino de Iris María Gabina Pastorini González a Leonardo José López Pastorini, quien aceptó el cargo el 31 de julio de 1986.- Montevideo, 7 de mayo de 1991.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 25069 Jun 14- v Jul 02*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: GONZALEZ GONZALEZ WASHINGTON JAVIER. "Incapacidad" (Ficha TV 568/89), se hace saber que por resolución Nº 9968 del 14 de diciembre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Washington Javier González González, habiéndose designado curador propietario del mismo a Olga González Díaz.- Se tramita con auxiliatoria de mayo de 1991.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43127 Jun 12- v Jun 28*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: REGO GUTIERREZ, JUAN FELIX.- Incapacidad y desig. curador provisorio (Ficha A 506/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Félix Rego Gutierrez, habiéndose designado por auto 3492 del 10^12^90, curador/a de bienes a Eduardo Rego.- Montevideo, 16 de abril de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 22177 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: FERREIRA SERRUDO, SERGIO RAUL, "Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad", (Ficha C/41/990), se hace saber que por auto Nº 905 de fecha 22 de mayo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Sergio Raúl Ferreira Serrudo, habiéndose designado curadora Elba Lila Serrudo, quien aceptó el cargo. Litiga. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Con Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación solamente en el "Diario Oficial". - Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43189 Jun 14- v Jul 02*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MORALES, TEODOMIRA VALENTINA "Incapacidad" (Ficha C/79/90), se hace saber que por auato Nº 916 del 5/4/91 se ha decretado en estado de incapacidad a Teodomira Valentina Morales Castillo, habiéndose designado curador/a de bienes a Alicia Margot Fernandez Morales quien aceptó el cargo el 13/5/91. - Montevideo, 13 de mayo de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 25050 Jun 13- v Jul 01*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos: ISABEL BAUTISTA. "Incapacidad". (Ficha: V 199/90), se hace saber que por auto Nº 3125 de fecha: 13 de noviembre de 1990, se ha designado curadora interina a la señora Flora Severo, de la denunciada Isabel Bautista. - Auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43123 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos: PANDOLFO ROBERTO EFRAIN, "Incapacidad", (Ficha V/225/990), se hace saber que por auto Nº 3126, de fecha 18 de noviembre de 1990, se ha designado curadora interina del denunciado, Roberto Efrain Pandlfo, a su legítima hermana María Isabel Pandolfo. - Montevideo, 20 de marzo de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 25345 Jun 14- v Jul 02*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno se hace saber que en autos cartulados: Fernando Mario Morales. Incapacidad. (Ficha V 79/90), se designó curadora definitiva de Fernando Mario Morales a su madre Celia Beatriz Huertas. Montevideo, 10 de junio de 1991. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 25.800,00 10/pub 25536 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

### VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: ANDREA RODRIGUEZ. "Incapacidad" (Ficha V 117/90), se hace saber que por decreto Nº 1182 de fecha 9 de marzo de 1991, se designó curadora interina a Blanca Amadiz Rodríguez Carrasco de la presunta incapaz Andrea Camenitte Rodríguez. A tales efectos se hacen

las publicaciones legales, se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto 2372. - En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 10 de junio de 1991.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43224 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: RIVERO MARISA (Ficha v 309/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Aurora Díaz. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 25416 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: SOSA CARDOZO, POLONIA, "Incapacidad", (Ficha V/8/990), se hace saber que por decreto Nº 1106 de fecha 10 de mayo de 1991, se designó curador propietario a Segundo Sosa Rodríguez de la presunta incapaz Polonia Sosa Cardozo. Asimismo se concedió el beneficio de pobreza por auto Nº 3084 de fecha 13 de diciembre de 1990, de acuerdo al Art. 89, Inc. 2 del Código General del Proceso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Helena I. Quinteros Volte, Actuaria.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43173 Jun 14- v Jul 02*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos caratulados: FERNANDEZ LOBATO, ROSSANA, "Incapacidad" (Ficha V/173/990), se hace saber que por decreto Nº 2141 de fecha 22 de octubre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Rossana Mabel Fernández Lobato, habiéndose designado curadora interina a la Sra. Angélica Lobato. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del C.G.P. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: NIRA MAQUEIRA DE BARON (Ficha V 216/90), se hace saber por resolucion Nº 2383 del 29/4/91, que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Nira ó Nyra Eva Maqueira.- Montevideo, 20 de mayo de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 25513 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos Caratulados: RUBEN SOTO TESSA. "Incapacidad" (Ficha V/25/91), se hace saber que por resolución 1993 del 12 de abril de 1991, se designó curadora interina de Ruben Soto Tessa, a su madre legítima Isidora Tessa Garrido. - Se concedió auxiliatoria de pobreza en autos. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 15 de mayo de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 42631 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: RICHARD W. GONZALEZ VALENCIA.- Incapacidad (Ficha v/207/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Richard W. González Valencia, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Valencia Arismendi.- Montevideo, 29 de abril de 1991.- Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43218 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, en autos caratulados: "MARIA CELIA IGARABIDE RODRIGUEZ - Incapacidad" (Fa. V./121/91), se hace saber que por resolución Nº 3471, del 6 de junio de 1991, se designó Curadora Interina de María Celia Igarbide Rodríguez a los solos efectos de trámites a realizarse ante la Dirección General Impositiva y Banco de Previsión Social, a Susana Igarabide Gurbindo. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 3.440,00 10/pub 26052 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "MATTOS TABAREZ, ALEJANDRA MARCIA - Incapacidad" (V./6/90), se hace saber que por auto Nº 4821, de fecha 23 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Marcia Mattos Tabares, y se designó Curador al Sr. Alfredo César Mattos Sosa. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se deja constancia que está amparado bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43282 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: "ANDUEZA, ROSA JUDITH - Incapacidad" (V./335/90), se hace saber que por auto Nº 4767 de fecha 21 de mayo de 1991, se designó Curador Interino del presunto incapaz a la Sra. Julieta Irene Moreira Maldonado. Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43300 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos: OLIVERA BONILLA JOSE MARIA (Ficha V 392/90), se hace saber que por auto Nº 2512 del 17 de abril de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a José María Olivera Bonilla, habiéndose designado curador/a de bienes a María Reina Bonilla Delgado.Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de abril de 1991.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43166 Jun 13- v Jul 01*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

### QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Primer Turno, dictado en autos: BUDES, JULIO CESAR" "Incapacidad", (Ficha C/V/217/88), se hace saber que por resolución Nro. 831, de fecha 18 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Julio Cesar Budes, designándose curadora del mismo a María Eugenia López, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 17 de mayo de 1991. - Canelones, 17 de mayo de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 43.000,00 10/pub 25295 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones dictado en autos: STABILE, WASHINGTON. "Incapacidad". (Ficha 379/1986), se hace saber que por resolución Nº 1124 de fecha 17 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Washington Stabile, designándose curador del mismo a Miguel Stabile, haciéndose constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 4 de junio de 1991. - Canelones, 4 de junio de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 43.000,00 10/pub 26148 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictado en autos: DIAZ LUCY. "Incapacidad". (Ficha 173/89), se hace saber que por resolución Nº 368, de fecha 6 de marzo de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Lucy Díaz, de de la misma a Mirtha Pereira, haciéndose constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el día 1º de abril de 1991. - Canelones, 2 de abril de 1991. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 43.000,00 10/pub 26149 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: ALANIS FRIAS, MATILDE MARIA, "Incapacidad", (F/C/V/111/90), se hace saber que se a declarado en estado de Incapacidad a Doña Matilde María Alanis Frias, designándose Curadora de la misma a su madre María Celia Frias, quien tomó aceptación de su cargo el 30 de abril de 1991. - Canelones, 20 de mayo de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria. Adjunta.
*10) N$ 43.000,00 10/pub 25294 Jun 14- v Jul 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "ARAUJO CUNHA, GLADYS ISABEL - Incapacidad" (Ficha B. Nº 14/87), se hace saber que por auto Nº 7140, de fecha 22/8/89 se decretó la incapacidad de Gladys Isabel Araújo Cunha, designandose Curadora de bienes a Gladys Cunha. - Las Piedras, 22 de diciembre de 1989. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*10) N$ 25.800,00 10/pub 25769 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### TERCER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Las Piedras de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO VILLARINO VIAZZO, (Ficha B 247/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 27 de mayo de 1991. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*10) N$ 34.400,00 10/pub 24997 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: TORRES, MARIA LUISA. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/6/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Luisa Torres, habiéndose designado curador de la misma a Luis Alberto Torres.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 8 de abril de 1991.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43113 Jun 12- v Jun 28*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: MUJICA CASTILLO, FERNANDO FRANCISCO, "Incapacidad", Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha A/1724/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Fernando Francisco Mujica Castillo, habiéndose designado curadora del mismo a Carmen Dora Castillo. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 31 de mayo de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43180 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: DENIS ARISTIMUÑO, DELEACIR, "Incapacidad", Auxiliatoria de Pobreza, (Ficha A/1364/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Deleacir Denis Aristimuño, habiéndose designado

curadora de la misma a Celia Aristimuño. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 30 de mayo de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43181 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "EDISON ETELVINO ENRIQUEZ - Incapacidad - Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1664/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Edison Etelvino Enríquez, designándose Curadora a María Julia Fernández. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 10 de junio de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43248 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARTINEZ DELGADO, OSVALDO.- Incapacidad (Ficha 100/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Osvaldo Martínez Delgado, habiéndose designado curador/a de bienes a Seferina Simona Da Fonseca.- Cerro Largo, 10 de junio de 1991.- Litiga con aux. de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43317 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Vázquez, Javier. Incapacidad. (Ficha 139/90), por auto No. 770 de fecha 2 de mayo de 1991, sedeclaró en estado de incapacidad a Javier Vázquez, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima Alaides Borba. Esta auxiliado de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1991 Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43168 Jun 13- v Jul 01*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MUNIZ, DIVA MARIA. "Incapacidad" (Ficha 249/90), se hace saber que por decreto Nº 106 de fecha 13 de febrero de 1991, h. 11, se ha decretado en estado de incapacidad a Diva María Muniz, habiéndose designado curador del incapaz a Nidia Palermo a la que se exonera de prestar fianza, sirviendo el presente de suficiente disce, previa aceptación del cargo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 3 de mayo de 1991.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. - En fe de ello y a solicitud de parte intereada expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, alos 3 días del mes de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43126 Jun 12- v Jun 28*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: MORENO KUNZ, FLOR DE MIMO. "Incapacidad" (Ficha B Nº 52/988), se hace saber que por resolución Nº 439 de fecha 6 de mayo de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Flor de Mimo Moreno Kûnz, habiéndose designado curadora a Emilia Adela Kunz.- Rosario, 3 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 24775 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: VAZQUEZ, MELVA ELIZABETH. "Incapacidad" (Ficha B Nº 144/89), se hace saber que por resolución Nº 2171 de fecha 22 de noviembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Melva Elizabeth Vázquez Pérez.- Rosario, 16 de mayo de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 25560 Jun 24- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 23*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ROSA MABEL VIERA CANTERO. "Presunta Incapaz" (Ficha B. 92/88), se hace saber que por Resolución Nº 508 de fecha 12 de abril de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Rosa María Viera Cantero, habiéndose designado curadora de bienes a Carmen Blanco Cantero de Viera.- (Auxiliada de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Ficha B. 90/88). - Trinidad, 24 de abril de 1991.- En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Trinidad, a los 24 días del mes de abril de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43109 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: SILVIA JACQUELIN FIERRO CORREA. "Presunta incapaz" (Ficha B. 114/90), se hace saber que por Resolución Nº 2500 de fecha 15 de noviembre de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Silvia Jacquelin Fierro Correa, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Sofía Julia Correa Núñez.- Auxiliado de pobreza (Ficha B. 6/89). - Trinidad, 24 de abril de 1990.- En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello y firmo en Trinidad, a los 24 días del mes de abril de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43110 Jun 12- v Jun 28*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: PIÑEIRO ESPIGAS, ARACY (Ficha B.198/1990), se hace saber que por resolución Nº 1873 de fecha 10 de setiembre de 1990 (dictada por este Juzgado se desigó curador del incapaz a Aracy Piñeiro Espigas, Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437, C. Civil). - Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pjobreza, de acuerdo a la ey de 20 de abril de 1955. - Florida, 30 de mayo de 1991.- Delmira Denis Nogara, Actuaria, Adjunta..

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43086 Jun 11- v Jun 27*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "MERCADO PAGOLA, TULIO, Incapacidad y Curador" (Ficha 479/86), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Tulio Mercado Pagola, habiéndose designado curadora de bienes a Alba Sonia Pagola Gómez. - Maldonado, 16 de abril de 1991. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 24963 Jun 13- v Jul 01*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: ARABUMRO GLADYS ROSSANA (Ficha B 143/90), se hace saber que por auto 4591 de fecha 18/12/90 se ha decretado en estado de incapacidad habiéndose designado curador/a de bienes a María Lidia Machado. - Paysandú, 31 de mayo de 1991. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43197 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIÑO, ELENA AMABILIA - Incapacidad" (Ficha B./163/1990), se hace saber que por auto Nº 1.711 de fecha 24 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Elena Amabilia Miño, designándose Curadora a Celia Fraga de Suburo, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. - paysandú, 24 de mayo de 1991. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 25751 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: GONZALEZ GREGORIO. Incapacidad. (Ficha: B 130/90), se hace saber que por auto No. 1186, del 3/4/91, se declaró en estado de inpacidad a Gregorio González, designádose curadora a Olga Nuria de Agostini, quien aceptó el cargo conferido con 17/4/91. Paysandú, 91. Está auxiliado de pobreza. Elida Teixeira Maidana, Actuaria.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43196 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "NICHE, JUAN JOSE, Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" (Ficha B/29/1990), se hace saber que por auto 866 del 30 de abril de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Niche, designándose curador del mismo a León Niche Otero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 7 de mayo de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43075 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: se hace saber que fué declarado en estado de incapacidad a LUIS MARIA BLANCO (Ficha B. 106/1989), designándose curador a Rafael Eduardo Del Pino González. - Rivera. 9 de mayo de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 25.800,00 10/pub 25934 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "CLARA VAZQUEZ GOMEZ - Incapacidad" (Ficha: B./6/89), se hace saber que se ha delaradoo en estado de incapacidad a Clara Vázquez Gómez, designándose Curadora de la misma a Arlinda Vázquez. - Rivera, 23 de mayo de 1991. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43275 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a MARIA ISABEL MARECO (B. 403/87), habiéndose designado Curador de la misma a Domingo Rodríguez. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 17 de mayo de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43276 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarada en estado de incapacidad a

SILDA CARDOZO MACHADO, (Ficha B. 12/1989) designándosele curador de la misma a Rúbenson Cardozo. - Con auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 9 de abril de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43130 Jun 13- v Jul 01*

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 835 del 29 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA ALICIA LARROSA (B. 157/90), habiéndose designado curador de la misma a Heriberto Brun Rodríguez. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 3 de junio de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43278 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "LESCANO, RAQUEL - Incapacidad" (Fa. B./800/88), se hace saber que por resolución Nº 880, de fecha 15 de abril de 1991, se declaró en estado de incapacidad a doña Raquel Lescano, designándose Curador a doña Acelia Cuadro Díaz. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, dos de mayo de 1991. - Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 25777 Jun 24- v Jul 05*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: GUERRA GUARINO, MARTA NELIDA "INCAPACIDAD" (Ficha 283/1989), se hace saber que por resolución Nº 567 del 8 de marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Guerra Guarino, Marta Nélida, designándose curadora de bienes a Josefina Guarino Liloia. - San José, 10 de abril de 1991. - Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 24636 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "GANDINI, MARTA MARIS - Incapacidad" (F. 681/1987), se hace saber que por resolución Nº 4637 del 31 de mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Marta María Gandini, designándose Curador a Ernesto Gandini. - San José, 2 de octubre de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 25875 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno hace saber que por auto Nº 5177 de fecha 29 de octubre de 1990 en los autos caratulados: MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO.- Incapacidad. Fa. B/129/1990 se declaró en estado de incapacidad al Sr. Juan Antonio MARTINEZ RODRIGUEZ, haciéndose constar que la gestionante Mirta Susana Martínez Rodríguez, se encuentra aux. de pobreza. San José, 3 de junio de 1991.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43315 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: SILVA COLMAN, José María.- Incapacidad (Ficha B 222/1989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José María Silva Colman, habiéndose designado curador/a de bienes a María Elena Colmán. - Auxiliado de pobreza. - Tacuarembó, 4 de febrero de 1991. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43217 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: DE LOS ANGELES ESTANISLADO.- Incapacidad y aux. de pobreza (Ficha B 159/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Estanislado de Los Angeles Manzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Primavera de Jesús Martínez Manzi.- Estos trámites están amparados a aux. de pobreza.- Tacuarembó, 22 de mayo de 1991.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43216 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Tacuarembó, en autos: MARTINEZ PEREIRA NUÑEZ, LUISA, "Incapacidad", (Ficha B/496/990), se hace saber que por Resolución Nº 55 de fecha 8 de abril de 1991, se decretó la incapacidad de: Luisa Martínez Pereira NuÑez, designándose curador a Wilson Heber Márquez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 15 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 25289 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: MARQUEZ ZABALA LAURA, "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha B/570/990), se hace saber que por Resolución Nº 69, de fecha 2 de mayo de 1991, se decretó la incapacidad de: Laura Márquez Zabala, designándose curadora a su madre Otilia Zabala de Márquez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Tacuarembó, 30 de mayo de 1991. - Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43185 Jun 14- v Jul 02*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: PUSILLO CESAR JAVIER. "Incapacidad" (Ficha A/327/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a César Javier Pusillo, habiéndose designado curadora de bienes a Angela Garay. - Paso de Los Toros, 30 de octubre de 1990. - Esc. M. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 43.000,00 10/pub 26196 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos YUQUERI EMA PEDREIRA MARTINEZ (Ficha V. 6/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yuqueri Ema Pedreira Martínez, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Miguel Angel Rama Rodríguez y de Alberto Daniel Quadrelli. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de marzo de 1991. - Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 21713 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos MIGUEL ANGEL RAMA RODRIGUEZ (Ficha V.10/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Rama Rodríguez, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Yuqueri Ema Pedreira Martínez y de Alberto Daniel Quadrelli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de marzo de 1991. - Esc. Graciela Fernández Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 21714 Jun 12- v Jun 28*

### NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos MORCIO PERI, MONICA ANDREA (Ficha V. 4/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Andrea Morcio Peri, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Lina Fazio Fazio y Mariela Piñeyro Zipitría sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Sylvia Rectorán, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 20092 Jun 14- v Jul 02*

### DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos ESTELA SCAFIEZZO MATURRO (Ficha A 183/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Pilar Vieites, Claudio Parra y Ruben Coletto sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25455 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos MARIELA TERESA ALFARO SERUGA (Ficha A 184/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Teresa Alfaro Seruga, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gisele Calviño Dobarro, Silvia Romero Ciazzaro y Adriana Veiga Ciarlariello sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

<PIEC>

11) N$ 43.000,00 10/pub 25456 Jun 17- v Jun 28

*Jul 16- v Jul 19*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede autos Ficha V 11/91 se presentó MARINA ISABEL CAMAÑO CAMEJO, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4393, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mercedes Monge Moller de Berg y de Rosanna Saravia Mesa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 24910 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos MARIA DEL ROCIO BACCINO GIANNETTO (Ficha V 4/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rocio Baccino Giannetto, domiciliado/a en Juan Carlos Blanco 3381, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Isabel Chaparro, Silvana del Luján

Santini Pioli y Héctor Bernardo Amegeiras Herrera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 18808 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede autos (Ficha V 9/91) se presentó ADRIANA V. CIARLARIELLO, domiciliada en Avenida Rivera 5 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Ana Clara Radice Malfatto y Leonor Estela Gazzaneo Sagario sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25639 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Sede autos (Fa. V10/91), se presentó ANA CLARA RADICE MALFATTO, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 4385, quien optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga y Teresa Alfaro sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25640 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos DE LA FUENTE LANTEAN, MARCELO.- Inf. Vida y Costumbres (Ficha V5/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo de la Fuente Lantean, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Carlos Mata Pratos y Angel Pablo Landoni Couture sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de abril de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 21715 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos ALICIA MARGARITA AGRA FERNANDEZ. "Inf. V. y C." (Ficha V. 7/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Margarita Agra Fernández, optando a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Luis Enrique Boni Alvarez y Miguel Antonio Sierra Sureda sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 22659 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos MARIA DE LAS MERCEDES ACOSTA QUINTEIRO (V.Fº 17/91) (Ficha V Fº 17/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de las Mercedes Acosta Quinteiro, optando por los títulos de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Verónica María Neves Rodríguez y Lilia María D'Errico Camusso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 21716 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó OSCAR DANIEL RAMOS CAGNONE (V. 14/91), quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreció la información de Héctor Fernando Pérez y Sandra Isabel Calvar y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25665 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se presentó MARIA ESTHER TOBIO TOSAR (Ficha V. 12/991), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreció la información de Sandra Pombo Ruiz y José Enrique Loureiro. - Montevideo, 21 de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 23009 Jun 13- v Jul 01*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ALCIRA RIZZI NUÑEZ (Ficha V-10/91), quien optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Esc. Myriam Villanueva y de la Esc. Susana Chao sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 23943 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DERISMA ADALGISA MANCUSO PUBLIESE (Ficha V 5/91), que optando por el título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Horacio Brancati Vazquez y Judit, Mirta Anaya Heguy.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de mayo de 1991.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 24491 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACQUELINE GISSEL VERGES SARAVIA (Ficha V 19/91), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marina Isabel Camaño Camejo y María del Carmen Miranda Queirolo sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 24909 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MICHELIS (Ficha V. 13/91), que optando al título de procuradora, ofreció la declaración de Silvia Spoturno y Teresa Santamarina. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 26076 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos CAROLINA NORMA SALDIAS BRITOS (Ficha 9/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carolina Norma Saldías Britos, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Gazzaneo y Cristina Goitiño sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25539 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó: ADRIANA PEROTTI LAINO - Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 6/91), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Amalia Toledo y Juan Barro. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25876 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos MIGUEL ANGEL PEREZ RODRIGUEZ. "Inf. de vida y costumbres" (Ficha 13/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Pérez Rodríguez, domiciliado en Washington 164, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Pedro Núñez y Alex Falero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 25601 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos ALVARO CIBILS RODRIGUEZ (Ficha A/3/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cibils Rodríguez, Alvaro, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Gabriel Berruti y Fernando Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Esc. Haydee Basterrech Actuaria..

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25260 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LIRA IBARRA OLMEDO, en los autos caratulados: "IBARRA OLMEDO, LIRA - Informe de Vida y Costumbres" (Ficha V./A/9/91), optando el título de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Fernanda Pujol Peirano y Ana María Sarkissian Barsumián. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Esc. Haydée Basterrech. Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 25842 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. del ROSARIO RODRIGUEZ NUÑEZ, en los autos: "Rodríguez Núñez, Ma. del Rosario - Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha V.A./16/91), optando al título de Procuradora y ofreciendo declaraciones: Ma. del Carmen Araújo Méndez, Susana Liria Rivadavia Rivadavia y Mónica Gabriela Aldado Alvarez. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 26087 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA BENTANCOR ORGOROSO (Ficha D/71/90), quien optando por el título de procuradora ofrece las declaraciones de Viviana Susena y Andréa Garcés, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - sc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 19204 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul.24*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDREA NOEL GARCES BACHINO (Ficha V./70/90), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Marcelo Farachio y Marta Bentancor, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de abril de 1991. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 19205 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA SONIA CELIBERTI SOLDINI (Ficha V 3073/90), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Vignoly y Raquel Casas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 24812 Jun 12- v Jun 28*

## TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos, se hace saber que ante esta Sede se presentó, PIERINA HELENA IRIGOYEN (V. 607/90), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo la información de Cecilia Irigoyen Ibarburu y María del Carmen Silva Ramos. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Alba Echeverry, Actuaria..

*11) N$ 34.400,00 10/pub 24484 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha V 3177/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó , domiciliada en José E. Rodó 2315, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Urbano Zóccola Ubilla, Rafael González Sandjian y Mariana Errazquin Bustelo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de abril de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 18488 Jun 13- v Jul 01*

# FLORES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Flores, en autos caratulados: "TOURREILLES, RAMIRO, Información de Vida y Costumbres" (Ficha B/48/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramiro José Tourreiller Echeverría, domiciliado en A. J. Puig 475, de esta ciudad optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de María Teresa Oholeguy Sassetti y Bernardo López Besonart sobre su vida y costumbres. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Trinidad, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Julia E. Domínguez Berger, Juez de Paz Departamental.

*11) N$ 51.600,00 10/pub 24781 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

# RIVERA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Rivera, dictada en autos ARAUJO ABIMORAD, ROBERTO. "Información de vida y costumbre" (Ficha B Nº 3/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Araujo Abimorad, domiciliado/a en Anollés 637, Rivera, optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduanas y ofreciendo las declaraciones de Julio Nieves y Roney Segui sobre su vida y costumbres. - Rivera, 15 de abril de 1991. - Dra. Graciela Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.

*11) N$ 94.600,00 10/pub 25944 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

# SALTO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Salto, dictada en autos MONICA PEREIRA MACHADO DAVID DE LIMA, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Susana Bentos Pereira y Carlos M. Juanicotenea sobre su vida y costumbres. - Salto, 9 de mayo de 1991. - Beatriz Larrisu, Juez de Paz..

*11) N$ 34.400,00 10/pub 25375 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos SOSA VICTORIA CLAUDIA ILIANA. "Vida y costumbres" (Ficha Nº 61/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Iliana Sosa Victoria, domiciliada en Celedonio Rojas Nº 1634, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Raquel Silvera Martínez y de Carlo Giusto Favero Otegui sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 23 de abril de 1991. - Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 26231 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# LICITACIONES PUBLICAS

# MONTEVIDEO

**ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS**
**Licitación Pública Nº 184**

Material: accesorio para el equipo de Hemodinamia.
Primer llamado: 9 de julio de 1991.- hora 14.
Segundo llamado: 23 de julio de 1991.- hora 14.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria se abrirá en segunda convocatoria en los días y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Depto. de SuministCompras, Br. Artigas 1462, entre piso de Despacho de Medicamentos, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

*12) N$ 8.800,00 10/pub 25633 Jun 24- v Jul 05*

**M.I.E.M.**
**Ministerio de Industria, Energía y Minería**
**Dirección Nacional de Minería y Geología**
**LICITACION Nº 1/91**

Llámase a Licitación Pública para la adjudicación del derecho a solicitar Permiso de Prospección, en la Zona I de la Reserva XXI, de una zona que presenta mineralizaciones conteniendo oro, ubicada en las 4& y 5& Secciones Judiciales del departamento de Treinta y Tres.
El Pliego de Condiciones podrá ser retirado en la Sede de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Hervidero 2861, Montevideo, de lunes a viernes en los horarios normales de atención al público, dispuesto por el Poder Ejecutivo para la Administración Central.
La apertura de las propuestas se efectuará en acto público en la sede de la Dirección Nacional, en primer llamado el día 20 de setiembre de 1991 a la hora 15:00 y en segundo llamado el mismo día y lugar a la hora 17:00.
C.RR.PP.- DINAMIGE.

*12) ( Cta. Cte.) 3/pub 43286 Jun 25- v Jun 27*

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS**
**Licitgación pública Nº 22/991**

Objeto: Adquisición de 2.000 lámparas de vapor de sodio, con destino al Servicio de Alumbrado Público.
Apertura: 8 de julio de 1991, hora 15.
Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de oficina, previo pago de la suma de N$ 68.000 (sesenta y ocho mil nuevos pesos). - Montevideo, 17 de junio de 1991.

*12) ( Cta. Cte.) 2/pub 43344 Jun 26- v Jun 27*

# LLAMADOS A ACREEDORES

# MONTEVIDEO

**LA CALESITA S.R.L.**

Llamado a acreedores. Presentarse en Luis A. de Herrera 3857.

*13) N$ 35.200,00 20/pub 22785 May 29- v Jun 28*

# EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 26 de Junio de 1991

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA N.o 1

SOLISMAR ACOSTA, 49 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6817 y ALBA FLEITAS, 48 años, viuda, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6817.

HUGO FORTUNATO DELGADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Celiar 3079 y MARISOL YENNY SILVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2683.

FRANCISCO URBANO ARCHIMAUT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamizo 4144 y ADRIANA BALSEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3830.

ROBERTO OSCAR ACEVEDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Gestido 2560 y GABRIELA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1424, Apto. 202.

LUIS ALONZO, 43 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Centenario 3153 y MARIA CECILIA ALDEROTTI, 26 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Centenario 3153.

### OFICINA N.o 2

ALEJANDRO YAMIL JULIAN, 32 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4357 y MARIA MIGLIONICO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4377.

JOSE FERNANDO BASALO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 1652, Apto. 002 y SANDRA MARISOL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Saint Rosas 4995.

JUAN PABLO BALARINI, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2729 A y SILVIA ELENA GUTIERREZ, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Emancipación 4602.

ENRIQUE ALBERTO JOHANN, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1215 y ESTELA MARY ALVAREZ, 31 años, soltera, técnica en administración, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1212, Apto. 504.

WASHINGTON EIRIN, 71 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2205 y ZULMA ANGELA MARCOS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2205.

### OFICINA N.o 3

CARLOS GABRIEL CORREA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Hopa Hopa 4205 y SANDRA YANNEL SANTA CRUZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Casavalle 2928.

ROMULO EDUARDO CHEDA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1380, Apto. 11 y OLGA ANTONIA ALANIZ, 57 años, divorciada, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Mariscala 1877 bis.

JUAN RAFAEL CERVIÑO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malvín Norte (calle 122 Nº 2163, apto. 201) y SONIA ESTELA PEREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Malvín Norte (calle 126, block 2 apto. 302).

ERNESTO MARIA CARRAU, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Ellauri 868, Apto. 902 y CAROLINA GARCIA, 25 años, soltera, traductora oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2377.

RAUL COLINA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Húsares 3612 y MARIA de la PAZ BERRO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Húsares 3612.

HECTOR HORACIO CAJIGAS, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1527 y MARIA MERCEDES CASIRO, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Millán 2392.

ROBERTO DANIEL CHAPARRO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4319, Apto. 1 y BERTHA NOEMI YUSEF, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5804.

NELSON ANGEL CONTRERAS, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1526, Apto. 12 y LILIAN MARISA VENERI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2608.

### OFICINA N.o 4

HECTOR OSCAR LUBERTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Celliaster 4915 y SANDRA CASCALLARES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Millán (calle 1 entrada 876 Apto. 214).

LEOPOLDO JAVIER FONT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almirón 5353 y SANDRA PENAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 868, apto. 901.

ELBIS RUSBIMAR LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piribebuy 5142 y GRACIELA METZLER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Piribebuy 5142.

WASHINGTON DANIEL FERNANDEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Covadonga 1165 y ANA CAROLINA BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clara 4582.

ALVARO NELSON FARACO, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ejido 1383, Apto. 302 y OLGA ELENA MORA, 37 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1117, Apto. 2.

OSCAR MARCELO LOPEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3272 y MARTA ELIZABETH MACIEL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 Nº 1946.

### OFICINA N.o 5

ALEJANDRO GOLDSTEIN, 27 años, soltero, traductor, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2613 y RAQUEL CATAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliado en Chucarro 1025, Apto. 802.

DANIEL BERNARDO GROSSKOPF, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3016 y ANDREA KOSELOWITZ, 24 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Priamo 1575, Apto. 101.

JULIO CESAR HERNANDEZ, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 3824 y CATALINA MARIA ORTEGA, 53 años, soltera, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3824.

### OFICINA N.o 6

JORGE EDUARDO MALEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1095 y ELIZABETH LOPEZ, 25 años, divorciada, al, domiciliada en Emilio Frugoni 1072.

JUAN CARLOS MORALES, años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 266 y ANA MARIA CHAVEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vecinal Albatros 207.

DANTE FABIAN MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 2147 y LAURA GABRIELA ETCHAMENDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2147.

DANIEL MARIA MATTA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Llambí 1329, Apto. 8 y TAMARA CHIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Llambí 1329, Apto. 8.

### OFICINA N.o 7

AMERICO RAUL PUGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Ramón 940 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Ramón 940.

LUIS ESTEBAN PELIZZARI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2585 y MARIA ROSA BRANCO, 31 años, soltera, archivista médico, oriental, domiciliada en Guayabos 1622, Apto. 15.

### OFICINA N.o 8

JOSE GAICER RISSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcides de María 567 y SANDRA ANABELA PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4657.

RAFAEL REISSIG, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3734 y MARIA VERONICA BUGNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2515, Apto. 701.

### OFICINA N.o 9

DIEGO ARIEL SCARABINO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2419, Apto. 501 y ANA LUISA KIRAZOPULOS, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Lima 1738.

LEONARDO SINISCALCHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Pagola 3176 y SANDRA MARIELA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Rossell y Rius 1431, Apto. 6.

OSVALDO MANUEL SANCHEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442, Apto. 606 y BEATRIZ AMELIA VEROCAY, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en A. Berro 762.

SERGIO DALTON SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 4623 y MONICA GRACIELA FEROVICH, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 Nº 5364.

PABLO RAUL SARMIENTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6125 y GRACIELA BEGUIRISTAIN, 25 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6107.

### OFICINA N.o 10

HILARIO FRANCISCO ORTIZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Calle 15 Nº 3767 (Casabó) y REINA ANGELICA MESA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Haiti 2029.

ULISES PEDRO VIEIRA, 47 años, divorciado, agente de seguros, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1578, Apto. 23 y MARIBEL NELIS SILVA, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1578, Apto. 23.

### OFICINA N.o 12

VICTOR HUGO GONZALEZ, 18 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Oncativo Pasaje Sarandí

(vivienda 60) y ALEJANDRA PATRICIA SANDE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5393 block K.

*14) N$ 5.000 3 pub.*

**Montevideo, 25 de Junio de 1991**

## MONTEVIDEO

### OFICINA N.o 1

MAURO DE LEON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2490/901 e ILIANA ELSA ZAMUZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3284/601.

ALEJANDRO DODERA 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5768 y SILVIA ALICIA MARTINEZ 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lord Byron 1758.

FRANCISCO WALTER DOMINGUEZ 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. de La Via 592 (Sayago) y ZULMA RENEE MODERNELL 48 años, divorciada, oriental, domiciliada en Pje. de La Via 592 (Sayago).

LUIS ALBERTO ARBILLA 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Geronimo Piccioli 3180 y PATRICIA LORELEY MACHADO 19 años, soltera, oriental, domiciliada en José P. Varela 4211 c/102.

FERNANDO DANIEL AZCOYTIA 32 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en Riveros 1281/247 y SILVANA BEATRIZ TONELLO 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Riveros 1281/247.

ALFREDO BERNARDO DAMONTE 64 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sotelo 4009 y ALBA GORBARAN 55 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1021/801.

JUAN SEBASTIAN AGUADE 36 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1396/702 y MARIA BEATRIZ ABELENDA 27 años, soltera, laboratorista dental, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2645/401.

ALEJANDRO WIMAR ALDROVANDI 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 2223/401 y LUCIA ANGELA TETI 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4284/c.

ANDRES ABREN 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 1928 y MARIA VERONICA TATD 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isla de Gorriti 1928.

JORGE HERALDO ARNALDI 39 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Payaguas 1270 y ADRIANA MARIA del CARMEN AMBROSINI 36 años, divorciada, fonoaudiologa, oriental, domiciliada en Dr. Enrique Pouey 2487.

ANTONIO FRANCISCO ANANIA 20 soltero deportista oriental, domiciliado en Propios 4041 y CLAUDIA VERONICA SAN MARTIN 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Darwin 3679.

GUSTAVO ALVARO DOPAZO 29 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Enrique Legrand 5011 bis y MARISA NIEVES ALCALDE 29 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Cap. Videla 2978.

ELBIO OMAR DOTTO 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 Ed. I/13 y ANAHIR LARIBEL RAMALLO 33 años, divorciada, asitente dental, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Ed. L2/7.

JEAN MICHEL ARRIGHI 38 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3085/603 y ANABEL SUSANA CRUZ 39 años, divorciada, ingeniera, oriental, domiciliada en Guayaquí 3085/603.

NELSON ROBERTO ACOSTA 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Capurro 874 y ELENA BEATRIZ GOMEZ 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 806.

ALVARO DARNAVCHANS 35 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4471/201 Block B y ROSAURA ANA COLNAGO 25 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 92.

NICOLAS ALBERTO DELAFOND 26 años, soltero, Ing. Agronomo oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2511 y MARIA LUCIA JAUME 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Soca 1163/101.

FELIX JOSE DELSUR 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Brenda 5812 y ANDREA ANGELA MARTINEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3459.

MARCOS ROMAN ARIZAGA 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 157 y SONIA BEATRIZ RODRIGUEZ 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 157.

HUGO MIGUEL DI ROCCO 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Ybirocay 4160 bis. y MARIA JOS CANTERO 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2690.

JOSE GERARDO ALUARES 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Etchepare 2680 y MARIA GRACIELA SILVEIRA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5910/206.

### OFICINA N.o 2

JOSE ROBERTO BENITEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Cavia 2981/506 y LAURA BEATRIZ ANTELO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3268.

MAURO SERGIO BRODER 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Irureta Goyena 3328c/block F/209 y MARIA ALEJANDRA DUARTE 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Lezama 2107.

DANIEL GREGORIO KARABARTANIAN 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Petain 1154 F Block 4 y LILIAN ISABEL LUCENO 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Petersburgo 4363.

FERNANDO KELLER 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2336/1 y SYLVIA RAQUEL MOZZO 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2336/1.

NESTOR FRANCISCO BRANDA 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8350/201 y GLADYS BRENDA CAMBON 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4269/202.

FERNANDO ECHEZARRETA 31 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Pablo Galarza 3565/801 y EVELYN SUSANA BLANCO 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 5277.

DANIEL LUIS BARRERE 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cebollati 1737 y ANDREA RELFA MODERNELL 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Minas 1590/206.

JORGE EDUARDO BASTOS 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 809 y ROSALBA PORCIUNCULA 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 809.

LUIS ERNESTO BORDONI 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1217/202 y MARIA JOSEFINA MARIN 31 años, soltera, escribana oriental, domiciliada en Gaboto 1159.

FEDERICO ALFREDO BEYER 55 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1631 y MABEL ELIZABETH BURTRE 39 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Francisco de Medina 1542/2.

RICARDO BAAMONDE 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gutierrez Ruíz 1229/801 y PATRICIA del LUJAN BONILLA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutierrez Rúiz 1229/801.

CARLOS ADHEMAR BUSTAMANTE 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmaraja 2116/3 y ANA LUZ GUERRERO 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 633.

JULIO CESAR BENGOA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brusco 5038 y MAGDALENA DIAZ 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Catalá 2103.

NELSON RICARDO BECERRA 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Liborno 505 K y MARTHA RAQUEL MARTINEZ 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1295/10.

CARLOS EDUARDO BENITEZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4338 y MONICA GABRIELA MAQUEIRA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Confederada 2312.

### OFICINA N.o 3

ALEJANDRO CURZIO 43 años, divorciado, tec. radiólogo oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 1733/501 y TERESA FREDE 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordoñez 1733/501.

PABLO ANDRES CARDOSO 29 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Fco. Soca 1549 y MARIA VICTORIA SONEIRA 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maximo Tajes 7287.

OSVALDO MARIA COIROLO 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Torre Z -/203 y MARIA TERESA DERVARIC 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Coraceros 3719.

MARCELO FERNANDO CABEDA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría C-H/70/Block 30/304 y LAURA LEONOR MENENDEZ 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5037/Y/104.

FEDERICO DANIEL CORREA 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1616 y JUANA KARINA CASTRO 19 años, soltera, empleada, oriental, domicil956/2.

MAURICIO FAIRO CERIZOLA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2832 y MARYLIN BRESQUES 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Amadeo Roletti 3628.

WASHINGTON BATLLE CORRAZO 54 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3410 y MARY DINA RIBEIRO 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Diego Cardozo 3340.

### OFICINA N.o 4

RAMON DOLORES LEDESMA 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 17 metros 4474 y MARIA CRISTINA REYNOLDS 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 47 metros 4474.

MARCELO ANTONIO FIERRO 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Anaya 3070 y ALEJANDRA BRAVO 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Curusu Cuatia 2627.

JORGE JAVIER LUZARDO 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1772/3 y ALBA LUZ GONZALEZ 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1772/3.

JOSE GUILLERMO LOPEZ 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Cno. Duran 6105 Bolck Z4 ap. 016 y MARIELA RUTH GAILLARDO 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 827.

JUAN JOSE LOPEZ 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Florencia 3655 y ULMA INES RODRIGUEZ 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Florencia 3655.

ANGEL PEDRO FAJARDO 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4768/2 y ROSA GLADIS PINTOS 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4683 12.

ANDRES FERNANDEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1555 y MARCELA NELIDA ARMUA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1216.

## OFICINA N.o 5

DANIEL RAMON GARCIA 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 239 y MARIA MATILDE ZAMBRA 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 239.

ALEJANDRO GOMEZ 22 años, soltero, agricultor, mejicano domiciliado en Camambú 4285 y PATRICIA VIRGINIA MUÑIZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4285.

CARLOS ENRIQUE GALAN 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jos L. Terra 3123 y SANDRA MAGELA NIEVES 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 3123.

GUSTAVO BEQUER GONCALVEZ 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo Senda 44, y MARIA CECILIA PERALTA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Block D/006.

ROMAN HERRERO 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrañaga 3251 y MARINA GUTIERREZ 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2249.

PABLO FERNANDO IRIBARNE 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3184 y MAYRA ELIZABETH PEREZ 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Cap. Videla 3184.

## OFICINA N.o 6

LUIS GERARDO MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel A. Chiappe 1211 y NANCY GRACIELA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1473.

LUIS GUSTAVO MERLI 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dufort Alvarez 3256 y MARY ISABEL VILLAAMIL 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Civicos 2624.

CEFERINO MORALES 78 años, viudo, Jubilado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2440 Block L/007 y FELICIA RECALDE 31 años, soltera, paraguaya, domiciliada en San Fuentes 2440 Block L/007.

OSCAR MARICHAL 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Alvarez 1287 y ADRIANA MARGARITA MARTINEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valentin Alvarez 5746.

HUGO DANIEL MATURRO 22 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3031 bis. y ROSSANA BORDACH 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villamoro 2748.

ATILIO FELICIANO MINOLI 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñóz 4073 y LILI MARIA SANCHEZ 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Corrales 3756 ap. 1.

HECTOR ANIBAL MARTINEZ 35 años, soltero, operario, oriental, domiciliado en Avenida Central 4423 y GRACIELA FLORES 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Central 4423.

RICARDO EMILIO MARTONY 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2780 y MARY ANTOINETTE CURBELO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1319.

## OFICINA N.o 7

RAMON PEREZ 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Urbino 4150/I y MARIA CRISTINA BELLO 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Urbino 4150/I.

LIBER OMAR PAREDES 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendez Nuñez 2770/2 y MARISA JANETH SIERRA 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1188.

GILBERTO PEREYRA 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3724 y OLGA TERESITA ROSSO 57 años, divorciada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3724.

JORGE ANTONIO QUARONI 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Linneo 4078 y MONICA VIVIANA MAYOBRE 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Anzani 2058.

DIEGO LEOPOLDO PEREIRA 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durazno 2041/304 y SILVANA PASTRO 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colombes 1339.

DIMAR RICHARD PEREIRA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duran Senda 6 Block I/001 y MARIA DE LAS MERCEDES BARREIRO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicuña 1875.

LEONARDO GABRIEL PALACIO 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2194 y MARIA del CARMEN DULSKI 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Paloma 2365.

## OFICINA N.o 8

ANIBAL RAMELA 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1335/35 y ALICIA ROCCA 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Brito 1728.

OSCAR DANIEL RODRIGUEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 block Tk./108 (Belvedere) y SANDRA DANIELA PAREDES 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4361/115 Senda 1 block TK.

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Block B. Senda 1/003 Chimborazo y SHIRLEY AURORA TECHERA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Torres 4672.

## OFICINA N.o 9

TABARE CHARLO 26 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Rivera 2623 - 2 y MARIA CRISTINA ECHENIQUE 29 maestra, oriental, domiciliada en Rivera 2623 - 2.

EDEBERT SIERRA 27 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado en Centenario 2910/102 y ROSSANA JUDITH BURGUEÑO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1466.

JOHN DOUGLAS SCHOOEPH 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollati 1320/8 y ANA GABRIELA FAGUNDEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F Cardozo 2693.

GABRIEL EDGARDO SUAREZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Carlos Ma. de Pena 4580 y VIRGINIA LILIAN FACAL 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3747.

EDISON WALTER SAGRERA 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Particular 2902 y MARIA del CARMEN MERCON 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Melo 2592/202.

MARCELO JOSE SCIGLIANO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tobas 3612/A/5 y ADRIANA CRISTINA MENDIETA 23, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 206 D/008.

AUGUSTO SANTANA 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Guillapi 3506/2 y ELDA VELVET NILSON 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rondeau 1576/1.

LEONARDO SALVO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3618/3 y SANDRA MONICA MOSCA 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Alfredo García Morales 1272 bis.

JUAN SANCHEZ 32 años, divorciado, técnico, oriental, domiciliado en Garzón 1508/2 y ANA MARIA BARBADORA 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Martí 3067/201.

GONZALO RAUL SIGALE 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1690 y MAGALI INES RODRIGUEZ 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nelson 3328.

RUBEN SERANTES 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Acacias 2682 y ELIZABETH DIAMELA SELLANES 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Las Acacias 2682.

DANIEL AMERICO SEGOVIA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrella del Norte 1883/17 y JAQUELINE SOSA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justino Gimènez de Arechaga 3032.

ROBERTO FRANCISCO SANTO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3011 y MARIA LAURA MARQUEZ 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 6266 bis.

PEDRO SCHER 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en El Iniciador 1569 y MARIA FERNANDA GRADIN 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en El Iniciador 1569.

HILDEMAR MARIO SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3023/007 y MARIELA DORIS DI MATTEO 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3023/007.

ELIO MARTIN SOUZA 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 6509 y STELLA MARIS RODRIGUEZ 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ovido Fernandez Ríos 3606.

## OFICINA N.o 10

ARIEL EDUARDO TOURNE, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Francisco Gómez 989 y BEATRIZ ROSARIO PALMA, 38 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2385.

VITAUTAS VEISTARAS 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4081 e IRENE ACOSTA 47 años, viuda, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4081.

JOSE RADAMES VALDEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pcias. Vascongadas 1531 y ALEJANDRA MABEL SILVEIRA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3548.

EMILIO EDIE TRIAS 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ituzaingo 1339 y BLANCA ESTHER SANCHO 47 años, viuda, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1339.

JOSE GABRIEL UBALDO 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Capdehuart 2453 y ADRIANA LITZ ODELA 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Dr. Capdehuart 2455.

DANIEL ANTONIO OLIVERA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sputnik 1644 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sputnik 1640.

OSCAR DOMINGO OJEDA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2112 y

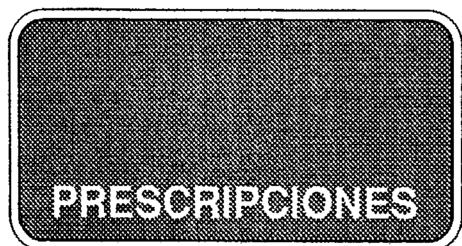
MARIA ROSA ALSINA 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 9/150 Casabó.

EMIR OLIVERA 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Belloni 6239 y EDELMA ROMERO 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Belloni 6239.

JOSE CARLOS OLMEDO 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3119/401 y CAROLYN MARIA DE LUJAN COOPER 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3394.

CARLOS ELBIO VIGLIONI 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 2042 y ANDREA VIRGINIA DAPUETO 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ignacio Rivas 1131/3.

*14) N$ 5.000 3 pub.*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos caratulados: "BIRRIEL QUIROGA, OLGA FRANCISCA y BIRRIEL QUIROGA, ASUNCION MARIA, iniciando acción de prescripcion adquisitiva trentenaria, respecto del bien: Inmueble sito en la calle Corumbé Nº 4376, de la Décima Sección Judicial de Mon tevideo, padrón Nº 73.843 entre las calles Callao y Minuanes segun plano del agrimensor Ricardo Tomás Zunino Zrinski inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de noviembre de 1989 con el Nº 14.932 con un área de 1063 mts. 16 dms. y según Cédula Catastral: 1048 mts. que se deslinda: al Norte 15 mts. 62 sobre la calle Corumbé; al oeste 68 mts. 34 con padrón Nº 161.721; al Sur 15 mts. 82 con parte de los padrones números 73.840 y 73.880; al Noroeste 66 mts. 97 con padrón Nº 73.841. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideran con derecho al inmueble y en especial a Carlos G. Funes, Andrés Jarosz, Germán Martinez Varela, Basualdo y Sagrin S. A. y/o sus sucesores, para que comarezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. - Esc, Iride Cajelli, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 103.200,00 10/pub 23078 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: DALMAU, WALTER contra GENTILE SALVADOR. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 710/989) se hace saber que se ha iniciado dicho trámite con respecto al padrón 9370 (antes en mayor área Nº 20.436) de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (balneario Lagomar) que se señala como solar 14 de la manzana Nº 23 en el plano del agrimensor Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7540 el 5/1/53, según el cual tiene una superficie de 701 metros cuadrados 15 con frente al S. a Avda. B, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

*16) N$ 77.400,00 10/pub 25259 Jun 14- v Jul 02*

### DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "ALBERTO MONTEVERDE TARIGO, Prescripción Adquisitiva" (Ficha C/603/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto José Monteverde Tarigo promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 141.081, el que según plano del agrimensor Dante C. Prato Rodríguez de noviembre de 1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 1º de diciembre de 1989 con el Nº 15.122, tiene una superficie de 594 mts. y el siguiente deslinde: 12 mts. al E. de frente a la calle Araucana estando señalada su puerta de entrada con el Nº 1335/37, 49,50 mts. al SO. lindando con padrón 141.082, 12 mts. al NO. lindando con el padrón 141.073, y 49,50 metros al NE lindando con padrones 141.078, 141.079 y 170.985.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos Jorge Sacchi, Juan C. Pechiar Foma, Raúl Parodi y María Esther Pellicciari y a sus sucesores a cualquier título, y asimismo a Alberto, Elbio, Omar, Francisco Ernesto, José Eugenio, Enrique Francisco y Raúl Cristiani Deagostini o de Agostini, Eugenio, Ana, Olga Hilaria y Marta Elena Cristiani Minvielle, Ethel, Elena y Alfredo Cristiani, María Mercedes, Amanda Teresa, Armando Héctor, Idilia y Hugo Cristiani Richero, Susana y Marina Carmen Cristiani Almansa, Marina Almansa de Cristiani, Judith y Manuel Catrufo Conti y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 129.000,00 10/pub 23003 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: PORTELA B. JOSE PEDRO.- Prescripción Adquisitiva. Ficha C/127/89, se cita, llama y emplaza a cualquiera que se considere con derecho al inmueble padrón Nº 129.727, ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Parma Nº 3081, y en especial a los linderos: Titulares ANTONIO PEREZ, padr[on Nº 129.726, Parma Nº3077, ETHEL VILETA PEREZ, padrón 129.728, Parma 3083 y (Padres Palotinos, padrón Nº 129.716, Siena 3078, para que comparezcan a estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de agosto de 1990.- Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 51.600,00 10/pub 21720 Jun 12- v Jun 28*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimooctavo Turno dictada en autos: "NORMA GLADYS FERNANDEZ PENNACHI c/ MARIA ELSA MONDINO FRAVEGA y otros.- Prescripción treintenaria. Ficha 18º/16/91" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Norma Gladys Fernánde juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble y sus mejoras ubicado en la 19& Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con en Nº 171.128 (antes padrones Nos. 130.628 y 86.396), el que según plano del agr. Raúl Villalba de octubre de 1939 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 6 de noviembre de 1939 con el Nº 3074, se compone de una superficie de 169 mts. así deslindados: 13 mts. de frente al NO a la calle Dulcinea, por donde las puertas del edificio se señalan con los Nos. 3090 y 3092, distando su punto medio 25 mts. 25 cms. de la avenida Larrañaga; 13 mts. al NE con propiedad de Herminia F. de Mondino (hoy padrón Nº 130.628); 13 mts. al SE. con propiedad de José Puppo (hoy padrón Nº 130.627) y 13 mts. al SO. con propiedad de Herminia F. de Mondino (hoy padrón Nº 404.714).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión y en forma especial a los señores CARLOS PUPPO, ISMAEL AGUIAR Y SEBASTIAN SANTACREV, así como también a los herederos de herminia Fravenga de Mondino, señores MARIA ELSA y LUIS ALBERTO JOSE MONDINO FRAVEGA y su cónyuge LUIS MONDINO.- Montevideo, mayo 8 de 1991.- Andrés Paselle, Actuario.

*16) N$ 120.400,00 10/pub 23004 Jun 13- v Jul 01*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "BLANCA VALDES y otro, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 19º/406/90), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Blanca Valdés y Carlos Lima, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno con sus edificaciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial (antes 20& Sec. Jud.), de Montevideo, empadronado con el Nº 187.016, señalado con el Nº 18 en el plano de los Agrs. J. A. Nicola y P. J. Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 22.504 el 17 de mayo de 1950 y aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 29 de abril del mismo año, según el cual se compone de un área de 588 mts. así deslindados: 12 metros de frente al SE. a la calle Caiguá (Hoy Dr. Carlos Vaz Ferreira) Nº 3767; 49 mts. al SO. lindando con solares 19 y 23 )Padrones 187017 y 187021); 12 mts. al NO. lindando con solares 24 y 3 (Padrones 187022 y 80596) y 49 mts. al NE limitando con solar 17 (Padrón 197015) todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todod aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión y especialmente a la "Asociación la Educadora Uruguaya"; Angel H. Antoniello Moure; José Nelson Debesa Maltés; Gloria Bretón, Luis A. Marino, Irene Mikeliunas y Leonardo Chimanoski, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

*16) N$ 120.400,00 10/pub 25724 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "MARIO ZANOTTA MARTINEZ y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 1005/90), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Mario Zanotta Martínez, Jorge Gustavo Zanotta Martínez y María del Carmen Zanotta Martínez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: todas las unidades que componen el edificio construido de conformidad con las disposiciones de la ley 10.751, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Matriz Nº 565, con frente a la calle Uruguay 1568/1570/1572/1574, entre las calles Tacuarembó y Carlos Roxlo, que según plano de mensura y de fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 27/5/88 e inscripto en la misma Dirección el 29/5/88, con el Nº 94.533, tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve metros sesenta y ocho decímetros, con doce metros veintidós centímetros de frente al Noroeste a la Avda. Uruguay entre las calles Tacuarembó y Carlos Roxlo, distando el punto extremo 27 mts. 50 cms. de la esquina con la calle Tacuarembó. Las unidades comprendidas se describen en el mismo plano así:
En planta baja: A cota cero metro: Local cero cero uno, empadronado con el Nº 565/001, con una superficie de 32 mts. 93 dms.; local cero cero dos: Empadronado con el Nº 565/002, con una superficie de 35 mts. 20 dms.; y local cero cero tres: empadronado con el Nº 565/003 con una superficie de 39 mts. 29 dms.
En primer piso: A cota más tres metros treinta centímetros: Apartamento ciento uno, padrón 565/101, con una superficie de: 43 mts. 35 dms., con uso exclusivo del patio "G uno" (bien común); Apartamento ciento dos, padrón Nº 565/102, con una superficie de 44 mts. 40 dms., con uso exclusivo de: Patio "H uno" (bien común).
En segundo piso, a cota vertical cinco metros noventa y tres centímetros: Apartamento doscientos uno, padrón 565/201, con una superficie de 41 mts. 90 dms., le corresponde uso exclusivo de la terraza "E dos" (bien común). Apartamento doscientos dos: Padrón Nº 565/202 con una superficie de 42 mts. 70 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F dos" (bien común).
En tercer piso: A cota vertical más ocho metros cincuenta y ocho centímetros: Apartamento 301: Padrón Nº 565/

301, con una superficie de 41 mts. 90 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E tres" (bien común). Apartamento 302: Padrón Nº 565/32, con una superficie de 42 mts. responde el uso exclusivo de la terraza "F tres" (bien común). Piso cuarto: A cota vertical más once metros veinte centímetros: Apartamento cuatrocientos uno: Padrón Nº 565/401, con una superficie de 42 mts. y 53 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E cuatro" (bien común). Apartamento cuatrocientos dos: Padrón Nº 565/402, con una superficie de 42 mts. 76 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F cuatro" (bien común).
En quinto piso: A cota vertical más trece metros ochenta y cinco centímetros. Apartamento quinientos uno: Padrón 565/501, con una superficie de 42 mts. 53 dms. le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E cinco" (bien común). Apartamento quinientos dos: Padrón Nº 565/502, con una superficie de 42 mts. 76 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F cinco" (bien común). En sexto piso: A cota vertical más dieciséis metros cincuenta centímetros: Apartamento seiscientos uno: Padrón Nº 565/601, con una superficie de 42 mts. 90 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E siete" (bien común). Apartamento Setecientosdos: Padrón Nº 565/702, con una superficie de 42 mts. 2 dms, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F seis" (bien común). Apartamento seiscientos dos: Padrón Nº 565/602, con una superficie de 42 mts. 72 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F seis" (bien común). En séptimo piso: A cota vertical más diecinueve metros quince decímetros: Apartamento setecientos uno: Padrón Nº 565/701 con una superficie de 42 mts. 90 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F siete" (bien común). En octavo piso: A cota vertical más veintiún metros ochenta y nueve centímetros: Escritorio ochocientos uno: Padrón Nº 565/801, con una superficie de veinte metros doce decímetros, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E ocho" y depósito "M ocho" bien común). Escritorio ochocientos dos: Padrón Nº 565/802, con una superficie de 21 mts. 6 dms., le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F ocho" y depósito "N ocho" (bien común).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. - Montevideo, 6 de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*16) N$ 378.400,00 10/pub 21327 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados: RIOS CEDES de VIVONA, LIA "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha 956/990) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lina Rios Cedés de Vivona, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del sigiente bien:
Inmueble padrón Nº 46.819, sito en la actual Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Ibsen M. Peyrot, inscripto el 1º de octubre de 1990 en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 18.533, consta de un área de 487 metros 50 decímetros y limita: por el Sur, 9 metros 75 centímetros de frente a la calle Edison; al Oeste en 50 metros con el inmueble padrón Nº 46.820; al Norte con parte del padrón Nº 133.112, en 9 metros 75 centímetros; y por el Este con los padrones Nº 93.774 y Nº 198.322, en 50 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título, especialmente a Lorenzo B. Tuombati o sus sucesores, y a los propietarios de los predios linderos, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*16) N$ 103.200,00 10/pub 25834 Jun 26- v Jul 09*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 230/90), se presentaron RAFAEL RAUL y LUIS ALBERTO CANEDO CALVIÑO, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno con sus con- cciones, ubicado en la Décimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el número 126.761, que según plano del Agrimensor Julio C. Cieschi, de agosto de 1978, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número 86.573, el 7 de agosto de 1978, tiene una superficie de 271 metros 37 decímetros, y se deslinda así: 10 metros de frente al Este a la calle Luis Alberto de Herrera, número de puerta 1619, distando su extremo más próximo de la esquina formada por ésta y la calle Feliciano Rodríguez, 52 metros 95 centímetros; al sur, línea quebrada de 29 metros 66 centímetros, formada por tres tramos de 8 metros 07 centímetros, 5 metros 80 centímetros y 15 metros 79 centímetros, lindando con padrón número 126.762; al Oeste, 10 metros 06 decímetros, lindando con padrón 34.465 y parte del padrón 34.464, y al Norte 26 metros 56 decímetros, lindando con padrón 126760.
Se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. - Y a los efectos se extiende el presente, en MOntevideo, el veintidós de febrero de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*16) N$ 120.400,00 10/pub 22101 Jun 13- v Jul 01*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ AGUEDA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 109/90), se hace saber quesentado Agueda Sánchez promoviendo acción de prescripción treintenaria del bien inmueble siguiente: solar de terreno con el edificio en él construido, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ocho mil ochocientos cinco, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Walter De León Cáceres, de mayo de 1983, cotejado por la Dirección General del Catastro Nacional, el 3 de mayo de mil novecientos ochenta y tres, inscripto con el número 2669, en la citada Dirección General; se compone de una superficie de 111 metros cuadrados y 23 decímetros teniendo 5 metros treinta y dos centímetros de frente a la calle Yaguarón, por donde tiene las puertas de entrada el edificio, señalado con el número once cero nueve. entre las calles Durazno y Maldonado, distando el punto más extremo de su frente 10 mts. 73 cm. a la esquina formada con la primera de las nombradas, lindando al sur 20 mts. 86 cms. con los padrones 8806, 8807 y 8808; al oeste 5 mts. 34 cm. con el padrón 8809 y al norte 20 mts. 88 cm. con el padrón 8804.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos legítimos sobre dicho bien, especialmente a Carmen Cáceres Respeira o sucesores y a María del Carmen Goyena; Bental S. R. L.; Irene Quinteiro; Juan Ruben Esteyro y Luis Gonzaga, a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de abril de 1991. - Esc. Nelda M. Leña Cabrera, Actuaria Adjunta.
*16) N$ 137.600,00 10/pub 22671 Jun 14- v Jul 02*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO ANDETTE - Prescripción" (Ficha Nº 539/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Andette Machado, promoviendo acción de prescripción treintenaria de los siguientes bienes inmuebles: A) Solar de terreno con edificación, sito en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Rubens Quintana de julio del año 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 13 de octubre de 1984, con el Nº 29.394, está empadronado con el Nº 173.518, consta de un área de 508 mts. 95 dms., y se deslinda 13 mts. Sureste, de frente a la calle Virrey Elío, su número de puerta es 4875, entre las calles Gronardo y Besares, lindando con padrón Nº 173.517, mts. 39.02 al suroeste con padrón 173.522, mts. 13.01 al Noroeste, con padrón 173.519, mts. 39,28 al Noreste; B) Solar de terreno con mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Rubens Quintans, de julio del año 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 29 de octubre de 1954, con el Nº 29.332, está empadronado con el Nº 173.517, consta de un área de 504 mts., 66 dms. y se deslinda: 13 mts. al sureste con la calle Virrey Elío, su número de puerta es 4881, entre las calles Gronardo y Besares, lindando: al suroeste con padrón Nº 173.516, mts. 38,62; al Noreste con padrón 173.518, mts. 39,02; al Noroeste con padrón Nº 173.522, mts. 13,01.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los inmuebles de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de sedignárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 29 de abril de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*16) N$ 146.200,00 10/pub 22083 Jun 13- v Jul 01*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno dictada en autos caratulados: "SOUTO TABOADA, CARMEN, Prescripción Adquisitiva" (Ficha 111/91) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carmen Souto Taboada de Brusoni promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio construido en él sito en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor José A. Damasco de octubre de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de octubre de 1990 con el Nº 18.691, está empadronado con el Nº 79.961, consta de un área de 438,18 mts.2, y se deslinda: 10,52 mts. de frente al S. O. a la calle Esparta donde su puerta de entrada está indicada con el Nº 3922 entre las Avenidas Gral. Flores y Al Peñarol, hoy Aparicio Saravia, distando el punto más extremo de su frente 43,58 mts. a la esquina formada con la Avda. Gral. Flores; 41,72 mts. al N. O. lindando con el padrón Nº 79.962; 9,89 metros al NE lindando con el padrón Nº 79.956 y dos líneas rectas al S.E., la primera de 10,37 mts. lindando con el padrón Nº 79.957 y la segunda de 31,05 mts. lindando con los padrones números 79.958, 79.959 y 79.960.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos, especialmente al propietario de la finca sita en la calle Esparta 3924, a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de mayo de 1991. - Escribana Marta Fernández Moledo, Actuaria.
*16) N$ 137.600,00 10/pub 23529 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOPRIMER

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PALAVESINO RODRIGUEZ WINSTOHN OMAR - Rectificación de Partida" (Ficha: V 232/90), se hace saber que se solicitó la rectificació de partida de nacimiento de: Palavesino Rodríguez, Wistohn Omar, de fecha: 7 de marzo de 1967 de la Vigésimo Tercera Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 766, en el sentido que donde dice: "Palavecino" debe decir: PALAVESINO, por así corresponder. - Montevideo, 12 de abril de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 42470 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: "JULIO CARLOS FAILDE y MARIO FAILDE - Prescripción" (Ficha A. 171/91), se presentaron Julio Carlos Failde y Mario Failde, solicitando acción de prescripción adquisitiva de un terreno ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 174918, y que según plano del ingeniero agrimensor Enrique W. Abba de enero de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 19155 el 5 de febrero de 1991, se compone de una superficie de 540 m}, 12 de metros de frente al Norte a la calle Cno. Gral. Máximo Santos.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que

se consideren con derechos sobre el terreno de referencia, para que comparezca a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*16) N$ 68.800,00 10/pub 22628 Jun 13- v Jul 01*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, 2º Turno, en los autos caratulados: PEREZ TEGALDO, Rubén.- Prescripción, Ficha A/4/89, se cita llama y emplaza a los Sres. CEFERINO ALONSO IRIGOYEN e INGA LINDGRAN y los esposos EDUARDO CARBAJALES y MARIA DE LOS DOLORES CECILIA INES MARGINET, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.- Pando, febrero 1º de 1991.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 34.400,00 10/pub 24797 Jun 12- v Jun 28*

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: CLOTILDE NATIVIDAD SUAREZ PEREZ. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Ficha 328/A/191, Se hace saber que se ha presentado ante este juzgado la señora Clotilde Natividad Suárez Pérez promoviendo prescripción adquisitva treintenaria, respecto a un solar y construcciones de la zona urbana de Migues- Padrón No. 57, manzana No. 40 ubicado en la 9a. sección de Canelones, con un área total de 1.792 m.c. 06 con frente a la calle No. 7 esquina con calle No. 2, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días y en especial a los propietarios de los padrones No. 58 de Teresa Yolanda García Suárez y del No. 890 de José Víctor García Franchi, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el juicio. Pando, abril 26/1991. Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*16) N$ 86.000,00 10/pub 25763 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: VAZ MANUEL JOSE "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 99/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuel José Vaz, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble, Padrón Nº 8044, ubicado en la manzana 478 de la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), el que según plano del agrimensor José B. López, inscripto con el Nº 2293, el 18 de diciembre de 1961 salió señalado con el Nº 46, tiene una superdicie de 288 metros 07 decímetros cuadrados, y los siguientes límites: Al Noreste 19 metros 94 centímetros, con solar Nº 47; al Noroeste una línea de 14 metros 28 centímetros de frente a calle Nº 1; al Suroeste una línea de 15 metros 04 centímetros de frente a prolongación de calle Oribe; y al Sureste, una línea de 19 metros 36 centímetros lindando con solar Nº 45 del mencionado plano. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los linderos del inmueble y a la Sra. Delia Catalina Vaz. - Melo, 29 de mayo de 1991. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*16) N$ 94.600,00 10/pub 25362 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en autos: ROSAS GALUSSO, Walter Jorge.- Prescripción Adquisitiva. Fa. 370/90 se hace saber que ante este juzgado se presentó Walter Jorge Rosas Galusso deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble urbano: fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 180 y empadronada con el Nº 5424 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con frente al Este a calle Durazno entre Dr. Herrera e Ituzaingó (actualmente Nº 675), compuesto de una superficie de 254 mts. cuadrados y dentro de los siguientes límites, al Norte 21 mts. 04 cm con el padrón 957; al Este 12 mts. 23 cm. con frente a calle Durazno, al Sur 21 mts. 04 cm. con padrón 956 y al Oeste 12 mts. con padrón 958. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble y especialmente a los propietarios de los padrones 957, 956 y 958, a Juan y Nery Alvarez, Sucesores de Bernardo Piñeyrúa, Constantino Ribeiro y Sagunto Monteavque comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Melo, 29 de mayo de 1991.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*16) N$ 103.200,00 10/pub 25599 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLIVERA CASSEL, ALFREDO. "Prescripción adquisitiva". (Ficha 1/91) se hace saber que en este Juzgado se presentó Alfredo Olivera Cassel promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, Padrón Nº 3414, ubicado en la Manzana Nº 461 de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, que se compone de una superficie de 622 mts. 22 dcm. y que se deslinda así: al Norte, 12 mts. 15 cnt. con Padrón Nº 3394; al Este, 40 mts. 80 cnt. frente a la calle Rudecinda Sánchez; al Sur, 18 mts. 50 cnt. con Padrón Nº 3413 y al Oeste, 40 mts. 70 cnt. con Padrón Nº 3390.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Melo, 26 de abril de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*16) N$ 77.400,00 10/pub 26185 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: TERMEZANO, IGNACIA PILAR y TERMEZANO, COTITA DOLIS. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 211/90), se hace saber que en este Juzgado se presentó Ignacia Pilar y Cotita Dolis Termezano, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 3936 Manzana Nº 355 de la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, zona Urbana, que consta de una superficie de 1.016 mts. cuadrados, 01 cts. señalados con las Letras C, D y parte de las fracciones B y E del plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo el día 27 de febrero de 1989 con el Nº 8070 y que se deslinda así: al Norte, 18 mts. con calle Las Tropas; al Este, 60 mts. 29 cmts. con padrones Nos. 3938 y 3937; al Sur, 18 mts. con calle Canalejas y al Oeste, 52 mts. 60 cmts. con parte de los padrones B y E con línea recta con el Padrón Nº 3935.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Melo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*16) N$ 94.600,00 10/pub 26186 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Carmelo, dictada en autos: GUARAGLIA CARLE MAGDALENA LUCIA y GUARAGLIA CARLE TELMA.- Prescripción adquisitiva. (Fa. 106/A/89), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Antonio Marzuca y a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble padrón Nº 3319 de la manzana 46 de esta ciudad, con frente a la calle Libertad, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se concedió el beneficio de aux. de pobreza.- Carmelo, 23 de mayo de 1991.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43215 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos: DI SANTI ALVARADO, NICOLAS RAMON "Prescripción Adquisitiva" (F.B.N. 246/91), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble, una camioneta modelo "pick-up" marca "International", año 1962, matrícula actual Nº 707.058 con motor de 30 H.P. Nº B.D.240-769828, padrón Nº 092235 en el Registro del departamento de Automotores de la Intendencia Municipal de Florida, con fecha 29 de noviembre de 1972, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguierán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, mayo 16 de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 68.800,00 10/pub 24936 Jun 12- v Jun 28*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos VIERA DIONISIO CAYETANO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Padrón Nº 149, Tercera Sección Judicial de Río Negro), (Ficha A. 123/1990), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dionisio Cayetano Viera, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 149, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Río Negro, manzana Nº 22 de San Javier, el que según plano del Ing. Armando Aresti Hervé, de octubre de 1928, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3, el 23 de febrero de 1938, tiene una superficie de 1.800 mts., y el siguiente deslinde: mts. 30,00 de frente al N.O. sobre la calle Nº 2, por 60 mts., de fondo lindando al N.E. con solar Nº 8; al S. y al S.O. con el solar Nº 6, todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a la última titular señora Martina Santana Gutiérrez o sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos que son: Miguel Scheuzov, padrón 150; Miguel Gurin, padrón 154; y María Amalia Aldrighi Pianalto, padrón 148; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 24 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*16) N$ 120.400,00 10/pub 26176 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos VIERA IVANCHENKO KRINCHENKO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". Padrón Nº 251, Tercera Sección Judicial de Río Negro (Ficha letra A. Nº 124/1990) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Viera Ivanchenko Krinchenko, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 251, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Río Negro, manzana Nº 48 de San Javier, el que según plano del Agr. Armando Aresti, de octubre de 1928, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3, el 23 de febrero de 1938, está señalado con el Nº 1, tiene una superficie de 1.800 mts. y se deslinda así: mts. 30,00

de frente al Nord-este sobre la calle Nº 1, por 60 mts., de fondo, que por ser esquina, son de frente al Nord-oeste sobre la calle Nº 6, lindando por el Sur-óeste con el solar ocho y por el Sur-este con el dos, ambos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a el último titular Sr. Pedro Naumchuk o sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos que son: los sucesores del Sr. Aquino Kujan, padrón Nº 250 y el Sr. Esteban Podstavska, padrón Nº 252; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 24 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*16) N$ 129.000,00 10/pub 26177 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: SEQUEIRA, MARIA OLGA Y LOPEZ SEQUEIRA, MARIA LAURA. Prescripción Treintenaria. (Ficha A 449/90, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado las señoras María Olga Sequeira y María Laura López Sequeira, promoviendo prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: una fracción de terreno baldío sito en la primera sección judicial del departamento de Salto, manzana catastral No. 444, Municipal No. 22, zona urbana, empadronada con el No. 5496 y tiene una superficie de seiscientos noventa y dos metros noventa decímetros y que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia de junio de 1989, el cual fue inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina de Salto con el No. 7529 el día 20 de junio de 1989. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 13 de febrero de 1991. Graciela Cabrera Goslindo, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 86.000,00 10/pub 25779 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos RODRIGUEZ OMAR ERIBERTO. Prescripción Adquisitva. (Ficha A 184/90), se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Omar Eriberto Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitva sobre el siguiente vehículo camión marca "Fargo" matrícula 30.140, modelo año 1951. de 3.300 k. de peso, con motor marca "Barreiros", año 1964, de 6 cilindros 90 HP, No. A. 26 20309 a gas-oil, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido vehículo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 30 de mayo de 1991. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*16) N$ 60.200,00 10/pub 25778 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno dictada en autos BERON O VERON MARQUEZ LUIS ALBERTO. Prescripción Treintenaria. (Ficha: B 29/91), se hace saber que se presentó Luis Alberto Berón o Verón Marquez, con Auxiliatoria de Pobreza, promoviendo acción adquistiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras padrón No. 8997 de la 1era. Sección Judicial de Salto, manzana catastral No. 789 con frente a la calle Aparicio Saravia, el cual según plano del Ing. Agr. Manuel José Galisteo (Reg. No. 476) tiene un área total de 670 m2. 73 dms.2, inscripto en la Dirección General de Catastro de Salto con el No. 7818 el 26 de noviembre de 1990 y se deslinda así: 18.09 m. de frente a calle Aparicio Saravia, al W distando 32 con la esquina con calle Oporto y 15 m. con la esquina con calle Río D'ouro; 35.99 m. al N. lindando con padrón No. 8996; 18.51 m. al E. lindadno con el padrón No. 8990; 23.79 m. al S. lindando con el padrón No. 8987; 12.59 m. al S. lindadndo con el padrón Nº 20.751. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos propietarios y a sus sucesores a título universal o particular del padrón referido Sres. María Amalia y Manón Cortes Claverie, Mónica Pereira Cortés, Francisco Eladio Arís, Ema Martinicorena de Arís, José Enrique Pereira y Eulogio Piñeiro, bajo apercibimiento de desgnárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 4 de junio de 1991. Beatriz Larrieu, Juez de Paz.

*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43254 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "PEREYRA BUSTO, ROQUE - Prescripción" (F.A. 322/1989), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 3127 de la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agr. Marcos Barbosa, del 26 de abril de 1966, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José, con el Nº 1761, el 13 de mayo de 1966, consta de un área de 1371 m.c. 50, y se compone de tres fracciones que tienen cada una la superficie que se dirá: 1) 463 m.c.00; 2) 519 m.c.00; y 3) 389 m.c.50; deslindando de la siguiente manera: Al Noreste de frente a calle Rincón; al Sureste con padrón Nº 3128; al Suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que corren: El 1º de Sur a Norte, con Padrón Nº 3435; el 2º de Este a Oeste, linda con parte con el padrón Nº 6435 y con el Padrón Nº 3130; el 3º de Sur a Norte, con Padrón Nº 3121; al Noroeste, parte con el Padrón Nº 3122 y parte con el Padrón Nº 3126.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés y que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Isabel Ariseta y a los sucesores de Carmen Acosta de Medici, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuará este trámite. - San José, 7 de diciembre de 1989. - Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

*16) N$ 120.400,00 10/pub 24857 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: GUTIERREZ DE BRAVO EMELICIA LUCRECIA "Prescripción" (A. 112/989) se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 3916 de la Primera Sección Judicial de San José, zona urbana, la que según plano del agrimensor Marcos Barboza, de diciembre de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 6557 el 16/XII/988, tiene un área de 383 metros 01 decímetros y linda; al Norte en 10 metros 78 centímetros con calle Suiza; al Sur en la misma medida con padrones Nos. 3926 y 3920; al Este en 35 metros 62 centímetros con padrón Nº 3917, y al Oeste, en 35 metros 44 con el padrón Nº 3915.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. - San José, 25 de abril de 1991. - Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 86.000,00 10/pub 25957 Jun 26- v Jul 09*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: Váldez Roque. Prescripción Treintenaria. (Ficha A 59/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Inmueble ubicado en las proximidades de San Fernando Chico, dpto. de San José, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el No. 1163 del 26/1/1957 e inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos con el No. 3713, y que consta de un área de 5 há. 261 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos: Sr. Macia, Sr. Velasque y Sr. Vilarino así como a los representantes de Estancias San Fernando S.A. o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 2 de abril de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 77.400,00 10/pub 25186 Jun 13- v Jul 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: REYES BENTANCOR JUAN MARIA EVANGELISTA y HERNANDEZ MARTIRENA MARIA "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 167/991) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de campo padrones 5788 y 5791, ubicadas en zona rural "Zanja Honda" de la Segunda Sección Judicial de San José, señalada con letras A y D respectivamente del plano de mensura y división levantado por el agrimensor Salvador Mascheroni en diciembre de 1924, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 17/12/924 compuestos de un área de 60 hectáreas 4897 metros cuadrados y que lindan: el padrón 5788, en 720 metros 70 con el padrón 5380, titular de Fernando Díaz domiciliado en dicho lugar por el Norte, por el Este, con el arroyo Zanja Honda. Por el Sur en 722 metros con el padrón 5789, propiedad del señor Hugoen 88 metros 70 con camino San Andrés. Y el padrón 5791, linda por el Norte con padrón 5790 en 706 metros. Fracción C del referido plano, cuya titularidad correponde a Melchor Sosa, por el Este con arroyo Zanja Honda, por el Sur con padrón 5792 en 830 metros (Fracción E. del plano) cuya titularidad corresponde a Hugo Britos, y por el Oeste en 89,20 metros con camino San Andrés.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los sucesores de doña Basilia Rosa o Rosa Basilia y Cecilia o Cesilia Basilia o Cecilia Acosta Alvarez, a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 28 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 138.600,00 10/pub 25959 Jun 26- v Jul 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno en autos: UMPIERREZ CASTRO, OSCAR "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 65 bis/91), se hace saber que se promovió Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un terreno y demás mejoras, empadronado con el Nº 7001, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, kilómetro 61, Ruta 1, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló, fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 256, el 6/10/950, señalado como la fracción Nº 6, que consta de un área de 890 metros 9342 cc y linda: al S.E. frente Calle 17 metros en 13,69 metros; al S.O. en 52.70 metros que linda en parte con Adolfo Pérez Perdomo, y con las fracciones señaladas con los Nos. 1 y 2; al N.O. en 20.80 metros con Roda Romaso y al N.E. con 5182 metros con la fracción señalada con el Nº 7 todas del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble especialmente a los sucesores de Oscar y José Umpiérrez, a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio con quien se seguierán estas actuaciones. - San José, 9 de mayo de 1991. - Dra. Adriana Arturo, Juez de Paz Departamental.

*16) N$ 103.200,00 10/pub 24957 Jun 12- v Jun 28*

### DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, en autos: GARCES BATTES, SANTIAGO ORLANDO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 10/1991), se hace saber que en este

juicio se ha presentado Santiago Orlando Garces Battes, promoviendo acción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: Un solar de terreno empadronado con el Nº 805 de la Sexta Sección Judicial de San José, con frente a la calle 18 de Julio esquina José Pedro Varela, Libertad. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, especialmente a inocencia Luisa Battes y/o sus herederos, Irineo Heriberto Choca Bertolini y Sergio Omar Hernández; para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Libertad, 23 de mayo de 1991. - Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

*16) N$ 77.400,00 10/pub 24955 Jun 12- v Jun 28*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: DIEGO RODRIGUEZ "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 88/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Diego Rodríguez iniciando juicio de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4057, manzana 314, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, que consta de una superficie de 5164 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados y que se deslinda: 67 metros 30 de frente al Norte a calle Don Bosco; 78 metros 80 al Oeste a calle Vecinal; 63 metros 25 al Sur a calle Aparicio Saravia y 80 metros 65 con Padrón 4056, según plano del agrimensor Carlos Magano, de fecha setiembre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4139 del 17 de setiembre de 1990. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial al último titular, sucesores de Federico Rivero y al lindero Sucesores de Luis A. Curti, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 20 de marzo de 1991. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 94.600,00 10/pub 18139 Jun 12- v Jun 28*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: CARNEIRO GONZALEZ, LUIS.- Prescripción treinteñal. Ficha A 162/91, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble rural: Una fracción de terreno con las mejoras y demás accesorios que contiene, sita en la Décima Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, que forma parte de la manzana 384, Barrio Etcheverry, empadronada con el Nº 3050, señalada con el Nº 3 en el plano del Ingeniero Agr. Gerardo P. Fernandez, de fecha 20 de setiembre de 1939, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7061, el día 28 de febrero de 1991. En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal a María F. Fonseca y a cualquier otra persona que se considere con derecho al bien materia de este juicio para que comparezca dentro del término legal, a estar aapercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 20 de mayo de 1991.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*16) N$ 86.000,00 10/pub 25548 Jun 25- v Jul 08*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BLANCA NIEVES COIMBRA UMPIERREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Recuerdos", de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 25036 Jun 12- v Jun 28*

CARLOS BLANC DESIRELLO, solicita la inscripción de la obra titulada "El amanecer tan esperado", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 26429 Jun 26- v Jul 09*

ENRIQUE ALEJANDRINO CADENAS GAMIO, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Seguridad Locked" del cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 25617 Jun 24- v Jul 05*

FELIPE POLLERI, solicita la inscripción de la obra titulada "Colores" de la cual se declara autor. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 25458 Jun 17- v Jul 03*

GERARDO RAUL FALCO LICHTENBERGER, solicita la inscripción de la obra titulada "Homenaje a mis padres y abuelos" de la cual se declara autor. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 26257 Jun 25- v Jul 08*

HECTOR LUIS RODRIGUEZ PASTORIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Breve Antología Personal Destacada" de la cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 25603 Jun 24- v Jul 05*

JOSE ENRIQUE BENGOCHEA ELIZALDE, solicita la inscripción de la escenificación libre para la obra de teatro titulada "Pinocho" de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25449 Jun 17- v Jul 03*

JUAN JOSE SCANDROGLIO QUINTANA, solicita la inscripción de la obra titulada "Autofinanciación recíproca con entrega de fondos pre-determinada", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 26264 Jun 25- v Jul 08*

MARTA ELIZABETH SUAREZ PALOMBO solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "El arca de los poemas románticos" del cual se declara autora. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 22213 Jun 14- v Jul 02*

M& CECILIA REGULES ZORRILLA de SAN MARTIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Estancias Gauchas del Uruguay" de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25602 Jun 24- v Jul 05*

RICHARD DANIEL RIPOLL ECHENIQUE solicita la inscripción del Album de letras titulado "Vivencias" del cual se declara autor. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 25607 Jun 24- v Jul 05*

ROBERTO MENESES TORRE, solicita la inscripción del poema titulado "Amor de amantes", del cual se declara autor. - Montevideo, 25 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 17.600,00 10/pub 26385 Jun 26- v Jul 09*

ALICIA DORIA DALMAU solicita la inscripción de las obras tituladas "Círculos de tiempo"; "El regreso"; "El nocturno Angel del Fuego" y el seudónimo "Anais" de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25606 Jun 24- v Jul 05*

CARLOS RAUL MEDEGLIA de SIERRA solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "Avalúo Automático de predios urbanos", del cual se declara autor. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25836 Jun 24- v Jul 05*

Carlos Buzzo por Luis José Bell Donhauser solicita la inscripción del Poema titulado "CAMARON QUE SE DUERME SE LO LLEVA LA CORRIENTE" de cual se declara autor el mandante.- Montevideo, 6 de mayo de 1991.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 24875 Jun 12- v Jun 28*

JOSE MIGUEL CERVANTES VIERA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Sin sentir Verguenza-Sin pedir permiso" de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25514 Jun 17- v Jul 03*

JUAN PABLO GALLINARES por TERESA BEATRIZ DAVILA FERNANDEZ solicita la inscripción de los poemas titulados PENSABA e INTENTANDOLO de los cuales se declara autora la mandante. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25179 Jun 13- v Jul 01*

LAURA ROSALIA NUñEZ BERRUTTI solicita la inscripción del cuento titulado Luara y el Centauro, y del seudónimo denominado "Laura Rey"; ", de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 23207 Jun 14- v Jul 02*

MARGARITA PICERNO ROBAINA solicita la inscripción de la obra titulada "Mis versos II"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25057 Jun 12- v Jun 28*

NELIDA GRACIA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la letra titulada "El Genocidio", de la cual se declara autora. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25674 Jun 24- v Jul 05*

NIBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ de PEREZ, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Cantos de amor decepción y esperanzas, 2da. parte Canciones para niños pequeños" y "Un amor frustrado dos veces". - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) N$ 26.400,00 10/pub 25004 Jun 12- v Jun 28*

# QUIEBRAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, Dr. John Pérez, en autos caratulados: RISOTO HNOS. Y CIA. LTDA. "Quiebra". (Ficha: 47/90), tramitados en esta Sede, se hace saber que por resolución 138 bis de 12 de marzo de 1990, se declaró en estado de quiebra a "Risoto Hnos. y Cía. Ltda.". Se designó Síndico al Dr. Leonardo Goicoechea Cedrés, debiendo los acreedores en un término de 30 días presentar las justificaciones de sus créditos. - Montevideo, 7 de marzo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*18) N$ 43.000,00 10/pub 19751 Jun 14- v Jul 02*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en autos caratulados "BENEDETTI BIAGGIONI, Italo Rectificación de Partidas" Ficha V/94/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Italo Benedetti Biaggioni, inscripto el 21 de noviembre de 1895 en la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida acta 101, en el sentido que donde dice "Hitalo" debe decir "Italo". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43016 Jun 11- v Jun 27*

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: FERNANDO BRITOS OZORIA Y ODILMA LUJAN OZORIA BLANCO.- Rectificación de partida, Ficha E Nº 350/89, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 7515, de fecha 5/12/1977, de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Hijo Natural", debe decir "Hijo Legitimo", donde dice FERNANDO OSORIO, debe decir "FERNANDO BRITOS OZORIA" y donde dice "ADELINA LUJAN OSORIO", debe decir "ODILMA LUJAN OZORIA BLANCO", todo por así corresponder.- Montevideo, 3 de noviembre de 1989.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 42464 Jun 12- v Jun 28*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "HERNANDEZ, MARIA ESTHER.- Rectificación de Partida" Ficha V 41/84, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimento de MARIA ESTHER HERNANDEZ, Acta 5750 del 14.11.51, de la 18& Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Hija legítima", debe decir: "Hija Natural" por así corresponder.- Montevideo, 16 de mayo de 1991.- Esc. Raquel Agnetti,Actuaria.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 42725 Jun 13- v Jul 01*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por dispoción del Sr. Juez Ltdo. de Familia de Sexto Turno, dictado en autos caratulados DANIEL COZZOLINO GOMEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E/319/89, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, Acta 612 de fecha 16/3/1964, de la 18a. Sec. del Depto. de la Capital, en el sentido de que donde dice Oriental debe decir ESPAÑOL, por así corresponder. - Montevideo, 9 de junio de 1989. - Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43140 Jun 12- v Jun 28*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos: "MAXIMO HECTOR HUGO - Rectificación de partida" (Ficha E/ 85/87), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento del nombrado, en el sentido de que donde figura: "hijo de padres desconocidos", debe decir: "hijo legítimo de JOSE MANUEL RODRIGUEZ BARBA y de MARIA VICTORIA GIBIAQUE, siendo nieto por línea paterna de Manuel Rodríguez y de Emilia Barba y por línea materna de Haydée Gibiaque, por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43284 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora JUez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "ALVES; ROSA, Rectificación de Partida" (Ficha E Nº 1040/89), se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente, Acta Nº 327, del 16 de junio de 1960, de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Rosa Alves Do Carmo" debe decir: ROSA ALVES CORREA, donde dice: "hija de Florencio Alves Do Carmo" debe decir: hija de FLORENCIO ALVES, y donde dice: "30/ 8/32" debe decir: 30/8/31, todo por así corresponder. - Montevideo, 5 de febrero de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 42877 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familial 14 Turno, dictada en autos GANZBERG PELLEJERO MARIA ALEJANDRA. "Rectificación de Partida", (E/144/89), se hace constar que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Alejandra Ganzberg Pellejero en el sentido de que donde dice María Alejandra Ganzberg Pellegero debe decir MARIA ALEJANDRA GANZBERG PELLEJERO, por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de noviembre de 1989. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43150 Jun 12- v Jun 28*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GONÇALVES AFONSO JOAO JOSE y PEROZZO DAVID MARIA SUSANA "Rectificación de partidas" (Ficha A. 81/991) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Joao Marcelo Gonçalvez Perozzo, extendida el 2 de enero de 1981, Acta Nº 1, de la Septima Sección Judicial del departamento de Canelones, en el sentido de establecer donde dice: "Gonçalves" debe decir: GONÇALVES, tanto en el texto como en la nota marginal; y 2) de nacimiento de Alexis Sebastián Gonçalvez Perozzo, extendida el 19 de marzo de 1985, acta Nº 232, de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, en el sentido de establecer que el apellido materno del inscripto es: "Perozzo", por así corresponder. - Montevideo, 18 de abril de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 42618 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HARMATUK RUPANSKI, CASIA - Rectificación de Partida" (Ficha A 97/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Casia Harmatuk Rupanski, extendida el 2 de julio de 1984, Acta Nº 83, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en la nota marginal donde figura como apellido materno "Harmatuk" debe decir: RUPANSKI por así corresponder. - Montevideo, mayo 3 de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43162 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposicíón de la Señora Juez Letrado de Familia de 15 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Villamobo, Jorge Osvaldo y Ubal, Sylvia "Rectificación de Partida", (Ficha A/136/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Osvaldo Villarnobo, acta 1335, de 4 de julio de 1977, of. 10 de Montevideo, en donde dice el día 30 de diciembre de 1957, y debió decir 30 de diciembre de 1956 por así corresponder.

La partida de matrimonio de Villarnovo Jorge Osvaldo c/ Ubal Sylvia Elena, acta Nº 2 de 2 de enero de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo", debió decirse "Jorge Osvaldo Villarnobo" y "Roldán Villarnobo" por así corresponder. La partida de nacimiento de Villarnovo Ubal Betina Mariana, acta 4 de 21 de enero de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Villarnovo Ubal Betina Mariana", "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo" y debío decirse "Villarnobo Ubal Betina Mariana", Jorge Osvaldo Villarnobo " y "Roldán Villarnobo", por así corresponder La partida de nacimiento de Villarnovo Ubal Jorge Fernando, acta 2597, de 20 de diciembre de 1976, of. 10 de Montevideo, en donde dice "Villarnovo Ubal Jorge Fernando", "Jorge Osvaldo Villarnovo" y "Roldán Villarnovo" debió decirse "Villarnobo Ubal Jorge Fernando", "Jorge Osvaldo Villarnobo" y "Roldán Villarnobo", por así corresponder. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Ma. del Pilar Freire Crúz, ACtuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 42886 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "IRRAZABAL GONZALEZ, TERESITA, Rectificación de Partida" (Ficha A/50/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Teresita Irrazabal González, extendida el día 9 de julio de 1956, Acta Nº 2424, de la Of. Adj. D. de Montevideo, en el sentido de establecer que, en el texto y al margen donde dice: "Irazabal" debe decir: IRRAZABAL por así corresponder. - Montevideo, 23 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 42960 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MOURELLE PERFECTA y MARTINEZ MAXIMINIO" "Rectificación de partida" (Ficha A. 42/991) se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Máximo Martínez y Perfecta Mourelle, extendida el día 9 de enero de 1932, acta Nº 5, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en el texto y en el margen donde figura "Perfecta Iglesia Mourelle" debe decir: PERFECTA MOURELLE por así corresponder y en la misma partida donde figura como hija de "Antonio Iglesia" debe decir: HIJA DE PADRE DESCONOCIDO y de JOSEFA MOURELLE por así corresponder. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43280 Jun 26- v Jul 09*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CRISCIO MIGUEL Y OTROS. "Rectificación de partidas" (Ficha A. 84/991) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Miguel Criscio, acta Nº 165, de Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 12 de julio de 1900, en el sentido de establecer donde en el margen figura el apelli en el texto figura "Antonio Criso" y "Lucía Mazzone", nieto de "Francisco Criso" y de "Pablo Marzone" deberá decir en el margen el apellido "Criscio" y en el texto deberá decir: ANTONIO CRISCIO y LUCIA MASSONE, FRANCISCO CRISCIO y PABLO MASSONE, por así corresponder; b) De matrimonio de Miguel Criscio y Agueda Soler, acta Nº 177, Séptima Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 11 de octubre de 1920, en el sentido de establecer donde en el texto figura "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE por así corresponder; c) De nacimiento de Heber Osvaldo Criscio Soler, acta Nº 1939, de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde en el texto figura "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE, por así corresponder; d) De defunción de Antonio Criscio, acta Nº 561, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 12 de setiembre de 1940, en el sentido de establecer donde en el texto dice: "Inés Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE por así corresponder; e) De defunción de Miguel Criscio, acta Nº 122, de la Decimosegunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto "Lucía Mazzone" deberá decir: LUCIA MASSONE y también donde dice: "Hebert Osvaldo" deberá decir HEBER OSVALDO por así corresponder; f) De matrimonio de Heber Osvaldo Criscio Soler con Celia Navarro, acta Nº 255, de la Vigesimocuarta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 5/9/959 en el sentido de establecer donde en el margen y en el texto figura "Hebert" deberá decir: HEBER, por así corresponder; g)

De nacimiento de Gustavo Criscio Navarro, acta Nº 243, de la Quinta Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 14/12/960 en el sentido de establecer donde en el texto figura "Hebert Criscio" deberá decir: HEBER CRISCIO, por así corresponder; h) De nacimiento de Jorge Miguel Criscio, acta Nº 4051, de la Vigesimotercera Sección del departamento de Montevideo, extendida el día 21 de diciembre de 1966, en el sentido de establecer donde en el texto dice: "Hebert Criscio" deberá decir: HEBER CRISCIO, por así corresponder. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43193 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARTIRENA SARMIENTO DELLY BRENDA "Rectificación de partida" (Ficha A. 488/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Delly Brenda Martirena Sarmiento, extendida el 11 de julio de 1945, Acta Nº 319, en la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer donde dice: "Delby" debe decir: DELLY y en la nota marginal donde dice: "Delby" debe decir: DELLY, por así corresponder. - Montevideo, 5 de marzo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 12/pub 42149 Jun 17- v Jul 05*

## DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FLORES BOURCHERZES, BOURCHELES ELENA CATALINA "Rectificación de partida" (Ficha A. 85/991) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Elena Catalina Flores Boucherles, Acta Nº 487, extendida el 28 de enero de 1989, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: que el estado civil de la compareciente es "soltera" debe decir: CASADA, donde la inscripta figura como "hija natural de la declarante" debe decir: HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y de HUGO ARIEL FLORES RIOS, y en la nota marginal donde dice: "Boucherles Martins" debe decir: FLORES BOUCHERLES, por así corresponder. - Montevideo, 7 de mayo de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 42617 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: RUIZ DIAZ SEQUEIRA, JOSE MARIA y Garcia Mirtha Lilia, "Rectificación de partida", (Ficha A/ 76/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de José María Ruiz Daz Sequeira c/Mirtha Lilia Garcia, extendida el día 28 de julio de 1970, acta Nº 7 de la 8a. Secc. del Departamento de Salto en el sentido de establecer que, en el texto y al margen donde dice: José María Sequeira, debe decri: JOSE MARIA RUIZ DIAZ SEQUEIRA por así corresponder. 2) De nacimiento de José Manuel Ruiz Díaz Garcia, extendida el día 9 de enero de 1974, acta 241, de la 8a. sec. del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que, en el texto donde dice que es hijo de José María Sequeira debe decri hijo de JOSE MARIA RUIZ DIAZ SEQUEIRA y al marge donde dice José Manuel Sequeira Garcia Debe decir José Manuel Riz Daz Garcia por así corresponder. 3) De nacimiento de María José Ruíz Diaz Garcia, extendida el 21 de octubre de 1977, acta 761, de la 2a. sec. del Departamento de Salto, en el sentido de establecer que, en el texto donde dice que es hija de José María Sequeira debe decir: que es hija de José María Ruiz Díaz Sequeira y al margen donde dice María José Sequeira Garica debe decri María José Ruiz Díaz Garcia por así corresponder. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43211 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos cartulados: Ferreira Ferreira, Edilio. Rectificación de Partida. (Ficha: A 136/91), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edilio Ferreira Ferreira, extendida el 31 de julio de 1931, Acta 417, en la 1era. Sección judicial del departamento de Cerro Largocer donde dice que el inscripto nació el "veintiseis de julio de 1931" debe decir "veintiseis de abril de 1931", por así corresponder. Montevideo, 14 de julio de 1991. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43281 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FULQUET BARRIOS, ANA CARINA "Rectificación de partida" (Ficha A. 396/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Carina Fulquet Barrios, extendida el 9 de agosto de 1971, acta Nº 559 de la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer donde dice: "Fulgert" debe decir: FULQUET y donde dice al margen "Barrios Ana Carina" debe decir: FULQUET BARRIOS, ANA CARINA por así corresponder. - Montevideo, 24 de diciembre de 1990. - M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43283 Jun 26- v Jul 09*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA ESTRAMIL, DANIEL - Rectificación de Partidas" (Ficha A./127/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) De Matrimonio de Ramón Moreira y Teresa Estramil, extendida el día 3 de agosto de 1961, Acta nº 173, de la adjunta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en donde figura en el margen y en el texto "Teresa Estremil", debe decir: TERESA ESTRAMIL, por así corresponder. 2) De Nacimiento de Daniel Moreira Estramil, extendida el día 3 de agosto de 1961, Acta Nº 152, de la adjunta Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que en donde figura en el margen y en el texto el apellido "Estremil", debe decir: ESTRAMIL, por así corresponder. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43303 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Nieves Cuesta, Francisco, Celestino y Pédro. Rect. de PArtida". (Ficha A 20/91), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de Francisco Nieves Tavio y Pilar Cuesta Bethencourt, extendida el 20 de febrero de 1990, Acta No. 157, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto y en la nota marginal: "Favio", debe decir: "Tavio", 2) de nacimiento de Francisco Nieves Cuesta, extendidal el 15 de febrero de 1925, Acta No. 323, de la 18a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice " Tavido" debe decir "Tavio", donde dice: "Betacour" debe decir "Bethencourt", y en la nota marginal donde dice "Tavido" debe decir "Cuesta", 3) de nacimiento de Celestino Nieves Cuesta, extendida el 26 de setiembre de 1926, Acta No. 2725, de la 18a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Cuestas" debe decir: "Cuesta" donde dice "Bentancur" debe decir "Bethencourt", y en la nota marginal donde dice: "Nieves Celestino" debe decir: "Nieves Cuesta Celestino", 4) de nacimiento de Pedro Nieves Cuesta, extendida el 26 de agosto de 1931, Acta No. 1102, de la 10a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Cuestas" debe decir "Cuesta", donde dice "Tabio" debe decir "Tavio" donde dice "Bentacur" debe decir "Bethencourt", donde dice: "Ecilio Nieves" debe decir "Virgilio Nieves", y en la nota marginal donde dice "Nieves Pedro" debe decir "Nieves Cuesta Pedro", y 5) de defunción de Francisco Nieves Tavio, extendida el 11 de marzo de 1987, Acta No. 247, de la Oficina No. 10 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto y en la nota marginal "Tabio" debe decir "Tavio" por así corresponder. Montevideo, 10 de abril de 1991. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 42673 Jun 13- v Jul 01*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - POr disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "BRUM JUAN JOSE y CORTAZZO, MARIA SILVIA ADRIANA, Rectificación de Partida" (Ficha: V 87/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Brum y María Silvia Adriana Cortazzo, de fecha: 2 de setiembre de 1976, en la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 646, en el sentido que donde dice: "Brun", debe decir BRUM y donde dice: "Cortazo", debe decir: CORTAZZO, por así corresponder. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43132 Jun 13- v Jul 01*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "OLVIERA MORANDO, ALBA LEONOR.- Rectificación partida defunción, Ficha V 106/90", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción Acta Nº 268, del 15 de marzo de 1990, en el sentido que donde dice: 15 hrs. debe decir: 15.50 hrs., por así corresponder.- Montevideo, 15 de febrero de 1991.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43119 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: ALVEZ ARCE ALAN YUBERT "Rectificación de partida" (Ficha V. 98/991) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 2 del 14 de setiembre de 1987, de la Segunda Sección del departamento de Rocha, en el sentido que donde dice: "hijo natural" debe decir: HIJO LEGITIMO, por así corresponder, corresponAlan Yubert Alvez Arce. - Montevideo, 18 de abril de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 42459 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno, se hace saber que en los autos "REYES FRANCISCO y GONDA MYRIAM SUSANA (Fa. V 53/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Evangelina Reyes Gonda nacida el 22 de marzo de 1973 en la 24º Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 755 en el sentido de que donde dice "Ganda" debe decir GONDA por así corresponder.- Montevideo, 31 de mayo de 1991.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43225 Jun 25- v Jul 08*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: MARIA GLORIS DE NEGRIS "Rectificación de partida" (Ficha V. 39/991) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de nacimiento de María Gloris De Negris nacida el 12 de abril de 1927 e inscripta el 20 de abril en la Segunda Sección del departamento de Florida, Acta Nº 89; en el sentido que donde comparece "De Nigres" debe decir: DE NEGRIS y por ser lo que corresponde.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 12/pub 42148 Jun 17- v Jul 05*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, en autos caratulados: SCRIGNA FALCO PABLO. "Rectificación de Partida". (Ficha V 129/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Pablo Scrigña Falco y Angela Sabio, celebrado el 11 de abril de 1891 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 11, donde dice: "comparecieron 1º Don Pablo Scriña" debe decir: Pablo Scrigna; donde dice nacido el veinte y uno de junio de mil ochocientos sesenta y cinco" debe decir: nacido el trece de abril de mil ochocientos sesenta cuatro" y al margen donde dice: "Pablo Scriña" debe decir: Pablo Scrigna, por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuarla Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43260 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratula-

dos: "JOSE PIO NAVARRINI PADILLA - Rectificación de partida" (Ficha: V./122/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción del Sr. José Pío Navarrini, inscripto en Minas de Corrales el 19 de noviembre de 1985, en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rivera, Acta Nº 29, en el sentido que donde dice: "era hijo de Francisco Navarrini y Zenona Suárez", debe decir: "era hijo de FRANCISCO NAVARRINI y ZENONA PADILLA, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43297 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

**EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno en autos caratulados: JUAN CARLOS RODRIGUEZ MAIDANA. "Rectificación de partida". (Fa. V/212/90); se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento, inscripto el 16 de noviembre de 1945, en la Oficina Nº 18a. de la capital, Acta Nº 4524, en el sentido que donde dice "Reconocido por... América Esther Maidana" debe decir "América Esther Fagúndez Maidana", por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.**

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43322 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: "CABRERA BAS, MARIANA EDITH.- Rectificación de Partida. Ficha V/280/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANA EDITH CABRERA BAS nacida el día 22 de mayo de 1987 e inscripta el día 25 de mayo del mismo año en la Oficina Nº 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta Nº 395, en el sentido que donde dice como apellido materno "CAHERA" debe decir "CABRERA" por así corresponder.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55)' 10/pub 43220 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, en autos caratulados "PELAEZ CARLOS MARIA.- Rectificación de partida. Ficha V 177/90" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Maria Pelaez, inscripto el 18 de noviembre de 1921 en la 7& Sección de Cerro Largo Acta Nº 76; en el sentido que donde dice "Pelaes" debe decir "PELAEZ" Por así corresponder a los efectos legales se hace la siuguiente publicación.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43118 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ, CARMEN EUFRONIA y FRANCISCO PIRES VALERIO - Rectificación de partida" (Ficha V./312/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los señores Francisco Pires y Manuela Hernández celebrado el día 1º de junio de 1946 ante el Oficial del Registro de estado Civil de Montevideo (ido que donde dice: "Manuela", debe decir: CARMEN EUFRONIA; y donde dice: "que la Sra. hernández nació el día 26 de marzo de 1907", debe decir: "que nació el día 10 de julio de 1907". - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43285 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados "CACERES AMANDA Y LA CAVA MARIA CRISTINA, Rectificación de Partida, V/138/91, se hace saber que se solicitó la rectifiacación de las siguientes partidas: a) de matrimonio celebrado entre Amanda Cáceres y Luis Lacava inscripto el 21 de junio de 1948 en la Oficina Nº 3 de Montevideo (acta Nº 135) en el sentido que el apellido del compareciente figura como "LACAVA" siendo lo correcto "LA CAVA"; y b) la partida de nacimiento de María Cristina Lacava inscripta el 12 de abril de 1953 en la Oficina Nº 4 de Montevideo (Acta 59) en el sentido que su apellido figura como "LACAVA" siendo lo correcto "LA CAVA".- Montevideo, 15 de mayo de 1991.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43005 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados "TOYA LOPEZ DELFIA", Rectificación de partida, V/72/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Delfia Toya López inscripta el 28 de diciembre de 1951 en la 2da. Sección del Depto. de Montevideo, Acta 673 en el sentido que el apellido materno se estableció como "Altamiranda" siendo el correcto "López" y donde dice hija de "Zoila Altamiranda" debe decir "Zoila López" por así corresponder.- Montevideo, 12 de abril de 1991.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 42468 Jun 12- v Jun 28*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: FERREIRA LUIS ALBERTO Y OTRA. "Rectificación de partida" (Ficha C. V. 178/989) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Luis Alberto Ferreira y Norma Lylian Cabrera; y B) de nacimiento de Karina Janet Ferreira Cabrera, en el sentido donde dice: "Ferreyra" debe decir: FERREIRA. - Canelones, 18 de agosto de 1989. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43187 Jun 14- v Jul 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: TEJERA IGNACIO y GIL UBELIA ESTELA. "Rectificación de partida" (Ficha B. 183/991) se hace saber que ante esta sede se presentaron Ignacio Tejera y Ubelia Estela Gil solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Martín Alejandro (acaecido el día 11 de abril de 1984 en la Primera Sección del departamento de Canelones e inscripto en el Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Canelones el día 12 de abril de 1984, Acta Nº 149) en el sentido que donde dice que es hijo legítimo del declarante y de "Clotilde Catalina Cernada" debe decir: UBELIA ESTELA GIL, por así correspodder. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43178 Jun 14- v Jul 02*

**EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras dictada en autos: RACAGNI ADOLFO. "Rectificación de partida". (Ficha B 297/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Adolfo Recagni solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el 22 de marzo de 1908 en Montevideo e inscripto en el Registro de Estado Civil, Octava Sección, el día 31 de marzo de 1908, Acta Nº 184) en el sentido que donde dice como apellido paterno tanto en el texto como el margen "Recagno" debe decir: Recagni, por así corresponder. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.**

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43250 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: Pérdomo Madrigal, Nahir Raquel y Narciso Perdomo. Rectificación de partida. (Ficha B 8/91, se hace saber que ante esta sede se presentaron Nahir Raquel Perdomo Madrigal y Narciso Rubén Perdomo Madrigal solicitando la rectificación de la partida de defunción de NArciso Rubén Perdomo Campi (acaecido el día 27 de octubre de 1990 en Montevideo e inscripto en el Registro de Estado Civil, Oficina No. 7, el días 30 de octubre de 1990, Acta No. 1023) en el sentido que donde dice que el Sr. Narciso Rubén Perdomo es de estado "casado" debe decir "viudo" por así corresponder. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43249 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro LArgo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Abelar Irigoyen Carlos y Baraldo Sienra, Delia. Rectificación de PArtida. (Ficha 76/91), s ehace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Abelar Irigoyen y Delia Baraldo Sienra, Acta No. 3 de fecha primero de octubre de 1966 del Libro de Matrimonios de la 4ta. Sección judicial de Cerro LArgo del año 1966, en la siguiente forma: donde dice que Carlos Abelar Irigoyen es nacido "en la segunda seccion" debe decir "En la primera secci[on de Cerro LArgo", donde dice "y doña Delia Baraldo López" debe decir "y doña Delia Baraldo Sienra", donde dice queida " en la primera sección" debe decir " en la tercer sección de Cerro LArgo, donde dice que es hija " de Aída Sierra Jackson", debe decir que es hija de " de Aída Sienra Jackson", y al margen de dicha partida, donde dice " Baraldo, María Delia" debe decir " Baraldo Delia". Melo, 27 de mayo de 1991. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43167 Jun 13- v Jul 01*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MUNIZ RODRIGUEZ, JUAN LEONARDO y otra - Rectificación Partida" (Ficha B./ 13/91), dispuso la rectificación de las siguientes Partidas: A) De Nacimiento de Juan Leonardo Muniz Rodríguez, nacidoel 6 de octubre de 1941 en la Primera Sección departamento de Colonia, según Acta Nº 225 del 14 de octubre de 1941, donde figura el apellido Munis, debe decir: MUNIZ (con Z y no con S), figurando dicho error en la anotación marginal y en el cuerpo de la Partida, al referirse, al compareciente Juan Daniel y al Abuelo Paterno Bartolo Munis (Z), en la misma Partida a rectificar aparece como madre legítima Sra. Leonarda Quiró Rodríguez, cuando debió decir Leonarda Rodríguez Quiró, por así corresponder;

B) De Matrimonio de Muniz - Rodríguez, Acta Nº 21 del 7 de abril de 1937, de la Primera Sección del departamento de Colonia, existiendo el mismo error en el cuerpo y al margen el apellido Munis, cuando debe decir: MUNIZ, y el apellido de la contrayente está invertido Quiró Rodríguez, debe decir: RODRIGUEZ QUIRO;

C) De Nacimiento de Sergio Osvaldo Muniz, nacido el día 27 de junio de 1976, Acta Nº 218 del 29 de junio de 1976 de la Primera Sección del departamento de Colonia; donde se padeció error: "hijo legítimo de Juan J. Muniz", debe decir: JUAN L. MUNIZ, por así corresponder. - Colonia, 11 de junio de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario Adjunto.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43316 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Rosario, dictada en autos: "GONNET, Blanca Magdalena.- Rec. de Partida", ficha B Nº 17/91, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra. Blanca Magdalena Gonnet iniciando los trámites de su menor hija Lilián Alicia Larrosa Gonnet inscripta el 28 de junio de 1974 en la 4ta. Sec. Jud. de Colonia, Acta Nº 15, en razon de haber sido erroneamente inscripto el apellido materno y por esta línea como "Gonet", debiendo decir en todos los casos

"Gonnet", por así corresponder.- Rosario, 3 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43219 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GORRIARAN PIERINA NATALIA y PATRICIA GABRIELA, Rectificación de Partidas" (Fa. B/73/91) se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Pierina Natalia y Patricia Gabriela Gorriarán en el sentido que donde dice: "Ramos" como apellido materno, debe decir: ALONSO por así corresponder. - Minas, mayo 31 de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43128 Jun 13- v Jul 01*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Martinez González Hugo. Rectificación de partida. (Ficha B 324/90), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Martínez González en el sentido que donde dice "nacido el 10 de abril" debe decir "nacido el 10 de agosto de 1936" por así corresponder. Minas, abril 1º de 1991. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 43274 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se hace saber en los autos caratulados: Machado Rodríguez Daian. Rectificación de Partida. (Ficha: 41/91), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daian Machado Rodríguez en el sentido que donde dice: Dañan debe decir Daian. Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43195 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: Alvarez Eloy María. Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza (Ficha B 25/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Serafina Carolina Fellini, en el sentido que donde dice al margen del Acta Carolina Serafina, debió decir Serafina Carolina, por ser lo correcto. Y la partida de matrimonio de Eloy María Alvarez y Serafina Carolina Fellini, en el sentido que donde se consignó Ceferina Carolina en el cuerpo y margen del acta debió decir Serafina Carolina, por ser lo correcto. Paysandú, 7 de junio de 1991 Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43267 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: Bottesch, Andrés Rodolfo y Ramírez, Alba Yanina. Auxilitoria de pobreza y Rectificación dartida. (Ficha B 145/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Keen Johons Sottesch Ramírez, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta hijo legítimo de Alba Yaninia Rodríguez, debe decir, debe decir hijo legítimo de ALba Yanina Ramírez, por ser lo correcto. Paysandú, 31 de mayo de 1991. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43268 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, y en los autos: FACCIO, IRIS ESPERANZA Y DUARTE, EULOGIO LEONARDO Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de pobreza. (Ficha B/87/90), se hace saber que en esta sede se han presentado Iris Esperanza Faccio y Eulogio Leonardo Duarte solicitando la Rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Gonzalo Duarte Faccio en el sentido de que donde figura la fecha de nacimiento dice 32 de agosto y debió decir 31 de agosto, por ser lo correcto y donde figura el apellido materno, en el cuerpo de la partida dice Iris Esperanza Duarte debió decir Iris Esperanza Faccio, por ser lo correcto y lo que corresponde. Este Trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza que fue tramitado en esta Sede. Young, mayo 17 de 1991. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43272 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: TORRES MAZZONI, WASHINGTON VALENTIN. "Rectificación de partida de nacimiento". (Ficha letra B. Nº 12/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Washington Valentín Torres Mazzoni de la siguiente manera: al margen de la partida de nacimiento donde figura como apellido "Torrens" debe decir: "Torres" por ser lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 6 de mayo de 1991. - Esc. Carlos M. Mazilli, Actuario Adjunto.**

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43245 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: VILLARRUBIA, GLADYS DIVER. "Rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio de sus padres". (Ficha letra B. Nº 26/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de Nacimiento de "Gladys Diver Villarrubia" de la siguiente manera "donde dice hija de Haydee Maciera y nieta de Ferminiano Maciera" debe decir: "hija de Haydee De Castro" y nieta de Ferminiano De Castro" y también la rectificación de la partida de Matrimonio de "Julio Villarrubia y Haydee Maciera Paz" de la siguiente manera, en donde dice: "Haydee Maciera Paz" debe decir: "Haydee De Castro Paz" y en donde dice: "Fermiano de Castro Maciera"; debe decir: "Ferminiano De Castro Maciera" por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 27 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43246 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: SALVATIERRA ACOSTA, CRISTINA, por su menor hijo ANDRES SEBASTIAN. "Nombramiento de Curador. Rectificación de Partida". (Ficha letra B. Nº 37/1991) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Andrés Sebastián" de la siguiente manera: en donde dice que es hijo natural de "Cristina Acosta" debe decir: "que es hijo natural de Cristina Raquel Acosta" por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 20 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43247 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "SAMUDIO, SILVIA SUSANA, Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha Letra B. Nº 39/1990), se hace saber que se ha presentado la actora solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, dado que en el texto de la misma figura como "nacida el 1º de Agosto de 1155," lo que no corresponde, sino que lo correcto es que nació el "día 1º de Agosto de 1955," por ser la verdad. Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 6 de mayo de 1991. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43074 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO MIGUEL OLVEIRA PEREZ, (B. 266/90) en el siguiente sentido donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43133 Jun 13- v Jul 01*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVA FRUCTUOSA AURORA, Rectificación de Partida", (F. Nº 92/91), se hace saber que se presentó Fructuosa Aurora Silva, solicitando la rectificación de º 111, del 6 de marzo de 1927, del libro de Nacimiento del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, en cuanto dice: "Jacinta Dolores Pérez", corresponde decir: JACINTA DOLORES PEREYRA; y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. - Rocha, 16 de mayo de 1991. - Esc. Margarita Suzaq, Actuaria Adjunta.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43155 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "CAÑETE GARCIA JEAN JOSELIN, Rectificación de Partida", (F. Nº 122/91), se hace saber que se presentó Nelson Cañete Silva, solicitan de la rectificación de su partida Acta Nº 23, del 23 de abril de 1981, del libro de Nacimiento del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rocha, en cuanto dice: "sexo Femenino" debe decir: "sexo masculino" y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. - Rocha, 3 de junio de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43156 Jun 14- v Jul 02*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: LAXAGUE, MANUEL ORIBE Y OTROS. "Rectificaciones de partidas". (Fa. B 127/91), se hace saber que se presentó ante este Juzgado: Manuel Oribe Laxague, Jorgelina Blanca Gérmino, Juan Jorge y Manuel Oribe Laxague Gérmino, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas:

I) De matrimonio de Manuel Oribe Laxague y Jorgelina Blanca Gérmino, Acta Nº 120 del 22 de setiembre de 1949 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice comparece: "Manuel Oribe Lasague"; debe decir: "Manuel Oribe Laxague" y al margen donde dice: "Lasague", debe decir: "Laxague", por así corresponder.

II) De nacimiento de Juan Jorge Laxague Gérmino, Acta Nº 1123 del 8 de noviembre de 1949 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: hijo legítimo de Manuel Lasagues, debe decir: "hijo legítimo de Manuel Lasague" y en el margen donde dice "Lasages", debe decir: "Laxague" por así corresponder.

III) De nacimiento de Manuel Oribe Laxague Gérmino,

Acta Nº 1190 del 21 de noviembre de 1953 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: hijo legítimo de Manuel Laxage, debe decir: "hijo legítimo de Manuel Laxague" y en el margen donde dice "Laxage", debe decir: "Laxague" por así corresponder. - Salto, 5 de junio de 1991. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43253 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados, PESCE, Diego Javier.- Rectificación de Partida, (Fa. B/188/91) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Javier Pesce en el sentido que donde dice: "PEXE" debe decir: "PESCE", Salto, 23 de mayo de 1991.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43112 Jun 12- v Jun 28*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de san José, en autos: "FIRPO MARIA ESTHER, Rectificación de Partida", (Fa. B/539/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Sebastián Firpo y Eduviges Felipe, que fuera expedida en la Cuarta Sección Judicial de San José, Acta Nº 1 del 14 de febrero de 1892.

En la misma figura el apellido del esposo como "Filpo", debiendo decir: FIRPO. - San José, 27 de mayo de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43134 Jun 13- v Jul 01*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA DANIELA PEREZ SCANZIANI, Rectificación de Partida", (Fa. 209/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Walter Héctor Pérez Colo y Blanca Mercedes Scanziani Choviatt, iniciando rectificación de la partida de nacimento de su menor hija María Daniela Pérez Scanziani, ocurrido el 13 de mayo de 1973 en la 1& S. J. de Soriano, Acta Nº 381, en el sentido que dice que su apellido materno es "Scanzziani", debe decir: SCANZIANI, por así corresponder.

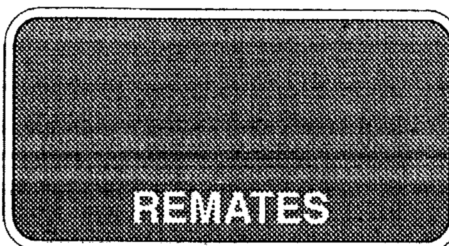
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 15 de mayo de 1991. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43157 Jun 14- v Jul 02*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: FLORES FELICIA por su menor hijo JULIO DANIEL ALANIS. "Rectificación de partida con auxiliatoria de pobreza" (Ficha A. 241/990) se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento con auxiliatoria de pobreza de Julio Daniel Alanís, en el sentido que se omitió fecha de nacimiento, día y año, por lo que debe figurar que el mismo nació el 22/2/78, a las 12.35 horas, por así corresponder. - Paso de los Toros, 29 de abril de 1991. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 43202 Jun 17- v Jul 03*




## MONTEVIDEO
### ENTES
### A. N. T. E. L.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoquinto Turno, y en los autos rotulados: ANTEL c/ ELIZABETH RAMONA GRIÑIGNE MASCAREÑA "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 2316/90), se cita, llama y emplaza a Elizabeth Ramona Griñigne Mascareña por el té d fas a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

*20) ( Cta. Cte.) 10/pub 43060 Jun 11- v Jun 27*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
#### DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "BROU contra MAP Ltda. y otros (P. S. en autos BROU contra MAP Ltda. J. Ejecutivo" (1/296/989) "Ejecución Prendaria" (Ficha 1/294/989) se hace saber que el próximo 29 de julio a las 15 horas en Pablo de María 1023 se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (matrícula 1543) al remate público, sin base y al mejor postor de los bienes prendados y embargados en autos cuyo detalle resulta de fs 8/9.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e IVA del señor rematador o sea el 14% del precio de remate; 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta e IVA del martillero o sea el 3,84% del precio de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 25.800,00 3/pub 25861 Jun 25- v Jun 27*

#### DANTE IOCCO
#### JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco del Plata contra MARIO PICEDA MORALDI. Ejecución hipotecaria" (Ficha 4/1174/84) se hace saber que el próximo 9 de agosto, a las 14.30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

1) Unidades 001, 002, 003, 004, 005, 101 y 102 en Propiedad Horizontal, del edificio levantado en el terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 10.131, que según plano de mensura del agrimensor Jorge A. Colacce, de noviembre de 1980, inscripto en la Dirección General de catastro con el Nº 93.366 el 26/11/80, tiene una superficie de 411 metros 28 decímetros con 9 metros 88 centímetros de frente al E. a la calle Arturo Lezama (ex Pampas) Nos. 2181/83/85 entre las calles Colombia y Gral. César Díaz, distando su punto medio 26 metros 58 centímetros de las esquinas con las últimas nombradas. El inmueble fue fraccionado de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, según las normas de la ley 14.261 de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal trazado en mayo de 1981 por el Ing. Agrim. Jorge A. Colacce, cotejado por la Dirección General de Catastro el 3/7/981, e inscripto el mismo mes y año con el Nº 94.798. De acuerdo al citado plano el inmueble consta de 7 unidades: 001, 002, 003, 004, 005, 101 y 102, empadronadas individualmente con los Nos. 10.131/001, 10.131/002, 10.131/003, 10.131/004, 10.131/005, 10.131/101, 10.131/102, cuyas superficies son: 87 metros 28 decímetros, 71 metros 37 decímetros, 30 metros 05 decímetros, 68 metros 50 decímetros, 79 metros 84 decímetros, 122 metros 72 decímetros, 68 metros 05 decímetros respectivamente. Dichas unidades tienen el uso exclusivo de los bienes comunes tal como se describen en el referido reglamento; II) Terreno con las mejoras que le acceden sito en la Decimocuarta sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 37.686, que según plano del agrimensor Luzbel Gallo, de octubre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 90.448, el 29/10/79 tiene una superficie de 1.844 metros 70 decímetros con 42 metros 95 centímetros de frente al NO a la calle Baltasar Montero Vidaurreta y 42 metros 95 centímetros al NE dando frente también por ser esquina a la calle Ameghino.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 2, 5) En cuanto al padrón 10.131: a) Se deja constancia de la existencia de un contrato de arrendamiento a favor de Agustín Piceda Boggia con un plazo de 15 años a partir de 1984 (alquiler mensual N$ 200) en el padrón matriz antes mencionado; b) En el reglamento de copropiedad figura como compareciente la señora Ana M& Couto en calidad de propiedad y cónyuge de Felipe Piceda a pesar de que la firma que luce es la de la cónyuge del deudor Elsa Villasboas; 6) El reglamento de copropiedad fue otorgado con posterioridad a la hipoteca que luce en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 172.000,00 5/pub 26020 Jun 25- v Jul 01*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Terce Turno, en autos: BCO. MONTEVIDEO c/ JUAN PONS S.A.. Ejecución (58/89) el próximo 25 de julio de 1991, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08 se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido de la Sra. Alguacil al remate de los bienes embargados allí depositados, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camión Ford Mod. D 1311 matrícula 523703 padrón 225.910, camión Ford Mod. D 1311 matrícula 526.501, padrón 246.464, Sierra Sin Fin de 0,50 centauro C/ motor, Sierra Sin Fin de 1 Mt. "Schols" Kg. Sierra Sin Fin de 0.90 "Condor" C/ motor, Sierra sin fin "Jonsereds", Sierra radial "Wadkin" c/ motor, Cepillo de dos caras "Kupfmulle", Moldurera "Weining" No. 49 C/ motores y Moldurera "Sierras Alavesas" No. 106 C/6 motores. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador 12.30% 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA. 3) Que se ha habilitado la feria judicial menor, para la publicación de edictos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los 20 días del mes de junio de 1991. Esc. María Amalia Berthouet, Actuaria.

*20) N$ 28.380,00 3/pub 26277 Jun 25- v Jun 27*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Bco. Montevideo C/JUAN PONS S.A. Juicio Ejecutivo. (58/89), el próximo 24 de julio de 1991, desde las 14 y 30 horas, en Vilardebó 1152, se procederá por el Martillero Alberto Brun, asistido de la Sra. Alguacil al remate de los bienes embargados allí depositados sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Sierra Sin Fin "Luis Brenta", Cepillos, Sierras Circulares, Taladro de Banco "Drill Press", Asfaltadoras, Clavadoras, "Bom Kruse", Parquetera, Espigadora "Dankaert", Machimbradora "Golttwaldovy Zavody", Pescante, Lijadora de Bandas "Ellma, Trompo "Origlia", Garlopas RBP, Prensas de Trabar, Afiladoras, Sierra Canteadora "Luis Brenta", Tractor "Agrales", Máquina de Calcualar "General Ternika",

Central Teléfonica, Sillas, Escritorios, Mesas, Armarios y demás bienes embargados en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador 12.30%. 2) Que será de cargo de los compradores todos los gastos que derivare el desarme, retiro y traslado de los bienes, estableciéndose un plazo perentorio para el retiro de los bienes, de 3 días hábiles posteriores al remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA. 4) Que se ha habilitado la feria judicial menor, para la publicación de edictos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 20 de junio de 1991. Esc. María Amalia Berthouet, Actuaria.

*20) N$ 33.540,00 3/pub 26278 Jun 25- v Jun 27*

## DE CUARTO TURNO

APOLINARIO CABRERA YORDI

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra NESTOR TEODORO PEREIRA FONTES. Ejecución de hipoteca" (Ficha B/ M9/912/984) se hace saber que el próximo 23 de julio a las 15.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, RUC 100025210013, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

I) Dos inmuebles baldíos sitos en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "La Capuera", urbanización "El Pejerrey" padrones Nos. 16.407 y 16.408 (antes 7.994 mayor área) los que según planos del agrimensor Héctor Comesaña, de abril de 1967, inscripto en Catastro el 23/12/968 con el Nº 5.168, se señalan con los Nos. 47 y 48, tienen las siguientes superficies y deslindes: A) Solar Nº 47 tiene una superficie de 10.234 metros 36 centímetros y se deslinda: al SE 98 metros 10 centímetros de frente a calle A; al SO 125 metros 1 centímetro lindando con solar Nº 48; al NO 59 metros 78 centímetros al N. 59 metros 78 centímetros y al NE 59 metros 48 centímetros todos estos vientos lindando con paraje "Laguna del Sauce"; y B) Solar Nº 48, tiene una superficie de 10.000 metros con 25 centímetros y se deslinda: al NE 125 metros 1 centímetro con solar Nº 47; al SE de frente a calle A, 81 metros al SO 125 metros lindando con el solar Nº 49 y al NO 90 metros con la Laguna del Sauce; II) Inmueble baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "Punta Ballena" padrón Nº 43 (antes Nº 43 en mayor área) señalado con el Nº 187A en el plano del agrimensor Enrique Campal Gennari, de mayo de 1980, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el 26/5/80 en expediente Nº 4357/80 e inscripto en Catastro de Maldonado con el Nº 130 el 30/5/80, según el cual tiene una superficie de 1.157 metros 64 decímetros que se deslindan: al SO 15 metros 88 centímetros de frente a calle pública; 47 metros 72 centímetros al NO con pasaje peatonal de 5 metros de ancho, uniendo esta línea con la anterior ochava curva de 6 metros 28 centímetros; 16 metros 20 centímetros al NE con espacio libre, uniendo esta línea con la anterior ochava curva de 6 metros 10 centímetros y 58 metros 11 centímetros al SE con el solar 187B del mismo plano; y III) Inmuebles baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje "Punta Ballena" padrón Nº 2.917 (antes Nº 43 mayor área) señalado con el Nº 187B en el plano relacionado anteriormente, según el cual consta de una superficie de 1.163 metros, que se deslindan: 20 metros de frente al SO a calle pública; 58 metros 11 centímetros al NO con fracción 187A del mismo plano; 20 metros al NE frente a espacio libre; y 58 metros 11 centímetros al SE con padrón Nº 44.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.84%, el impuesto municipal 3% y del expediente el 1,22%; 3) Que no obra agregados en autos los planos de mensura de los padrones No8 y 2.917 de Maldonado, ya referidos; 4) Que para el caso de resultar el mejor postor el Banco de Credito, se le exonerará de efectuar el depósito de la seña fijada conforme a lo determinado por el artículo 925 del CPC; 5) Que el depósito del dinero deberá realizarse en Cuenta Valores del Banco Hipotecario del Uruguay bajo el rubro de autos y a la orden del Juzgado; 6) Que hay inscripciones de arrendamiento en contravención a la prohibición de arrendar establecida en el crédito hipotecario; 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4 a disposición de los interesados. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

*20) N$ 141.900,00 5/pub 23990 Jun 24- v Jun 28*

## DE SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Leumi Le Israel Latin América Casa Bancaria contra HENDLER LTDA. y MARCOS HENDLER. Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 1064/984) se hace saber que el próximo 16 de julio a las 15 horas en la ANRC Zabala 1328, con la presencia de la señora Alguacil, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 92.881.172,67, el siguiente bien inmueble:

Unidad 205 de un edificio construido al amparo de la ley 10.751 en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, manzana catastral Nº 518, empadronado con el Nº 1187 y que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti cotejado por la Intendencia de Maldonado el 16 de enero de 1981 e inscripto el 23 de enero de 1981 en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 320, tiene un área de 1.365 metros cuadrados 35 centímetros y se deslinda así: 35 metros al SO a Rambla Costanera Claudio Williman y 35 metros también de frente por ser esquina al SE a la calle Santiago de Chile. La unidad Nº 205 está empadronada con el Nº 1187/205 se ubica en el segundo piso a cota vertical más 5 metros 38, tiene un área de 95 metros cuadrados 56 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza 02 y de la cochera H señalada con el Nº 11, linda al SE con la calle Santiago de Chile, al NE con padrones Nos. 1190 y 1198 y al NO con padrón 1186.

Se prebiene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos e impuestos departamental correspondiente, así como también la comisión e IVA del rematador o sea el 3,66% del precio resultante; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador o sea el 1,22% del precio resultante; 4) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Ficha C. 1187/85, calle 25 de Mayo 523, piso 1, y antecedentes y demás en Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, calle 25 de Mayo 523, piso 6. 5) Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de realizar las publicaciones correspondientes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

*20) N$ 111.800,00 5/pub 25853 Jun 25- v Jul 01*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay C/INPROGRAN S.A.. Ejecución Hipotecaria. (Ficha C 172/87). se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 15 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, Matrícula 287 RUC 210354390015, procederá al remate sin base y al mejor postor: 1º) En conjunto y en un solo lote los inmuebles y muebles radicados en los mismos. A) Padrón No. 10.575, fracción de campo con poblaciones y demás mejoras que contiene sito en la 5ta. Sección judicial de Canelones "Paraje Santos Lugares" compuesto por las fracciones 11 y 12, según plano del Agrim. Mario Percovich de enero de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía del Minsiterio de Obras Públicas el 3 de junio de 1920, que por estar unidas forman parte de un solo lote con una superficie de 10 hás. 4.283 m. 20 dcms. deslindados así: al Norte 180 mts. 77 cms lindadno con camino vecinal; por medio con fracción 10 y parte de la fracción 9 del mimso plano; al Este 644 metros con fracción 13; al Sur arroyo Las Piedras y al Oeste 487 mts. 60 cms. confinando con calle por medio con propiedad de Ana Bosch. B) Fracción de campo parte Padrón 15.638, según plano del Agrim Jorge Laviano de Setiembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 17.992 el 18 de setiembre del mismo año esta ubicado en la 5ta. sección judicial de Canelones "Santos Lugares" corresponde a la fracción "B" y tiene 6 hás 4.987 mts. 60 cms deslindados así: al Oeste 367 mts frente al camino de Las Tropas; al Norte tres tramos de 61 mts. 19 cms. 60 mts 65 cms y 92 mts. 58 cms lindando los dos primeros con fracción "A" y el tercero de frente al camino José Aldabalde; al Este 447 metros de frente a camino Vecinal de 10 mts. de ancho; al Sur el arroyo Las Piedras. C) Fracción de campo parte padrón 19.815, según plano del Agrim. Jorge Aizpún de abril de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de abril de 1980 con el No. 18.585 señalado con la letra "A" tiene una suoperície de 7 hás. 4.694 mts. deslindados así: al Este dos tramos uno recto y otro curvo de 70 mts. 12 cms. y 261 mts. 21 cm. respectivamente lindadno con fracción "B" por medio del camino Gervasio Rodríguez, al Norte 222 mts. 70 cms. con padrón 4.933; al Oeste dos tramos de 165 mts. 30 cms y 169 mts. 80 cindando con padrones 11.409 y 5.069; al Sur 227 mts. 49 cms. con padrón 19.816. D) Dos fracciones de campo linderos, con los edificios y demás mejoras que le acceden, situados en la 5ta. sección judicial de Canelones "Santos Lugares". 1º) Padrón 48. 248, según plano del Agrim. Sergio Rosé de agosto de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 18.243 del mismo mes y año, tiene una superficie de 3 hás 3.029 mts. 68 dms. deslindadnos así: al Norte camino Departamenatal y padrón 8.123; al Este con padrones 8.140 y 9.959; al Sur padrón 10. 576; al Oeste con parte padrón 10.575. 2º) Padrón 8.123, según plano del Agrim. Julio Baungartner de diciembre de 1949, inscripto en al Dirección Gral. de Catastro el 10 de diciembre de 1949 con el No. 5.459 y se señala con la fracción "A" y tiene una supericie de 1 hás 4.757 mts. 62 dms. al Oeste y Sur con la fracción "B"; al Este calle y al Norte Camino Departamental. E) Padrón 5.004/702, Unidad 702, propiedad horizontal, sita en la 1era. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 5.004, según plano del Agrim. Julio Gambini de marzo de 1979, tiene una superficie de 237 mts. 67 dms. con 11 mts. 08 cms. de frente al Sur a la calle Colonia y 21 mts. 45 cms. de frente al Oeste a la calle Florida, por ser esquina; dicha Unidad se ubica según plano del Agrim. mensionado en el 7o. piso a cota 20 mts. 64 cmts. y tiene una superficie de 38 mts. 07 dms. con frente a la calle Florida No. 1408 2º) por separado los apartamentos: a) Unidad 703, padrón No. 5.004/703. b) Unidad 704, padrón No. 5.004/ 704, ambos linderos al apartamento Unidad 702. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, advirtiéndose que de no efectuarse tal consignación se prescindirá de aquella y se continuará el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquiriente fuera la Institución acreedora en cuyo caso lo honorarios y demás cargas serán del ejecutado y que el saldo de precio se actualizará la fecha del remate. 3) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del rematador 3,84% impuesto Dptal. 3% (bienes Canelones) e impuesto por ley 13.640 sobre los bienes muebles y de cargo de los vendedores la correspondiente 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Orficina Actuaria de éste Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 7o. y los de las Unidades No. 703 y 704 en el Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 76 Serie 140 Nos. 22.524 y 22.526 respectivamente. Montevideo, 20 de junio de 1991. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario

*20) N$ 184.900,00 5/pub 26447 Jun 26- v Jul 02*

## DE DECIMO TURNO

DANTE IOCCO

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Nicolini Delia y Roberto Suárez contra MIGUEL ANGEL LABANDEIRA. Intimación de pago y ejecución de hipoteca" (Ficha C. 231/989) se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno y construcciones sito en Montevideo,

Cuarta Sección Judicial, empadronado con el Nº 63.028, el que según plano del agrimensor Roberto Pérez Rodino, de octubre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/10/88 con el Nº 13.296, se compone de una superficie de 342 metros 14 decímetros, que se deslindan en: 9 metros 1 decímetro al NE de frente a la calle José Villagrán, distando su punto extremo 28 metros 80 centímetros a la calle Humachirí (actual calle Villagrán), estando señalada su puerta con el Nº 2535; 38 metros 2 centímetros al SE lindando con parte de los padrones 63029 y 63032; 9 metros al SO lindando con el padrón 63037 y 37 metros 97 centímetros lindan al NO con los padrones 63041 y 63027.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra dle rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate; 4) Se deja constancia de la inexistencia de títulos, antecedentes como así mismo de los planos de mensura y de construcciones; 5) Se habilita la feria judicial menor a los efectos de realizar las respectivas publicaciones.
a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
*20) N$ 94.600,00 5/pub 25852 Jun 25- v Jul 01*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR Y BANCO DE CREDITO C/CARLOS BONASSO LENGUAS Y GABRIELA ARROSA P. DE BONASSO.- Int. de pago", ficha C/753/82, se hace saber que el próximo 23 de Agosto a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716, respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar deterreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.566 el cual se compone de una superficie de 2.279 m2. 5 dmts. con 22 mts. 175 mmts. de frente al E a la calle General French Nº 2253 curva de 15 mts. 71 cms. al SE sobre la esquina formada por dicha calle y la calle fedra y 61 mts. 50 cmts. al S de frente a la calle Iedra. Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituación, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de junio de 1991.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
*20) N$ 86.000,00 5/pub 25578 Jun 24- v Jun 28*

GERONIMO ROMERO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictada en autos: "Martínez Vigil, Daniel c./ADO LTDA. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 41/83), se hace saber que el próximo 16 de agosto de 1991, a las 14:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores; Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, R.U.C. 210544830016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 242.667,00, del siguiente bien:
Solar de terreno con edificio en construcción y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 6040, sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Natalio Bielli del 30 de enero de 1952, inscripto en Catastro con el Nº 25343, tiene una superficie de 186 mts. 5782 cms., con 8 mts. 25 cms. de frente al Sur a la calle Canelones, entre Lorenzo Latorre (ex Convención) y Andes, distando el punto medio 29 mts. 355 mms. de calle Andes.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos, adeudos al Banco de Previsión Social y a la Intendencia Municipal de Montevideo y demás impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador 3.84%, y del deudor el 1.22%. 3) Que están prometidas en venta a terceros, las unidades Nros. 102, 201, 202, 301, 401, 402, 501, 502, 601, 602 y 901.
4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5º a disposición de los interesados. - Montevideo, 2 de junio de 1991. - Esc. José M. Cestau Dopeso, ACtuario Adjunto.
*20) N$ 64.500,00 5/pub 26123 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 17*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "Joaquín Techera Cerchiara y otros c./SALVADOR TECHERA CERCHIARA - Partición" (Ficha Nº 16/88), se hace saber que el próximo 25 de julio a la hora 14 y 30, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva, Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de N$ 1:220.000,00 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: Solar dé terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 147.737, con frente a la calle Coronel José María Navajas Nº 1678, el que según el plano del Agr. Manuel E. Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 21/3/1928 consta de un área de 508 mts.} 65 dm.}, con un frente de 12 mts. 04 dms. a la citada arteria.
Se previene: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar a cuenta del precio el 30% de la misma.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, I.V.A. e impuestos, 3,84 % del precio del remate.
3º) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e I.V.A. 1,22% del precio del remate.
4º) Que la documentación existente es una promesa de compraventa cuya inscripción caducó y se encuentra de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Paysandú Nº 935 planta baja. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*20) N$ 73.100,00 5/pub 25717 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 16*

HAIG ANDONIAN

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: "Fernández, Miriam c./ALGIBAL FIGUEROA, JOSE RAMON - Partición" (Ficha E. 1177/87), se hace saber que el próximo 2 de agosto de 1991 a las 15:00 horas en el salón de calle Miguel Barreiro Nº 3276, se procederá por el martillero Haig Andonián, Mat. 114, R.U.C. 210367930013, asistido por la señora Alguacil a la subasta, con la base de N$ 10:000.000,00 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, Padrón Nº 19.176 ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Joaquín Spinak, de abril de 1970, inscripto en la Dirección de Catacon el Nº 63.445 al 27 de abril de 1970, tiene un área de 155 m} 35 dm}, que se deslinda así: 9 mts. 85 cms. al Norte de frente a la calle Nueva palmira Nº 1952; 16 mts. 20 cms. al Oeste que por ser esquina dan a la calle Martín C. Martínez; 9 mts. 33 cms. al Sur lindando con Padrón 56.634 y 16 mts. 22 cms. al Este lindando con Padrón 19.207.
Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.
2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, los impuestos que la ley pone de su parte y la comisión e I.V.A. de compra del Rematador 3.66%.
3º) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del Rematador o sea 1.22%.
4º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede sito en calle Paysandú 935 (planta baja). - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Esc. Niní Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*20) N$ 73.100,00 5/pub 26255 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos: "ANTEL c/"Empresa García Otero, Butler y Zaffaroni S.A." Juicio ejecutivo", ficha 20/378/90, se cita, llama y emplaza a los representantes legales de la empresa "García Otero, Butler y Zaffaroni S.A.", por el término de 60 días para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (Art. 89 y 127 del C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de abril de 1991.- Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
*20) (Ley 13.209) 10/pub 43066 Jun 11- v Jun 27*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Verdes Randolfe, Daniel A. - Juicio ejecutivo", ficha Nº 914/90, se cita, llama y emplaza a Daniel Antonio Verdes Randolfe por el término de noventa días fa estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, quince de marzo de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*20) (Ley 13.209) 10/pub 43065 Jun 11- v Jun 27*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, y en los autos rotulados: ANTEL c/Susana BURRA PINTOS.- Juicio Ejecutivo, Ficha Nº 1383/90, se cita, llama y emplaza a Susana BURRA PINTOS por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
*20) ( Cta. Cte.) 10/pub 43055 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL c/ Alvaro Javier Olave Delfino. Juicio Ejecutivo", ficha nº 1024/90, se cita llama y emplaza a Alvaro Javier Olave Delfino por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor deOficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevieo, 14 de febrero de 1991.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
*20) (Ley 13.209) 10/pub 43056 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Ma. elena Casanovas Guisolfo - Juicio Ejecutivo, ficha Nº D 1512/90, se cita, llama y emplaza a ma. Elena Casanovas Guisolfo por el termino de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de desígnarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
*20) (Ley 13.209) 10/pub 43058 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/José Fructuoso Espinosa Alferez - Juicio Ejecutivo", ficha Nº D 1782/90, se cita, llama y emplaza a José Fructuoso Espinosa Alferez por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
*20) (Ley 13.209) 10/pub 43059 Jun 11- v Jun 27*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/José Joaquín Lavín Martínez y otros - Julio ejecutivo", Ficha Nº D 1025/90, se cita, llama y emplaza a José Joaquín Lavín Martínez, Gerónimo Puente Muníz y Juan Lavín Martínez por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 15 de marzo de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

*20) (Ley 13.209) 10/pub 43064 Jun 11- v Jun 27*

## DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno y en los autos rotulados: "Antel conra GUILLERMA GUELMO CORREA. Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 2315/990) se cita, llama y emplaza a Guillerma Huelmo Correa por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procediideo, 14 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

*20) (R. 20/04/55) 10/pub 48059 Jun 11- v Jun 27*

## DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/SAMUEL SCHWARTZMAN. "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 2930/90), se cita, llama y emplaza a Samuel Schwartzman por el término de novcenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

*20) ( Cta. Cte.) 10/pub 43061 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno; y en los autos rotulados: ANTEL c/YALTA RAQUEL GONZALEZ RODRIGUEZ DE BLANCO. "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 3219/90), se cita, llama y emplaza a Yalta Raquel González Rodríguez de Blanco por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

*20) ( Cta. Cte.) 10/pub 43062 Jun 14- v Jul 02*

## TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/Matías PONS y otros.- Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 2949/90, se cita, llama y emplaza a Matías, Francisco, Antonia, Petrona, Catalina y Bartolomé PONS por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

*20) ( Cta. Cte.) 10/pub 43063 Jun 11- v Jun 27*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

### WASHINGTON GONZALEZ LUONI

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: "Sarlabos, Carlos c./SONIA E. GARCES - Juicio Ejecutivo" (F. 31/88), se hace saber al público que el día 31 de julio de 1991, desde la hora 14:00, en las puertas del Juzgado, calle B. Brum Nº 583, el rematador Washington González Luoni, asistido del Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 173.290,00 del siguiente bien inmueble; una fracción de terreno, ubicada en la Manzana Nº 101 de la ciudad de Canelones, empadronada con el Nº 643, esquina de las calles Dr. Tolentino González y Froilan Vázquez Ledesma, según plano del Ing. Agr. Alvaro González Bogliolo de julio de 1987, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 9084 del mismo mes y año, consta de una superficie de 210 m).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, debiendo abonar el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades de la ley;

B) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra del Sr. Rematador, I.V.A. e Impuesto Departamental, o sea el 6,66% del precio del remate, honorarios, gastos de escrituración y todo lo demás que pone la ley a su cargo;

C) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A. o sea el 1,22% del precio del remate;

D) Que los títulos y antecedentes del caso, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. Habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor para las publicaciones correspondientes. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 13 de junio de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 73.100,00 5/pub 26094 Jun 26- v Jul 02*

### OSCAR DEL HORNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Alonso, María E., Martha Judit Bruno, Miriam Dogliotti, Ethel Barcelona c./COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CANELONES - Juicio Ejecutivo" (F. 8/990), se hace saber que el día 27 de julio de 1991, desde las 16:00 horas, en el local de consignaciones ubicado en Florencio Sánchez Nº 672, Canelones, asistido por el señor Alguacil, el Rematador Oscar del Horno, Mat. 2741, procederá a vender en pública subasta, 3 escritorios, 1 mueble metálico, 8 sillas y demás bienes muebles inventariados en autos.

Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta como seña, resto a los diez días.

2º) Impuestos Nacionales y Departamentales, 15.66%, de la oferta.

3º) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador e I.V.A., 1.22%, del monto del remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 17 de junio de 1991. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 47.520,00 3/pub 26151 Jun 26- v Jun 28*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE PRIMER TURNO

### ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco de la República contra FARIAS MONTEIRO, CARLOS ANTONIO y OTROS. Ejecución hipotecaria y prendaria" (Ficha 222/984) se hace saber que el día 14 de agosto de 1991 a las 15 horas, en el local del martillero, calle Remigio Castellanos y Doroteo Navarrete de la ciudad de Melo, rematarán Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, RUC 030011180015, sin base y al mejor postor las siguientes maquinarias:

1 cortadora de mármol con motor eléctrico de 5 HP; 1 amoladora motor eléctrico de 2 HP; 1 pulidora de mármol con motor eléctrico; 1 pulidora con mot or; 1 grupo electrógeno con motor eléctrico; 1 bomba para filtración de baño con motor eléctrico de + HP; 1 autógena "Casaretto" con 2 picos soldar que le falta el tacho; 1 taladro Black y Decker; 1 cortadora mármol (se encuentra desarmada); 2 modes chapa y 1 Pileta cemento para baño de niquel.

Se previene: que le mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta, más comisión e IVA del rematador (12,30%). - Melo, 17 de junio de 1991. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*20) N$ 28.380,00 3/pub 25879 Jun 25- v Jun 27*

## DE SEGUNDO TURNO

### ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco República O. del Uruguay contra ADEMAR ISAURRALDE GUISADO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 266/987) se hace saber que el día 14 de agosto de 1991 a las 14 horas en el local del martillero, calle Remigio Castellanos y Doroteo Navarrete de la ciudad de Melo, rematará Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, RUC 030011180015, sin base y al mejor postor, las siguientes maquinarias:

1 rayadora marca Siam Nº 425 con motor eléctrico; 1 máquina biscochera marca Siam con motor eléctrico; 1 sobadora marca Siam Nº 1454 con motor eléctrico; 1 amasadora marca Siam con motor de 5 HP Nº 3149; 1 refrigerador marca Siam familiar modelo 110; 1 balanza Berkel de 20 kilos de colgar Nº 51629 y 1 registradora eléctrica NCR.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta más comisión e IVA del rematador (12,30%). - Melo, 17 de junio de 1991. - Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*20) N$ 25.800,00 3/pub 25878 Jun 25- v Jun 27*

### ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO. - POr disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c/a. C.E.L.A.C.O. y otros - Juicio Ejecutivo" (Fa. 116/89), se hace saber que el día 28 de agosto de 1991 a las 14:00 horas en las puertas de este Juzgado, Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo, rematará Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, R.U.C. 030011180015, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles:

1º) Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 7299, señalada con el lote Nº 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 517 metros 37 decímetros.

2º) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 774, señalada con el lote Nº 11, en el plano del Agrimensor Alfonso Duque, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 390 metros 60 decímetros.

3º) Una fracción de Terreno baldío, ubicado en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 775, señalada con los lotes Nos. 9 y 10 del plano del Agrimensor José Entenza, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la ciudad de Melo, el cual consta de una superficie total de 902 metros 40 decímetros.

4º) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana Nº 35 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 9878, señalada con el Nº 7 del plano del Agrimensor Luis E. Percovich, con frente a la calle José P. Ramírez de la ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 1.248 metros 75 decímetros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador (3,66%).

Que los títulos se encuentran en esta Actuaría a disposición de los interesados. - Melo, 17 de junio de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*20) N$ 94.600,00 5/pub 25880 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 16*

### JUAN CARLOS DELGADO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "González Belo, Luis Eduardo c./FERNANDEZ ALARCON, MARY IVONNE y RODRIGUEZ RAMUNDEY, MIRIAM AZUCENA - Juicio Ejecutivo" (Fa. 246/90), se hace saber que el día 24 de julio a las 14:00 horas en el local del martillero, calle Varela Nº 690 de la ciudad de Melo, rematará Juan Carlos Delgado, Matrícula 2487, R.U.C. 030020140012, sin base y al mejor postor muebles: 1 registradora, 1 calculadora, 1 máquina de escribir, 1 heladera, 1 turbo circulador, 5 estanterías.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar enel acto de su oferta la totalidad de la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador (14,13%); habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación. - Melo, 6 de junio de 1991. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

*20) N$ 20.640,00 3/pub 26007 Jun 25- v Jun 27*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposicin del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primera Turno de Rosario, dictada en autos: "ALANIS ARRUA, FELIPE R., CAMILETTI DOMENECH, LUISA Y OTROS C/Coop. "La Unión"

Juicio Ejecutivo, ficha Nº 44/89, se hace saber que el día viernes 9 de agosto de 1991 a partir de las 14 hs. y el día sábado 10 del mismo mes y año, a partir de las 10 hs., continuando las ventas hasta terminar, en los locales que se encuentran ubicados en la ciudad de Juan L. Lacaze, donde funcionaba la cooperativa demandada, sitos en calle José Salvo y Lavalleja esq. don Bosco (este último Sec. Panadería), se procederá por intermedio del martillero Florencio C. Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, los biensw embargados en autos a fs. 32 y 32 vto. (con excepción de los bienes de la Sec. Carnicería), los embargados a fs. 41 a 45 y a fs. 68 y 68 vto., que no se detallan por su extensión y cuyas tasaciones obran en autos a fs. 52 a 62 y fs. 69 y 70, entre los que se encuentran la maquinaria y demás implementos para la fabricación de pan etc., los que se rematarán el día 10 en el último de los locales mencionados (Lavalleja esq. Don Bosco).- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, más comisión e impuestos legales.- 2º) Que los bienes se rematarán a la vista y sin reclamo.- 3º) Que los Sres. compradores dispondrán de un plazo de 72 hs. para retirar los distintos bienes que por su volunen u otras circunstancias no puedan ser retirados el mismo día del remate, siendo de su cargo los costos que demanden por desarme, etc.- Rosario, 13 de junio de 1991.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*20) N$ 43.860,00 3/pub 25561 Jun 25- v Jun 27*

# DURAZNO
## INTENDENCIA
## DE SEGUNDO TURNO
### HECTOR BAVASTRO
### JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar c./SIGIFREDO SASTRE - Juicio Ejecutivo" (F.A. 494/80), se hace saber que el próximo 13 de agosto de 1991, a las 15:00 horas, en calle Rivera 515 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Héctor Bavastro, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 15:806.693), del inmueble urbano, fracción de terreno con construcciones y mejoras padrón Nº 88 Vto., en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana Nº 24, con un área de 950 m.}, 2 dm.}, 96 cm.}, según títulos; y 946 m.} 75 dm.} según plano del Agrimensor Rúben González Mazini, de agosto de 1962, inscripto en la Of. de Catastro de Durazno con el Nº 1800 el 10/9/62.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio más la comisión del rematador e impuestos;
b) Que los gastos de escrituración e impuestos serán de cargo del comprador;
c) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Sede bajo el rubro de autos: "Bco. de Crédito c./SIGIFREDO SASTRE - Juicio Ejecutivo" (F. A. 490/80 (Carpeta Nº 55), pudiendo ser examinado en la Oficina Actuaria.
En fe de ello: Se expide el presente, que sella, signa y firma en la ciudad de Durazno, el día siete de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

*20) N$ 64.500,00 5/pub 25716 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 16*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO
### ADRIAN PEREIRA ARIAS
### JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, por resolución Nº 1967 del 12/VI/87, en autos: "Larrosa, Heber c./TECHERA, SOLIMAN - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 516/88), se hace saber que el 2 de agosto de 1991 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado, sito en 18 de Julio Esq. 25 de Mayo (ex Hotel 18) de Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias (Matrícula Nº 1105), se rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación N$ 5:320.857), el solar de terreno con sus mejoras y construcciones, padrón 1984 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Manzana 76, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 248 el 2/IX/47, de un área de 300 m.}, lindando: Norte 12 mts. de frente a calle Cebollatí, entre las calles José Dodera y 18 de Julio, distando el punto medio 30 mts. de la esquina con calle José Dodera; Este 25 Mts. lindando con sucesión José D. Cabral; Sur 18 mts. lindando con sucesión José D. Cabral y Oeste 25 mts. lindando con solar 1 del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta a serle aceptada la oferta más I.V.A.
2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone serán de cargo del comprador.
3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Actuaría.
4) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e I.V.A. - Maldonado, 13 de junio de 1991. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

*20) N$ 64.500,00 5/pub 25915 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 16*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE PRIMER TURNO
### RICARDO MELA MOREIRA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, en los autos: "MIlton Rivarola y Silka Vivas de Rivarola c./NIBIA IRIS MALATES y otros - Cese de Condominio" (Ficha Nº 334, año 1988), se hace saber que el miércoles 31 de julio de 1991 a la hora 15:00 y en la puerta de este Juzgado en 18 de Julio Nº 360 de Mercedes, se procederá por intermedio del martillero Ricardo Mela Moreira - Matrícula Nº 890 - R.U.C. 180079120010, asistido por el Alguacil Ad-hoc, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 4:915.928,00 que es 2/3 partes del valor real vigente, del siguiente bien: Un terreno y sus mejoras, Padrón Nº 8.393 de la Manzana Nº 322 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que es el solar "2" en el plano del agrimensor Fernando Visetti de diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Obras del Consejo de Administración de Soriano el 24/XII/1929, según el cual tiene un área de m.} 650.69, con 15 m.50 de frente al Este a calle Colón entre don Bosco y Avenida Fregeiro, lindando: 42 m.10 al Sur, 15 m.50 al Oeste, y 41 m.90 al Norte.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo al serle aceptada.
2) Que será de cargo del expediente la comisión más I.V.A.
3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, así como los impuestos que marca la ley, así como la comisión del martillero e I.V.A.
4) Que los títulos del bien y antecedentes están de manifiesto en la Actuaría del Juzgado. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 24 de mayo de 1991. - Martín Irisarri, Actuario.

*20) N$ 68.800,00 5/pub 25747 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 16*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO
### EDGAR HERNANDEZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c./ARMANDO NAVA FREDIANI y ALBA LIRA DESTOC CASTRO de NAVA - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A./395/983), se hace saber que el día 31 de julio de 1991 a las 14:00 horas 30' en las puertas de este Juzgado Letrado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero señor Edgar Hernández, asistido de la señora Alguacil de la Sede procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona rural, paraje "Chapicuy", padrón Nº 5009, que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Juan H. Jaureche del año 1917, inscripto en la Intendencia Municipal de Salto el 8 de octubre de 1917, donde se identifica como lote Nº 8, tiene una superficie de 206 Hás. 7348 mts. que da al Este y Sureste a Camino Nacional a Salto hoy Ruta Nº 3, por medio de Dolores Amaro de Siemens.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal y la comisión e I.V.A. de compra del señor Martillero.
III) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en al Oficina Actuaria de esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.
- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 18 de junio de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*20) N$ 64.500,00 5/pub 26158 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 17*

## DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "B.R.O.U. c./ABEL BARANOV COCHARSKI o KUCHARSKY - Ejecución Prendaria e Hipotecario" (La. A. Fa. 1068/88), se hace saber que el día treinta y uno (31) de julio de 1991, a las quince (15:00) horas, en las puertas de este Juzgado, calle treinta y tres esquina Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Chá, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sin base, de los siguientes inmuebles:
a) Fracción de chacra empadronada con el Nº 5885, con una superficie de 81 Hás. 4018 mts. ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto; y
b) Fracción de chacra empadronada con el Nº 5787, con una superficie de 78 Hás. 1127 mts.} ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto, ambas en paraje San Antonio.
Se previene: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.
3) Los títulos de propiedad y demás antecedentes de los inmuebles a subastar, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - De mandato legal se efectúan estas publicaciones. - Salto, 12 de junio de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*20) N$ 51.600,00 5/pub 25776 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 16*

JUAN EDGARDO VALENTTI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Fisco, MACHADO, CARLOS M., y otros - Hallazgo - Presunta Infracción Aduanera" (Ficha E. 220/89); se hace saber al público que el día 8 de agosto a la hora 20:00, en el local de Luis Alberto de Herrera Nº 56 (ex 15 de noviembre), el martillero Juan Edgardo Valentti, procederá a la venta en remate público, al contado: UN vehículo marca "Ford-Galaxie", modelo 1960, matrícula de Salto, Nº 62.119, y con la base de N$ 453.333;
29 frascos de café granulado, marca "Nescafé" de 200 gramos c/u, con la base de N$ 566,99 c/u;
14 paquetes de Pimentón, con la base de N$ 1.000,00 c/u.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que el bien y la mercadería a rematarse se hallan depositados en el local de la calle Luis Alberto de Herrera Nº 56 (ex 15 de Noviembre), y se venderá en el estado de conservación que se encuentre.
3) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero, I.V.A. e impuestos municipales y nacionales. - Juan Edgardo Valentti, Rematador Público, Matrícula 3768.

*20) N$ 30.960,00 3/pub 26156 Jun 26- v Jun 28*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMO CUARTO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos: BERON CELESTINO. Prescripción (Ficha 127/91), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble padrón No. 89,082, sito encimosexta Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrim. Juan J. Gambini de octubre de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 18.699, tiene una superficie de 480 metros que se deslindan así: 10 metros de frente al Sur sobre la calle Dunant; 10 metros al Norte con padrón No. 89.115; 48 metros al Oeste con padrones Nos. 30.773, 89.080 y 89.079 y 48 metros al este, con padrón No. 80.083. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a María Rosa Leone y sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 4 de junio de 1991. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria. Esta auxiliado de pobreza.

*21) (R. 20/04/55) 10/pub 43198 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: LEAL LINARES MANUEL "Sucesión" (Ficha D./558/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Emilia Fraguela, solicitando la expedición de la segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos Sucesorios de la sucesión de Manuel Leal Linares (Fa. S./415/80), tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno y que fuera expedido el día veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretenden derechos bajo apercibimiento. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Susana Puga de Silva, Actuaria.

*21) N$ 51.600,00 10/pub 25104 Jun 13- v Jul 01*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno se hace saber que en autos: MIRTA SILVA DE LUCAS.- Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 10/91) se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Carlos María Olarreaga el 30 de enero de 1976 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 308 al Fº 359 del Lº 709 el día 17 de febrero de 1976, respecto del padrón Nº 29396/002 ubicado en la 15& Sección Judicial de Montevideo, con un área de 59 metros 16 dmts. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que signo, sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.- María Cristina Partelli, Actuaria.

*21) N$ 86.000,00 10/pub 23792 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en autos caratulados: MARIA ELENA SILVA.- Expedición de Segunda Copia: Ficha V/8/91 se hace saber que María Elena Silva solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Hugo Villanuestre Nano, domiciliado en calle Brandzen 1961, apto. 302, de fecha 13 de febrero de 1976, por la cual Felipe De León Alvarez y María Elena Silva Techera adquirieren de José Weimberg y otra el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 005, empadronada con el Nº 29727/005. P. B, de la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Alfredo Baldomir Nº 2419, que según el plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección de Catastro el 30 de junio de 1975 con el Nº 77962, está ubicado en P.B., a cota más un metro treinta centímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio (Bien común) y consta de 49 metros 5760 centímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de 30 días.- Montevideo, 8 de mayo de 1991.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

*21) N$ 103.200,00 10/pub 25647 Jun 24- v Jul 05*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos caratulados: AROCENA MARIA LAURA "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 342/989) se hace saber que ante esta sede se presentó María Laura Arocena solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que el 1º de octubre de 1974 autorizó la escribana Beatriz Tamón, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1600, al folio 448, del libro 680, por la cual María Laura Arocena adquirió de Rafael Ruano Figari y María Luisa Ruano Figari de Paez Vilaró el siguiente bien inmueble:
Unidad 304, ubicada en la Quinta Sección Judicial, padrón Nº 9574, según plano del agrimensor Carlos Lluberas, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de agosto de 1971 con el Nº 66.727, tiene un área de 448 metros 64 centímetros con frente a la calle Santiago de Chile 1276, entre las calles San José y Soriano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.
Por auto Nº 1242 de fecha 22 de mayo de 1991 se otorgó auxiliatoria de pobreza. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*21) (Ley 13.209) 10/pub 43192 Jun 14- v Jul 02*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos: RAQUEL GONÇALVEZ GONCALVEZ "Expedición de segunda copia" (Ficha V. 235/991) se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición de Bienes autorizamarzo de 1982 por el Esc. Juan P. Garino Bordenave, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 927 al folio 1070 del libro 785 se adjudicó a la compareciente el inmueble padrón Nº 197.464, Décima Sección Judicial de Montevideo, Carrasco Norte.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta dias, bajo apercibimiento. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Alondra Boada, Actuaria.

*21) N$ 77.400,00 10/pub 22181 Jun 13- v Jul 01*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: "SACCO AMBROSONI, EDUARDO, Segunda Copia" (Ficha V 124/87) se hace saber que se solicitó la expedición de una Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Armando C. Fros el 21 de mayo de 1973 por la que Roberto Grimaldi y Ma. Elena Rivero Irigaray vendieron a Eduardo Sacco Ambrosoni que compró la propiedad del inmueble padrón Nº 63.707 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, con un área de 1350 M. y frente a calle de 17 M. (hoy Mones Roses) Nº 6148.
En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir adelante estos trámites sin su intervención. - Montevideo, 15 de agosto de 1988. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*21) N$ 68.800,00 10/pub 21022 Jun 11- v Jun 27*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos "SEFERMAN Zulema.- Segundas copias- V 2/91" se hace saber que ante esta sede se presentó Zulema Seferman Yudin solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta, que en esta ciudad autorizará el Esc. Isaac Grostein el 30 de abril de 1974 y por la cual Gesia Yudin de Seferman adquirió un inmueble ubicado en la 3& Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 21.444/802, y que segun plano del Agr. Horacio L. Rebuffelde de octubre de 1970, forma parte del edificio contruido en el terreno con frente a Br. Artigas Nº 1671. La primera copia de la escritura se encuentra inscripta con el Nº 538 al Fº 167 del Lº 686. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.- Montevideo, 30 de abril de 1991.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*21) N$ 86.000,00 10/pub 23939 Jun 25- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 24*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos: BANCO COMERCIAL S. A. "Expedición de segundas copias" (Ficha V/A/129/990) se presentó el antes mencionado, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Perla Pan Passeggi, el 23 de agosto de 1973, por la que el Banco Comercial S. A., adquirió por compra venta y tradición de la Caja Polpular de San Carlos (en liquidación) el siguiente bien inmueble:
Solar con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana 10 de la ciudad de San Carlos, empadronado con el Nº 150, antes 98 y que según plano del agrimensor José Pedro Plada, de julio de 1948, tiene una superficie de 408 metros 3973 centímetros con frente a la calle Maldonado y por ser esquina, también frente a la calle 18 de Julio, escritura cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de traslaciones de dominio de Maldonado con el Nº 1453 al folio 394 del libro 1/1973.
En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que compjarezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

*21) N$ 103.200,00 10/pub 25723 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimoprimer Turno, en autos: ILPES MOTTA de GONZALEZ, NELIDA.- Expedición de Segundas Copias.- (Ficha V B/130/90) se hace saber que se solicitó la actora expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Nelly Apatie de Bombaci el 4 de setiembre de 1984 por la cual Irma María Díaz García y Mariana Julia Niedvorock Díaz vendieron a Nélida Ipes Motta de González el siguiente bien: un solar con construcciones sito en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 117528, y según plano del Agr. Eduardo Alvarez inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de junio de 1930, consta de un área de 194 mts. 72 dms. con frente al SE a calle 9 de Junio (Nº de puerta 1491) entre calle Ambrosio Velazco y Plaza de los Olímpicos, lindando al NE con propiedad de Olimpo Moalli y Juan Scanavino, al NO con Santiago Morandi, al SO con propiedad de Gil. De dicha escritura se expidió primera copia que fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 2303, Fº 2611 del Lº 806. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gstión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de febrero de 1991. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

*21) N$ 120.400,00 10/pub 24570 Jun 11- v Jun 27*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Cuarto Turno sehace saber que se presentó GLORIA MARIA JUANA VALLARINO GARCIA solicitando la expedición de Segundas Copias del certificado de resultancias de autos de la sucesión de la Sra. Olvido o María del Olvido García de Vallarino, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el 23 de junio de 1980, con el Nº 1.598, al Fº 1879 del Lº 755. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.

*21) N$ 43.000,00 10/pub 26113 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos: "HERMAN JAWETZ SVIDLER e INES PACCIARZ. Expedición 2a. copia" (V/8\11/91) se hace saber que se presentaron Herman Jawetz e Inés Pacciarz solicitando la expedición de la 2da. copia de escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó la escribana Sonia Otero el 30 de octubre de 1971 por la cual Henz Kon Chznowska y Raquel Aizenfifz vendieron a Herman Jawetz casado con Inés Pacciarz la mitad indivisa de la unidad 002 del edificio sobre terreno padrón 4596, de la 1& Secc. Jud. de Mvdeo. descripto según plano agr. Alfonso Devita e abril de 1965 inscripto en Catastro el 26.7.66. área m. 322,53 con m 14,60 de frente al Sur a calle Sarandí. La unidad está empadronada con el Nº 4596/002 se ubica en planta baja a cota 0m y tiene área de mts. 71,96. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 12 de marzo de 1991.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*21) N$ 103.200,00 10/pub 21719 Jun 12- v Jun 28*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, se hace saber que en autos: "BANCO COMERCIAL S.A..- Expedición de Segundas Copias" (Ficha V.D. 114/90), se presentó el antes mencionado, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Myles C.W. Jones, el 3 de junio de 1982, por la que el Banco Comercial S.A., adquirió por compraventa y tradición de Juan Carlos Bessonart Bessonart y Amanda Tajam Verga, los bienes inmuebles señalados como fracciones Nros. 1 padrón Nº 3579, ubicada en la 10& Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje Puntas de Rolón, zona rural y Nros. 5 y 7, padrón conjunto Nº 3583, ubicadas en la 8va. Sección Judicial del mismo departamento, las que segpun plano del agrimensor Miguel López, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 815 el 7.8.64, tienen una superficie de a) fracción 1 - 30 Hás. 2525 mts., b) fracción 5 - 19 hás 5210 mts. y c) fracción 7-51 Hás 585 mts. las dos primeras con frente a Camino Departamental y la tercera frente a Camino Vecinal entre Grecco y Sarandí de Novarro, escritua cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 413 al Fº 186/87 del Lº 67. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento.- Montevideo, 20 de mayo de 1991.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*21) N$ 120.400,00 10/pub 25725 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, en autos: "CAPDEVILLE LAPORTE MIREYA SUSANA y SPALLANZANI SEOANE, PLINIO, Expedición de Segunda Copia" (Ficha V E 177/1990), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 30 de enero de 1967 por el Escribano Carlos Zipitría, por la que la sociedad Hipotecaria de Adquisiciones, Negocios Generales, Remates, Inversiones y Locaciones Anónimas, enajenó a los esposos: Mireya Susana Capdeville Laporte, y Plinio Spallanzani Seoane, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno baldío, y sus mejoras, ubicado en el "Balneario Shangrilá" Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 4241 (antes era parte del 11657), señalado con el Nº 1 de la manzana 23 en el plano del Agrim. Horacio Uslenghi de diciembre de 1946, y aprobado por el Municipio de Canelones el 9 de enero del año siguiente y registrado en la D. G. del Catastro con el Nº 3728 el 20 de febrero del año citado últimamente, según el cual se compone de 979 m.c 73 dcms., que se deslindan así: 26 mts. 28 cms. al SO frente a la calle Nº 18, denominada hoy Avda. del Plata; igual medida al Este frente a calle de Circunvalación denominada actualmente Avda. del Uruguay; 22 mts. 19 cms. al SE en ochava curva circular frente a la conjunción de las dos calles antes nombradas por ser esquinas; 23 mts. 06 cms. al N con solar 12, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*21) N$ 129.000,00 10/pub 24726 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: Wien Halbersztajn, Salomón. Expedición de Segunda Copia. (Ficha: VE 172/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Raúl LLorens el 28 de junio de 1958, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 572 Fo. 461 del Lo. 506, ón Wien Halbersztajn adquirió de Carmen García Muiño y otros un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la 19a. Sección Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 33250, con frente a la calle Juan Paullier puertas Nos. 2045 y 2047. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. Montevideo, 25 de abril de 1991. Sylvia Garmendia de Cabrera, actuaria.

*21) N$ 68.800,00 10/pub 22481 Jun 24- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 23*

## DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Tercer Turno, en autos "ECHEVERRIA LOPEZ, María Elida, Expedición de Segunda Copia" (Ficha 2/91, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Juan Carlos Hernández Sierra, el día 20 de agosto de 1952 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1133 al Fº 770 del Lº 433, por la que "Compañía Inmobiliaria, Edificios y Tierras Sociedad Anónima" vendió a los esposos Luis Echeverría Silvera y Margarita López, la unidad 003 del edificio construído en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 21.268, padrón individual número 21.268/003 según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alfonso Raúl Devita de enero de 1951, inscripta en Catastro con el Nº 24.952 el 24 de diciembre de 1951, aprobado por resolución del 18 de setiembre de 1951, con una superficie de 172 mts. 60 dms. con frente a la calle 8 de Octubre 2315. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento.- Montevideo, 6 de junio de 1990.- Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*21) N$ 103.200,00 10/pub 24725 Jun 14- v Jul 02*

## DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, en autos: "BAGURSKAS, JUAN y ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL, Segunda Copia" (Fa. VA 118/91). Se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la siguiente escritura de compraventa que en la ciudad de Montevideo el 3/9/42 autorizó el Esc. Ramón B. Negro, por la cual Antonio Brazys casado con Emilia Puslaite compró la propiedad y posesión de una fracción de terreno con las mejoras que le acceden sito en la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 158.985, plano del agrimensor Eduardo Quartino de noviembre de 1945, tiene una superficie de 221 m. con 22 dm. con frente a la calle Pedro de la Sierra Nº 3216 entre Buxareo y La Gaceta.

En consecuencia se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento.

Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor a efectos de las publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

*21) N$ 94.600,00 10/pub 23793 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, en autos NOVINO RICCIARDI GENEROSO Y OTRO. Segunda Copia. (Ficha VC 1079/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Julieta Coelho de Oliveira en Montevideo el día 21 de diciembre de 1971 y por la cual Generosos y Soccorso Novino Ricciardi ambos casados adquirieron por compraventa y tradición de María Elida Vera Cabrera la propiedad y la posesión del siguiente inmueble, proindiviso y por partes iguales, solar ubicado en la decimoprimera sección judicial de Montevideo, padrón No. 181.064, padrón en mayor área 88.755, señalado con el No. 24 en el plano del Agrimensor Alberto de Artega e hijo de diciembre de 1941, que se compone de una superficie de 749mts. 64 dm. que se deslinda: 12 mts. al Suroeste, de frente a la calle Oficial No. 1, entre Abipones y Camino Maldonado; 62 mts. 27 cms. al Sureste, con solar 23; 12 mts. 1cm. al Noreste con solar 32 y 62 cmts. 67 cms. al Noroeste, con solares 25, 30 y 31. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el 5/1/1972 con el No. 10, Fo. 3 del Lo. 658. En cosecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión para que se presenten a deducirlos a este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intevención. Montevideo, 29 de mayo de 1991. Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

*21) N$ 120.400,00 10/pub 25648 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la capital de Trigésimo Séptimo, en autos caratulados: ELVIRA GONZALEZ GOICOCHEA Y MABELL MAZZIOTA. Segunda Copia. (Ficha VC 271/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Ricardo Magariños, el 16 de setimenbre de 1966, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 1987 al folio 366 del Lo. 600, por la que los esposos Pedro Tomás Mazziotta Freitas y Elvira González Goicochea adquireron por compraventa de Estela Trabal del Carlo de Ruiz Brusco, la unidad de propiedad horizontal padrón individual No. 6423/102 de la 4ta. Sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones No. 995, la unidad 102, según plano del Agr. Ruben Kovacevich inscripto en Catastro con el No. 36.317, tiene una superificie de 64 mts. 28 dms. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponergestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento. Montevideo, 14 de junio de 1991. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

*21) N$ 94.600,00 10/pub 25816 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Trigésimoséptimo Turno, en autos: ARABADJIAN VARTAN, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C/V/2654/90) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Ana María Pastore, el 29 de marzo de 1990, por la que el señor Tazio D'Uva Petrillo vendió a Vartan Arabadjian Nalbandian que compró la propiedad y posesión de la unidad 002 construida en el solar de terreno sito en la Décimo Sexta Seccion Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 90.525, superficie 2.400 mts. Unidad 002, padrón Nº 90.525/002, superficie: 191 mts. 47 dms. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Domino con el Nº 319, al Fº 376 del Lº 931. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

*21) N$ 77.400,00 10/pub 26143 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Bella Unión se hace saber que en autos "Radanco, Jorge.- Segunda Copia de escritura". F.B.13/89 se presentó Jorge Radenco solicitando segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el escribano Juan Manuel Sarasua el 11 de abril de 1973 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Artigas y por la cual Jorge Radanco adquirió a Julio Umpierre Machado el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus edificios y accesiones dominiales sito en la 7a. Sección de Artigas planta Urbana de la ciudad de Bella Unión padrón 717, manzana 118 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Fernandez fué inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 5 de diciembre de 1967 con el Nº 3073 con una superficie de 694 metros 62 decímetros con el siguiente deslinde: 19.m 40cm. al Sur con frente a calle Gral. Rivera, 32m 13cm al oeste de frente a calle Joaquín Suárez, por ser esquina, 29m 40cm al Norte con padrón 717 parte del solar 1 y al Este línea quebrada formada por tres segmentos de recta que partiendo del último límite indicado como de Norte a Sur en 7m 13cm con padrón 426 y de Este a Oeste en 10 metros y de Norte a Sur en 25 metros con padrón 717 paralela las dos.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren en derechos a deducir los mismos dentro del término de 30 días.- Bella Unión, 2 de junio de 1989.- Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

*21) N$ 120.400,00 10/pub 24706 Jun 14- v Jul 02*

# CANELONES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presenta AMANDA ELSA CABRERA BONETTI (Ficha V. Nº 65/90) solicitando expedición Segunda Copia de Escritura, referente al padrón 1134, Nº 9 Manzana 13, plano levantado por Oficina Departamental de Avalúos, junio de 1939, Superficie: 471 metros 17 decímetros, con 10 metros 63 centímetros de frente a calle Rivera, entre Dr. Soca y Baltasar Brum, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, según escritura de Compraventa del 28 de octure de 1968, que autorizó el escribano Guillermo Mazoni Gutiérrez, primera copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 10 de enero de 1972 con el Nº 58, folio 21 del Libro 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés, comparezcan a deducir sus derechos en estos autos. - Las Piedras, 20 de febrero de 1991. - Dra. Yanir Pérez Michielín, Juez de Paz.

*21) N$ 94.600,00 10/pub 16817 Jun 25- v Jun 28 Jul 16- v Jul 24*

## DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, doctora Ivonne Carrión, en autos: "JUAN CARLOS GONZALEZ AUSCARRIAGA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº 451/89), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el 30 de octubre de 1972, por el Escribano Pablo Sluvis, por la que Amalia Valle de Foderé, Amalia Ivonne, Nelda y Gladys Paulina Foderé Valle, vendieron a Juan Carlos González Auscarriaga, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, zona rural, paraje Rincón de Pando, empadronada con el Nº 52.579, antes en mayor área con el Nº 6.724, señalada con el Nº 5 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la dirección General de Catastro con el Nº 9.918 el 1º de marzo de 1958, compuesta de una superficie de 3 hectáreas, 3004 mts., 46 decímetros que se deslindan: 131 mts. 2 cms. al Sur de frente a Camino Vecinal; 208 mts. 19 cms. al Oeste de frente a Camino Vecinal, uniendo ambos frentes ochava de 20 mts.; 150 mts. 60 cms. al Norte, lindando con fracción 4 y 225 mts. 86 cms. al Este, lindando con la fracción Nº 6.
La primera copia respectiva se encuentra inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1845 al folio 783, del Libro 65, el 13 de noviembre de 1972.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajrcibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. - Esc. Carlos Colmenero, Juez Subrogante.

*21) N$ 129.000,00 10/pub 21346 Jun 11- v Jun 27*

# COLONIA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "Corujo, Aparicio y otros. Expedición de Segunda Copia". (Ficha 391/90), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Compraventa autorizada por el Esc. Raúl Barbot el 5 de agosto de 1939, inscripta en el Registro de Colonia con el No. 147 al Fo. 70 del año 1939 con relación al inmueble ubicado en la 1era. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 7433, y actualmente No. 3073 en m/a, señalado con el No. 29 en el plano del Agrim. Manuel Ibarra, de mayo de 1929, área 5771, con frente al Norte a carretera al Real de San Carlos. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que comparezcan por el término de 30 días, bajo apercibimiento. Colonia, 1º de febrero de 1991 Dra. Pura Book Silva, Juez de Paz Departamental.

*21) N$ 86.000,00 10/pub 26171 Jun 26- v Jun 28 Jul 16- v Jul 25*

# PAYSANDU
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos: GERHARD OSCAR TRUPPEL KALMAN y RICARDO TRUPPEL MAURER.- Segunda Copia (F.93/91), se hace saber que se solicitó segunda copia de la siguiente escritura: la que autorizó en Montevideo al Escribano Walter Albanell el 30 de enero de 1975, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 688 Fº 89 L IV, los comprecientes compraren en común preindiviso y por partes iguales a los cónyuges Miguel Cassarino Vilaró y Sara Ziglerdes, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la 2da. Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronadas en mayor área con el Nº 54, señaladas con los Nros. 2 y 3 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agr. Manuel Piaggio y Leonardo Bulanti, inscripto en la Oficina Dep. de Catastro de Paysandú con el Nº 4877 el 20.12.1974. La fracción Nº 2 está empadronada con el Nº 7582, superficie 78 hectáreas 7.800 metros; fracción Nº 3 padrón Nº 7583, superficie 550 hectáreas 9017 metros. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 20 de mayo de 1991.- Alicia More, Juez de Paz Deptal de Primer Turno.

*21) N$ 103.200,00 10/pub 24583 Jun 12- v Jun 28*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### Segundo Turno

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictados en autos Riolfo Oscar Hugo y Otro. Segunda Copia de Escritura. (Ficha 640/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias de escritura del título de propiedad del bien inmueble padrón No. 814, antes en mayor área con el No. 515, señalado con el No. 3 de la manzana 50 de la 13a. sección judicial de Soriano (Cardona), con una superficie de 384 metros, en el plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de abril de 1949, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano con el No. 519 el día 27/4/49, que se deslinda así: 12 metros de frente al Sur sobre calle Joaquín Suárez, entre calles Fructuoso Rivera y Rogelio C. Sosa, igual medida al Norte con solar 22, y 32 metros por cada uno de sus otros dos lados, lindando al Este con solar 2 y al oeste con parte del solar 4, todos del mismo plano, y cuya escritura de compraventa fuera autorizada por el Escribano Hugo Ramela Fernández el 21 de noviembre de 1952 en Cardona. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. Mercedes, 6 de febrero de 1991. Dra. Silvana Gianero.

*21) N$ 103.200,00 10/pub 25196 Jun 13- v Jul 01*

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**WENDER S.R.L.**
**Cesión de cuotas y modificación**
Fecha: 5.9.89
Inscripción Nº 217 Fº 814/817 - 8.9.89. Registro Comercio Canelones.
Cedentes: WYLTON PACCINI y GRACIELLE COUAYRAHOURCQ.
Cesionarios: ANA MARIA CABRERA SUAREZ y FLAVIO WENDER PACCINI CABRERA. Adquieren 3 cuotas cada uno.
Amplia objeto a: Importación y exportación, comercialización y distribución.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 20123 Jun 12- v Jun 28*

**S. M. O. COBERTURA PARCIAL DE SALUD S. R. L.**
**CESION DE CUOTA**
Contrato: Socios: 28 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 531 Fº 1988 Lº 1 Contratos Legajo 121.
Cedente: RITA EMA CARRASCO GONZALEZ.
Cesionaria: Nelba Teresita Méndez Alvarez.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 21705 Jun 12- v Jun 28*

**GROSSO LTDA.**
Socios: MIGUEL GROSSO CONTINO y FRANCA CICCHETTI DEL NEGRO de GROSSO.
Objeto: Tornería, mecánica y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, renovable automáticamente.
Contrato: 22 de junio de 1979.
Inscripción: Nº 566, Fº 3007, Lº Nº 1 de Contratos.
*22) N$ 27.900,00 10/pub 21981 Jun 25- v Jul 08*

**MANOS ARTESANAS LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**
Fecha: 1 agosto 1989.
Registro: Nº 68, folio 252/254, libro 4, legajo 2955.
Cedente: Juanita Esther Mendizábal Pereira.
Cesionaria: NILDA RAQUEL FAUDA MAIZEL.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 24545 Jun 11- v Jun 27*

**SOON CAR S.R.L.**
Contrato: 4/10/88.
Inscripción: Nº 1563, Fo. 5878 Libro 1.
Cedentes: Cataldo Mainenti Coccaro - Gladys Stela Pozzi Altieri.
Cesionarios: Diana Mainenti Marotta y Alberto Islas Gloodtdofsky 5 cuotas cada uno.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 24766 Jun 11- v Jun 27*

**MINCOR LTDA.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**
Contrato: 5 de diciembre de 1989.
Registro: Nº 1081, Fº 4140 al 4142 del Lº Nº 3.
Cedente/s: EBERT CORREA PRIETO y MARIA VICTORIA ALTER.
Cesionaria: Elida Rosario Cieri Ingles.
Precio: U$S 8.716.00.
Socios actuales: JORGE MINAS KALFAIAN y ELIDA ROSARIO CIERI INGLES.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 24964 Jun 13- v Jul 01*

**LIMU SERVICES S.R.L.**
Contrato: 1º/10/89.
Inscripción: 26/10/89, Nº 1440, Fº 5430 v., Lº 2.
Socios: GLADYS ALTIERI NARIO, LUIS ALBERTO MATINOTE NARIO, VIVIAN ISLAS GLOODTDOFSKY.
Objeto: Servicio de remises.
Plazo: 2 años (prorrogable).
Capital: N$ 540.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gladys Altieri, Luis Matinote conjuntamente.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 25052 Jun 13- v Jul 01*

**LUSICAR LTDA.**
Socios: HUGO CARDOZO, SILVIA DUARTE, ROGELIO CARDOZO, LUJAN FELUCCIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica pastas.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
Contrato: 15-11-86.
Inscripción: Nº 1395, folio 5277 v., Libro 2.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 25209 Jun 13- v Jul 01*

**TALLERES HOMA S.R.L.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Fecha: 26/4/88.
Inscripción: 1819/7044v/3.
Cedente: RICARDO MANFRINI BOSIO.
Cesionario: Ana María Lungo.
Precio: N$ 50.000.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 25255 Jun 14- v Jul 02*

**DAVINCI S.R.L.**
**CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO**
Contrato: 17 de febrero de 1989.
Registro: Nº 197, folio 736 al 737 v., libro 3 de Contratos, legajo 1687/91.
Cedente: ALEJANDRO GAJDUK PUCHCOVECA.
Cesionarios: Daniel Fernando y Cristina Ivonne Esjpassandin Laens.
Administración: Daniel Fernando Espasandín Laens.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 25457 Jun 17- v Jul 03*

**DEP LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 1 setiembre 1989.
Inscripción: Nº 22, folio 77v., libro 2, legajo 56.
Cedente: ADEMAR PEREZ RODRIGUEZ (25 cuotas).
Cesionaria: Mónica Pérez Rodríguez.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 25505 Jun 17- v Jul 03*

**PROCAR LIMITADA**
**CESION Y REFORMA DE CONTRATO**
Contrato: 6 octubre 1989.
Registro: Canelones, Nº 76 folios 268/270.
Socios: WALDA AMERICA SAN MARTIN TECHERA, CARMEN ALICIA CATTIVELLI SAN MARTIN.
Objeto: Comercializar carnes, etc.
Capital: N$ 2:000.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carmen Alicia Cattivelli San Martín.
Domicilio: Cno. Castro 564, Montevideo.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 25795 Jun 24- v Jul 05*

**LARRABURU LIMITADA**
Contrato: 12 de setiembre de 1983.
Inscripción: Nº 838, Fo. 3081 vto. Lo. 1, Comerco.
Partición: Adjudicación de las 46 cuotas sociales al señor Víctor Larraburu Manzi.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 25823 Jun 25- v Jul 08*

**CALFER S.R.L.**
Contrato: 25/6/88.
Inscripción: Nº 41, Fo. 160/165, Legajo 13.
Socios: MA. DE LOS ANGELES, RUT I, MA. DE LOURDES, CORINA, EDUARDO, FERNANDO CORREA MACEDO.
Objeto: Explotación Agropecuaria, Compraventa frutos agrarios, ganados.
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Nico Pérez, Florida.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Fernando Correa.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 25962 Jun 25- v Jul 08*

**EMP. SE.VI. LIMITADA**
Cesión de cuota social.
Contrato: 1/12/1989.
Inscripción: Nº 16 Fo. 56 al 58 vto. Lo. 1 el 14/3/90.
Cedentes: SILVIA GABINA GRASSI RAINA Y SILVIA MARIA GALVALISI FRANCIA.
Cesionaria: Susana María Fraga Valiente.
*22) N$ 18.600,00 10/pub 25963 Jun 25- v Jul 08*

**EDGART MARTINEZ Y COMPAñIA LIMITADA**
Contrato: 13/4/89.
Inscripción: Nº 8 del Fo. 28 al 32 del Lo. 36 de Contratos.
Socios: EDGART MARTINEZ GAÑETE Y SANDRA MARTINEZ GAÑETE.
Objeto: Realización de comisiones, venta y consignación de ganado, remates ferias, remates de bienes muebles e inmuebles e incorporales.
Capital: N$ 700.000.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Edgart Martínez Gañete.
Pl azo: 2 años prorrogables por períodos de un año.
*22) N$ 372.000,00 10/pub 25964 Jun 25- v Jul 08*

**UNION PROFESIONAL S.R.L.**
Contrato: 7/11/88.
Inscripción: Nº 1684, FOLIO 5887 V., LIBRO nº 2 EL 15/12/88.
Socios: RONALD PAIS y RUBEN GALLARDO.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años.
Objeto: Asesoramiento, consultoría de empresas e inmobiliaria.
Administración: Ronald Pais.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 26125 Jun 25- v Jul 08*

**ROMANO FURLON Y CIA. LTDA.**
Contrato: 20 de febrero de 1989.
Inscripción: Nº 7, folio 28/34 vto., libro I.
Socios: ROMANO RICARDO FURLON VISINTIN, ALICIA TERESITA CATTINI PACHECO y ANTONIO MARIA RODRIGUEZ CARDOZO.
Capital: N$ 700.000,00.
Objeto: Construcción, mantenimiento, montaje electromecánico, instalaciones eléctricas y de todo tipo, tendidos de cables, líneas, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
Administración: Romano Ricardo Furlón Visintín exclusivamente.
*22) N$ 232.000,00 10/pub 26159 Jun 25- v Jul 08*

**CHRISLIAN S.R.L.**
**Cesión de Cuota Social**
Contrato: 30 de octubre de 1987.
Cedente: Héctor Mario Appratto Saettone.
Cesionario/s: Susana Vivián Palermo Rodríguez, Walter Alberto Palermo Lina, Eduardo Leonel Federico Fontanini.
Inscripción: Nº 1780, folio 6517, libro 2 de Contratos.
*22) N$ 179.000,00 10/pub 26466 Jun 26- v Jul 09*

## TRAMITES DE MARCAS

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 243.439.- Montevideo, 22 de abril de 1991.- Con esta fecha Laboratorios Camani S.A. R.O del Uruguay solicitó Registro la marca CLORMANI de la clase int. Nº 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 19404 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 243.824. - Montevideo, 9 de mayo de 1991. - Con esta fecha Jaime Thonney Prunell, (Uruguay) solicitó registro de la marca LOS TOPOS, de la clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 21360 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.007. - Mayo 16, 1991. - Humberto Fierro (Montevideo) solicita marca: FUTURE FEET clase Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 21625 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.385. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por American Banking Corporation Limited (Bahamas), solicita marca: AMERBANK,

clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24185 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.277. - Montevideo, solicita marca DURAPIPE, clase/s Int. 17.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24495 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.278. - Montevideo, Mayo 28/1991. - Barreiro y Ramos S.A. (Montevideo), solicita marca SCRIPT, clase Int. 16.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24496 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.306. - Montevideo, Mayo 29/1991. - Rualin S.A. (Montevideo), solicita marca PANNOFIX, clase Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24497 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.329. - Mayo 30 1991. - REG S.A. (Montevideo), solicita marca: AQUI ESTA, clase/s Int. 16.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24499 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.330. - Mayo 30 1991. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca Playland, clase Int. 41.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24500 Jun 11- v Jun 27*

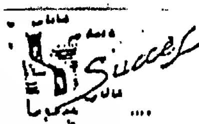
ACTA Nº 244.503. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Eduardo Lapenne por Polo RL. Limitada (Montevideo), solicita marca: FRANCESCA OF DAMON, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24733 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.362. - Mayo 30 1991. - Alba Larrea Zabala. - Solicita marca: ENCIACAINA, clase Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24746 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.391. - Mayo 31. 1991. - Dialur S.A. (Uruguay), solicita marca: CHECK, clase Int. 42.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24747 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 244.392. - Montevideo, mayo 31 1991. - Juan Brusa González solicita marca: DRACULIN, clase/s Int. 28, 30.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24748 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 243.745. - Montevideo, 6 de mayo de 1991. - Con esta fecha Succes Ltda. (Uruguay), solicitó registro la marca:



de las clases Int. 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 20503 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 243.917. - Montevideo, mayo 14 de 1991. - Billy Fox por Zojirushi Corporation Zojirushi Mahobin kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca:



clases Int. 7, 9, 11, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.600,00 10/pub 21377 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.565. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Progar S. A. (Argentina), solicita marca: AYUDIN Clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24864 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.351. - Montevideo, 30 mayo 1991. - Manfredo A. Cikato por Bell & Howell Co. (USA), solicita marca:




Clases Int. 7 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24188 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.387. - Montevideo, 31 mayo 1991. - Manfredo A. Cikato por Ifelar S. A. (Montevideo), solicita marca:




Clases Int. 14, 20, 21, 28, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24189 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.478. - Montevideo, 4 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Laticinios Mococa S. A. (Brasil), solicita marca:




Clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 24311 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.477. - Montevideo, 4 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Kickers International S. A. (Francia), solicita marca:




clase Int. 25a. - Publíqiez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24316 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.472. - Montevideo, 4 junio 1991. - Manfredo A. Cikato por Francisco Saveyro Yobino (Argentina), solicita marca:




Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.600,00 10/pub 24335 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.455. - Montevideo, junio 4 de 1991. - Norman Fox por, Metal Leve S/A Industria E Comercio (Brasil), solicita marca:



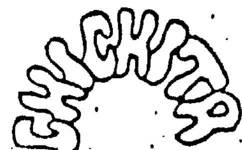

clase Int. 7 (Detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24368 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.454. - Montevideo, junio 4 de 1991. - Diego Terra Carve por Societe Des Produits Nestle S. A. (Suiza), solicita marca:




clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 123.200,00 10/pub 24370 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.401. - Montevideo, mayo 31 1991. Rodolfo Pilas por Chichita Limitada, solicita marca:




Clase 29.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24373 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.399. - Montevideo, mayo 31 1991. - Rodolfo Pilas por Plásticos Gepax S. A. (Uruguay), solicita marca:



Clase 33.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24374 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.398. - Montevideo, mayo 31 1991. - Rodolfo Pilas representando a Chemars Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:




clase Int. 1.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24375 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.307. - Montevideo, mayo 29/1991. - Itapema S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24498 Jun 12- v Jun 28*

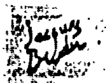
ACTA Nº 244.331. - Montevideo, mayo 30/1991. - Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 29, 30.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24501 Jun 12- v Jun 28*

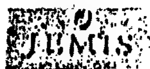
ACTA 244.504. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Eduardo Lapenne por Rohm And Haas Company (USA), solicita marca: KAYTAR clase Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24734 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.332. - Montevideo, mayo 30/1991. - Alfredo Echaniz (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24502 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.421. - Montevideo, mayo 31/1991. - Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co. Ltd.), solicita marca:



clase Int. 14.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24503 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 243.967. - Montevideo, 15 de mayo de 1991. - Con esta fecha Riosur Co. solicitó registro la marca:




Despachantes de Aduana, Importación, Exportación, Mudanzas Internacionales, Representaciones, Tránsitos, de la clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 24704 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.550. - Montevideo, junio 6 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Larus S. A. (Uruguay), solicita marca: CANOINHAS Clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24713 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.551. - Montevideo, junio 6 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:




Clases: Int. 16 y 36 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 123.200,00 10/pub 24714 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.587. - Montevideo, 7 junio 1991. - Con esta fecha Laboratorios Camani, S. A. solicita renovación, la marca: FACILIMP de las clases Int. números 3, 4, 34, S, D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24717 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.501. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Eduardo Lapenne por Reebok International Limited (Inglaterra), solicita marca:



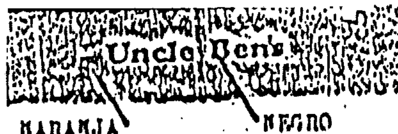

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 123.200,00 10/pub 24732 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.531. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Diego Terra Carve por Citizen tokei kabushiki kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca:



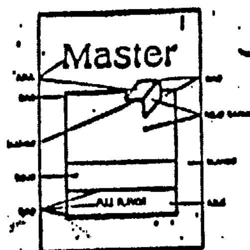

clase 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 24735 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.502. - Montevideo, junio 5 de 1991. - Diego Terra Carve por Uncle Ben's, Inc. (USA), solicita marca:




clases Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 24736 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.182. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Abal Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca:




Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.600,00 10/pub 24738 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.181. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Colegio Internacional Sek Argentina S. A. solicita marca:




Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24739 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.180. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Juan Pittaluga por Colegio Internacional Sek Argentina S. A. (Argentina), solicita marca:



Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 88.000,00 10/pub 24740 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.546. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Con esta fecha Aldo Ghiga Recarey (Uruguay) solicita marca: THE SIMPSONS de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 24855 Jun 12- v Jun 28*

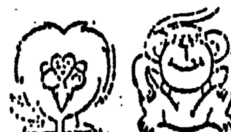
ACTA Nº 244.561. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: BACAN clase Int. 31a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24860 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.228. - Montevideo, mayo 27, 1991. - Raquel Cabrera Rodríguez, solicita marca:



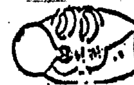

clase INt. 25.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24743 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.319. - Montevideo, mayo 29, 1991. - Ricafrut S. R. L. solicita marca:



clase Int. 30.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24744 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.320. - Montevideo, mayo 29, 1991. - Ricafrut S. R. L. solicita marca:



clase Int. 30.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24745 Jun 12- v Jun 28*

ACTA 244.383. - Montevideo, 31 mayo 1991. - Lanitex Sociedad Anónima (Uruguay), solicitó marca: NOVA COLOR clases 1, 2.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24760 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.574. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por View - Master Ideal Group, Inc. (an Oregón Corporation) (Estados Unidos) solicita marca: VIEW-MASTER, clase Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24838 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.575. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por The Gooyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca: AUTOCENTRO, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24842 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.456. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Ilca S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: MORANGO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24843 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.537. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: OXISTAT, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24844 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.536. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: IMITREX, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24845 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.512. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: LYCRA SENSATIONS, clases Int. 23 y 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24846 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.382. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Con esta fecha Augusto Fabián Alonzo Landriel solicita marca: EFIMEX, de las clases 35 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 24851 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.562. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: BARBARA Clase Int. 30a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24861 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.563. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Sagemüller S. A. (Argentina), solicita marca: KEKSY Clase Int. 30a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24862 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.564. - Montevideo, 6 junio 1991. - Guzmán González Ruiz por Galderma S. A. (Suiza), solicita marca: NUTRASORB Clase Int. 3a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24863 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.566. - Montevideo, 6 junio 1991. - Manfredo A. Cikato por Sudinam S. A. (Montevideo), solicita marca: CAPECO Clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24865 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.567. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Denico S.R.L. (Argentina) solicita marca: AVON GARDEN, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24866 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.568. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Luis Rodan Nemes (Venezuela) solicita marca: GERENTE, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24867 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.579. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Diego Terra Carve por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: PRAVASIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25013 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.610. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Billy Fox por elebra Telecon Ltda. (Brasil) solicita marca: RURCEL, clases Int. 9 y 38 (detalle). - Reivindicando prioridad acta brasilera 815.905.351 del 10/12/990. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25016 Jun 12- v Jun 28*

ACT 7 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Byk Liprandi S.A.C.I. (Argentina) solicita marca: PUMAFLEX N clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 29755 Jun 12- v Jun 28*

ACTA Nº 244.533. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Quimica S.A. (Uruguay), solicita marca, HIGIENOL, clase/s Int. 5. -
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24880 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.534. - Montevideo, 5 junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Nelly Gladys Borches Izquierdo (Uruguay), solicita Marca: PRETTY WOMAN, clase/s Int. 3, 42. -
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24881 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.598. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Daniel Bajuk Goldhamer (Uruguay), solicita marca, WILTON, clase 27.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 24882 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.315. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Eduardo Fernandez por Mariño y Zagia S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SOLUCIONES PRACTICAS M & Z, clase/s Int. 35, 37, 42.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 24897 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.402. - Montevideo, 31 de mayo de 1991. - Eduardo Fernández por Germán Jorge (Uruguay) solicita 5 AROS, clase Int. 28.

*23) N$ 17.600,00 10/pub 24898 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.688. - Montevideo, junio de 1991. - Con esta fecha Julio C. D'Alessandro por Mitran S.A., solicita el registro de la marca Transtrade, de la clase 35 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25054 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.618. - Montevideo, junio 10 de 1991. - Con esta fecha Lyliam Esther Menta Arca, solicita publicar la marca Mega Bloks, de a clase (28). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25055 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.620. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mullhens KG. (Alemania), solicita marca: G A L I L E O, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25136 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.621. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mülhens KG (Alemania), solicita marca: M O U N I A, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25137 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.622. - Montevideo, 10 de junio de 1991. Guzmán González Ruiz, por Compañia Cibeles S.A. (Uruguay), solicita marca: C I B E L E S, clase/s Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25138 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.623. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Depositos Rainbow Zona Franca S.A. (Uruguay), solicita marca: R A I N B O W, clase/s Int. 39a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25139 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.624. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Nelson Dono Gaon (Uruguay), solicita marca: MERCO - SEG, clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25140 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.678. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Eira Ltda. (Uruguay), solicita marca: E I R A, clase/s Int. 9 y 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25141 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.560. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Prontomadera S.C. y Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca: INFODEMA, Clase Int. 19, 20, 37 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25148 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.558. - Montevideo, 6 junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Prontomadera S.C. y Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca: INDUSTRIA FOLIADORA DE MADERA. - Clase Int. 19, 20, 37, 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25149 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.557. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Gustavo, Martinoni, por Gualy S. en C. (Uruguay), solicita marca GUALY, clase/s Int. 35, 37, 39, 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25150 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.649. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Virginia Piriz (Uruguay), solicita marca VAN CLEEF, clase/s Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25163 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.650. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por General Machinery Co. S.A. (Uruguay), solicita marca: METISA, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25164 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.651. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYERTITAN, clase/s Int. 1, 2, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 25165 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.652. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Week S.A. (Uruguay), solicita marca: WEEKALARM, clase/s Int. 9, 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 25166 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.654. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Pamer Papelera Mercedes Sociedad Anonima (Uruguay), solicita marca: WINDSOR, clase/s Int. 16, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25168 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.655. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nelet S.A. (Uruguay) solicita marc, clase/s Int. 16 y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25169 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.656. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Larus S.A. (uruguay), solicita marca: PRESAGIO, clase/s Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25170 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.657. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S.A. (España), solicita marca: ORALTAM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25171 Jun 13- v Jul 01*

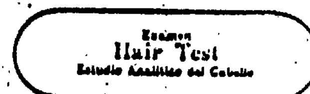
ACTA Nº 244.658. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Calavo Growers of California (Estados Unidos), solicita marca: CALAVO, clase/s Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25172 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 244.659. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nolet S.A. (Uruguay), solicita marca: ARTEMISA, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25173 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 242.923. - Montevideo, 19 de marzo de 1991. - Con esta fecha Juan Pablo Rivoiro Simonet, solicitó registrar la marca AGROVISION NACIONAL, de la clase 38. - Publiquese diez días consecutivos. - La dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25214 Jun 13- v Jul 01*

Acta 243315.- Montevideo, abril de 1991.- Norman Fox por Production Association "Minsk Tractor Plant named after V.I. Lenin" (Rusia). Solicita marca: BELARUS. Clase: Int. 12 - 16 (detalle).- Publíquese por diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 18750 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.008. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Gonzalo Fernández Secco Cronal XXI Limitada (Uruguay) solicita marca:




clase Int. 42. - Publíquese diez días. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 22152 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.094. - Montevideo, mayo 22 de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Virginia Piriz Simone (Uruguay), solicita marca: GEVALIA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 22571 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.159. - Montevideo, 23 de mayo de 1991. - Gonzalo Fernandez Secco Latino Americana de Comercio Exterior SRL Lace S.R.L. (Uruguay), solicita marca: GELSEK. - Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 22991 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 243.808. - Montevideo, mayo 8, 1991. - Gonzalo Fernández Secco, por Daniel López y Héctor García (Uruguay), solicita marca: MASTERS PADDLE. - Publíquese diez días. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 22992 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.082. - Montevideo, 21 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Papelería e Imprenta El Plata S. A. (Montevideo) solicita marca: NINTENDO CLUB,

clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 23202 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.302. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Mistral Windsurfing Ag (Suiza) solicita marca:

mistral

clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23721 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.235. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Dun & Bradstreet International, Ltd. (USA), solicita marca:

clases Int. 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 23722 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.303. - Montevideo, mayo de 1991. - Norman Fox por, Mistral Windsurfing Ag (Suiza), solicita marca:

clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 23723 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.087. - Montevideo, mayo 22, 1991. - José L. Guichón por José Hugo Molaguero S. A., de Uruguay, solicitó marca:

Panther

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 23999 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.086. - Montevideo, mayo 22 1991. - José L. Guichón, por Bonjour S. A., de Uruguay, solicitó marca:

Báden Laker's

clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.600,00 10/pub 24000 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.676. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Teodoro Poradosu, por Siprel S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PICARDIA, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 25308 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.703. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Teodoro Poradosu, por Pacer S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ABA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25309 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.131. - Montevideo, mayo 22, 1991. - Chin Chin Ltda. solicita marca:

PÖLLIN CROCK

clases Int. 29, 42.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24016 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.211. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Eduardo Fernández por Elbio Martínez (Uruguay), solicita:

PLAYTIME

Clases Int.: 20, 28.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24023 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.393. - Montevideo, mayo 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Juan José Rodolfo Vitón y Daniel Angel Lo Forte (Argentina), solicita marca:

EXPOSICION DEDICADA A LAS CIENCIAS ALTERNATIVAS Y TECNICAS DE PREDICCION Y ADIVINACION · ENCUENTRO DE CIENCIAS ESOTERICAS · FUTURA

Clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 105.600,00 10/pub 24024 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.226. - Montevideo, 24 mayo 1991. - Con esta fecha Sergio Canero, solicitó publicar la marca: PROCOMAR

de la clase 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 24032 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.364. - Montevideo, mayo 31 de 1991. - Diego Terra Carve por Orfilia Isabel Carro Manchini (Montevideo), solicita marca:

índice de profesionales

clases Int. 16, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 24036 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.521. - Junio 5, 1991. - Alcides Machado Rosa, solicita marca: SOUND BARRIER, clase/s Int. 9 (detalle).
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25301 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.334. - Montevideo, mayo 30 1991. - Eduardo Lapenne por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita renovación marca:



clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 16, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 24039 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.276. - Montevideo, mayo 28/1991. - Dubourg por Laboratorio Esme S. A. I. C. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 24494 Jun 14- v Jul 02*

ACTA 244.653. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Week S. A. (Uruguay), solicita marca: WEEKSOUND Clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25167 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.724. - Montevideo, 12, junio, 1991. - Guzmán González Ruiz, por Carlos García Gubitosi (Uruguay), solicita marca: SPRINGFIELD, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25245 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.572. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Con esta fecha María Raquel Minetti Fernández y Serrana Aguirre Richero, solicita la inscripción de la marca: ANOKHI, clase/s Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25269 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.699. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Saint Julien Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: PETIT AMOUR BY SAINT JULIEN, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25278 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.700. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Saint Julien Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: AREX BY SAINT JULIEN, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25279 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.681. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Roberto Pasmanter S. A. (Argentina), solicita marca: BIOPROTEK, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25284 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.682. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Trorion - Illbruck Tecnología Em Espumas Ltda. (Brasil), solicita marca: SONEX, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 25285 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.683. - Montevideo, 11, junio, 1991. - Manfredo A. Cikato, por Roberto Pasmanter S. A. (Argentina), solicita marca: AGILIS, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 25286 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.519. - Junio 5, 1991. - Perfil Impresos S.R.L., solicita marca: GARABATOS, clase/s Int. 16; 42.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25299 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.520. - Junio 5, 1991. - Altabanda Ltda., solicita marca: ALTABANDA, clase/s Int. 35; 38; 41.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25300 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.522. - Junio 5, 1991. - Grupo Río S.R.L., solicita marca: GOMAZO, clase/s Int. 30.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25302 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.702. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Norman Fox por, The Maharajah Corporation (Suiza), solicita marca: PASHA, clase/s Int. 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25306 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.673. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca: EPI-MEK, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25310 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.674. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Merck & Co. Inc. (USA), solicita marca: AFFIRM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25311 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.675. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve por Merck & CO, Inc. USA solicita marca: BANLEP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25312 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.677. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Diego Terra Carve, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: SUREVUE, clase/s Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25313 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.704. - Montevideo, junio 12 de 1991. - Diego Terra Carve, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita marca: NAPOLINA, clase/s Int. 29 diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25314 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.438. - Montevideo, junio 3, 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: KRILLNAT, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25317 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.437. - Montevideo, junio 3, 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: KRILLIP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25318 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 244.601. - Montevideo, 7, junio, 1991. - Con esta fecha Verónica Salgueiro Bentancur, solicita marca: LAS VEGAS, clase/s Int. 42 (S/D). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25330 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº 242.933. - Montevideo, 19 de marzo de 1991. - Con esta fecha Julio Eduardo Rodríguez Baldelli y Oscar Andrés Cabrera Fernández, solicitó registro de la marca: "MERCOSUR", clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 12/pub 17685 Jun 17- v Jul 05*

ACTA Nº 243.934. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Chemische Fabrik Grünau GmbH (Alemania) solicita marca: LAMEPON, clase Int. 01. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 21351 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 243.936. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Sagrin S. A. (Uruguay) solicita marca: PRIVEE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 21353 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.125. - Montevideo, 22 mayo 1991. - Con esta fecha Bordazar y Penino, solicitó registro la marca: GOLOZO, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 22809 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.126. - Montevideo, 22 mayo de 1991. - Con esta fecha Bordazar y Penino, solicitó registro la marca KRAC, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 22810 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.199. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Chlorophylla Phitocosmética Limitada (Brasil) solicita marca CHLOROPHYLLA, clase Int. 3.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 23038 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.196. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Dacsi S. A. (Uruguay) solicita marca: DONNATS, clase 30.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 23039 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.193. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Floppy Limitada (Uruguay) solicita marca: TRADE, clase 9.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 23042 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.265. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratoires Decleor S. A. (Francia) solicita marca:

DECLEOR

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23648 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.275. - Montevideo, 28 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Rumbosol S.A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 6, 16 y 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23697 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.190. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) por Marcelino Ruiz Medero (Uruguay) solicita marca:




clase 36.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23698 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.205. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Consorzio per la tutela del formaggio grana padano (Italia) solicita marca:




clase Int. 29 (detalle).
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23699 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.463. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Prinal Ltda., de Chile, solicita marca: PRINALON, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*23) N$ 35.200,00 10/pub 25386 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.464. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Prinal Ltda., de Chile, solicita marca: PRINAFAN, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25387 Jun 17- v Jul 03*

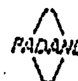
ACTA Nº 244.585. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Century S. A., de Uruguay, solicita marca: CENTURY S. A. clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25395 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.202. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas representando a The Regents of the University of Californiaa (Estado Unidos) solicita marca:




clase Int. 25.
*23) N$ 123.200,00 10/pub 23700 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.204. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a Consorzio per La Tutela del Formaggio Grana Padano (Italia) solicita marca:




clase Int. 29 (detalle).
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23701 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.028. - Montevideo, 17 de mayo de 1991. - Juan A. Pittaluga, por Albanor S. A. (Uruguay) solicita marca:

DISMARINA

clases Int. 21 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23706 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 243.929. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Juan A. Pittaluga, por Panafarmaco S. A. (Panamá) solicita marca:

DITECK

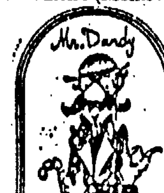
clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23707 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.337. - Montevideo, 30 de mayo de 1991. - Con esta fecha Dominga Hernández Bermúdez solicita registro de la marca



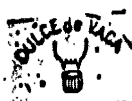
de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23710 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 243.920. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Luis Eduardo Cavalheiro (Montevideo) solicita marca:




clase Int. 25.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23835 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.346. - Montevideo, 30 de mayo de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi (Argentina) solicita marca:



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 70.400,00 10/pub 23848 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.127. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Eduardo Fernández por El Club de la Buena Vida Ltda. (Uruguay) solicita marca:




clases Int. 16, 30 y 38.
*23) N$ 88.000,00 10/pub 23932 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.133. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Rosanna Claudia Corbo Pons, solicita marca:



clase Int. 42.
*23) N$ 52.800,00 10/pub 24015 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.462. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Interbrew S. A., de Bélgica, solicita marca: STELLA ARTOIS, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25385 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.465. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Jean Patou Parfumeur, de Frncia, solicita marca: MA LIBERTE DE JEAN PATOU, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25388 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.467. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - José L. Guichón, por A/S Eccolet SKO, de Dinamarca, solicita marca: ECCO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25390 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.491. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Driva S. A., solicita marca: AMERICAN EAGLE, clase Int. 13 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25391 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.492. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A., de Uruguay, solicita marca: RARE-FOOT, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25392 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.493. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A. solicita marca: KEEPERS, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25393 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.494. - Montevideo, 5 de junio de 1991. - José L. Guichón por Reyles S. A. de Uruguay, solicita marca: TRACTION clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25394 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.647. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Wella AG., de alemania, solicita marca: COLORFRESH, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25401 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.648. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - José L. Guichón, por Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Conaprole) de Uruguay, solicita marca: KUMIS, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25402 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.708. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Membresía José Lorenzo Batlle Cherviere (Uruguay) solicita marca: MEMBRESIA JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25427 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.709. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca: JULIET, clase Int. 25 (espadrilles). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25428 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.710. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por The Gillette Company (EUA) solicita marca: DYNAAGRIP, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25429 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.611. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Nycomed AS (Noruega) solicita marca: OMNISCAN, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25430 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.612. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Primo Zuccotti Hijos S. A. (Uruguay) solicita marca: HIBRIDA, clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25431 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.664. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaf, Societe Anonyme (Francia) solicita renovar la marca NUBARENE, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25432 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.746. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Alvaro Crocco, por Elida Samudio Achigar (Uruguay) solicita marca: SORBITO, clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25434 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.680. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Ariel Tabares, solicita la marca MAGO ARIEL JUNIOR clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25506 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.734. - Montevideo, junio 13 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Sandra Fiorina Camodeca Vinelli (Uruguay) solicita marca: VICTORIA'S SECRET clase/s Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25507 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 244.735. - Montevideo, junio 13 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelino Manuel Fernández (Uruguay) solicita marca: MULTIMPORT clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25508 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 243.946. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Con esta fecha Gustavo Carlos Espiñeira Peirano (Uruguay) solicitó registro de la marca EYE DICHROCOOL, de la clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 21555 Jun 24- v Jul 05*

ACTA Nº 243.940. - Montevideo, 14 mayo 1991. - Con esta fecha Marecoli SRL. Uruguay solicitó registro la marca HANGAR 101 de la clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 21740 Jun 24- v Jul 05*

ACTA Nº 244.304. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Eduardo Lapenne por Merck & Co., Inc. (USA) solicita marca: FOSAMAX, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 23719 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.236. - Montevideo, 27 de mayo de 1991. - Eduardo Lapenne, por Boehringer Manneim GmbH (Alemania) solicita marca: DILATREND, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 23720 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.297. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Alvaro Crocco, por Chapasfalt S. A. (Uruguay) solicita marca: SUPERIOR, clase Int. 16 (papel higiénico). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 23884 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.336. - Montevideo, mayo 30 de 1991. - Diego Terra Carve, por Praxis Biologicals, Inc. (USA), solicita marca: HIBTITER, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 24037 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.755. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Con esta fecha Santiago Carlos Sabelli y Nilda Esther González, solicita marca: MOLINO 23, de la clase internacional 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25572 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.713. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Néstor Osvaldo Criscio Gelmi y Cecilia Amelia Molinari Lean-Cole, solicitan marca FIRST CHOICE, clases Int. 16 y 38.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25623 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.714. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: COLD GYM, clase/s Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25624 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.715. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: LAINE WOOD, clase/s Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25625 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.716. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: LECAV, clase/s Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25626 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.717. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: SUN BLUES, clase/s Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25627 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.718. Montevideo, juno 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: PRETISH NIGHT, clase/s Int. 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25628 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.719. Montevideo, junio 12 de 1991. Alfredo Idiart Bertrand (Uruguay), solicita marca: AMAKA, clase/s Int. 17, 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25629 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.720. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Alfredo Idiart Bertrand (Uruuguay) solicita LUDI, clase Int. 28.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25630 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.753. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Entox S.R.L. solicita DENTORYL, clase Int. 5.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25631 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.811. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Fernando Etcheverry, solicita marca CARDINAL FM, clases Int. 35 y 38.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25632 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.789. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Claudio Morgade, por Jindo América, Inc, (USA) solicita marca: JINDO, clases Int. 12, 25 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25675 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.740. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Teodoro Poradosu por Helena Rubinstein S. A. (Francia) solicita marca: NUTRITIONAL RESPONSE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25676 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.739. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Teodoro poradosu por Helena Rubinstein S. A. (Francia) solicita marca: LUMINESCENT FINISH, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25677 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.754. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Raúl Weinstock (Montevideo) solic: AVIVA, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25678 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.779. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - M[illegible]o A. Cikato, por Tambrands Inc. (USA) solicita ma[illegible]MPAX TEENS, clase Int. 5. - Publíquese diez días [illegible]ecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25679 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.780. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por AGRISUR C.A.R.L., (Uruguay) solicita marca AGRISUR C.A.R.L. clases Int. 29, 31 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25680 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.748. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por José Antonio Noya (Argentina) solicita marca: EL TROPEZON, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25691 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.773. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Zona Libre Trading Co. Ltda. (Uruguay) solicita marca: MINISYS, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25692 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.774. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González ruiz por Química Silex Ltda. (Uruguay) solicita marca: FICCION, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25693 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.775. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Gerardo Domínguez Varela (Uruguay) solicita marca: QUINTA MARCHA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25694 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.805. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: MAZZUCCATO, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25695 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.806. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: ORIA, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25696 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.807. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán gonzález Ruiz por Rosset & Cía. Ltda. (Brasil) solicita marca: CIA. MARITIMA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25697 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.808. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Grimoldi S. A. (Argentina) solicita marca: MANDEVILLE, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25698 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.707. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Polakof y Cía. Ltda. solicita marca: EL DORADO, clases Int. 9. 11, 16, 18, 24, 25, 28, 31, 36 a 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25808 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.743. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Corden S. A. (Uruguay) solicita marca: CORDEN, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25810 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.554. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Societe de Tourisme Aerien International (Sotair) (Francia) solicita marca: JET TOURS, Int. 39 y 42.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25812 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.468. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - J & P Coats Limited (Escocia) solicita marca: ASTRO, Int. 26.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25813 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.697. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: MINDSCAPE, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25854 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.698. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: JALECO, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25855 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.696. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Con esta fecha José Obes Bocage, (Uruguay) solicita marca: CAPCOM, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25856 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.845. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: KOTIR, clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25857 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.636. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Greta Engelman (Montevideo) solicita marca: SAFETY FIRST 1st, clases Int. 9, 10, 20, 21 y 28.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25868 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.668. - Montevideo, 11 de julio de 1991. - Luis Rius (Montevideo) solicita marca: SAMCO, clase Int. 21.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25869 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.669. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Luis Rius (Montevideo) solicita marca: OYONNAX, clase Int. 21.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25870 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.732. - Montevideo, 12 de junio de 1991. - Rentas Vitalicias S. A. (Montevideo) solicita marca: RENTAS VITALICIAS SA clase Int. 36.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25871 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.813. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Jetmar Viajes S. A. (Uruguay) solicita marca: TOP TOUR SERVICES, clases Int. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25881 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.854. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Virginia Pfriz (Uruguay) solicita marca: NEW KIDS ON THE BLOCK, clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25882 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.853. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Heinrich Mack Nachf (República Federal de Alemania) solicita marca: CLAIRE FISHER, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25883 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.852. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Oscar Verdun Mendoza (Uruguay) solicita marca: LA SUPER LUCHA, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25884 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.832. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Nabisco Inc. (Estados Unidos) solicita marca: PLANTERS, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25885 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.831. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Fablet & Bertoni S. A. (Uruguay) solicita marca: ROKONET, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25886 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.830. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita marca: SAL LAIT, clases Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25887 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.829. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita marca: DOBUCOR, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25888 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.839. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Club Social Parque del Plata (Uruguay) solicita marca: FIESTA DEL CHOPP, clase 41.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25895 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.838. - Montevideo, 18 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas por Carlos Kerikian (Uruguay) solicita marca: FRANCO ESPAÑOLA, clase 25.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 25896 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.693. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Young, Renée María, solicita marca: DRY IMAGER, de las clases Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25905 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.692. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Con esta fecha Young Renée María, solicita marca: FONTEX, de las clases Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 25906 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.865. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubischi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SPACE WAGON, clase/s Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26039 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.867. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: MONTERO, clase/s Int. 12 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26041 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.868. Montevideo, junio 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitshubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SIGMA, clase/s Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26042 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.820. Montevideo, junio 18 de 1991. Norman Fox por Sky Industries Corporation (Panamá), solicita marca: FILTERLIFE, clase/s Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26043 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244863. Montevideo, junio 20 de 1991 Norman Fox por Kenneth Coates Spry (Montevideo), solicita marca: QUOTE, clase/s Int. 16- 35. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26044 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.864. Montevideo, junio 20 de 1991. Norman Fox por Ciba- Geigy S.A. (suiza), solicita marca: EMULGEL, clase/s Int. 5 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26045 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.894. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni, por Carlos Dines (Argentina) solicita marca: PLAZA SUITES, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26065 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.895. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Gustavo Martinoni por Branor S. A. (Uruguay) solicita marca: ROLING, clase Int. 06. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26066 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 244.904. Montevideo, 21 de junio de 1991. Gustavo Martinoni, por Branos S.A. (Uruguay). solicita marca: FABRICA NACIONAL DE HERRAJES. clase/s Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26067 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.689. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Sergio Díaz S. A. (Uruguay) solicita MANADE, clase Int. 3.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26091 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.690. - Montevideo, 11 de junio de 1991. - Eduardo Fernández por Procar Ltda. (Uruguay) solicita PROCAR, clase Int. 39.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26092 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.912. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Ltda. (Uruguay) solicita marca: REDTaG, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direccion.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26193 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.875. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Grimoldi S. A. (Argentina) solicita marca: COBBLER & SON, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26194 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.911. - Montevideo, 21 de junio de 1991. Guzmán González Ruiz, por Renato Azzoni Ponzoni & Rosalía Pasqualini Merlini (Uruguay) solicita marca: TERRANOVA, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26195 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.881. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Alvaro Crocco, por Motul S. A. (Francia) solicita marca: MOTUL, clases Int. 1 y 4 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26229 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 23.243. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Claudio Morgade por Christian Dussel (Francia) solicita patente de invención para: "Instalación para el tratamiento de una materia prima pulverulenta tal como sulfato de calcio con el fin de preparar un ligante hidráulico" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 90.08135, de fecha 21/6/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 26230 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.873. - Montevideo, junio 20 de 1991. - Rinaldo Almandoz solicita marca: JULIETT, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26233 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.922. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: APRICOT, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26235 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.923. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: EVIDENCIA, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26236 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.924. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: LABERINTO, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26237 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.925. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: SEAWAY, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26238 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.926. - Montevideo, junio 21 de 1991. - Yaffé S. A. solicita marca: STATIONERY LINE, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 26239 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.896. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Eduardo Lapenne, por Imporex S. A. (Montevideo) solicita marca: BATER-BAC, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26240 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.898. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por, Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: "4 ESTAÇOES" clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26241 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.897. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Visa International Service Association (USA) solicita marca: VISAPHONE, clase Int. 36 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26242 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.899. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: ALMA DE FLORES, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26243 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.900. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: SENADOR, clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26244 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.901. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Norman Fox por Memphis S/A Industrial (Brasil) solicita marca: MEMPHIS, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26245 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.889. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: EUROSPORT, clases Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26250 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.890. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Juan Eduardo Vanrell Falcón por Virginia Píriz (Uruguay) solicita marca: SUCRAN, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26251 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.891. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Quilting S. A. (Uruguay) solicita marca: DUVETINA, clases Int. 22 y 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26252 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.931. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (Argentina) solicita marca: TRIGOFLOR, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26261 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.930. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Club del Sol S.R.L. - Exprinter S. A. Uruguaya de Turismo y Ana M. Carbelo (Uruguay) solicita marca: CECON, clases Int. 36, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 26262 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.812. - Montevideo, 17 de junio de 1991. - Gonzalo Fernández Secco por Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca: DORMININA, clase Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 26274 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.781. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Gonzalo Fernández Secco, Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca: ELLE DE SAXE, clase Int. 3. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26275 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.866. Montevideo, 20 de 1991. Teodoro Poradosu por Mitsubishi Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca: SPACE RUNNER. clase/s Int. 12 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 36040 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nº 244.967. Montevideo, junio 24 de 1991 Oscar Bacot Silveira, por Whitbread PLC (Inglaterra), solicita marca: THE WHITBREAD COLLECTION, clase/s Int. 9, 14, 16, 18, 21, 24, 26, 28, 32, 33, 38, 41 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 26378 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.940. Montevideo, junio 24 de 1991 Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Antonio Echevarría (España), solicita marca: ESPN, clase/s Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 26379 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.932. Montevideo, junio 21 de 1991 Juan Eduardo VAnrell FAlcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: TULIP, clase/s Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26380 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.933. Montevideo, junio 21 de 1991. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: CAMPOFRIO, clase/s Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26381 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.934. Montevideo, junio 21 de 1991. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Alba Simone (Uruguay), solicita marca: MAES, clase/s Int. 32. Publíquese diez días consecutiyos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26382 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.968. Montevideo, junio 24 de 1991. Oscar Bacot Silveira, por Itaki S.A. (Uruguay), solicita marca: BADU, clase/s Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26383 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.917. Montevideo, 21 de junio de 1991. Augusto Decio Bazzi Pozzi, solicita marca: KINGTEL, clase/s Int. 9 y 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26436 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.628. Montevideo, 10 de junio de 1991 Tradición Licorera y Cia S.R.L. (Paraguay), solicita marca: TRADICION, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26437 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.629. Montevideo, 10 de junio de 1991. Tradición Licorera y Cía S.R.L. (Paraguay), solicita marca: OLD TRADI, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26438 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.630. Montevideo, 10 de junio de 1991. Tradición Licorera y Cía S.R.L. (Paraguay), solicita marca: WISCAÑA, clase/s Int. 33.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26439 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.627. Montevideo, 10 de junio de 1991. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita marca: LIP SPA, clase/s Int. 3.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26440 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.921. Montevideo, 21 de juno de 1991. Diego Pseyro por Veimar S.R.L.de Montevideo Uruguay, solicita marca: THE PLACE, clase/s Int. 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26449 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.801. Montevideo, 17 de junio de 1991. Gustavo Martinoni, por Restaurant Los Caracoles S.A, solicita marca: RESTAURANTE LOS CARACOLES, clase/s Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26450 Jun 26- v Jul 09

ACTA Nº 244.800. Montevideo, 17 de junio de 1991. Gustavo Martinoni, por José Asencio Carles (Maldonado), solicita marca: IMA, clase/s Int. 11 y 37. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 26451 Jun 26- v Jul 09

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.222. - Montevideo, 14 de mayo de 1991. - Alvaro Crocco por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención, para : "Piridin-N-Oxidos sustituidos en posiciones 2, 4 y 2,5, procedimiento para su preparación así como su empleo", denuncian-

do prioridad solicitud alemania Nº P 40 20570.3 de fecha 28/6/90. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

*24) N$ 52.800,00 10/pub 21307 Jun 11- v Jun 27*

ACTA Nº 23.171. - Montevideo, diciembre 21 de 1990. - Alvaro Crocco por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Compuestos de Piridina Sustituidos", denunciando prioridad solicitudes USA Nos. 457599 y 604655 de fechas 27/12/89 y 1/11/90. - Publiquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

*24) N$ 52.800,00 10/pub 24840 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 23.236. - Montevideo, 6 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por Telefónica de España S. A. (España) solicita patente invención: "Centro de validación y facturación de tarjetas de crédito de teléfonos públicos modulares" (prioridad española del 28/8/990 presentada bajo Nº 9002285). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 24869 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº U2.927. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas representando a Leopoldino Pereira Neto (Brasil), solicita Modelo de Utilidad: "Silla y mesa articuladas desmontables".

*24) N$ 26.400,00 10/pub 24883 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 23.237. - Montevideo, 7 de junio de 1991. - Rodolfo Pilas representando a Leopoldino Pereira Neto (Brasil) solicita patente invención: "Mesa portátil".

*24) N$ 26.400,00 10/pub 24884 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 23.233. - Montevideo, 3 de junio de 1991. - Con esta fecha Miguel Angel Dorado (Uruguay) solicita patente de invención para: "Jaula de protección antibalas", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

*24) N$ 52.800,00 10/pub 25132 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 2.617. - Montevideo, 9 de mayo de 1991. - M. Dubourg por Oscar Fernándezz (Montevideo) solicita modelo "Estatuilla con mensaje". - Publíquese conforme ley Nº 14.549. - La Dirección.

*24) N$ 26.400,00 10/pub 25161 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº U-2920. - Montevideo, mayo 17 de 1991. - M. Dubourg por Property Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad: Nueva Junta Para Cortinas. - Publíquese conforme Ley Nº 14.549. - La Dirección.

*24) N$ 26.400,00 10/pub 25162 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 2.607. - Montevideo, 1º de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial, sobre: "Botella", de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 25174 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 2.608. - Montevideo, febrero 1º de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial sobre: Botella", de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 25175 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 2.609. - Montevideo, 1º de febrero de 1991.- Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita patente de modelo industrial, sobre: "Botella", de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 25176 Jun 13- v Jul 01*

ACTA Nº 23.212. - Montevideo, 17 de abril de 1991. - Manfredo A. Cikato por Unión Industrial y Agro-Ganadera S.A. (UNIASA), solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de alimentos a base de cereales molidos y alimentos así preparados. (Prioridad España Nº 9001115 presentada el 19.4.1990). - Publíquese conforme ley 10.089.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 19215 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº U - 2.928. - Montevideo, junio 11 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Marcelo Acosta y Lara Martínez (Uruguay), Solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Juego de Entretenimientos". - De acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.

*24) N$ 37.600,00 10/pub 25280 Jun 14- v Jul 02*

ACTA Nº U. 2.906. - Montevideo, 2 abril, 1991. - Guzmán González Ruiz por Rumbosol S.A. (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Sombrilla con mango de agarre". - Ley Nº 14.549. - La Dirección.

*24) N$ 35.200,00 10/pub 21619 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 23.239. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - alvaro Crocco por Aplicaciones Farmacéuticas S. A. de C. V. (México) solicita patente de invención para "Forma medicinal inyectable, retardada" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 9007417 de fecha 14/6/90. - PJublíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.

*24) N$ 52.800,00 10/pub 25435 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº 23.240. - Montevideo, 13 de junio de 1991. - alvaro Crocco por Aplicaciones Farmacéuticas S. A. de C. V. (México) solicita patente de invención para: "Composición farmacéutica inyectable" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 9007416 de fecha 14/6/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.

*24) N$ 52.800,00 10/pub 25436 Jun 17- v Jul 03*

ACTA Nº U-2.911. - Montevideo, abril 17 de 1991. - José L. Guichón, por Ahinco Ltda., de Uruguay, solicita modelo de utilidad para: "Abrazadera de borne de batería, de ajuste regulable". - Publíquese conforma Ley14.459. - La Dirección.

*24) N$ 26.400,00 10/pub 21461 Jun 25- v Jul 08*

Acta Nº U 2919. - Montevideo, 16 de mayo de 1991. - Con esta fecha, Luis Alberto Carlotto Wuitter (Montevideo, Uruguay), solicita patente de Modelo Utilidad para "Dispositivo automático de calentamiento"; y de acuerdo con la Ley 14.549, se ordenan estas publicaciones. - La Dirección.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 21680 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 23.183. - Montevideo, 22 de enero de 1991. - Con esta fecha Alvaro Vergara Piccaluga, de Uruguay, solicita patente de invención para: "Procedimiento para regular desdiferenciación", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 25604 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 23.242. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato por Carlos Daniel Pérez y Mario Fabián Vicente (Argentina) solicita patente invención: "Mejoras en la estructura de las paletas para jugar al paddle o paddle tennis (prioridad argentina del 21/6/90 presentada bajo Nº 317.183). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 26263 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 23.244. Montevideo, 24 de junio de 1991. - Con esta fecha Vicente Comerci de Buenos Aires, Argentina., solicita patente de invención, para :" CONJUNTO DE EJE ROTOR Y PALETAS PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad en Argentina 319.410 del 8 de abril de 1991, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.

*24) N$ 52.800,00 10/pub 26280 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 23.245. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Con esta fecha Vicente Comerci de Bs. As. (Argentina), solicita patente de invención, para :" EJE ROTOR PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad Argentina 319.285 del 21 de marzo de 1991, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 26283 Jun 25- v Jul 08*

ACTA Nº 23.244. Montevideo, 24 de junio de 1Vicente Comerci de Buenos Aires, Argentina, solicita patente de invención, para :" CONJUNTO DE EJE ROTOR Y PALETAS PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE FLUIDOS" con prioridad Argentina 319.4

*24) N$ 52.800,00 10/pub 26280 Jun 26- v Jul 09*

## VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- "KOMIDA'S S.R.L.", prometió vender a Roberto RUTKAUSKAS KIRGATTE, rotisería, en Av. Italia 4300. Acreedores al mismo.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 19838 May 28- v Jun 27*

**Ley 26/9/904**

Prometimos vender a Willian Esteban Garisto Muiño quiosco municipal de Camino Carrasco esquina Estado de Israel. Acreedores: Francisco de medina 1505.- Rubén Pablo Bellomo.- Alicia Mabel Carini.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 19985 May 28- v Jun 27*

Ley 26 de setiembre de 1904.- ARIDES ARAUJO vendió café y bar en Arenal Grande 2651 a Pablo 1º S.R.L. Jorge Zignago y Aldo Rijo. Acreedores al mismo.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 22070 May 28- v Jun 27*

Ley 26 de setiembre de 1904.- sucesion: Manuel Martínez Portas. - Sucesoras: María Martínez Romay; Mabel Martínez Romay; Dolores Romay de Martínez; prometimos vender a Porongos S.R.L.; bar, sito en Cerro Largo 1751. - Acreedores el mismo.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 22095 May 28- v Jun 27*

Ley 26 de setiembre de 1904.- CARMEN VILANOVA CASTRO prometió vender a Faraldo Ltda. comercio en San Martin 2791 B. - Acreedores en el mismo.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 22180 May 28- v Jun 27*

Ley 26 de setiembre de 1904.- LAURA MARIA MEZQUITA y EDUARDO ADOLFO FERNANDEZ RIJO FABIANA ESTER FERNANDEZ RIJO y JORGE GUSTAVO BARBOZA prometen vender almacén sito Santiago Sierra 3854 a Cristina Zunilda González Ruiz. - Acreedores allí.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 22586 May 28- v Jun 27*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Daniel D'Angelo, lavadero de Avda. Rivera 2770. - Acreedores: allí. - ALFA FERREIRA SIENRA. - MARGARITA EMILIA BARTHOU y NUMA REY.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 19534 May 29- v Jun 28*

Ley del 26 de setiembre de 1904. - En Montevideo, el 26 de abril de 1991, ROBERTO JESUS RODRIGUEZ BRUNE y MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ TASTAS, prometieron vender a "Sisters S. R. L." (en formación), el establecimiento comercial en el ramo de farmacia, "Farmacia Pilcomayo", sita en Pilcomayo Nº 5358, de Montevideo. - Acreedores presentarse en Rincón Nº 540 Esc. 402.

*25) N$ 140.800,00 20/pub 22345 May 30- v Jul 01*

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE POSE VILARIñO y CARMEN CALVO CASTRO prometieron ceder totalidad cuotas de Calvo Limitada. - Acreedores: Carlos Roxlo 1515 esc. 2. - De 17.30 a 20.30 hs.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 23370 May 31- v Jul 02*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a JOSANA LTDA. "Boutique Class", en San José de Mayo, calle Sarandí 484. - Acreedores al mismo. - Daniel Sena María Lafranchi.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 22914 Jun 04- v Jul 04*

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA AMELIA MARRERO AEMI prometió vender a Jorge Escobar, sucursal de panadería, sita en Canstatt 2903, Apto. 5. - Acreedores: al mismo.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 23940 Jun 04- v Jul 04*

## CESION DE CUOTAS

Prometimos ceder a Eduardo Folena y otros, las cuotas sociales de "Fer-Sil S.C.". Acreedores: Soriano 1081. - ANDRES GALLINO. - SONOA o ZONIA RAQUEL FERREYRA.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 23964 Jun 05- v Jul 05*

Ley 26 de setiembre de 1904.- WILLIAM HEBER SANDE BENTANCOR, prometió vender a José Ramón Varela Vázquez la carnicería, sita en Sauce, departamento de Canelones, calle Montevideo s/n entre Artigas y San Miguel. - Acreedores: en la misma.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 24116 Jun 06- v Jul 06*

Ley 26 de setiembre de 1904.- ERGAS LTDA., cedió promesa de compra venta a Livertol S. A. negocio "Supergas del Centro" sito en Andresito Guacararí 1839 bis esq. Yaro. - Acreedores: en el mismo.

*25) N$ 70.400,00 20/pub 24132 Jun 06- v Jul 08*

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE PIÑEIRO GONZALEZ y ELSA VILLADONICA CASTRO prometen

vender a Néstor Wilder Cortada Pereira, carnicería, sita en Florida 1570. - Acreedores: al mismo.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 24405 Jun 07- v Jul 09*

Venta de Comercio
Davidson Rosario y Rosa Beatriz Arbelo, prometieron vender Papelería Belloni sita en José Belloni 4730, Montevideo.- Acreedores al mismo.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 24456 Jun 12- v Jul 12*

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELIDA GARCIA y DANIEL SANROMAN vendimos a José Antonio Paredes y Estela Cabanas, bar y restaurant "Bullet" (D.E.L. Limitada) de Bvar. Artigas 3654 y San Martín. - Acreedores: en el mismo.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 25035 Jun 12- v Jul 12*

Ley de 26 de setiembre de 1904. - Promitente vendedor: Tiafen Sociedad Anónima.
Bien: establecimiento comercial sito en Montevideo con frente a la Avda. Italia Nº 6996, acreedores al mismo.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 25105 Jun 13- v Jul 15*

Ley 26 de setiembre de 1904.- LISRISLA ZARDETTO MARCON prometió el establecimiento comercial de tienda y zapatería sito en José Belloni 4740 a Cisko Kume y Yoselin Sánchez Zardetto. - Acreedores presentarse allí.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 25227 Jun 13- v Jul 15*

Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDEZ y MARTINEZ venden a Charrúa Limitada carnicería, Tristán Narvaja 1302. - Acreedores allí.
*25) N$ 35.200,00 20/pub 25503 Jun 17- v Jul 17*

Ley 26 de setiembre de 1904.- FERNANDEZ y FRAGA venden a María Fernández carnicería Tristán Narvaja 1302. - Acreedores: allí.
*25) N$ 35.200,00 20/pub 25504 Jun 17- v Jul 17*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Adriana Bacigalupe, comercio en Tiburcio Gómez Nº 1504. - Acreedores al mismo. - MERCEDES BEIRO.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 25527 Jun 17- v Jul 17*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Rosanna Fulco de Huerta, mitad indivisa Destilería Cerrito, en Santiago Sierra 3723. - Acreedores: allí. - DAVID HUERTA VILLAR y señora.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 25571 Jun 24- v Jul 22*

Ley 26 de setiembre de 1904.- GRACIELA IRMA MORANDI BORMIOLI vende coemrcio ramo Kiosco, ubicado en Maldonnado 886. Acreedores al mismo.
*25) N$ 70.400,00 20/pub 25850 Jun 24- v Jul 22*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender carnicería: Paul Harris 1392. - Acreedores al mismo.
*25) N$ 35.200,00 20/pub 25940 Jun 24- v Jul 22*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender carnicería: Luis A. de Herrera 1154 a Cerbeliano Barrios. - Acreedores al mismo.
*25) N$ 35.200,00 20/pub 25941 Jun 24- v Jul 22*

# VARIOS

# MONTEVIDEO
## ENTES

ROGELIO FALCA solicita la inscrición de la obra titulada "Selección de poemas" de la cual se declara autor. - Montevideo, 22 de mayo de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*27) N$ 17.600,00 10/pub 25605 Jun 24- v Jul 05*

**A.N.C.A.P.**
**Administración Nacional de Combustibles, alcohol y Portland**
se notifica al señor Angel Amado Muffolini Saad (Reg. Nº 23.970-7) la resolución Directorio de Ancap Nº 762/5/991 de fecha 9 de mayo de 1991, recaída en el expjediente Nº 219.407 que se transcribe a continuación:
1) Dar de baja, por omisión, al Operario Pista de la División Combustibles, señor Angel Amado Muffolini Saad (Registro Nº 23.970-7) basado en el artículo 18 del estatuto del funcionario de Ancap, los artículos 21 al 26 de la Reglamentación de Asistencia, la resolución Nº 64/91 de la Oficina Nacional del Servicio Civil y las resultancias del expediente Nº 219.407.
2) Establecer que la fecha desde la cual rige la señalada baja es a partir del 14/8/990.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 43238 Jun 25- v Jun 27*

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.**
**PREFECTURA NACIONAL NAVAL**

Intimación.
De acuerdo a lo dsipuesto en el Decreto Ley No. 14.343 de fecha 21 de marzo de 1975, se intima a los propietarios o representantes legales del Buque Motor, denominado "Agustín Argimon", Matrícula No. 2101 del Puerto de Montevideo, en un plazo de 10 días a partir de la fecha, al retiro del lugar donde se encuentra (Puerto de La Paloma). - Carlos Ormaechea, Jefe del Depto. de Relaciones Públicas de la P.N.N.
*27) ( Cta. Cte.) 2/pub 43321 Jun 26- v Jun 27*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
**Consejo de Educación Secundaria**
El Consejo de Educación Secundaria en sesión No. 21 de fecha 2 de abril de 1991 resuelve declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo por parte del docente Prof. Oscar Licandro (Exp. 4208/90).
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 43299 Jun 25- v Jun 27*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca cita a la firma: Carlos Beltran Parera para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto, Administrativo de esta dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 010-618/10072/91 en el cual funcionario de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables en la vía pública incautaron plumeros confeccionados con plumas de ñandú (14). Violando lo dispuesto por el Art. 1º del decreto 483/979 de 29 de agosto de 1979, bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973.- Montevideo, 6 de junio de 1991.- El Jefe del Depto. Administrativo don Oscar Rodríguez Ceroni.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 43270 Jun 26- v Jun 28*

## A.N.E.P
**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**
El Consejo de Educación Secundaria en sesión Nº 21 de fecha 2 de abril de 1991 resolvió declarar abandono del cargo por parte de la funcionaria docente Prof. Ivonne Pini (Expte. 14025/88). - Prof. Raúl Maglione Garibaldi, Secretario General.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 43239 Jun 25- v Jun 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
**DAÑOS Y PERJUICIOS**
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados: "González García, María Blanca contra MARIA TERESA VILARO SANGUINETTI. Daños y perjuicios" (Ficha C. 688/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de María Teresa Vilaró Sanguinetti a título singular o universal, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 18 de diciembre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
*27) N$ 43.000,00 10/pub 25258 Jun 14- v Jul 02*

## DE NOVENO TURNO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "BENIAFIBRA S.R.L. - "Concordato" (Ficha 9º/214/91), se convoca a los acreedores de BENIAFIBRA S.R.L. a la Junta a celebrarse el día 19 de agosto de 1991, a la hora 14:00.
Se previene: Que las observaciones previstas en los artículos 1532 Nral. 3 y 1533 del Código de Comercio, deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a contar desde la primera publicación del presente edicto. - Y a los efectos legales se hacen estas publicación. - Montevideo, 4 de junio de 1991. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 51.600,00 10/pub 24677 Jun 12- v Jun 28*

## DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ANTONIO BONAVOTA e IDALVINA GONCALVEZ de BONAVOTA (Ficha C. 1661/976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparecan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. - Montevideo, 16 de setiembre de 1976. - María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
*27) N$ 86.000,00 20/pub 23661 Jun 04- v Jul 04*

## DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco Real del Uruguay C/ DOSTOURIAN. Juicio Ejecutivo. (Ficha 1095/82), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores hipotecarios Sres. Vicenta VAliente Robaina; Juan Cusoto Sitaital; Miguel Sansabone Romeo; MAría Berna; Ana Andrade; y Omar Emilio Nacimiento; al tenor del artículo No. 2340 del Código Civil. Montevideo, 26 de setiembre de 1990. ESc. Humberto A. De León, Actuario.
*27) N$ 34.400,00 10/pub 25378 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## VIGESIMOPRIMER TURNO
**JUICIO POR COBRO DE DAÑOS Y PERJUICIOS**
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, dictado en autos: Bruno Zucco Staltari y Luis Roberto Batista Roveta c/ERNESTO MILAN MARTINEZ "Juicio por cobro de daños y perjuicios" (Ficha 206/91), se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Ernesto Milán Martínez, en los referidos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) N$ 34.400,00 10/pub 25126 Jun 13- v Jul 01*

## VIGESIMO SEGUNDO TURNO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Ros Garese, Jaime c/ELISEO FELICIANO PARADA Y OTROS. Cesación de condominio". (Ficha 507/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jaime Ros Garese, promoviendo acción de cesación de condominio sobre el siguiente bien: una fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el número cinco mil ochocientos veintitrés, antes en mayor área con el número dos mil doscientos treinta y nueve y compuesto según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número mil ciento veintitrés el dos de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, de una superficie de veintiuna hectárea seis mil noventa y ocho metros y se deslinda así: al suroeste una recta de mil diecinueve metros con Pedro Acosta; al este una recta de ciento ochenta y nueve metros cuarenta centímetros, lindando con propiedad de María Isabel Acosta de Pérez, al noro-

este una recta de ochocientos cuarenta y tres metros y al sureste otra recta de doscientos cuarenta y un metro sesenta centímetros lindando en ambas líneas con las sucesiones de: Javier Gurruchaga Sucesión, Sainz Alvarez Sucesión y sains Martínez Sucesión y al oeste, otra recta de doscientos treinta y nueve metros veinte centímetros lindando con Ernesto Lewy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Eliseo Feliciano Parada, casado con María Teresa Sansone, Julián F. Alvarez Cortés, Enrique Cuñetti, casada con Milka Ortiz Odizzio, Francisco Librado Ribeiro, casado con Eusebia Dolores Gutiérrez; José Francisco Visconti, casado con Sofía Dolores Ribeiro, Triunfin Angel Machado Núñez, José Carlos Tassano, casado con Gregoria Esteban de León, José Alvaro Guerra, Antonio María Urrutia, casada con Práxedes Petrona Clavijo, Daniel Ros Rosati, casado en segundas nupcias con Esther Garese Lussich, José E. Castelli Torterolo, casado con Sara E. Sánchez Alvarez, Eduardo Carro Marotta, Olga Paso, Escribano Uberfil Coralio Larrosa, casado con Angela Zaccarón, Saturnino Frugone Ledesma, casado con María Esther Echartea Egusquiza, Celica Troise Gaibisso, Delia Troise Gaibisso y Renee Elvira Troise Gaibisso, divorciada de sus nupcias con Juan Alberto García Lateulade, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de marzo de 1991. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) N$ 189.200,00 10/pub 18414 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuatro Turno, dictada en los autos caratulados: Deveras Castet Mirtha Raquel C/PIRIZ MARIA ELENA. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha C 88/91), se cita, llama y emplaza a: María Elena Píriz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (Noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de junio de 1991. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43301 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo turno, dictada en los autos caratulados: "Cabrera Alicia contra MIGUEL ANGEL RAMOS (REBELDE) Pérdida de la Patria Potestad" (B. 69/989) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de diez días bajo anto de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de mayo de 1991. - Esc. Mónica Paysśe de Tornaría, Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 30/pub 42769 May 29- v Jul 12*

## DE CUARTO TURNO

### EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: DOMINGUEZ GRAÑA, DIEGO CARLOS. "Emancipación y Autorización para ejercer el comercio" (Ficha A. 969/989) se hace saber que de conformidad con el auto Nº 2613 de fecha 27 de marzo de 1990, Juan Arturo Domínguez y Ana María Graña, emanciparon y autorizaron a ejercer el comercio a su hijo Diego Carlos Domínguez Graña, por escritura que el día 23 de abril de 1990 autorizó el escribano José María Recouso de Medina, cuya primera copia con el Nº 26 al folio 64 vto. del libro 1, artículo 10 inciso 3 del Código de Comercio. - Montevideo, 26 de abril de 1991. - Esc. M& Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 34.400,00 30/pub 10030 May 24- v Jul 09*

### DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARNONE, ARMANDO BERNARDO, Declaración de Ausencia", se hace saber que se presentó Petrona Alejandrina Hernández, quién solicitó la declaración de ausencia del Sr. Armando Bernardo Arnone, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del C. C. se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 6.480,00 30/pub 28417 May 31- v Jul 16*

### DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARNONE, ARMANDO BERNARDO, Declaración de Ausencia" se hace saber que se presentó Petrona Alejandrina Hernández, quién solicitó la declaración de ausencia del Sr. Armando Bernardo Arnone, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del C. C. se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de julio de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 6.480,00 30/pub 28417 Jun 04- v Jul 19*

## DE SEPTIMO TURNO

### SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PEREZ HERNANDEZ DE ROSSETTI AMANDA NATIVIDAD Y ROSSETTI DE TADEO o TADEO ARMANDO LEONAR. - Sucesión" (Ficha S. 391/989) se hace saber que por auto 10.887 de 5 de diciembre de 1990, se dispuso emplazar por edictos a Blondys Raquel Rossetti Pérez por el término de noventa días para que manifieste si acepta o repudia la herencia. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 129.000,00 30/pub 22600 May 29- v Jul 12*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

### POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno en los autos caratulados: "Santos Sergio Luis c/SOSA SANTOS, PABLO, ROMULO y TERESA, Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A 289/90), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Sergio Luis Santos, promoviendo juicio de posesión notoria de estado civil como hijo natural de Margarita Santos contra sus hijos: Pablo, Rómulo y Teresa Sosa Santos.

Por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados en el presente juicio para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

*27) N$ 60.200,00 10/pub 26265 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DECIMOCTAVO TURNO

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "Coloretti Laura contra RAVIOLO OSVALDO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 189/990) se notifica y emplaza al señor Osvaldo Raviolo Corbo, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 43279 Jun 26- v Jul 09*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

El Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: Esteban Pollo Darraque; Ricargo Pollo Darraque; Isabel Pollo Darraque; Adelaida Pollo Carbajal; Diego Pollo Darraque; Esteban Lagomarsino Pollo; Carlos Alberto Lagomarsino Pollo; Criselda María de las Mercedes Lagomarsino Pollo; Juan José Lagomarsino Pollo; Ficha S/123/91, haciéndose saber a los interesados.- Montevideo, 11 de junio de 1991.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 43.000,00 10/pub 25045 Jun 13- v Jul 01*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

### PERDIDA DE PATRIA POTESTAD y LEGITIMACION ADOPTIVA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en los autos caratulados: CASTRO DE LEON, JUAN CARLOS c./ CASTRO MONNIN, RITA LORELEY "Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha C. 108/91), se cita, llama y emplaza a Rita Loreley Castro Monnín a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43148 Jun 13- v Jul 01*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

### Pérdida de la patria potestad

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: REDELLICO FRANCCINI MARGARITA C . CURBELO, ALVARO MIGUEL Y MORALES, MA. DEL CARMEN. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha C 76/91), se cita, llama y emplaza a: Alvaro Miguel Curbelo y Ma. del Carmen Morales para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo, 31 de mayo de 1991. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43164 Jun 13- v Jul 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: FERREIRA FREDDY Y VIDAL, SUSANA GRETA C/ TECHERA, ALBERTO LEONEL Y CASTILLO AZUCENA MABEL. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha: C 70/91), se cita, llama y emplaza a: Alberto Leonel Techera y Azucena Mabel Castillo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de mayo de 1991. Sara Garrone, Actuaria.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43203 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

### INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Graciela Barthou c./GUILLERMO KUSTER - Investigación de Paternidad" (Fa. C./71/91), se cita, llama y emplaza a" Guillermo Kuster, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de mayo de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 25814 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

### POSESION NOTORIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "BUENO, ELISELDA y ADALBRAY - Posesión Notoria de Hijos Naturales de Claudio Bueno" (S./632/90), se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles

Defensor de Oficio. - Montevideo, 12 de abril de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 25974 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Carballero Rodríguez Pedro Adán y Ferreira Machado Nelsa C/DELGADO STELLA MARIA Y CARBALLERO OSCAR OMAR. Pérdida de Patria Potestad (Ficha: C 32/91), se cita, llama y emplaza a: Stella MAría Delagdo y Oscar Omar CArbellero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 4 de abril de 1991. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 43296 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

### OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "Villar Varela, Estrella c./FRANCISCO ROMANO ROVITTI y otra - Oblación y Consignación" (Ficha 2750/88), se cita a todos los interesados a que comparezcan en el plazo de noventa días, y a la audiencia de oblación y consignación que se fijó para el día 14 de octubre de 1991 a la hora 14 y 15, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 8 de abril de 1991. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

*27) N$ 43.000,00 10/pub 24460 Jun 12- v Jun 28*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

### ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados CARMINE FUCILE c./PEDRO DIAZ y Otros "Escrituración Judicial" (Ficha 620.88), se cita, llama y emplaza, por el término de diez días a Pedro Díaz, Carmen Peluffo, Hugo Washigton Díaz, Susana Castarnov, Zola Díaz, Juana Elisa Naville, María Carmen Díaz y Luis Paiva y/o sus sucesores a cualquier título, para la escrituración del bien padrón Nº 89,863 en mayor área (hoy 181.802) de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 5 Manzana D, en el plano del Agr. Alberto de Arteaga (hijo) y Alberto de Arteaga, inscripto en la Dirección de Catastro el 15.3.46, con una superficie de 821 metros 28 decímetros a efectos de que se presenten dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de otrogarse de oficio. Asimismo se notifican las cesiones efectuadas que obran agregadas a autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a tres de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*27) N$ 86.000,00 10/pub 23005 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

### EMPLAZAMIENTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno de la Capital, dictada en autos:<CENT>Leites de Souza, Néstor Manuel y Julio Carlos contra LAZOVSKI o LAZOWSKI SEGALOVICZ, SIMON y OTRA. Autorización para enajenar o arrendar

(Ficha 2321/989) se hace saber que se inició acción solicitando autorización para enajenar o arrendar el inmueble padrón Nº 7069/004 ubicado en la calle Paraguay 1410 (Unidad 004) de esta ciudad, por la que se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimienos a: Simón Lazovski o Lazowski Segalovicz y Fanny Langder Vax o sus sucesores. - Montevideo, 28 de abril de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*27) N$ 86.000,00 10/pub 21321 Jun 11- v Jun 27*

## DE VEGESIMO CUARTO TURNO

### OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Héctor Martínez y Ana L. Pintos c./ALFREDO BAEZA - Oblación y consignación" (Ficha A. 3/91), se cita y emplaza a Nelly María Mora, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 10 de mayo de 1991. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 24566 Jun 12- v Jun 28*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en autos caratulados "Estanislao Diez S.A. C/García García, Julio.- Medidas preparatorias", ficha D/831/90, se cita, llama y emplaza al Sr. Julio GARCIA GARCIA a efectos de que comparezca a reconocer la firma que lucen los documentos en ejecución, dentro del plazo de seis días, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida.- Montevideo, 24 de octubre de 1990.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

*27) N$ 43.000,00 10/pub 24569 Jun 12- v Jun 28*

## VARIOS

### LOS CERROS DE SAN JUAN S.A.

A los efectos previstos en los artículos 362, 363 y concordantes de la Ley Nº 16.060, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de 29/4/91, resolvió aumentar el capital social a N$ 330:000.000.00 (Art. 4º de los estatutos) y continuar la Sociedad prorrogando su plazo de duración en 50 años (Art. 3º del contrato).

Los accionistas que deseen ejercer derecho de receso deberán presentarse en Arenal Grande 1360 bis a notificar su decisión dentro de los sesenta días de la última publicación. - El Directorio.

*27) N$ 88.000,00 10/pub 24824 Jun 11- v Jun 27*

### PROGRESO LTDA.
### COMUNICADO

Pesquero Denominado: "Progreso".

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto la solicitud de la empresa propietaria autorizar el cambio de nombre del Pesquero denominado: "Progreso", Matrícula de Cabotaje, Actividad Pesca del Puerto de Montevideo, por el de "Pontiki". Capitán de Navío (CG) José Escanellas, Director Registral y de Marina Mercante.

*27) N$ 52.800,00 10/pub 22482 Jun 12- v Jun 28*

### BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 12 de junio de 1991 autorizó la Escribana María Rijo, Nelson Omar Félix Salvador y Delly de Souza González constituyeron Bien de Familia el padrón 83273 de Montevideo calle Pando 2910.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43194 Jun 14- v Jul 02*

### MICROSULES (URUGUAY) S.A.
### CHACABUCO 1712

Se comunica, cita y emplaza a quien se considere con derechos sobre la totalidad o parte del paquete accionario de Microsules (Uruguay) S. A. a concurrir a deducir tales derechos en la Empresa, dentro del plazo de treinta (30) días contados desde esta publicación, atento al hurto de la totalidad del paquete accionario oportunamente denunciado a las autoridades.

Pasado dicho plazo sin que se dedujeran derechos, se entenderá que los títulos hurtados han perdido totalmente su valor y se ordenará la expedición de nuevos títulos en sustitución de los hurtados. - El Directorio.

*27) N$ 26.400,00 3/pub 26258 Jun 26- v Jun 28*

### BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 20/6/91 autorizó la escribana María Rijo, blanca Livia Zipitría constituyó en beneficio propio y de su cónyuge José Nelson Castro en Bien de Familia el padrón 138.464 de Montevideo calle Nápoles 3393.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 43348 Jun 26- v Jul 09*

## ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos DE CUADRO DEVERSELINO c/Sucesores de ERLINDA CUADRO o DE CUADRO.- Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural (Ficha A 43.91), bbajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Artigas, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 24805 Jun 14- v Jul 02*

## CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictad en autos: "Durán González, Héctor c./RAMONA ASENCIO y SERGIO D. GONZALEZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 42/91), se cita, llama y emplaza a la Sra. Ramona Ascencio y al Sr. Sergio Daniel González, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 16 de mayo de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 43085 Jun 12- v Jun 28*

## DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de doña LIRIA NILDA ETCHEVERRIGARAY TORENA y de don Mario Gurbindo Galo (Ficha B. 69/91); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Durazno, 2 de mayo de 1991. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 43.000,00 10/pub 24154 Jun 14- v Jul 02*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se ha decretado la apertura de las sucesiones de doña María Esther Alves o Alvez o Alvez González de Duarte y de don Atanasilto Juan Duarte Meneses o Menezes o Menezez (ficha b 35/91); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 14 de marzo de 1991,- Esc. Gracieda Pais Ferreira de Aguilar, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 8.600,00 10/pub 25735 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# LAVALLEJA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presento Elida Elsa Chiribao. Escrituración Judicial. (Ficha 370/90), solicitando la Escrituración Judicial del padrón individual 10217 de la 1era. sección Judicial de Lavalleja, padrón en mayor área 1529, señalado con el No. 15 de la manzana 5 del plano del Agrimensor José L. Caballo, inscripto con el No. 22, el 26 de marzo de 1941. En consecuencia, se cita en forma especial a Inmobiliaria Angel Ugarte S.A. cuyo último domicilio: J.M. Ferrari casi Ugolini, para que comparezca bajo apercibimiento ante este Juzgado dentro del término treinta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, noviembre 14 de 1990. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental

*27) N$ 68.800,00 10/pub 25932 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# PAYSANDU
## INTENDENCIA MUNICIAPL DE PAYSANDU
### DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
**Notificación**

Conforme al art. 53 del decreto 640/973, se notifica a Roberto Jorge Bandera Perg, que la inscripción Nº 1 fto. 1 al 3 del 1º v/90 del registro de Automotores del Departamento, resultó observada de no levantarse la observación o deducirse oposición dentro del plazo de 60 días de esta notificación, caducará de pleno derecho dicha inscripción.- Registro Traslaciones Dominio Paysandú.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 43320 Jun 26- v Jun 28*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, llama y emplaza a Carlitos Ramón Da Costa, para que comparezca a estar a derecho en los autos: REGUEIRA DE PAZ, ELODIA. Tenencia. (Ficha C/60/1989), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Se deja constancia de que este trámitte se encuentra auxiliado de pobreza. Young, 29 de mayo de 1991. Griselda Culela MAsdeu, Actuaria

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43271 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y emplaza a Mary Miriam Guedes, para que comparezca a estar a derecho en este juzgado, en los autos: DIAZ, ISABEL C/ GUEDES MARY MIRIAM. Tenencia. (Ficha C/55/90), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia de que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, 24 de mayo de 1991. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43273 Jun 25- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 24*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
### JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay C/ OSANO DE MARTINEZ MARIA y MARTINEZ DE MOLINELLI MARIA TERESA, Juicio Ejecutivo" (F. 1023/82), se cita, llama y emplaza a don Nevis Washington y Ruben Diamantino Martínez Osano, para que en un plazo de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los presentes autos. - Rocha, mayo 28 de 1991. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*27) N$ 43.000,00 10/pub 25087 Jun 14- v Jul 02*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO
### POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: PEREIRA, NELSA MARIA "Posesión Notoria de Estado Civil" (Fa. B./164/91), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Baldomira Pereira para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Salto, mayo 23 de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 24783 Jun 11- v Jun 27*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
### EMANCIPACION

EDICTO. - POr disposición del señor Juez letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: "PARRADO FAJARDO HARRISON, Emancipación" (Fa. B/1669/90), se hace saber que se ha autorizado la escritura de Emancipación de Hárrison Parrado Fajardo. - San José, 5 de abril de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

*27) N$ 25.800,00 10/pub 26160 Jun 26- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 25*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "Viera, Agripino y Valdez Evangelica Trifona.- Sucesiones.- Ficha B 610/90, se cita, y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del Sr. Euclides Viera y coherederos de la Sucesión de AGRIPINO VIERA y en especial a Miguel Angel y Jorge Amaranto Viera Crisul, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el presente trámite.- Tacuarembó, 15 de mayo de 1991.- Esc, Gregorio Rios Suanes.- Actuario.- Esc. Gregorio Ríos suanes, Actuario.

*27) N$ 43,00 10/pub 24587 Jun 11- v Jun 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: FRANCIA, NELIDA ROSAURA y JUAN ALBERTO. "Tutela con Auxiliatoria de Pobreza" (F.A/30/88), por auto Nº 1917 del 23 de setiembre de 1988, se confirió la Tutela de los menores de autos, a Genaro Gutiérrez, el que aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1988 (por decreto Nº 783 del 8 de mayo de 1991, se declaró auxiliatoria de pobreza al compareciente para litigar en el juicio). - Paso de los Toros, 14 de mayo de 1991. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*27) (R. 20/04/55) 10/pub 43098 Jun 12- v Jun 28*

## INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
### OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO. - Se presentó ante esta Oficina el Sr. JOSE PEDRO BARAYBAR TOLFO, con domicilio en 18 de Julio Nº 228, solicitando ampararse a lo dispuesto en el decreto 50/90 de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedor del vehículo marca AUSTIN, modelo, año 1970, motor 51VD1358Z19994, combustible Gas-Oil, H. P. 110, matrícula R 10-1617. Empadronado en esta Intendencia con el número 33.094, a nombre de Octavio Paiva Cunha, con domicilio en Las Piedras de Arerunguá.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de Tránsito Público, dentro del Plazo de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso que nadie se presentare el vehículo será transferido a nombre del gestionante. - Tacuarembó, 18 de marzo de 1991. - Intendencia Municipal de Tacuarembó. - Oficina de Tránsito Público. - Juan J. dos Santos, Subdirector, Tránsito Público.

*27) N$ 47.520,00 3/pub 26154 Jun 26- v Jun 28*

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## REFORMAS
### COLWER TRADING COMPANY S.A.
### REFORMA DE ESTATUTOS (Art. 362)

Asamblea: 18/8/89.
Cambio de denominación de COLWER TRADING COMPANY a INTERSHOE CONSULTING S.A.
Inscripción Nº 562, folio 5929 al 36 vto., Libro 3. Legajo 3313/91.

*28) N$ 279.000,00 10/pub 25135 Jun 17- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 19*

### ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO S.A.
**Extracto Reforma de Estatutos (Arts. 362 - Ley Nº 16.060)**

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas efectuada el 31 de mayo de 1991 se reformaron los artículos 2, 4, 7, 12, 20, 22, 23, 25, 32 y 33 de los Estatutos Sociales y se resolvió aumentar el capital a N$ 70.000.000 (Art. 4º) mediante la emisión de acciones liberadas y se dispuso que por resolución de Asamblea Extraordinaria, dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo sin necesidad de reforma estatutaria ni conformidad administrativa.

*28) N$ 558.000,00 10/pub 25581 Jun 25- v Jul 08*

### PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S. A. (PAYLANA)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1991 resolvió reformar el estatuto social aumentando el capital social a N$ 2.300:000.000,00 y modificó el texto de los artículos 4º, 5º, 28 y 29 (Transitorios).
Inscripto en Registro Público de Comercio de Paysandú con el Nº 48, folio 178/82, libro Nº LXII el 29 mayo 1991 (Publicación conforme al artículo 262 ley 16.060).

*28) N$ 372.000,00 10/pub 25668 Jun 25- v Jul 08*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

**Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### CUARTO TURNO

NOVELA CRISTINA GHINI CERONI DE FRANCO, (Ficha A 1131/85).
Montevideo, abril 17 de 1986.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 16096 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

BLANCA VIOLETA SERVENTE GALLINARA DE SATRE, (Ficha A/37/991).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26254 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ELVIRA RODRIGUEZ DE MARTINIANO E ISAIAS MARTINIANO ORTIZ, (Ficha A/651/86).
Montevideo, 1º de setiembre de 1987.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26452 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

### SEXTO TURNO

JUAN ROBERTO YATTONI SCHINCA O JUAN ROBERTO DOMINGO YATTONI SCHINCA, (Ficha E 779/88).
Montevideo, 6 de setiembre de 1988.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25219 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

### SEPTIMO TURNO

ANTONIA SANZONE o SANSONE MARONE DE PELUFFO, (Ficha S/581/85).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26324 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

### NOVENO TURNO

JUANA MUÑOZ ARCAS DE FALCHETTI, (Ficha D/472/989).
Montevideo, 23 de junio de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25248 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CAMMISA GILI, (Ficha 1098/87).
Montevideo, 24 de abril de 1991.
Esc. María Helena Mainardi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26000 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### DECIMOQUINTO TURNO

JUAN o GIOVANNI MARIO PIGNANELLI ADAMO, (Ficha A/147/991).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25246 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ALEJANDRA o ALEKSANDRA o ALEXSANDRA VARANAUSKAITE SIUDIKAITE, (Ficha A/145/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25567 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ASUNCION RIVERO, (Ficha A/73/991).
Montevideo, 4 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25646 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LINO DUARTE RODRIGUEZ, (Ficha A/118/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25841 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

COSME SOTELO PEREZ, (Ficha A. 172/91).
Montevideo, 17 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25966 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ROSA BATALLA FAGUNDEZ, (Ficha A/114/91).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26001 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PRAXEDES ANIBAL DELASIO ARBELO Y MARIA ELENA o GREGORIA MARIA ELENA DELASIO ARBELO, (Ficha A 107/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26098 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE FAVIERI MOLITERNA E HIPOLITA CECILIA CORREA PANIZZA, (Ficha A 163/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26102 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAMON FERRERO COLOMBO, (Ficha A/153/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26336 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### DECIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE ROGRIGUEZ PORTELA, (Ficha A/81/991).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25215 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

TELESFORO OLAVIAGA LLANOS y JULIETA MOREA LAXAGUE, (Ficha A. 127/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25719 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARMEN RIVAS, (Ficha A/100/91).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26015 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ESTEFANIA BAGLI de GRIE o GRIECO, (Ficha A/111/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26026 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

MELANIA TECHERA CERCHIARA, (Ficha A/127/991).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25236 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EUGENIO GROSS FRIEDMANN, (Ficha A. 143/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Ma. del Pilar FCruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25594 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN ZACARIAS DELGADO DELGADO, (Ficha A/439/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25654 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

DAMASIO EUSEBIO TEXEIRA RAMIREZ e ISIDORA COLLAZO de TEXEIRA, (Ficha A/431/990).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25663 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MANUEL LORETO SASIA VARELA, (Ficha A/98/991).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26329 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EMA EDUARDA GARCHULO GARCHULO o GARGIULLO GARGIULLO, (Ficha A/113/991).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26462 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### DECIMOCTAVO TURNO

AIDA MARIA VUONO PUCCIANO, (Ficha A/131/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25230 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

SATURNINO LOPEZ ARAUJO, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25235 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

PEDRO DE BLASI o DI BLASI D'ANGELO, (Ficha A/144/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25263 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ROSA LINDA VERNAZZA BUSCASSO, (Ficha A/134/991).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25655 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA o MARIA FELICIA JUDE o JUDIS o YUDIS CHICO de HERNANDEZ, (Ficha A/55/991).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25656 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

HECTOR MANUEL MARTINEZ BOLON, (Ficha A. 126/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25890 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA del CARMEN VOLPI SANTORO, (Ficha A. 348/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25901 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANDRES MIGUEL GOMEZ BUSTILLO, (Ficha A. 167/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25972 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ROBERTO GENOVARIO TAMBASCO SMIRCICH, (Ficha A/128/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25986 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

HUGO SALVADOR ANTONACCIO ESCONDEUR, (Ficha A/141/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26008 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAQUEL o RACHEL BENCHOAM o BENCHOA GABAY de BECHOAM, (Ficha A/162/991).
Montevideo, 17 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26337 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LUIS SANSONE PARDIÑAS, (Ficha A/110/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26455 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DECIMONOVENO TURNO

MARIA DELFINA PINTOS GONZALEZ de MENESES, (Ficha A. 79/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
María del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25528 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

MARIA LUISA QUARONI VERCESI, (Ficha A/141/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25533 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ADONIAS ALCEO PEREYRA MESONES, (Ficha A/132/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25534 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LUIS ALBERTO GALAN COMELLI, (Ficha A/110/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Ma. de. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25662 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

SEVERO BLANCO RECARTE RODRIGUEZ, (Ficha A/66/991).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25664 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FRANCISCO MARQUEZ, (Ficha A/117/91).
Montevde junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26003 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

DOROTEA SENA BARRETO, (Ficha A 128/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26109 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ADELAIDA IRENE ZUNINO VERZELLO, (Ficha A/125/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26282 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARMINE DI MITRO CATENA, (Ficha A/07/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26314 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MANUEL GONZALEZ GARCIA y AVELINA CAMEAN TASENDE, (Ficha A/148/991).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26457 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMO TURNO

CARMEN CELIA LAPETINA LINGUITI, (Ficha A/114/991).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25568 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LEON MICHEL, (Ficha A./118/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25595 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUANA LUISA CALABRIA SANTOS de PALLERO, (Ficha A/68/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25653 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LUIS BARRON GOMEZ, (Ficha A. 67/91).
Montevideo, abril 26 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25701 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

JOSE MARIA VEIGA MAILAN, (Ficha A/63/91).
Montevideo, 25 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25984 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAMONA JOSEFA PALE o PALES, (Ficha A/73/91).
Montevideo, 26 de abril de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25985 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ENRIQUE ARIEL ESPINA VILA, (Ficha A/416/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26078 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ISABEL MARIA DEL ROSARIO BRAGA CASTAGNET, (Ficha A./407/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26082 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANA RAQUEL DE VERA DE BENITO, (Ficha A 116/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26108 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ZUNILDA ESCOTO TERRA DE GAMBA, (Ficha A 92/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26189 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

AURELIO SEVERINO BURGUEÑO BURGYEÑO, (Ficha A/403/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26456 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

SERAFIN TOME ESTEVEZ, (Ficha S 251/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24849 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARLOS TASENDE SANCHEZ, (Ficha S. 81/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25043 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE PEREIRO VAZQUEZ, (Ficha S/223/991).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25237 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAUL PEDRO SERVENTE PEREZ, (Ficha S/245/991).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25249 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDUARDO CAMURATI NAONE, (Ficha S. 221/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25529 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ZULEMA AMABELIA PEREIRA o PEREYRA PEREIRA, (Ficha S. 261/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales1
oñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25530 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ALBERTO ARTEMIO CALO MONTES de OCA, (Ficha S. 269/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 34.400,00 10/pub 25713 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA ANTONIA MEDICI GHIONE, (Ficha S./151/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26081 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO EMILIO ARMESTO, (Ficha S. 210/90).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25159 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

OTTO CARDOSO, (Ficha S. 106/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25218 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ELADIO MONTES RODRIGUEZ Y PEREGRINA CASTRO LOPEZ, (Ficha S 236/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25221 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NATALIO JAIME SALMUN, (Ficha S/168/991).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25566 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NELSON HECTOR DAL BROI ROSI, (Ficha S. 308/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25718 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JESUS PEAGUDA PEREZ, (Ficha S/300/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26002 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NOE CAMELIA, (Ficha S./264/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26009 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ENRIQUE IGIELKA, (Ficha S./296/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26077 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOTERCER TURNO

YOLANDA AIDA EZZAQUI, (Ficha S/79/991).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25250 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

LUIS ALBERTO PENTEADO o PENTIADO LALLANA, (Ficha S. 199/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25523 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CORNELIA EUFEMIA o EUFEMIA CORNELIA GAMARRA, (Ficha S./143/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26083 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 246/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24830 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

HORTENCIA u ORTENCIA FERNANDEZ GONZALEZ o FERNANDEZ GONZALEZ de ARIETE, (Ficha S. 190/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25205 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

SATURNINO EMINELCI PAZ LAZCANO O PAZ LASCANO, (Ficha S 228/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25224 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN PABLO o JUAN PABLO LORENZO AMBROSIO ROVELLA o ROBELLA, (Ficha S/244/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25231 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE GONZALEZ FESTI, (Ficha S/152/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25239 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE MARIA RABADE PIÑEIRO, (Ficha S/210/991).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25247 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANGELA o ANGIOLA INDACO FUMIANO DE FERA, (Ficha S/252/991).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25251 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ELIDA VEDA e ELIDA VEDA MAGDALENA o ELIDA BEDA LANDA PEDROZO o LANDA PEDRODSO de BLANCO; y de ANDRES BLANCO SANTOS, (Ficha S/112/991).
Montevideo, 13 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25575 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

JUANA PAULINA TORRES DE CURBELO, DE JUAN DE O DE DIOS TORRES PERDOMO Y DE PAULINA ACOSTA GONZALEZ DE TORRES, (Ficha S 154/91).
Montevideo, 16 d Esc. MArta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25658 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

NELLI o NELLY FERNANDEZ EGUIGUREN de ARAMBURU, (Ficha S. 298/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25714 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MANUELA FLORENCIA GHELFA REBOLINI o REBOLLINI de PICARONI, (Ficha S/153/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26016 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

AIDA IVONE o IVONNE PEREIRA, (Ficha S./188/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26080 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PEREZ GOTTA, MIGUEL ANGEL, (Ficha S/120/991).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26328 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANTONIO APOLO CORNAGO LEAL, (Ficha S./206/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26981 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSA FEIG de STEIN o ROSA FEIG SLOMOWICZ, (Ficha S. 141/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24831 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ROMAN DOMINGUEZ VIEITEZ, (Ficha S. 145/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25217 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FELICIO CATALICIO o CATALINO IBAÑEZ, (Ficha S/75/991).
Montevideo, 11 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25563 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

MARIA JULIA BENAVENTE de BERMUDEZ, (Ficha S/161/991).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25564 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

MARIA MARTHA BUQUET SABAT, (Ficha S. 165/91).
Montevideo, 6 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26010 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

VICTORIANO FIDEL DE LEON PEREZ, (Ficha S/487/990).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26322 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ANTONIA FACAL PRASILDE, (Ficha F. 212/91).
Montevideo, mayo 31 de 1991.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25041 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN EUSEBIO HERNANDEZ CARABALLO, (Ficha S. 194/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25042 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

HESPERIDE o HESPERIDES VIDAL CURRO, (Ficha S. 240/90).
Montevideo, agosto 31 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25130 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANTONIO BERNARDO CAPPELLINI PASTORINO, (Ficha S 230/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara GArrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25222 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANGEL FAVA CROVETTO, (Ficha S/244/991).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25240 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIO GUALBERTO BOLANI LOPEZ, (Ficha S. 46/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25267 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDILIA ILDA CASTAGNA IVES, (Ficha S. 204/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25862 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LEONARDO MARTINEZ SANTOS y de ADELA CARBAJAL o CARBAJAL DOMINGUEZ, (Ficha S. 226/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26085 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CELESTINO GUILLERMO SISTO SORIANO y de MARIA ZULEMA PARRILLA, (Ficha S/64/991).
Montevideo, 9 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26312 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA ROSA MARCHISIO JUSTO de PEREZ, PEDRO PEREZ CONDE y de PEDRO OSCAR PEREZ MARCHISIO, (Ficha S/180/991).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26316 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GILBERTO GONZALEZ BOSSART, (Ficha S. 151/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25210 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GONZALO o GONZALEZ de TORO o GONZALO NICASIO de TORO ECHECOIN, (Ficha S/119/991).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25234 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE MOMPO GUEROLA, (Ficha S/153/991).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25576 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE PARDO ORJEIRA u ORGEIRA y TERESA CABALLERO de PARDO, (Ficha S. 187/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25593 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FRANCISCO ALBERTO NERVI BACCINO, (Ficha S 181/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25610 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA ANGELICA MORELLI LABORDE de GIMENEZ, (Ficha S. 207/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25712 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ORLANDO EDEMA o ADEMA o ADEMAR MARTELLA GERIBON, (Ficha S/203/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25837 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANTINA RAMOS GUEDES, (Ficha S/341/90).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25840 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FRANCISCO IRINEO ANTUNEZ CURBELO, (Ficha S./217/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26011 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JAIME MENDEL ROWINSKI o ROWINSKY o ROBINSKY GERSZTEIN, (Ficha S. 110/91).
Montevideo, 30 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24832 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ELVA VELGICA HIRIGOYEN MARTINEZ, (Ficha S. 64/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25048 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

JUAN O JOAO GELEZOGLO O GELEZOGLO O JELEZOGLU PALA, (Ficha S 158/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25220 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

SIMON HUBERMAN, (Ficha S. 180/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25720 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMONOVENO

JUAN CARLOS BARRAGUE GRANOTICH y FLORA GRANOTICH GRANOTICH, (Ficha S. 368/91).
Montevideo, 10 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25049 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

DELMA IRIS INNELLA CAPORALE "Sucesión", (Ficha S. 375/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25131 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MATIAS CAMEJO HERNANDEZ, (Ficha S. 350/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25266 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

HERMAN ENRIQUE DOMINGUEZ GOYECHE "Sucesión", (Ficha S. 444/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25531 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

HECTOR DOMINGUEZ ANDRADE, (Ficha S. 444/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25532 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LUIS MARIO OSCAR RODRIGUEZ FREIRE y BRANDA IRIS SOBRERA SOSA, (Ficha S/424/91).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25838 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA EMA LOPEZ MUÑOZ, (Ficha S/384/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25839 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

DUILIO PAVANELLO PEDRINI, (Ficha S. 408/91).
Montevideo, 11 de julio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25847 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CONCEPCION CORBO de MEOLA o MEOLI, (Ficha S. 360/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 34.400,00 10/pub 25848 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GUSTAVO ARROYO PENEDO, (Ficha S. 138/91).
Montevideo, 3 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26084 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DE TRIGESIMO TURNO

ALBA ELSA PARIENTE BARRIOS, (Ficha S 274/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25223 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NORBERTO EUSTAQ GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S/267/990).

Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25233 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

BLANCA MARFETAN URIARTE, (Ficha S./290/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25596 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EMILIANO PEREIRA GONZALEZ, (Ficha S 162/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25657 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAMON QUINTANS PENSADO, (Ficha S/334/991).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26323 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

BLANCA ROSA OSORES, (Ficha S. 183/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24828 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

TULIO HERNAN TULA COLOMBO, (Ficha S. 121bis/91).
Montevideo, 12 de abril de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25047 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE MARIA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S. 205/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25108 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE VLAHO ZORKO y NATIVIDAD VALLEJO RIVERO, (Ficha S/199/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26017 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARTIN EUSEBIO LOPEZ da CUNA, (Ficha S./185/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26019 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ARTURO BOUYSSOUNADE, (Ficha S. 218/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24971 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

DANIEL JOSE CAAMAÑO MANSO, (Ficha S/240/991).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25238 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

HORACIO GREGORIO ETCHEMENDY BARRABINO, (Ficha S./222/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25579 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ROSA RODRIGUEZ CASTRO de GOMEZ y CARLOS ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha S./504/90).
Montevideo, 29 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26090 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PASCASIO DOMINGO TORRES NEGREIRA LALINDE, (Ficha S/264/991).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26313 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ISSAC FLASKBARD LEBENBAUM, (Ficha S/374/990).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26330 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)**

**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Artigas , dispuso la apertura de la sucesión de JULIA BIANCHI, (Ficha ), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Artigas, 13 de junio de 1991. - Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26403 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DE SEGUNDO TURNO

ELIA DIAS SIMON, (Ficha B/77/91).
Artigas, 10 de mayo de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26401 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE IGNACIO MARSET DA SILVA, (Ficha B/89/91).
Artigas, 17 de junio de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26402 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN VALOR, (Ficha B/231/90).
Artigas, 14 de noviembre de 1990.T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26406 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DELCIA OXANDABARAT de FERRAND, (Ficha B. 21/1991).
Bella Unión, 30 de mayo de 1991.- Esc. Pablo J. Somagal Correa, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25740 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ASUNCION MARQUEZ, (Ficha B. 23/1991).
Bella Unión, 3 de junio de 1991. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25741 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

MEDARDO DO SANTOS RENGEL, (Ficha B/84/89),. - Bella Unión, 28 de mayo de 1991. - Juan M. Sarasua, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26405 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DOMINGA MENDEZ O DOMINGA EUSEBIA MENDEZ y de DOMINGO GONZALEZ (Ficha V 85/91).
- Canelones, 6 de junio de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26144 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN ARISTIDES VIGLIONE GARRIDO (Ficha V 74/91).
- Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26145 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FELICIANO PIÑEIRO O PIÑEIRO SALDAÑA (Ficha V 66/91).
- Canelones, 17 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26146 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## TERCER TURNO

AURORA OLIVERA BLANCO o BIANCO, (Ficha B/285/91).
Las Piedras, 5 de junio de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25765 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

WILFREDO GUILLERMO RAUL ELLIS DEL CASTILLO, (Ficha B/715/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25766 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARLOS SILVA y MARIA NELIDA CAMACHO DE SILVA, (Ficha B/717/BIS/90).
Las Piedras, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800.00 10/pub 25768 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

OMAR BRIGNARDELLO MANCEBO, (Ficha B/215/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26391 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

AURISTELA FELICIA CERNADA o CERNANDA PARODI, (Ficha B/187/91).
Las Piedras, 29 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26392 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MANUELA JACINTA ACOSTA CORBO o MANUELA ACOSTA, (Ficha B/211/91).
Las Piedras, 17 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26394 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

LAURA BRONDO TESSORE de BALESTRASSE, (Ficha B/197/91).
Las Piedras, 16 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26396 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JULIO FOURMENT REGGIO, (Ficha B/199/91).
Las Piedras, 16 de mayo de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26397 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## CUARTO TURNO

ORFILIA LUCIA GILARDONI COCINO o COCINA, (Ficha B/246/91).
Las Piedras, 5 de junio de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25764 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FELIPA ODILIA DE LAS MUÑECAS AMARILLO, (Ficha B/508/90).
Las Piedras, 15 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25767 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PEDRO GREGORIO BERMUDEZ ACHUGAR, (Ficha B 232/91).
Las Piedras, 3 de junio de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26147 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NILO CABALLERI CORREA o NILO CABALLIERI CORREA, (Ficha B/222/91).
Las Piedras, 27 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26260 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ERIBERTO ESTEVES RODRIGUEZ, (Ficha B/218/91).
Las Piedras, 27 de mayo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26393 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARLOS MARIA SUANEZ LOPEZ, (Ficha B/694/90).
Las Piedras, 22 de mayo de 1991.
Horacio H. Granero, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26395 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
## TERCER TURNO

ALBERTO ASENCION LALINDE GARCIA, (Ficha 413/A/1991).
Pando, 13 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25754 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

SABINO GLISCERIO DEFUNCHIO DOH o DOCH, (Ficha 297/A/1991).
Pando, 26 de abril de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25757 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## CUARTO TURNO

PASCUAL ECHAVARRIA o ECHEVARRIA ROSAS, (Ficha 632/A/1991).
Pando, 6 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25755 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GREGORIO SANTOS BASAISTEGUI y MARIA LUISA RODRIGUEZ DE SANTOS, (Ficha A/594/1991).
Pando, 5 de junio de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25756 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ALFREDO VESTAL REGALADO, (Ficha A/1474/990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26232 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE MARIA GOMEZ HARO, (Ficha A/706/1990).
Pando, 19 de julio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26413 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BUZO FERRAZ, (Ficha 148/89).
Melo, 22 de junio de 1989.
Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25892 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

AIDA MOSQUEIRA o MAQUEIRA, (Ficha 123/986).
Melo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 43222 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DE TERCER TURNO

AMANDA ZARAGOZA de SOUZA OVIEDO, (Ficha B/112/991).
Melo, 28 de mayo de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25213 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARTA TERESA TOCE FORLEO, (Ficha 109/991).
Melo, 29 de mayo de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25660 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LUCIA CARMEN GONZALEZ PEREZ, (Ficha 121/91).
Melo, junio 10 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26179 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAMON SIXTO MARTINEZ, (Ficha 118/91).
Melo, mayo 30 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26181 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EUSEBIA CABEDA, (Ficha 116/91).
Melo, mayo 30 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26182 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

DOMINGO SABINO ROBAINA GONZALEZ U DOMINGO SABINO ROBAINA, (Ficha 120/91).
Melo, junio 10 de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26183 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DE CUARTO TURNO

FELIPE DULIA DA ROSA MONTEIRO, (Ficha 107/91).
Melo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25356 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EMILIO AMADOR FERREIRA DA SILVA y DOLORES CONCEPCION MONTEIRO DOS REIS o DOLORES DA CONCEICAO MONTEIRO DOS REIS LEMOS, (Ficha 110/991).
Melo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25659 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANTENOR BARRETO RAMIREZ, (Ficha 115/91).
Melo, 6 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26030 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EMIR GONZALEZ BATALLA, (Ficha 113/91).
Melo, 3 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Frayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26093 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MANUEL BERNARDINO GONZALEZ BARROS, (Ficha 116/91).
Melo, 6 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26178 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA ANGELINA RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 96/91).
Melo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26180 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

DORILA RIVERO, (Ficha 23/91).
Melo, marzo 13 de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26184 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

AURELIO MARCO o MARCOS AYALA, (Ficha B/101/91).
Colonia, 27 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 34.400,00 10/pub 26061 Jun 27- v Jun 28
*Jul 16- v Jul 26*

CAMACHO PEREZ, EMILIANO, (Ficha B/121/91).
Colonia, 31 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26167 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NELSON LUIS ASSANDRI VILLAR, (Ficha B/103/91).
Colonia, 28 de mayo de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26168 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ANTONIO RICARDO PEREZ MOYANO, (Ficha B/285/90).
Colonia, 23 de octubre de 1990.
Esc. Raúl Rosell, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26169 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ANTONIO ROQUE MAI ERCOLINI, (Ficha B/123/91).
Colonia, 7 de junio de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26170 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

AMALIA ZULEMA ALZUETA LEIVA, (Ficha B/46/991).
Carmelo, 17 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25542 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RODOLFO MAXIMO COLOTTA RECARTE, (Ficha B/81/991).
Carmelo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25543 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

BENITO LEGUISAMO, (Ficha B/82/991).
Carmelo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25544 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

OLIVA DOROTEA DALDOS de MALDONADO, (Ficha B/52/991).
Carmelo, 24 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25545 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAREZ ELIZABELAR, JUANA ISOLINA o JUAREZ de FERNANDEZ ISOLINA y de VENANCIO MAMERTO FERNANDEZ JUAREZ, (Ficha B/20/991).
Carmelo, 29 de abril de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25546 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ZULEMA FRANCISCA o FRANCISCA ZULEMA BACHINI BASTARRICA DE BACHINI, (Ficha 92/B/91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26032 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

BRAULIO MANUEL GIMENEZ RIVERO, (Ficha B/91/91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26033 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN JOSE VICTORINO (o VICTORIANO) MADINA GUALA, (Ficha B/98/1991).
Carmelo, 11 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26034 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ELEUTERIO JESUS GASPARINI SALVETTO, (Ficha 88/B/91).
Carmelo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26410 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GREGORIO ESTEBAN BANCHIO BOGLIACINO, (Ficha B/95/91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26411 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

FERNANDA FELICIA GARCIA HERNANDEZ, (Ficha B/35/991).
Rosario, 3 de junio de 1991.
Esc, Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25551 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

VALENTIN GONZAGA RODRIGUEZ CARRANZA o CARRANCIO, (Ficha B/39/991).
Rosario, 8 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25552 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARLOS EUSTAQUIO SUAREZ PARAO, (Ficha B/166/990).
Rosario, 22 de octubre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25553 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

SANTIAGO DESIDERIO MARIOTTA PICCA, (Ficha B/48/991).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25554 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

WILFREDO CAMILO ALVAREZ VIERA, (Ficha B/49/991).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25555 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ISABELINO GASPAR HERNANDEZ CARABALLO, (Ficha B/50/991).
Rosario, 23 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25556 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA ANGELICA MALAN SALOMON, (Ficha B/43/991).
Rosario, 8 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25557 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAMON VIENTE PEREZ COLLAZO, (Ficha 250/90).
Rosario, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Jhonny Bertinant, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26159 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FELICIA ETELVINA BRITO o BRITOS de PERDOMO, (Ficha B/61/91).
Rosario, 14 de junio de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26441 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NORBERTO MARIO URTAZU, (Ficha B/62/91).
Rosario, 14 de junio de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26442 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FERNANDA AURORA CARTAYA BETANCOR, (Ficha B 53/91).
Trinidad, 17 de junio de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26188 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

VICTORIANO ALBANESI o ALBANES ICASURIAGA y ROSA JOSEFA BOSCO o BOSQUE SALVATS, (Ficha F.B.N. 925/90). - Florida, diciembre 19 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24895 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RAMONA VIDAL, (Ficha F.B.N. 151/91). - Florida, abril 23 de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24896 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

URRUTIA MENENDEZ, JOAQUINA, (Ficha B. 101/90). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24924 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CHAPPE POSES, RENE ATILIA o RENEZ, (Ficha B. 255/1991). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24925 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GIMENEZ MAZ, ANTONIO; CASCO ZELAYE, JUANA LEOCADIA, (Ficha B. 260/1991). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24926 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EUGENIO GARCIA DALIA, (Ficha B.N. 170/91). - Florida, abril 16 de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24927 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE PAULINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B.N. 125/91). - Florida, abril 2 de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24928 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSEFINA o JOSEFA SCARON ROFELLA o REBUFELLO y CIPRIANO ANTONIO ROSSI GIZAGLI o INZAGHI, (Ficha B.N. 884/90). - Florida, diciembre 14 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24929 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GILBERTO MONFORT TORRES, (Ficha B.N. 124/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24930 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIANO SANTOS PAREDES ACOSTA, (Ficha B.N. 123/91). - Florida, 2 de abril de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24931 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN CESAR CASTRO BOGGIA, (Ficha B. 272/ 1991). - Florida, 27 de mayo de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24932 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MANUEL VICTORIO MACHADO MACHIN, (Ficha B.N. 440/90).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, mayo 20 de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) (R. 20/04/55) 10/pub 43129 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

JUANA JOSEFINA CASTRO LOPEZ y PEDRO CELESTINO RIVERO ALVIRA, (Ficha 59/91).
Maldonado, 15 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24958 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARLOS RUDEVER TOR o TORT SILVEIRA, (Ficha Nº 56/91).
Maldonado, 16 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24959 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN ESTURLA GOMEZ, (Ficha Nº 32/91).
Maldonado, 16 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24960 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NEPOMUCENO FLEITAS ESTEVEZ, (Ficha Nº 52/ 91).
Maldonado, 16 de mayo de 991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24961 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RUBEN SABINO BONILLA BATISTA, (Ficha Nº 47/ 91).
Maldonado, 30 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25096 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

WILSON ADHEMAR ALVIRA CATTALURDA, (Ficha 75/91).
Maldonado, 28 de mayo de 1991.
Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

*01) N$ 25.800,00 10/pub 25366 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### DE SEXTO TURNO

ANTONINA JUANA ALVAREZ MENDOSA O MENDOZA, (Ficha 76/91).
Maldonado, 16 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25365 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

GABINO DOMINGUEZ, (Ficha 241/90).
Maldonado, 2 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26172 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### SEPTIMO TURNO

FLORENTINA ARAMBILLETE PEREYRA, (Ficha 60/91).
Maldonado, 29 de mayo de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25367 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE QUINTO TURNO

MARIA ESTER CAMPOS LEYES de DE LOS SANTOS, (Ficha B/177/1991).
Paysandú, 27 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25921 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN o JUAN CARLOS PERALTA ACUÑA, RAMONA FAUSTA ARBELO VAQUEZ de PERALTA y MARIA DEL CARMEN PERALTA ARBELO de ZALACAIN, (Ficha B/23/91).
Paysandú, 26 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25924 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN MARIA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha B/ 115/1991).
Paysandú, 6 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26054 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### SEXTO TURNO

PIRIEVEIS VARELA LUIS MARIO, (Ficha B/124/ 1991).
Paysandú, 14 de mayo de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25919 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PASSARELLA o PASARELLA PISANI o PISSANO de SANGENIS DOMINGA, (Ficha B/188/1991).
Paysandú, 7 de junio de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25920 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ROMANO RODRIGUEZ JOSE ALBERTO, (Ficha B/ 148/1991).
Paysandú, 28 de mayo de 1991.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25922 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

NELIDA ROSA FERREYRA o FERREIRA, (Ficha letra B. Nº 76/1986).
Fray Bentos, 7 de agosto de 1986.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25738 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

### SEGUNDO TURNO

ALQUEREZ VERA, GREGORIO GUILLERMO, (Ficha letra B. Nº 99/1990).
Fray Bentos, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25737 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

MIRTHA ESTHER GARAT de MARIN, (Ficha B/216/ 90).
Rivera, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25936 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

ENOEMA ROSA o ROSA ENOEMA o ENOESMA SILVERA MENA y de GREGORIO CASTERIANO BALLET, (Ficha 41/91).
Rocha, 23 de abril de 1991.
Esc. Margarita Suzaq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25911 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ELIDA o ELIDIA SOFIA DE LEON ORSE, (Ficha 93/ 91).
Rocha, 4 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25912 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL BARANZANO, (Ficha 118/91).
Rocha, 3 de junio de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25913 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LEOFILDO SENA y AGAPITA ELIDES HERNANDEZ, (Ficha 1006/90).
Rocha, 24 de octubre de 1990.
Margarita Suzaq, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26432 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

ARMONIA Y WASHINGTON MARQUEZ LAPEYRA e INOCENCIA LAPEYRA o LAPEIRA, (Ficha B/ 87/91).
Salto, 10 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25772 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MIGUEL ANGEL CANALI SILVEIRA, (Ficha B/123/ 91).
Salto, 29 de mayo de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25773 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NELSON MARIA BERTIZ SOUTO, (Ficha B/57/91).
Salto, 10 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25774 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### SEXTO TURNO

ELOISA MARTINICORENA GASTESI, (Ficha B. 144/91).
lto, 10 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 24784 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

VEZOLI de FRUCTOS, MARIA ESTHER, (Ficha B. 96/91).
Salto, 15 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25739 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ALBINO COLMAN, JUAN ALBINO COLMAN y ELIAS MIGUEL o HELIOS, MIGUEL COLLMAN o COLMAN, (Ficha B/180/91).
Salto, 27 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25771 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

RICARDO GAMBETTA GALLARETTO, (Ficha B/ 55/91).
San José, 8 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25946 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

FELICIA DELIA o CELIA BASINE o BASSINE GONZALEZ DE TEGALDO, (Ficha B/685/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25947 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

ELENA LAMBRUSCHINI o LAMBRUSQUINI BRACCO DE RONOUI, (Ficha B/369/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25948 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

CARMEN o MARIA DEL CARMEN PORLEY MENDEZ, (Ficha B/379/91).
San José, 24 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25949 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN RAMON CORDERO, (Ficha B/1453/90).
San José, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25950 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

RICARDO JACINTO CASTILLO COLMAN, (Ficha B/383/91).
San José, 27 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25951 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

LUIS PEDRO CHANQUET SARTORI, (Ficha B/553/ 91).
San José, 24 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25952 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE RODRIGUEZ o JOSE IGNACIO ALCORTA RODRIGUEZ o JOSE IGNACIO RODRIGUEZ, (Ficha B/361/91).
San José, 22 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25953 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JUAN FRANCSICO SANTIAGO IGLESIAS FRIORITO o FIORITTO^, (Ficha B/359/91).
San José, 22 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25954 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JACINTA LAURA GARCIA DIAZ DE OTHEGUY, (Ficha B/473/91).
San José, 15 de abril de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25955 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

NATALIA RENEE SCAGLIA BERMUDEZ, (Ficha B/ 437/91).
San José, 5 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26161 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

JOSE ROBERTO o JOSE R. ESPINOSA ESPINOSA o ESPINOSA ESPINOZA, (Ficha B/385/91).
San José, 28 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26162 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA GRENO NIEVES o MARIA GRENO NIEVES DE BOZZOLASCO, (Ficha B/387/91).
San José, 27 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26163 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

PASCUAL ADALBERTO o ADALBERTO LUZARDO MEHUS, (Ficha B/431/91).
San José, 4 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26164 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA LUISA GUTIERREZ MERIDA y JUAN CIPRIANO BONILLA DELGADO, (Ficha B/409/91).
San José, 11 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26259 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

ODILA ALBERRO de TECHERA, (Ficha 4 año 1991).
Mercedes, 15 de febrero de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 16103 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MARIA SELVA BRITOS de RODRIGUEZ, (Ficha 263/91).
Mercedes, 5 de junio de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25744 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

MIGUEL FIGUERAS ROCCA, (Ficha 322/91).
Mercedes, 31 de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25745 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EMILIO JOSE VESPA MARTINEZ, (Ficha 284/91).
Mercedes, 27 de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25746 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MIGUEL GRONROS MESA, (Ficha B./31/1991).
Dolores, 26 de abril de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25580 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

VALENTIN A. CUILIGOTTI o VALENTIN ADELAIDO CUILIGOTTI, (Ficha B. 17/91).
Tacuarembó, 26 de febrero de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 25547 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

PAULINA HERNANDEZ BACINO de FLEITAS, (Ficha 702/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25732 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

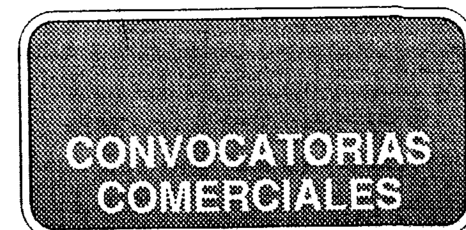
PETRONA FLEITAS HERNANDEZ, (Ficha 866/90).
Treinta y Tres, 24 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25733 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

VICENTA SEVERINA o SEVERINA VICENTA MENDEZ VALDEZ, (Ficha 169/91).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 25873 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

ABDON TABAREZ MUNIZ, SOLISMAR TABAREZ MUNIZ y RAYMUNDO o RAIMUNDO o REIMUNDO TABAREZ MUNIZ, (Ficha B/659/90).
Treinta y Tres, 7 de junio de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26047 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

HORCELINO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha 177/ 91).
Treinta y Tres, 30 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 34.400,00 10/pub 26266 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

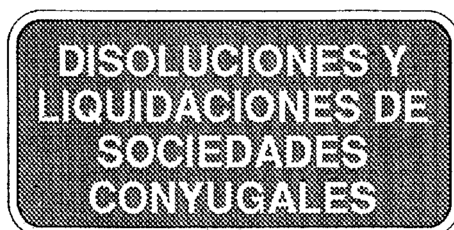
MARIA REINA BUSTELO RODRIGUEZ, (Ficha ).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
*01) N$ 25.800,00 10/pub 26310 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*




**DI.K.A.M.S.A. Distribuidora de Keroseno ANCAP MONTEVIDEO. S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1991, a las 18 horas en Primera Convocatoria en el local de la calle Emilio Romero No. 961, para tratar el siguiente

orden del día.
1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.90.
2º) Informe de la Sindicatura.
3º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota 1º) Los Accionistas deberán registrar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales. Se deja constancia expresa que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales para el caso de no reunirse el quorúm correspondiente, cítase para media hora después (18 y 30 horas) en que la Asamblea se reunirá con los Accionistas presentes, cualquiera fuera su número.
2º) De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del día 12.08.83 (12 de agosto de 1983), se recuerda a los señores Accionistas que se encuentra en vigente el régimen de sanciones por inasistencia a Asambleas Ordinarias y o Extraordinarias.
*03) N$ 63.360,00 3/pub 26472 Jun 27- v Jul 01*




(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### QUINTO TURNO

HORACIO ACEVEDO TERRA Y MIRTA NOEL ROCHA SENA (Ficha: D 353/88).
Montevideo, 22 de abril de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24892 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### DECIMOQUINTO TURNO

MUNIZ ANGEL FRANCISCO C/ VILLANUSTRE DALMA BELMIRA (Ficha: D 17/91).
Montevideo, 4 de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24827 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ARELLANO, JORGE WILSON c/JURADO, MIRTHA (Ficha: D 416/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25012 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

WALDEMAR PEDROZO Y GISEL SANDRA GIRINO (Ficha: D 125/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25113 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ANTUÑA, MARIA MARTHA C/ PIERATTINI ALADINO (Ficha: D 7/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) N$ 43.000,00 20/pub 25225 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

### DECIMOSEXTO TURNO

SERGIO ALESIO ARISMENDI CRESPI Y MARIA CARMEN FERREA PIMENTEL (Ficha: D 79/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24858 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

PEREZ EGURES, MIRIAM ESTELA c/BENTOS GONZALEZ CARMELO (Ficha: D 119/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24808 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

RICARDO SANDLER Y FRENSI FRUME GOLDSTEIN (Ficha: D 111/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz.
, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24968 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

RINALDI SILVIA Y GONZALEZ RUBEN (Ficha: D 99/91).
Montevideo, 9 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25003 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

CARLOS MARIA BOLATTI GOZALBO E INES AMALIA DELIA DIAZ DESANTIAGO (Ficha: D 477/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25598 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### DECIMONOVENO TURNO

ZULMA IZQUIERDO Y ASDRUBAL JOSE MACHADO (Ficha: D 141/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24835 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ELENA LARRE BORGES GALLARETA DE PATIÑO Y ULISES PATIÑO VERA (Ficha: D 112/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25226 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

LUIS ENRIQUE MESA Y TANIA PALAMARCHUK KOFNOVICH (Ficha: D 139/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25649 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

WASHINGTON BLANCO CASTRO Y ROSEMARY BENVENUTO TULINO O TUBINO (Ficha: D 95/91).
Montevideo, 10 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 26014 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### VIGESIMO TURNO

MACARIO ARTURO GONZALEZ VILLARROEL O VILLORREL Y VILMA NUÑEZ PEREIRA (Ficha: D 376/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25134 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

SEGOVIA TERRA, TABARE y AMARO ARTIGAS, MARIA OLGA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./5/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25242 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

MARIA ANGELICA MILIAN FERNANDEZ Y GUILLERMO SCHIERSMANN STOHR (Ficha: D 101/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25577 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ROOSVELT LATINO NAVARRO VIGNOLI Y ZULMA ELENA OLIVERA TELLECHEA (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 23 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 26013 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

LELIA GRISEL ECHEVERRIA BESON Y JULIO CESAR IBARRA HERNANDEZ (Ficha: D 219/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25254 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO LION LEVI Y SARA JANKELEVICZ O JANKELEVICH BARIL (Ficha: 202/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25241 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

LEMOS, CARLOS y JESUS BURGUEZ, TERESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 317/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25526 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

CERNADA AIDA RAQUEL Y BAILLO, ALFREDO DUHAMEL (Ficha: D 230/91).
Montevideo, 7 de junio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 26006 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

BIDARTE VERDE, MARIA del ROSARIO y SALVA FABRO, JUAN "Disolución de Sociedad Conyugal y Homologación de Convenio" (Ficha: D. 460/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25414 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

REVELLES FERNANDO Y FERNANDEZ ELDA ANABEL (Ficha: D 245/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24894 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

SOSA CASTRO WASHINGTON DOMINGO Y NOVO BERTI BEATRIZ NORMA (Ficha: D 207/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25107 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

ESPASANDIN, ALBERTO y MARTELLA, ANAHIR GRACIELA "D. L. S. C." (Ficha: D./247/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25243 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

VIGESIMOSEXTO TURNO

GONZALEZ RODRIGUEZ CARMEN AMALIA c/ ZABRAITIS ADOMONITE (Ficha: D 172/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés Actuaria Adjunta.

*05) N$ 86.000,00 20/pub 24809 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ELIU PRADA BARONA Y ANA JUANA MARIA MOSCA LOUSTAU, (Ficha: D 200/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24823 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

HERNANDEZ, NELSON c/ ELDA GUTIERREZ "D.L.S.C." (Fa. D. 576/90). - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Sara Garrone, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25415 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ADRIANA GONZALEZ MALLARINO c HECTOR MARTINEZ BARREIRO (Ficha: D 131/91).
Montevideo, 12 de junio 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 26012 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

VIGESIMOCTAVO TURNO

AUGUSTO BUTLER ESCABINI Y ROSINA MARIA DANERO PIZZORNO (Ficha: D 333/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25987 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

TRIGESIMO TURNO

HODEL WALKER, ELENA RAQUWL Y ALFREDO FRANCISCO ROSA ROSSI (Ficha: D 229/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24893 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

JUAN PEDRO LOPEZ CARBONE Y MARIEL DEL ROSARIO CASTRO CELORIO (Ficha: D 227/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25128 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

JUAN MIGUEL GARCIA Y ZULMA RUIZ DIAZ (Ficha: D 115/91).
Montevideo, 16 de abril de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25273 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ZAGARZAZU RAFFO, JORGE LUIS y MARIA ESTELA GAMARRA CORREA "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./496/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25352 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

EDUARDO SANDBERG NISKI Y ELSA ESTELA ZUFIRIA MINTEGUI (Ficha: D 201/91).
Montevideo, 16 de mayo de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25650 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO LEOPOLDO ROMEO TUCCI BIANCHI Y BETTY OLIVA MEISE TABAREZ DE TUCCI (Ficha: D 191/91).
Montevideo, 3 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24834 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

DANIEL AMBROSIO ARRARTE Y ELISA YOLANDA SORRENTINO (Ficha: D 251/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25127 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

BENECH VERONICA y SERGIO BENAVIDEZ (Ficha: D./257/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25252 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ARIAS GILMA CLAIRE y CESAR BLANCO DEMARCO "Disolución y Liquidación" (Ficha: D. 12/89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25424 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

DIONISIO OLIVERA Y AMRIA SILVINA VELOSO BARREZ (Ficha: D 238/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24810 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

JULIO DANIEL MAIMO QUINTELA Y SONIA O SOÑA NAHIR CRUZ TROCHE (Ficha: D 132/91).
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Pérdomo Polcino, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25651 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

**(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

VICTOR LAGO PEREZ Y ROSA HORTENCIA PEREZ MARTINEZ (Ficha: 57/983).
Las Piedras, 6 de mayo de 1983.
Graciela V. González López, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25297 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIO JAVIER GALLINARES y MARIA CELIA COITINHO LOPEZ (Ficha: A. 374/1991).
Pando, 24 de mayo de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25762 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GOMEZ RODRIGUEZ, ELIAS MARCELO y URDAPILLETA LACAZETA, JULIA "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 248/90).
Melo, 20 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*05) N$ 103.200,00 20/pub 25364 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

PERE, ELVIRA INES c/RUELLA, JULIO ALFREDO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 79/B./91).
Carmelo, 4 de junio de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25500 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

HERNANDEZ CASTRO, MARY ELIZABETH c/ BATISTA, HUBER NESTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 109/91).
Rosario, 9 de mayo de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24776 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL DANIEL PARMA CRAMPET y STELLA MARIS GRUB MARTINEZ "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B. 41/91).
Trinidad, 15 de mayo de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24782 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARNALDO REY, JOSE MARIA c./ BERMUDEZ, TERESITA MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 120 año 1991). Resolución de fecha 30/4/91.
Minas, junio 4 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25933 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

NIEVES, ANABELLA c/BRITOS, ELFIDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 196/90).
Maldonado, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25369 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ROSA MARIA BONILLA CLAVIJO Y JOSE MARIA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: 206/90).
Maldonado, diciembre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25550 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

SEPTIMO TURNO

DIAZ SEMPERENA, NESTOR HUGO E INCHAUSTI GARCIA, ELDA LUZ (Ficha: 33/91).
Maldonado, 15 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25010 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

JUAN MARQUEZ BENVENUTO Y VIGIL FERREIRA ADRIANA (Ficha: 42/91).
Maldonado, 8 de abril de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25549 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

DUFFAUT MALDONADO, MORAIMA c/IBAÑEZ, MARIO JAVIER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A. 48/91).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 23289 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

CARLOS LUIS O'NEILL POLANCO Y TERESA PUPPO VALLINI (Ficha: B 323/90).
Rivera, 5 de abril de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24944 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

UBERFIL MARTIN CORREA BENAVIDEZ Y ROSA NAIR MENDEZ PEREIRA (Ficha: 89/91).
Rocha, 30 de mayo de 1991.
Esc. Segio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25089 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

BENENCIO PADULA JOSE EVIDELIO Y SEIJAS DIAZ AZUCENA GICELT (Ficha: 26/91).
Rocha, 5 de marzo de 1991.
Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25090 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

TRINDADE, ADELA YUSSARA c/SEGOVIA, CARLOS GONZALO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 81/91).
Salto, 10 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24791 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

SOSA, BLANCA DELIA c/SANTOS GUALBERTO MARTINEZ MONESIGLIO "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 431/90).
Salto, 24 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24792 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Ago 09*

FLEURQUIN MIRASSOU, ENRIQUE PEDRO y ANLLELINI CHIHIGAIN, ANA MARIA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 77/91).
Salto, 15 de abril de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24793 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

ISMAEL BERNIZ O BEEZ Y NELI MARI ROGERO MUÑOZ (Ficha: B 122/91).
Salto, 29 de abril de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25038 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

PECHI, NEREO DARCY y CACERES, MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./174/91).
Salto, 30 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 25377 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MARTINEZ PINTOS Y RAQUEL AVONDET BENZANO (Ficha: B 403/91).
San José, 30 de mayo de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24956 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FERREIRA CHAVEZ SILVA, DALMIRO e HILDA o IDA PIREZ GARATE "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: 220, B. año 1991).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1991.
Esc. Mariela Décaro Capelletti, Actuaria.
*05) N$ 86.000,00 20/pub 24919 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Ago 09*

# DIVORCIOS

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PEDRO JESUS VIERA (Ficha A. 89/1991), se cita llama y emplaza a Eva Martínez Da Luz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 31 de mayo de 1991.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43277 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: Alvez, Jesús Antonio C/ MANSILLA MARIA GRACIELA (Ficha A 39/1991), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Graciela Mansilla, para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. esta auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 18 de junio de 1991. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*07) (R. 20/04/55) 10/pub 43314 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 28.14.55 habilitado en Roberto Koch 4163. Deberá presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
*08) N$ 10.560,00 3/pub 26486 Jun 27- v Jul 01*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos: "CORREA BARBERINI, JULIO ALEJANDRO, Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad", (Ficha C 83/90), se hace saber que por auto Nº 719 del 22/3/91 se declaró incapáz a Julio Alejandro Correa Barberini y se le designó curadora definitiva a Lilián Margot Barberini Magliano quien aceptó el cargo el 10/5/91.
La gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza y se autorizó la publicación solamente en el "Diario Oficial". - MOntevideo, 22/5/91. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*10) (Ley 13.209) 10/pub 43346 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## ARTIGAS
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: SERGIO GUSTAVO CAMEJO (Ficha B. 231/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Sergio Gustavo Camejo, habiéndose designado curadora del mismo a Elda Rodríguez.- Artigas, 10 de febrero de 1988.- Ana T. Cámara, Actuario Adjunto.
*10) N$ 25.800,00 10/pub 25743 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: JUAN ALVEZ (Ficha B 200/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Atanasilda Yolanda Dos Santos.- Artigas, 27 de setiembre de 1990.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*10) N$ 25.800,00 10/pub 26407 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en autos: EVA MARLENE OLIVERA (Ficha B. 149/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Eva Marlene Olivera, habiéndose designado curador/a de la misma a doña Celeste Olivera.- Artigas, 6 de mayo de 1991.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 25.8.. 10/pub 25742 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "SANABIA JULIO CESAR, Incapacidad" (Ficha B. Nº 394/89), se hace saber que por auto Nº 3012 de fecha 5 de junio de 1990 se decretó la incapacidad de Julio César Sanabia, designándose curador a Juan Angel Sanabia.- Las Pe 1991.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.

*10) N$ 34.400,00 10/pub 26398 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: CHAPE JOSE LUIS (Ficha B 308/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a María Julia Acosta.- Las Piedras, marzo 7 de 1991.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43340 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la deñora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "FRANCO, RODOLFO, Incapacidad", (Ficha B 409/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3903 de fecha 20 de noviembre de 1990 la incapacidad de Rodolfo Franco designándose curador a Claudio Franco, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 17 de junio de 1991. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43341 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 582 del 3 de abril de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA DE LOURDES MENDIETA LAUNAS (B. 8/89), habiéndose designado curador del mismo a Raquel Santos Santos Dutra. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 4 de junio de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) (R. 20/04/55) 10/pub 43332 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó VIRGINIA DEL ROSARIO RAIMONDO MORGADE (Ficha V 11/91), quién optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció la información de Graciela María Rodríguez de Marco y José González Paz y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, a los veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 26345 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PATRICIA LINARES AGUIAR (Ficha 12/91), optando por los títulos de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Chinazzo y Mario Farachio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 26315 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura De Rosa en los autos caratulados: "DE ROSA; LAURA, Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. A 4/91), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Cristina Riesgo y Beatriz Gargallo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 26434 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Gargallo Moreira en los autos caratulados: "GARGALLO MOREIRA; BEATRIZ, Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. A Nº 6/91), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo declaraciones de María Cristina Riesgo y Laura De Rosa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*11) N$ 43.000,00 10/pub 26435 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA GONCALVEZ TORAL, en los autos caratulados: Goncalvez Toral Laura. "Información de vida y costumbres". (Ficha C/11/91) optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Patricia María Sarli y Ana María D'onofrio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de junio de 1991. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

*11) N$ 34.400,00 10/pub 26018 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, 27 de junio de 1991**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".**

**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA N.o 1

JORGE EDUARDO DEAREIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Demóstenes 3362 y MONICA ALICIA DI LANDRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Demóstenes 3362.

ROGELIO ALFREDO DIAZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2632, apto. 5 y MIRTA IRENE MARTORELL, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2632, Apto. 5.

ROBERT ANTONIO DOMINGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2744, Apto. 602 y ELENA MARIA ORQUERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1950.

ANTONIO ARAUJO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1164, Apto. 6 y MARY CARMEN NOBLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1164, Apto. 6.

OSCAR MANUEL DUARTE, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 3586 y MARIA ARCELIA UNDARZON, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Reconquista 337, Apto. 1.

HECTOR JOSE DOMINGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2065 y MARIA LAURA BENTANCOR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás de Herrera 4239.

ARLES HUGO da SILVA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timote 4440 y CARMEN RAQUEL PEREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4440.

## OFICINA N.o 2

HECTOR PABLO BAZZANO, 29 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliada en José Ellauri 532 y GLADYS ELIZABETH RIENZI, 28 años, soltero, médica, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2893, Apto. 801.

## OFICINA N.o 3

JUAN ANTONIO CAMARGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2263 y SILVIA JANETTE de los SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campiñas 5370.

ALBERTO HECTOR CORREA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4197 y ALICIA MARCELA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4197.

CARLOS RAUL CABRITA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 4133 y ROSA MARIA LLONA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 6829.

## OFICINA N.o 4

FERNANDO ALBERTO FREIRE, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1340 y SILVIA MARIELA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 4040.

DUMAS GUSTAVO FIGUEREDO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1348, Apto. 3 y ANA MARIA LATOU, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis P. Ponce 1369, Apto. 801.

DIEGO GUSTAVO FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1337 y MARIA ROSSINA PASTORINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertad 2457.

JUAN ARTIGAS FERNANDEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4068 y MARIA FERNANDA DE MARCO, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4074.

JAIME FIERSTEIN, 50 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Cufré 1910 y SILVIA GRACIELA HORNOS, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cufré 1910.

## OFICINA N.o 5

RICARDO AMERICO GUEVARA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrañaga 3917 y ELDA YANET SOSA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tubichas 4538.

OMAR NAIR GONZALEZ, 44 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Pena 4894 y MARTHA GLADYS CABALLERO, 46 años, soltera, oriental, domiciliada en Chamberlain 4637.

SERGIO ROBERTO GRACIA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3007, Apto. 301 y ANDREA CABRAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Demóstenes 3520, Apto. 2.

GUSTAVO GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 466 y MONICA RAQUEL GEHRKE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Benito Riquet 465.

## OFICINA N.o 6

HECTOR MILAN, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3301, Apto. 803 y RUTH MIREYA LEAL, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan de León 3477.

RICHARD DANIEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán Lecocq (calle 1 block 17 Apto. 210) y MARIA LAURA BURGOS, 14 años, soltera, oriental, domiciliada en Senda 16 Nº 4884 (Casavalle).

HEBERT MAROZZI, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Areguati 3168 y MARISABEL PIRIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4284 apto. 8.

PAULO ALBERTO MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en México 1957 y HELGA ESPERANZA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5412.

## OFICINA N.o 7

JOSE MARIA PIAGGIO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nápoles 3512 y SARA DOMINGA RICCARDI, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Nápoles 3512.

GABRIEL ELIAS POLIOVEI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4680 y OLGA YUDITH VAZQUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos Pérez Montero 4680, Apto. 2.

RAUL ALBERTO PALLEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4003, Apto. 1 y ELIZABETH SANCHEZ, 21 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3675, Apto. 3.

CARLOS ARIEL PEREZ, 46 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1441 y MARIA RITA LANGONE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1441.

## OFICINA N.o 8

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2649, apto. 2 y NANCY LORELEY ESPONDABURO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2649, Apto. 2.

ISIDORO MARIA RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgueño 4827 y GRACIELA ALBANO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Francisco Santos 4915, Apto. 3.

## OFICINA N.o 9

JUAN CARLOS SOBRERA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7155, Apto. 12 y MARIA DEL CARMEN ESTOCERES, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7155, Apto. 12.

MARIO NELSON SANCHEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5070 y WILMA ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4842, Apto. 6.

JORGE ARMANDO SICA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Grande 2535, Apto. 2 y BEATRIZ MABEL CAMEJO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2808, Apto. 1.

## OFICINA N.o 10

EDUARDO VARON, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Chucarro 1283, Apto. 301 y AIDA SYLVIA SZCEPKOVSKI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5011.

JOSE PEDRO OROZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4221, Apto. 21 e HIPOLITA NELLY ACOSTA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4221, Apto. 21.

SERGIO DANIEL VIQUE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arapey 1255 y MARISOL RODALES, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3104.

DANIEL TURIANSKY, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carmelo 1410 y LIDIA SUSANA CARPENTIERI, 48 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Carmelo 1410.

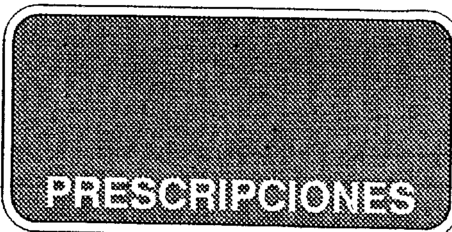
PEDRO WASHINGTON VEGA, 24 años, soltero, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado en Marconi 1334 y ANDREA PATRICIA BIANCHI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2742.

JAVIER TEN HOEVER, 26 años, soltero, electro mecánico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4868, Apto. 2 y SOLANGE GUADALUPE GOMEZ, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4868, Apto. 2.

## OFICINA N.o 12

ENRIQUE NATALIO GUZMAN, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4271, Apto. 303 bis y MARIA TERESA DIAZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4271, Apto 303 bis.

*14) N$ 5.000.00 3 Pub.*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado Manuel Bentancor de Simone, en autos: BENTANCOR MANUEL "Prescripción adquisitiva" (Ficha 252/991) dedciendo acción de prescripción sobre el vehículo tipo moto, marca Yamaha, año 1980, padrón 51.623, matrícula 74717 de montevideo, motor 2a2-151385.
En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derecho sobre el referido derecho y en especial al señor Amaro Gutiérrez Derago, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 29 de mayo de 1991. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

*16) N$ 51.600,00 10/pub 26317 Jun 27- v Jul 10*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ORACILDO DI GREGORI BITANCOURT y VIRGEN DEL CARMEN AGUILAR S. - Prescripción Treintenaria" (Ficha A./32/87), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: Oracildo Di Gregori Bitancourt y Virgen del Carmen Aguilar de Di Gregori, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje Ejido, empadronada con el Nº 1317 y que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia de marzo de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 11, del día 11 de marzo de 1987, está compuesta de una superficie de 11 hectáreas 8030 metros cuadrados que se deslindan así: Por el Noreste: 343 metros 60 centímetros con Camino Público; por el Sureste: 343 metros 42 centímetros con Padrón Nº 1316; por el Suroeste: 343 metros 60 centímetros con padrón Nº 1316; y por el Noroeste: 343 metros 60 centímetros con Camino Público.
Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, especialmente a los sucesores de don Juan Di Gregori, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Artigas, 22 de abril de 1987. - Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

*16) N$ 94.600,00 10/pub 26408 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "DE SOSA SAGA, ELIDA S. - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 197/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elida De Sosa Saga, promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 1347, con una superficie de cinco hectáreas ciento ochenta metros cuadrados, zona rural, Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Zanja del Tigre" y linda así: Por el Norte con Zanja del Tigre, por el Este trescientos veintiún metros, con cincuenta centímetros (A. Poligonal), con padrón número mil trescientos cuarenta y ocho; por el Sur: ciento ochenta y cuatro metros con padrón número mil trescientos nueve y por el Oeste doscientos cuarenta metros (A. Poligonal) con padrón número cuatro mil novecientos once.
Se emplaza a Francilina González y a sus sucesores a cualquier título por el término legal a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. - Se le concedió auxiliatoria de pobreza. - Artigas, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43342 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "GAZAÑOL MIRANDA, REINA - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 172/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Reina Gazañol Miranda, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal, respecto de un solar de terreno y construcciones, sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Cane-

lones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.154 (antes Nº 11.352 en m/á.), en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 5 de setiembre de 1985, con el Nº 8.815, señalado con el Nº 5 dela manzana Nº 5, con 13,92 metros, de frente a calle Nº 1 y en ochava por ser esquina 14,12 mts. de frente a Cno. Poquitos y una superficie de 302 mts.} 80 dm.}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras el día once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43334 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: "ECHEVERRIA XANDI, LUCIANO PLACIDO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. 174/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luciano Plácido Xandi promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de un solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.1121 (antes Nº 11.352 en m/á.) señalado con el Nº 23 de la manzana Nº 4 en el plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; con frente en 12 mts. a calle Nº 4 y una superficie de 587,76 mts.}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43335 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "RODRIGUEZ NICOLA, LUIS ALBERTO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 176/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis Alberto Rodríguez Nicola promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de dos inmuebles ubicados en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, según plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985: A) Un solar de terreno y construcciones señalado con el Nº 3 de la manzana Nº 3, Padrón individual Nº 17.071 (antes Nº 11.352 en m/á.), de frente en 12 mts. a calle Nº 3 y con una superficie de 300 mts.}; B) Un solar de terreno y demás mejoras señalado con el Nº 5 de la manzana Nº 3, padrón individual nº 17.073 (antes Nº 11.352 en m/á.), de frente en 12 mts. a calle Nº 3 y con una superficie de 300 mts.}.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43336 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, en autos: "RODRIGUEZ, ELBA GLADYS - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 184/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elba Gladys Rodríguez, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de un solar de terreno y construcciones, sito en la cuarta Sección Judicial del departaqmento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.066 (antes Nº 11.352 en m/á.), señalado con el Nº 28 de 1 manzana Nº 2 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985; con 12 mts. de frente a calle Nº 3 y una superficie de 300 mts.}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - las Piedras, junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43337 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "AQUINO, RUPERTO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 188/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ruperto Aquino, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto de un solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.030, señalado con el Nº 12 de la manzana Nº 1 en el plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto con el Nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones; con frente a calle Nº 2 y una superficie de 307 mts.} 03 dm.}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, once de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43338 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "BOLDRINI MARTIGNONI, HECTOR OSVALDO - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F.A. 194/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Héctor Osvaldo Boldrini Martignoni, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal, respecto de un solar de terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.035 (antes Nº 11.352 en m/á.), señalado con el Nº 17 de la manzana Nº 1 en el plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 815; con una superficie de 306,25 m.} y de frente 17,50 mts. a calle Nº 1.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los predios linderos y especialmente a Levis Rostagnol y a Héctor Semino, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 11 de junio de 1991. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, el once de junio de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Adela Saavedra, Actuaria Adjunta.
*16) (R. 20/04/55) 10/pub 43339 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: BERRIEL CERRO MARTA RAQUEL. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Ficha A 112/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Marta Raquel Berriel Cerro promoviendo la presente gestión respecto a un solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana catastral No. 276 de la planta urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta. sección juidical de Canelones, empadronado con el No. 1700, que según plano relevado por el Ing. Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino de 10/11/1990, inscripto de la Dirección General del Catastro Nacional, oficina departamental de Catastro de Canelones, el 12/11/1990, con el Nº 9702, se compone de una superficie de 249 mts. 98 dms. y se deslinda de la siguiente forma: 10 mts. al noreste de frente a calle Pando, distando su punto medio 136 mts 23 cms. de la esquina que forma con la calle José Pedro Varela, 25 mts. al sureste lindando con parte de padrón 1701; 10 mts. al suroeste lindano con padrón 1718 y 25 mts, al noroeste lindando con padrón NO. 1699 (este solar de terreno está señalado con el No. 19 en el plano del Agrimensor Isaac C. Díaz de agosto de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 14/8/1920, y según el cual se compone de una superficie de 250 mts. que se deslindan así: 10 metros de frente al norte, a calle existente hoy calle Pando, entre José Pedro Varela y República Argentina; 25 mts. al este, por donde linda con el solar No. 18; 10 metros al sur lindando con el padrón No. 1718 y 25 metros al oen el solar No. 20; todos los solares del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores a cualquier título de María Rosa Rossi Sclavo o Esclavo o Esclava de González a Juan Gonzalez y a Jorge Raurich Rossi o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 30 de mayo de 1991. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*16) N$ 189.200,00 10/pub 25298 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: GUERRA NUÑEZ, FELIPE ERNESTO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Ficha C 66/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón No. 743 señalado con el No. 8 en el plano de mensura y división del Agrimensor Antonio Odizzio de Mayo 1940; inscripto en la Dirección de Catastro el 31/5/40, con el No. 75, tiene una superficie de 489 mts. y 15 dms. Que se deslinda: 11 mts. y 43 cms. de frente al Oeste a calle Maldonado, distando el extremo norte de ese frente, 11 mts. y 43 cms. de la esquina formada por dicha calle, con la denominada Ejido; 40 mts. 95 cms. al Norte lindando con solar 7; 11 mts. y 33 cms. al este lindando con solares 6 y 5 y cuarenta y un Mts. y 28 cms. al Sur, lindando con solar 9; para que se presenten a deducirlos ante este Sede, bajo apercibimiento de nom-

brárseles defensor de oficio. San Carlos, 20 de junio de 1991. Celina Failache de Maceira, Juez de Paz.
*16) N$ 94.600,00 10/pub 26425 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELIDA UMPIERREZ (Ficha A/321/1990), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón Nº 6338, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, Manzana Nº 58, que según plano del Ingeniero Agrimensor Zoé Taroco, de mayo de 1949, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 103, consta de un área de 300 metros cuadrados con 65 decímetros cuadrados que se deslinda así: Al Norte con el solar Nº 9, al Sur con el Padrón Nº 16, al Este con calle Hospital, al Oeste con el Padrón Nº 6169. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el Padrón Nº 6338, y en especial a José A. Flores Da Cunha, Ramón Rodríguez Arretche o sus sucesores a título singular o universal a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, 21 de marzo de 1991. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
*16) N$ 86.000,00 10/pub 26389 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOPRIMER TURNO

E
DICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "ALONSO MARIA YOLANDA, Rectificación de Partida" (Ficha: V 17/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, de María Yolanda Alonso, de fecha: 10 de marzo de 1973 de la 2& Sección del departamento de Flores, acta Nº 12 y en la partida de nacimiento de María de los Angeles Villalba Alonso, de fecha: 21 de abril de 1975, de la Décima Sección del departamento de Montevideo, acta 754, en el sentido que donde dice: "Alonzo" debe decir: ALONSO, por así corresponder. - Auxiliatoria de Pobreza. - Art. 89 Inc. 2º. - Montevideo, 13 de junio de 191. - Rsc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43345 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "ADRIAN FEDERICO y SEBASTIAN JAVIER ROZEMBLUM, Rectificación de Partida" (Ficha: V 148/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento del 11 de enero de 1973 ante el Oficial de Registro Civil de la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 121, donde dice: "Federico Adrián" debe decir: ADRIAN FEDERICO, y donde dice: "Polasnik" debe decir: POTASNIK; en la partida de matrimonio del 20 de marzo de 1969 ante el Oficial del Registro Civil de la Décima Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 64, donde dice: "Rosenblum" debe decir: ROZENBLUM; en la partida de nacimiento del 8 de marzo de 1974 ante el Oficial de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 1140, donde dice: "Rosenblum" debe decir: ROZENBLUM, por así corresponde. - Montevideo, 14 de junio de 1991. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*19) (Ley 13.209) 10/pub 43349 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, en autos caratulados: WILLIAM DEMATTIAS Y OTROS. Rectificación de Partida. (Ficha V 161/91), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de William Demattias del 18 de octubre de 1938 en donde dice "coio Demattias" debió decir Don Juan Antonio Di Mattia y donde dice que es nieto por linea paterna de don Nicolás Demattias debió decir Nicolás Di Mattia. De matrimonio de William Demattias con Alicia Miglietti, del 19/1/1962, en donde dice "William Fredi Demattías" debió decir "William Fredi Di Mattia, donde dice "Hijo de Juan Antonio Deattias, debió decir: Juan Antonio Di Mattia, y en la nota marginal donde dice "William Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia". De matrimonio de William Fredi Demattias con María de Rosario Clementina Barbosa del 26/10/85 en donde dice: "comparece don William Fredi Demattias" debió decir: William Freddi Di Mattia y donde dice "hijo de Juan Antonio Demattias" debió decir "Juan Antonio Di Mattia". De nacimiento de Marcos Daniel Demattias del 13/11/1962 en donde dice "comparece William Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia" y donde dice "nieto por linea paterna de Juan Antonio Demattias" debió decir "Juan Antonio Demattias" debió decir: Juan Antonio Di Mattia". De matrimonio de Marcos Daniel Demattias con Yoselín Yanet Acosta del 17/1/1987 en donde dice "compareció Marcos Daniel Demattias" debió decir "Marcos Daniel Di Mattia" y donde dice "hijo de Willam Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia". De nacimiento de Fernado Gabriel Demattias del 3/7/1967 en donde dice "comparece William Fredi Demattias" debió decir "William Fredi Di Mattia" y donde dice que "es nieto por linea paterna de Juan Demattias" debió decir "juan Di Mattia". De nacimiento de Mónica Marcela Demattias del 25/1/1966 en donde dice "comparece William Fredi Dimattias" debió decir "William Fredi Di Mattia". A los efectos legales se hacen la presente publicación. Esc. Elena I. Quinteros Vóltes, Actuaria Adjunta.
*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43330 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "Cabrera Bas, Mariana Edith". Rectificación de Partida. (Ficha V/280/91), se hace saber que se solicitó la rectififcación de la partida de nacimiento de MAriana Edith Cabrera Bas nacida el día 22 de mayo de 1987 e inscripta el día 25 de mayo del mismo año en la oficina No. 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta No. 395, en el sentido que donde dice como apellido paterno "Cahera" debe decir "Cabrera" por asó corresponder. Montevideo, 26 de junio de 1991. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43220 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de Nacimiento de EVA ZULLY RODRIGUEZ y de SUSANA RODRIGUEZ, (Ficha B. 72/91), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "Irma Serpa Leal" debe decir: IRMA GONZALEZ LEAL, con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 12 de junio de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*19) (R. 20/04/55) 10/pub 43333 Jun 27- v Jun 28*

*Jul 16- v Jul 26*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROVIDUR S.R.L.

Contrato: 30/4/91.
Inscripción: Nº 513, folio 1870 al 73 vto., libro 3, legajo 3609/91.
Socios: CARLOS GUSTAVO BRASHICH DUJSIK y ROBERTO JOSE DIAZ HERNANDEZ.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 752.000,00 (47 cuotas N$ 8.000 c/u).
Objeto: Abastecimiento e insumos, importar y exportar.
Administración: Indistinta.
Domicilio: José Benito Lamas 2797 (Montevideo).
*22) N$ 37.200,00 1/pub 25569 Jun 27- v Jun 27*

C.A.L.F.E.R. S.R.L.

Contrato: 25/6/88.
Inscripción: Nº 41, folio 160/165, legajo 13.
Socios: MARIA de los ANGELES; RUTH MARIA de LOURDES; CORINA; EDUARDO y FERNANDO CORREA MACEDO.
Objeto: Explotación agropecuaria, compra venta, frutos agrarios, ganados.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Nico Pérez (Florida).
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Fernando Correa.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 25962 Jun 27- v Jul 10*

DISTELMA S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 18 de abril de 1988.
Inscripción: Nº 663 Fº 2247 vto. Libro 1 de Contratos.
Cedente: MIGUEL IVANIER BURCATOVSKY.
Cesionario: Alicia Ballesteros Clerici.
Administración: Jaime Ivanier exclusivamente; o Mirtha Masserini y Alicia Ballesteros conjuntamente.
*22) N$ 279.000,00 10/pub 26319 Jun 27- v Jul 10*

FERMAR S. R. L.

Contrato: 16/5/91.
Inscripción: Nº 550, folios 2026 al 2028 vto. Lº 3 Contratos, Legajo 3704/91.
Socios: HECTOR WALBERTO NEVES MARTINEZ y JOSE RUBEN GONZALEZ DA SILVA (c/u. 50 cuotas).
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 800.000,00 (dividido en 100 cuotas de N$ 8.000,00 c/u.
Objeto: Agencia de Carga, Transporte y Depósito de Bienes y Mercaderías en General.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 37.200,00 1/pub 26325 Jun 27- v Jun 27*

S. G. A. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15 abril 1991.
Inscripción: Nº 481, folios 1989/1993 v., Lº 1 de Contratos.
Cedentes: JOSE MARIA ACOSTA ZUNINI y CELESTE ANNALET VIERA OBAL.
Cesionarios: Luis Alberto Brito Araújo y Alicia Susana San Román Pestoni.
INtegración actual: Luis Alberto Brito Araújo (67 cuotas) y Alicia Susana San Román Pestoni (8 cuotas).
Administración: Luis Alberto Brito Araújo.
*22) N$ 37.200,00 1/pub 26333 Jun 27- v Jun 27*

KIMON S. R. L.

KIMON S. R. L. constituida el 20/6/91, capital N$ 5:600.000,00 totalmente integrado, perteneciente 50 % a la Sra. ALBA GUISANDE y 50 % al Sr. AMILCAR FERNANDEZ, Administrador de la misma, por un plazo de 3 años prorrogable por 30; objeto, fabricación, importación y exportación de artículos de Vestimenta como también electrodomésticos, repuestos, combustibles, Pescados, Maderas, maquinaria y herramientas, domicilio M. Berthelot 1569.
*22) N$ 37.200,00 1/pub 26384 Jun 27- v Jun 27*

LA ESPIGA DE ORO LTDA.
Contrato: 31/10/89.
Inscripción: Nº 70 al Fº 334.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Socios: WALTER MASSIMINO, NESTOR RODRIGUEZ, MIRTHA GOMEZ.
Administración: Walter Massimino.
Domicilio: Rivera: Agraciada 322.
Plazo: 2 años, prorrogable sucesivamente por 2 años.
Cuotas: Massimino: 68 y Rodríguez y Gómez: 2 c/1.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26387 Jun 27- v Jun 27*

ESTABLECIMIENTO DON HUGO S. R. L.
Contrato: 8/6/991.
Inscripción: Nº 25 folios 94/98.
Socios: ROBERTO LUIS, CRISTINA y GERARDO PERRONI HUERTA.
Objeto: Actividad agrícola/ganadera.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1:128.000,00; cada socio 47 cuotas de N$ 8.000 c/u.
Administración: Roberto y Gerardo Perroni indistintamente.
Domicilio: Rivera
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26388 Jun 27- v Jun 27*

LUNA LTDA.
Contrato e Inscripción: 10/6/91.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Socios: BEJASMIN BRITOS y FLORDELIZ PALACIOS.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Rivera: 25 de Agosto 1546.
Cuotas: 50 c/1.
*22) N$ 18.600,00 1/pub 26409 Jun 27- v Jun 27*

TECNOLOGIA PEDIATRICA S. R. L.
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**
Contrato: 18/3/91.
Inscripción: Nº 510 folios 1855/59 Lº 3 de Contratos.
Cedentes: JUDITH ALVAREZ GUTIERREZ, JAVIER BERTERRECHE, ALVAREZ, ANDRES BERTERRECHE ALVAREZ, SILVIA INES BERTERRECHE ALVAREZ.
Cesionarios: Osvaldo Bello Pedrosa, Daniel Carlos Fonseca Piagio, Alberto Broggi Giorgio, franklin Wiston De Los Santos Farías, Daniel José De Leonardis Capelo, Carlos Enrique Oromi Ximénez, Ruben Panizza Varela.
Modificación: Plazo: 30 años a contar del 1/4/90. Administración y representación: Daniel Carlos Fonseca Piaggio, Franklin Wiston De Los Santos Farías y Carlos Enrique Oromi Ximénez, dos cualesquiera conjuntamente.
*22) N$ 55.800,00 1/pub 26422 Jun 27- v Jun 27*

MOVIL TECH S. R. L.
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**
Cedentes: DEL CARMEN SANCHEZ GONZALEZ, RUTH DA SILVA SANCHEZ, BLANCA DA SILVA SANCHEZ.
Cesionarios: Andrés Eliodoro da Silva Sánchez, Guillermo Néstor Cruz Peña.
Fecha: 31/10/90.
Inscripción: Nº 1674, folios 6344 a 6347. L. 2.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 30 años.
Administración: Andrés da Silva.
*22) N$ 37.200,00 1/pub 26430 Jun 27- v Jun 27*

SUAREZ S. R. L.
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**
Montevideo, 4 de junio 1991.
Inscripción: Registro Comercio, Rivera, Nº 27, folios 107 a 109.
NIRIO SUAREZ y REINA DA SILVA cedieron a Carlos Butron y Fernando De Castro.
Nombre: "Way Free Shop Ltda.", plazo 30 años, capital N$ 33:830.000,00.
Administración: Carlos Butrón, objeto principal: "Free Shop".
*22) N$ 37.200,00 1/pub 26431 Jun 27- v Jun 27*

TRANSPORTES GUERRA Y CIA. LTDA.
**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Fecha: 26/4/91.
Inscripción: Nº 540 del Fº 2005 al Fº 2009 Vto. del Lº 2 de Contratos, Legajo 209.
Cedente: ADOLFO ISMAEL MARQUEZ GIORDANO.
Cesionaria: María Del Rosario Perdomo Moreira.
Cuotas Cedidas: La Totalidad.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26444 Jun 27- v Jun 27*

ESTANISLAO DIEZ S. A.
(E.D.I.S.A.)
Capital Actual: N$ 27:884.571,00.
Art. 288 Ley 16.060.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio Nº 766 en 4 fojas del L. 1. Legajo Nº 3501/91.
Montevideo, 23 de mayo de 1991.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26446 Jun 27- v Jun 27*

TASCO LTDA.
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**
Montevideo, 27/11/90, Nº 407 Fº 1432 v. Lº 4 Legajo 8436.
Cedente: HANS FRIEDRICH AUFERMANN MARKES.
Cesionario: Rolf Aufermann Beese.
Cuotas cedidas: 50.
Plazo: 30 años.
Administración: Hans Friedrich Aufermann Markes.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26468 Jun 27- v Jun 27*

UP AND DOWN S. R. L.
Socios: ALVARO QUARTINO MANCEBO y LEILA AMALIA PRADERI GOMEZ.
Capital: N$ 800.000,00, teniendo cada socio 50 cuotas.
Objeto: comercialización de equipos electrónicos de audio y video, equipamiento de audio para automotores y todo lo relativo a la industria de la música y sus derivados, equipamiento relativo a las comunicaciones. Realización de todo tipo de operaciones y actividades civiles, comerciales, mobiliarias o inmobiliarias, industrialización, comercialización, ya sea por cuenta propia o de terceros y representar sociedades nacionales o extranjeras.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 475 Fº 1716 Lº 3.
*22) N$ 46.500,00 1/pub 26469 Jun 27- v Jun 27*

AUTENTIC S.R.L.
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 15/9/988.
Registro: Nº 330, folio 1216 vto., libro 1.
Jacinto Marcelo Burgos Clavijo cedió totalmente sus cuotas a CARLOS HECTOR FERNANDEZ LAPORTA.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 26473 Jun 27- v Jul 10*

SIMONETTI & GARATEGUY S.R.L.
Contrato: 2 de mayo de 1991.
Inscripción: Nº 599, folio 2420, libro 1 Contratos.
Socios: JORGE EDEN SIMONETTI ALBIN y SILVYA GRACIELA GARATEGUY QUINTERO.
Administración: Conjunta ambos socios.
Capital: N$ 800.000,00 en 100 cuotas de N$ 8.000, 51 cuotas a Jorge Edén Simonetti Albín y 49 cuotas a Silvya Graciela Garateguy Quintero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Objeto Principal: Publicidad, propaganda, asesoramiento publicitario, comisiones, representaciones.
*22) N$ 37.200,00 1/pub 26479 Jun 27- v Jun 27*

LA PALETA PADEL S.R.L.
Contrato: 2 de mayo de 1991.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 529 al folio 2163 del libro 1 de Contratos.
Socios: ANDREI ALEXANDER ANEFF MICHAILOWSKA; FRANCISCO JAVIER PERELLO HERNANDEZ; RAFAEL EDGAR DIBUENO FENOCCHI; JORGE GONZALEZ FRANCIS; DANIEL GONZALEZ FRANCIS y GABRIELA GONZALEZ FRANCIS.
Domicilio: Dionisio Oribe 3090 (Montevideo).
Objeto: Explotacion de actividades deportivas, importar y exportar maquinarias y mercaderías.
Plazo: 3 años prorrogable por período de dos años.
Capital: N$ 768.000 aportado por partes iguales dividido en 96 cuotas de N$ 8.000.
Administración: Jorge González Francis y Andrei Alexander Aneff Michailowska conjuntamente.
*22) N$ 46.500,00 1/pub 26487 Jun 27- v Jun 27*

SERVITEC LIMITADA
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 12/3/91.
Inscripción: Nº 512, folio 1896, libro 2 de Contratos.
Cedente: Fernando Tabárez.
Cesionarios: ANIBAL TABAREZ; VIRGINIA TABAREZ; CECILIA TABAREZ y JORGE LOPEZ.
*22) N$ 18.600,00 1/pub 26493 Jun 27- v Jun 27*

DELFIN S.R.L.
Contrato: 28/5/91.
Socios: LAURA BENIGNA ORTEGA MEDEROS y JUAN JOSE MENA NUÑEZ.
Capital y Cuotas: N$ 752.000 (94 cuotas de N$ 8.000 c/u) - 47 cuotas c/socio.
Objeto: Fabricación, compra y venta de productos químicos para la industria y comercio, importación, exportación de los mismos y representación.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 31/5/91 con el Nº 607, folio 2287 al folio 2889 vta., libro 2.
*22) N$ 46.600,00 1/pub 26495 Jun 27- v Jun 27*

FERRAL LTDA.
**PRORROGA DE PLAZO**
por comunicación del 28/1/91 inscripta en el Reg. P. y Gral. de Comercio con el Nº 195 del libro Nº 2, se prorrogó el plazo desde el 6/9/89 hasta el 6/9/92.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26496 Jun 27- v Jun 27*

CASTELLI FOTOGRAFIA S.R.L.
Contrato: 5/3/91.
Inscripción: Nº 303, folio 1112, libro 2, legajo 2384/91.
Socios: BENJAMIN JORGE CASTELLI NOSCHESI y ALVARO LEONEL CASTELLI COCCARO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fotografía.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Ambos socios indistinta.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26510 Jun 27- v Jun 27*

AVERO Y BERTALMIO LTDA.
**CESION DE PARTICIPACION SOCIAL Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**
Otorgamiento: 28/5/91.
Inscripción: Registro Comercio Canelones Nº 98, folio 336/340, libro Contratos 1991.
Cedente: Juan JPedro Cavellini Bertoni.
Cesionaria: CRISTINA LOURDES CAVELLINI PELUFFO.
Modificación: Plazo: 30 años desde 5/1/91.
Modificación, Administración y Representante: Carlos Alberto Andrada Larrosa y Sustituto Cristina Lourdes Cavellini Peluffo.
*22) N$ 37.200,00 1/pub 26515 Jun 27- v Jun 27*

K H L ARROZ LTDA.
Objeto: Importación, exportación y otros.
Domicilio: Chuy.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 30.000.000,00.
Administración: Abdelkarim Khaled Hamide.
*22) N$ 18.600.00 1/pub 26543 Jun 27- v Jun 27*

A.G.P. PUBLICITARIOS S.R.L.
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**
Contrato: 22/5/91.
Inscripción: Nº 550, folio 2040, libro 2, legajo 4100/91.
Cedente: Carmen Pollio Cirion.
Cesionario: GABRIEL ROMAN ACEIGNE.
Cuotas cedidas: todas.
Plazo: 10 años pjrorrogable.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26556 Jun 27- v Jun 27*

INFOLAB S.R.L.
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 15/10/87.
Inscripción: Libro 2, Nº 554, folio 2057 al 2059.
Cedente: Adriana Anaya, Haydee Anaya, Miguel Coll.
Cesionarios: ROBERTO DUTRA y ULISES RISMANN.
Administración: Indistintamente.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 26557 Jun 27- v Jul 10*

KING PLAY'S CORPORATION S.R.L.
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**
Cedentes: Raúl Eduardo Alberti Umpiérrez y Julio

César Bordón González.
Cesionario: HECTOR HUGO PRESA NOGUEIRA.
Plazo: 30 años.
Administración: Héctor Hugo Presa.
Fecha: 19 de febrero de 1991.
Inscripción: RPC Nº 600, folio 2260, libro 2.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26558 Jun 27- v Jun 27*

EUSEBIO J. BELINO MESA S.R.L.
**MODIFICACION**
Contrato: 23/5/91.
Inscripción: Nº 568, folio 2120 al 2122 v., legajo Nº 3017.
Modificación: Plazo: 10 años prorrogable.
*22) N$ 18.600,00 1/pub 26561 Jun 27- v Jun 27*

STEREO SHOP LTDA.
Contrato: 15/5/91.
Inscripción: Nº 533, folio 1979 a 1982, libro 2, legajo 3974/91.
Socios: SILVANA CABALLERO; DANIEL FAZZIO SAGRERA y JORGE BOUZA SAGUES.
Objeto: Importación, exportación, compra venta de artículos en general.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: Silvana Caballero y Jorge Bouza indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable cada dos.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26562 Jun 27- v Jun 27*

ROBERTO CORTIZO LTDA.
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL**
Contrato: 24/5/91.
Inscripción: Nº 659, folio 2484/86 v., libro 2.
Cedente: Erlinda Laureiro Barcos (1 cuota).
Cesionario: ROBERTO CESAR CORTIZO LAUREIRO.
Modificaciones: Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26563 Jun 27- v Jun 27*

ROBERTO RINALDI LTDA.
**PARTICION**
Contrato: 15/5/91.
Inscripción: Nº 591, folio 2392, libro 1.
Cónyugue partiente: Ruben Alberto González Rivero.
Cónyugue Adjudicatario: Silvia Clelia Rinaldi Celsi.
Cuotas: 36.
*22) N$ 18.600,00 1/pub 26564 Jun 27- v Jun 27*

MILANO / MONTEVIDEO S.R.L.
Contrato: Inscripción: el 7/5/91 con el Nº 469 del folio 1951 al folio 1954 del libro Nº 1 de Estatutos, legajo 3342/91.
Capital: N$ 960.000,00.
Socios: BEATRIZ CLELIA SEGNI y PAULO ISAAC GIOVANNI BERGOMI.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación y venta de accesorios para equipamiento arquitectónico.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26568 Jun 27- v Jun 27*

CALIFORNIA LTDA.
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**
Cedente: Andrés Daniel González Ferrer.
Cesionario: DANIEL MIGUEL GONZALEZ SIENRA.
Plazo: 30 años.
Administración: Daniel Miguel González Sienra.
Inscripción: 3/6/91 Nº 638 del folio 2402 al folio 2404 libro Nº 2 de Contratos, legajo Nº 4298/91.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26569 Jun 27- v Jun 27*

PONGOTO S.R.L.
**CESION DE CUOTA**
Contrato: 29/3/985.
Inscripción: Reg. Nº 615, folio 2315 al 2316 vto., libro 2.
Cedente: Teresa Gonella Bravo.
Cesionaria: VIRGINIA MARIA PONCE de LEON RIOS.
*22) N$ 186.000,00 10/pub 26572 Jun 27- v Jul 10*

BAYCO LTDA.
**CESION DE CUOTA**
Cedentes: Antonio López García e Irma Arredondo Díaz.
Cesionarios: ANTONIO CANDAL y NELIDA ARACELI VALLE RUIZ.
Contrato: 22/12/90.
Registro: Nº 591, folio 2208, libro 2, legajo 4194/91.
Administración: Conjuntamente por Ovidio Díaz y Antonio Candal.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26573 Jun 27- v Jun 27*

MARDEX LTDA.
Contrato: 1/6/91.
Inscripción: Nº 635, folio 2389 al folio 2393, libro 2, legajo 4295/91.
Socios: CESAR EMILIO MARQUISA RIBA y MARIA CRISTINA DECIA PICCARDO.
Objeto: Servicios personales y comerciales principalmente en el ramo de la vestimenta.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: César Emilio Marquisa Riba.
Domicilio: Montevideo.
*22) N$ 27.900,00 1/pub 26574 Jun 27- v Jun 27*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 244.102. Montevideo, mayo de 1991.
Norman Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: ITRIZOLE, clase/s Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 22583 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.959. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Indutop S. A. (Uruguay) solicita marca: FINDEP'S, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26490 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.960. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Jorge Barreiro (Uruguay) solicita marca: USG SHEETROCK, clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26491 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.961. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Indutop S. A. (Uruguay) solicita marca: GENN McLAUGHLIN, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26492 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.970. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Harrison S. A. (Montevideo) solicita marca: PORTONES DE CARRASCO SHOPPING, clases Int. 1 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26497 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.973. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: SUPRAINE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26498 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.974. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: SOLAQUA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26499 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.975. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: CONFIXINE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26500 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.976. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Lapacho S.R.L. (Montevideo) solicita marca: LAPACHO, clases Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26501 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.977. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: ZICACORT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26502 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 245.001. Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por Viajes Continental International Travel CO. (Montevideo), solicita marca: MERCOTUR, clase/s Int. 16, 36, 39. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26504 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 245.002. Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por L'officiel S.R.L. (Montevideo), solicita marca: L'OFFICIEL, clase/s Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26505 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.941. Montevideo, junio 24 de 1991. Eduardo Lapenne por Sterling Drug Inc (USA), solicita marca: DAIRY EASE, clase/s Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 31.200,00 10/pub 26513 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.733. Montevideo, 12 de junio de 1991. Con esta fecha solicito publicar la marca LUMINEX, clase/s Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26560 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.869. Montevideo, 20 de junio de 1991. Rodolfo Pilas por Meilin Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: PICAFLOR, clase Int. 33.
*23) N$ 17.600,00 10/pub 26566 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 244.870. Montevideo, 20 de junio de 1991. Rodolfo Pilas, representando a Joseph Abboud *Estados Unidos), solicita marca: JOSEPH ABBOUD, clases Int. 3, 25.
*23) N$ 35.200,00 10/pub 26567 Jun 27- v Jul 10*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 244.999. Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por Alcoa Aluminio S.A. (Brasil), solicita patente de invención, para: "ALUSUD", solicita modelo de utilidad para: " 6, 9, 20. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*24) N$ 35.200,00 10/pub 26503 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº U 2621. Montevideo, 25 de junio de 1991. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (España), solicita Modelo Industrial: GUIA DE TARJETAS PARA PLACAS DE CIRCUITOS IMPRESOS. Publíquese conforme ley 10.089.
*24) N$ 39.600,00 10/pub 26506 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 23.246. Montevideo, junio 25 de 1991. Norman Fox por Rafael Guarca Ferro (Montevideo), solicita patente de invención para: SUMIDERO INVERTIDO COLECTIVVO.
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
*24) N$ 39.600,00 10/pub 26511 Jun 27- v Jul 10*

ACTA Nº 23.182. Montevideo, 21 de enero de 1991. Norma Fox por Ciba Geigy AG (Suiza), solicita patente

de invención, para :" COMPOSICIONES MICROBICIDAS AGROQUIMICAS", como reválida de la petente sudafricana No. 4037&87 concedida el 24 de febrero de 1988, de acuerdo a la Ley No. 10.089. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

*24) N$ 39.600,00 10/pub 26512 Jun 27- v Jul 10*

# VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

UTE

**DIVISION RECURSOS HUMANOS**

Gerencia de Sector Desarrollo de RR.HH.

**Dpto. Provisión de Vacantes**

Llamado a Aspirantes Nº 50/91.

Montevideo, junio 13 de 1991.

**1 SUBGERENTE DE MANTENIMIENTO**

Gerencia de Sector Explotación de Redes. Gerencia División Distribución y Comercial Montevideo

Por Resolución de Directorio Nº 91/1756, según consta en el Expediente Nº 9823c188/12, se nos ha encomendado cubrir la vacante del cargo de referencia.

**Ambito del llamado:**

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial.

**Requisitos exigibles a los Aspirantes**

1) Pertenecer a la Gerencia de Area Distribución y Comercial.

2) Poseer título de Ingeniero Industrial opción Eléctrica o Mecánica, Ingeniero Electricista, Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecánico.

**Condiciones Personales:**

- Nivel Intelectual Medio o Superor.
- Capacidad de Organización.
- Capacidad de Supervisión.
- Creatividad.
- Excelente capacidad de Autoafirmación ante relaciones interpersonales generadoras de stress.
- Dinamismo.
- Autocontrol Emocional.

**Evaluación del Aspirante:**

**Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:**

1) Capacitación:

a) Resolución de casos, 25 ptos.

b) Evaluación sicoténica, 15 ptos.

c) Entrevista con el Tribunal, 20 ptos.

d) Experiencia relacionada, 20 ptos.

e) Formación académica, 05 ptos.

Total: 85 ptos.

2) Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más), 6 ptos.

b) En los puestos inferiores (10 años o más), 9 ptos.

Total: 15 ptos.

**Integración del Tribunal:**

1) Ing. Emilio Freijido (Gte. Div. Distrib. y Comercial Mtvdeo).

2) Ing. Marcos Andrade (Gte. Sector Explotación Mvdeo.).

3) Ing. Heraclio Piñeyrúa (Gte. Sector Obras de Mvdeo.).

Alt.: Sr. Angel Nande (Gte. Sector Comercial Mvdeo.).

Un representante de los concursantes.

**Puntaje mínimo;**

Se entenderá elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo serán de capacitación, y alcanzado el 50 % del puntaje previsto en la prueba de conocimientos.

Nota: Una vez superado el mínimo exigido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la que se efectúa el llamado.

Nota: En el ítem Formación se valuarán los trabajos monográficos publicados o cursos extracurriculares en la temática del puesto a proveer, (pueden ser recibidos a través de capacitación realizada en U.T.E.).

**Inscripciones:**

Los interesados deberán llenar el formulario de inscripción que proporcionará el Dpto. Promoción y Calificación.

Deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del Título Profesional.
- Currículum Vitae debidamente documentado.

Los formularios de inscripción deberán remitirse al Dpto. de Promoción y Calificación (Piso 10 Oficina 1007 Palacio de la Luz) Teléfono 29.27.84 o Interno 331 en el horario de oficina.

**Plazo de Inscripción**

El plazo de inscripción vence el día 28/6/91 a la hora 16.

**Representante del Personal en el Tribunal Examinador**

Con relación a la elección del representante el personal se aplicará la reglamentación aprobada por R 90.- 2538.

- Ethel Zanetti, Contador Público Jefe de Dpto. Promoción y Calificación. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

**DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES BASICAS JEFE DE MANTENIMIENTO**

1) Ejecutar el mantenimiento y la corrección de anomalías en líneas e instalaciones de la red eléctrica de Montevideo con personal propio o Empresas Contratadas.

2) Programar, Coordinar y Controlar la ejecución de las rutinas de mantenimiento.

3) Colaborar conjuntamente con Operación y Estudios, en el análisis de los resultados de la explotación, con el objetivo de tomar medidas, para la optimización de la explotación de la Red.

4) Proponer a la Gerencia del Sector las necesidades de nuevas obras, o mejoras de las redes existentes, tendientes a mejorar la calidad del servicio , ejecutando aquellos trabajos que sean de su responsabilidad.

5) Controlar el desarrollo y calidad de los trabajos realizados por la Unidad, con personal propio y/o empresas contratadas.

6) Valorar e informar de los daños producidos por terceros a las instalaciones de UTE y viceversa.

7) Realizar las previsiones de recursos para el Presupuesto de Gastos e Inversiones, controlando su seguimiento.

8) Programar y ejecutar los "trabajos en tensión", cuando sean implementados, en las instalaciones a su cargo, o le sean requeridos por otras Unidades.

9) Colaborar en la creación de normativa, respecto al mantenimiento, materiales a utilizar así como a procedimientos técnicos de ejecución.

10) Administrar la flota de vehículos de la Unidad.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43305 Jun 27- v Jun 27*

## MINISTERIO DE TURISMO

**NOTIFICACION**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del decreto 640/973, del Poder Ejecutivo de fecha 8 de agosto de 1973, se notifica la siguiente resolución recaída en Expte. Nº 1654/90.

"El Ministro de Turismo, resuelve: 1) Clausúrase la Empresa denominada "F.L. Negocios Inmobiliarios", cancelándose su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos por carecer de garantía de funcionamiento.

2) Pase a la División Prestadores de Servicios Turísticos a sus efects. - (Fdo.) José Villar Gómez, Ministro de Turismo".

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43323 Jun 27- v Jun 27*

NOTIFICACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del decreto 640/973 del Poder Ejecutivo de fecha 8 de agosto de 1973, se notifica la siguiente resolución recaída en Expte. Nº 563/91.

"El Ministro de Turismo, resuelve: 1º) Aplíquese una multa de 40 U.R. (cuarenta unidades reajustables) a la Sra. ESTELA HERNANDEZ, propietaria del Establecimiento denominado "Uruguay Turismo", sito en calle 32 y Gorlero, Edificio Ensenada por realizar actividades reservadas a las Empresas habilitadas para ello.

2) Dispónese la clausura preventiva de la empresa mencionada.

3) Pase a la División Prestadores de Servicios Turísticos. - (Fdo.) José Villar Gómez, Ministro de Turismo".

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43324 Jun 27- v Jun 27*

## INTENDENCIA

**EDUCACION SECUNDARIA**

Se notifica a la Prof. María González Espinosa, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el Tribunal designado por el Consejo de Secundaria para el Concurso de Méritos y Oposición entre Ayudantes Preparadores en Biología con menos de quince años de antigüedad en la función (Ref. 1216) está integrado de la siguiente manera: Titulares: Anzalone Antonio (Presidente); Ritta Amarilys; Geninazzi Cristina; Lapetina María del Carmen; Bossano Graciela; y como Suplentes: De Maio Nelson; Cardoso Marta; Monagas Nora; Saravia Raquel y Zuasnavar Elsa. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Jorge N. Coll, Jefe Oficina de Concursos.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 43357 Jun 27- v Jul 01*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a VALERIA MARIEL VIACAVA RIAL, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

*27) N$ 7.040.00 1/pub 26494 Jun 27- v Jun 27*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ROSSANA BEATRIZ MIJAILIDIS FERNANDEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

*27) N$ 7.040,00 1/pub 26571 Jun 27- v Jun 27*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a MARIO ANTONIO MACHADO ALVES DE MOURA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de junio de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

*27) N$ 7.040,00 1/pub 26575 Jun 27- v Jun 27*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL**

Se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión en efectividad, y no más allá del 31.12.91, de los siguientes cargos docentes:

- 1 Asistente de Organización y Administración de Servicios Sociales II (Escalafón G, Grado 2, 8 horas semanales).
- 1 Ayudante de Investigación Social I (Escalafón G, Grado 1, 15 horas semanales).

Las bases pueden retirarse en la Secretaría de la Escuela, calle José E. Rodó 1843, planta alta, todos los días hábiles de 15.00 a 19.00 horas.

Las inscripciones se recibirán, en los mismos días y horas, desde el 24 de junio hasta el 8 de julio de 1991.

Vencimiento del llamado: lunes 8 de julio de 1991 a la hora 19.00.

Las solicitudes de inscripción y los recaudos exigidos deberán presentarse junto con una copia. - La Dirección.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43325 Jun 27- v Jun 27*

RECTORIA

Correcciones a la publicación aparecida el día 3 de junio de 1991, referente a la Ordenanza de los cargos de Asistentes Académicos:

** En el apartado 2), donde dice: "...mencionada Ordenanas..."; debe decir: "...mencionada Ordenanza..." y donde dice: "...el consejo Directivo..."; debe decir: "...el Consejo Directivo...".

** Al final del apartado b), donde dice: "...grado 5 (9 en 19), " debe decir: "...grado 5 (19 en 19).".

** En el Art. 3º, donde dice: "...total de componente..."; debe decir: "...total de componentes del cuerpo.".

** En el Art. 4º, donde dice: "...condición de miembros..."; debe decir: "...condición de miembro...".

** En el Art. 5º, donde dice: "Académico tendrán una máxima de..."; debe decir: "...Académico tendrán una dedicación mínima de 15 horas semanales y una máxima de...".

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43326 Jun 27- v Jun 27*

RECTORIA

Corrección a la publicación aparecida en el Diario Oficial del día 30 de mayo de 1991, referente a la notificación del Sr. BRIGIDO MANUEL RODRIGUEZ DIAZ:
*** Donde dice: "...tuvo la oportunidad...", debe decir: "...tuvo la oportunidad...".
*** Donde dice: "...1) Distituir al...", debe decir: "...1) Destituir al...".

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43327 Jun 27- v Jun 27*

RECTORIA

(Exp. Nº 9011/90) Corrección a la publicación aparecida en el Diario Oficial del día 30.5.91, referente a la resolución Nº 6 adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 7 de mayo de 1991:
**** Donde dice: "...Visto: la resolución de Consejo..."; debe decir: "Visto: la resolución del Consejo..."
**** En el Visto, donde dice: "...y hayan cumplido años..."; debe decir: "...y hayan cumplido dos años de antigüedad..."
**** En el Resultando, donde dice: "...q calidad de funcionarios..."; debe decir: ...que en calidad de funcionarios..."
**** En el Considerando, donde dice: "..la modalidad de contatación..."; debe decir: "...de contratación..."

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43328 Jun 27- v Jun 27*

LLAMADO A ASPIRANTES

Atento a la resolución Nº 3 del Consejo Directivo Central del 28 de mayo de 1991, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31 de diciembre de 1991, de los siguientes cargos de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación:
-1 (un) cargo Esc. G, Grado 3, 4 horas, para Evolución de relaciones Internacionales y de Publicidad.
-1 (un) cargo Esc. G, Grado 3, 4 horas, para Psicología Social.
Los interesados podrán retirar bases e inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Personal, Avda. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
*Plazo de inscripción: hasta las 12 horas del día viernes 12 de julio de 1991. - Dirección General de Personal (Sección Selección de Personal).*

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 43350 Jun 27- v Jun 27*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentaron: TOMASA JENUINA ARAUJO, RUFINA ARAUJO, DOROTEA ARAUJO, JUANA ARAUJO, DIEGO ARAUJO, AMADEO ARAUJO, JUAN ANTONIO ARAUJO; solicitando posesión notoria de estado civil de hijos naturales y petición de herencia contra los sucesores de Dorotea Romualda Araújo Fleita o Fleitas (Ficha S./52/90), citando y enmplazando a los sucesores de doña Dorotea Romualda Araújo y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 10 de junio de 1991. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*27) N$ 51.600,00 10/pub 26445 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de Vigésimoquinto Turno, dispuso por decreto dictado el 30 de abril de 1991, Nº 1045, en los autos: GARCIA, RUBEN RAUL "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha S. 123/91), se emplace a los interesados y/o demandados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 17 de mayo de 1991. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 25265 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimocuarto Turno, en autos: "Walter Sebastián Guadalupe c./ROSA MARGARITA VIGLIETTI de DOTTA - Escrituración Judicial" (Ficha A. Nº 1128, año 1989), se hace saber que se presentó Walter Sebastián Guadalupe Urquiza solicitando la escrituración judicial del bien que a continuación se detalla: Solar de terreno, sito en la Vigesimo Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 181.413, segregado del padrón en mayor área Nº 47.202 señalado con el Nº 53 en el Plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi de febrero de 1943, inscripto el 26 de abril del citado año en la Dirección General del Catastro con el Nº 8649 y según el cual se compone de una superficie de 207 m.) 19 dm.), con 14 mts. 51 cms. de frente al Noroeste a la calle Lamartine. El Referido inmueble fue prometido en venta por Clelia Dotta Viglietti como apoderada de su señora madre Rosa Margarita Viglietti de Dotta, viuda de Cándido Dotta a José Bermúdez, casado con Felisa Fraga, por documento privado protocolizado e inscripto en el Registro General de Inhibiciones en su sección respectiva el 20 de setiembre de 1985 con el Nº 7272, al folio 30309 del Libro 170. - Habiendo fallecido la promitente vendedora se cita, llama y emplaza, para los herederos a cualquier título de Rosa Margarita Viglietti, o cualquiera con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración que se procura. - Montevideo, 20 de mayo de 1991. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

*27) N$ 120.400,00 10/pub 26327 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## DE TRIGESIMO TURNO

RESCISION DE CONTRATO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos caratulados: "El Día c./MONTELONGO, ALICIA RENEE - Rescisión de Contrato' (Ficha 2003/90), se emplaza a Alicia Renée Montelongo y/o sus sucesores, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, pára que concurra a deducir en forma sus derechos, en el juicio seguido contra ella por rescisión de contrato. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 25124 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

## VARIOS

INDULAK COMPANY S.A.

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 22900 de 10 de julio de 1989, se publicaron los estatutos de INDULAK COMPANY S.A., habiéndose padecido error en la fecha de notificación, y donde dice:
"26 de mayo de 1988";
Debió decir:
"26 de setiembre de 1988".
Queda hecha la aclaración.

*27) N$ 7.040,00 1/pub 26332 Jun 27- v Jun 27*

CLIBANO SOCIEDAD ANONIMA

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 22621 de 13 de mayo de 1988, en la Pág. 4147-C y 4148-C se publicaron los Estatutos de CLIBANO S.A., padeciéndose error en la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y donde dice:
"12 de junio de 1985",
Debió decir:
"12 de JULIO de 1985".
Queda hecha la aclaración.

*27) N$ 7.040,00 1/pub 26334 Jun 27- v Jun 27*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL SUCESION

EDICTO. - POr disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MEDINA, MIGUEL C., MARIA ESTHER y RENE, en autos: MEDINA, EULOGIO, Sucesión" (F& 16/90, Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha B Nº 74/91), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los titulares de autos solicitando la Posesión Notoria de Estado Civil como hijos naturales de doña Fausta Medina.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todod los que se consideren con derechos en la sucesión de Eulogio Medina para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. - Rosario, 6 de junio de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*27) N$ 60.200,00 10/pub 26443 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

AUTORIZACION PARA EMANCIPAR

EDICTO. - Por disposición del sweñor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos: MACIEL SEGREDO, JUAN LEDIAS "Autorización para Emancipar" (F.B.N. 119/91), fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio Federico Fabian González Maciel, por resolución Nº 1189 de fecha 22 de abril de 1991. - Florida, abril 29 de 1991. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

*27) N$ 34.400,00 10/pub 24933 Jun 27- v Jun 28*
*Jul 16- v Jul 26*

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMISION ADMINISTRADORA PUNTA CARRETAS SHOPPING CENTER S. A.

Denominación: "Comisión Administradora Punta Carretas Shopping Center S. A.".
Capital: 33.834.000,00.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.

Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deporte, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, madera, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, sean éstas públicas o privadas. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Casa de cambio. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio: N 528, del folio 5574 al folio 5585 del libro 3; el 30/4/91.

*28) N$ 111.600,00 1/pub 26343 Jun 27- v Jun 27*

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 4 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | **Mercado de cambios** | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,745000 |
| Argentina | Austral | 0500 | | 9.920,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,316000 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 12,240000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 35,780000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | 287,600000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,144000 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 6,685000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 107,630000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 5,910000 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,965000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,699000 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.293,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 138,800000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,780000 |
| Nueva Zelandia | Dólares Neozelandeses | 1490 | | 1,714000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 151,300000 |
| Sudafrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,825000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 6,245000 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,491000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 55,250000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,179800 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,331650 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | COMPRA N$ | VENTA N$ |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | Austral Billete | 0501 | 0,195 | 0,196 |
| Brasil | Cruzeiro Billete. | 1001 | 6,050 | 6,100 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | 1927,000 | 1928,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | 1927,000 | 1928,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | 1927,000 | 1928,000 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | ----- | ----- | 6 / |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 06/06/91 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 06/06/91 | 6 1/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 06/06/91 | 6 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 06/06/91 | 6 5/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 06/06/91 | 6 13/16 |
| Londres LIBOR | Franco Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 06/06/91 | 8 3/16 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 06/06/91 | 11 1/2 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 06/06/91 | 8 15/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 06/06/91 | 9 3/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 06/06/91 | 7 7/8 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 362,5000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 97,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 4,1800 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 379,7500 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43048

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 5 de junio de 1991
Cambios y Arbitrajes del Día

## Mercado de cambios

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,748200 |
| Argentina | Austral | 0500 | | 9.895,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,314500 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 12,330000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 35,935000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | 288,550000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,145500 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 6,713000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 107,850000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 5,918500 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,969000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,694500 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.294,250000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 139,230000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,810000 |
| Nueva Zelandia | Dólares Neozelandeses | 1490 | | 1,714000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 152,100000 |
| Sudafrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,829000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 6,275000 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,494700 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 55,220000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,178700 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,331050 |

## Cotizaciones interbancarias

| | | | COMPRA N$ | VENTA N$ |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | Austral Billete | 0501 | 0,195 | 0,196 |
| Brasil | Cruzeiro Billete. | 1001 | 6,050 | 6,100 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | 1931,000 | 1932,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | 1931,000 | 1932,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | 1931,000 | 1932,000 |

## Euro-mercado

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | ----- | ----- | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 07/06/91 | 6 1/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 07/06/91 | 6 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 07/06/91 | 6 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 07/06/91 | 6 3/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 07/06/91 | 6 13/16 |
| Londres LIBOR | Franco Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 07/06/91 | 8 1/4 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 07/06/91 | 11 5/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 07/06/91 | 8 15/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 07/06/91 | 9 3/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 07/06/91 | 7 7/8 |

## Metales preciosos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 363,0000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 97,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 4,1900 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 380,0000 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43161

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 6 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | | 1,753500 |
| Argentina | Austral | 0500 | | | 9.910,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | | 1,332000 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | | 12,320000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | | 36,020000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | | 289,050000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | | 1,146000 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | | 6,720000 |
| España | Pesetas | 2100 | | | 108,170000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | | | U$S 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | | 5,935000 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | | 1,975000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | | | U$S 1,688000 |
| Italia | Liras | 3500 | | | 1.299,500000 |
| Japón | Yens | 3600 | | | 139,150000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | | 6,825000 |
| Nueva Zelandia | Dólares Neozelandeses | 1490 | | | 1,724000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | | 152,200000 |
| Sudafrica | Rand Sudafricano | 1620 | | | 2,835000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | | 6,293000 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | | 1,504000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | | 55,200000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | | | U$S 1,174000 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | | | U$S 1,331420 |
| **Cotizaciones interbancarias** | | | | | |
| | | | COMPRA N$ | VENTA N$ | |
| Argentina | Austral Billete | 0501 | 0,195 | 0,196 | |
| Brasil | Cruzeiro Billete. | 1001 | 6,050 | 6,100 | |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | 1934,000 | 1935,000 | |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | 1934,000 | 1935,000 | |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | 1934,000 | 1935,000 | |
| **Euro-mercado** | | | | | |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | ----- | ----- | 6 / |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 10/06/91 | 6 1/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 10/06/91 | 6 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 10/06/91 | 6 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 10/06/91 | 6 3/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 10/06/91 | 6 13/16 |
| Londres LIBOR | Franco Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 10/06/91 | 8 1/16 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 10/06/91 | 11 5/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 10/06/91 | 8 7/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 10/06/91 | 9 3/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 10/06/91 | 7 7/8 |
| **Metales preciosos** | | | | | |
| Londres | Oro | 9000 | | Onza Troy U$S | 364,60000 |
| Londres | Paladio | 9600 | | Onza Troy U$S | 97,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | | Onza Troy U$S | 4,4000 |
| Londres | Platino | 9400 | | Onza Troy U$S | 382,5000 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43160

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 7 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

## Mercado de cambios

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,772500 |
| Argentina | Austral | 0500 | | 9.910,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,329500 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 12,430000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 36,330000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | 290,200000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,148000 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 6,792500 |
| España | Pesetas | 2100 | | 109,300000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 6,004000 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,996000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,671000 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.313,250000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 140,350000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,894000 |
| Nueva Zelandia | Dólares Neozelandeses | 1490 | | 1,718000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 153,500000 |
| Sudafrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,840000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 6,355000 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,519000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 55,260000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,161800 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,328660 |

## Cotizaciones interbancarias

| | | | COMPRA N$ | VENTA N$ |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | Austral Billete | 0501 | 0,196 | 0,197 |
| Brasil | Cruzeiro Billete. | 1001 | 6,050 | 6,100 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | 1938,000 | 1939,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | 1938,000 | 1939,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | 1938,000 | 1939,000 |

## Euro-mercado

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | ----- | ----- | 5 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 11/06/91 | 6 1/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 11/06/91 | 6 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 11/06/91 | 6 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 11/06/91 | 6 7/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 11/06/91 | 7 / |
| Londres LIBOR | Franco Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 11/06/91 | 8 1/4 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 11/06/91 | 11 5/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 11/06/91 | 9 / |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 11/06/91 | 9 3/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 11/06/91 | 7 7/8 |

## Metales preciosos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 367,0000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 97,2500 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 4,5200 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 382,7500 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43159

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 14 de junio de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

## Mercado de cambios

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,792500 |
| Argentina | Austral | 0500 | | 9.930,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,322000 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 12,600000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 36,830000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | 296,300000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,143000 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 6,905000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 111,600000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 6,092500 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 2,019500 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,634000 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.336,250000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 140,650000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 7,003500 |
| Nueva Zelandia | Dólares Neozelandeses | 1490 | | 1,743500 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 158,000000 |
| Sudafrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,870000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 6,460500 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,538000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 55,580000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,144500 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,312220 |

## Cotizaciones interbancarias

| | | | COMPRA N$ | VENTA N$ |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | Austral Billete | 0501 | 0,197 | 0,198 |
| Brasil | Cruzeiro Billete. | 1001 | 6,000 | 6,050 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | 1955,000 | 1956,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | 1955,000 | 1956,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | 1955,000 | 1956,000 |

## Euro-mercado

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | ----- | ----- | 5 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 18/06/91 | 6 1/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 18/06/91 | 6 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 18/06/91 | 6 1/2 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 18/06/91 | 6 1/2 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 18/06/91 | 7 / |
| Londres LIBOR | Franco Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 18/06/91 | 8 1/8 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 18/06/91 | 11 7/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 18/06/91 | 8 7/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 18/06/91 | 9 3/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 18/06/91 | 7 31/32 |

## Metales preciosos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 367,2000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 97,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 4,5200 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 369,5000 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 43353